SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Triangulan 200 mdp a empresa de Samuel

¿Oposición y jueces preparan golpe de Estado técnico?: AMLO

Facebook y Google impulsan voto limpio

Se les pierde homicida de normalista; fiscalía y policía cruzan culpas

Huyó el policía que mató al alumno de Ayotzinapa: AMLO

'Jala' construcción al sector industrial

Diputados avalan creación de un Sistema Nacional de Cuidados

Fuga y furia

Fuga de acusado desata disturbios de normalistas y versiones opuestas

AMLO niega violencia, pero destrizan Fiscalía, secuestran a periodista

Se fuga policía que asesinó a estudiante de Ayotzinapa

Agua, la disputa

Las camionetas clonadas al ejercito

Normalistas de Ayotzinapa bombardean fiscalía en Chilpancingo, Guerrero

Cárteles mexicanos operan drogas en 75% de los EU: DEA

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Instan a renovar agenda en materia de política de género.- La Cámara de Diputados realizó Sesión Solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Marcela Guerra Castillo, hizo un llamado a renovar la agenda sustantiva de las mujeres. "Hacemos un llamado a renovar la agenda encaminada a garantizar la igualdad sustantiva y la paridad en la participación de la mujer. Los hechos de la historia y el balance del presente nos llaman a todas y a todos, a profundizar y actualizar nuestra visión en materia de política de género", sostuvo Guerra Castillo. [CANAL DEL CONGRESO] [BOLETÍN]

Develan placa por la primera legislatura paritaria en San Lázaro.- Como parte de las actividades del mes de marzo por el Día Internacional de la Mujer, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra y el presidente de la Jucopo, Jorge Romero, develaron en la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro, una placa con la leyenda: Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad 2021-2024, un reconocimiento a la primera Legislatura totalmente paritaria en la historia de México. "Que esta placa sea un homenaje permanente a las miles de mujeres que abrieron un camino que pudo concretarse en esta Legislatura", acentuó la diputada Presidenta. [BOLETÍN] [CANAL DEL CONGRESO] [TALLA POLÍTICA] [AL DÍA] [LÍNEA POLÍTICA] [POSTA]

Mensaje emitido por Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante la develación de la placa "Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad" 2021-2024, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.- Muchas gracias. Muy buenos días tengan todas y todos. Saludo a mis compañeras y a mis compañeros, diputadas y diputados de esta 65 Legislatura. Amigos todos: La gran lucha a favor de la igualdad sustantiva ha sido camino para lograr la construcción de un sólido trayecto que hoy plantea la paridad, la inclusión y la diversidad. En este largo recorrido tienen lugar testimonios importantes de la lucha incesante y fragosa de la mujer para demandar sus derechos, exigir su participación política, reclamar salario igual a trabajo igual, rechazar su subordinación, el sometimiento y de quedar reducida a resignarse a sufrir violencia de género. [TALLA POLÍTICA]

La paridad que existe en México es casi única en el mundo: Marcela Guerra Castillo.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que la paridad que existe en México, y cuyo principio está plasmado en la Constitución Política, es casi única en el mundo. "El caso mexicano es casi único en el mundo en cuestión de paridad constitucional. En muchos de los países, incluso europeos, no tienen ni siquiera las cuotas, y nosotros en los 90 ya teníamos las cuotas", dijo en entrevista al referirse a su participación en la Cumbre de Presidentas de Cámaras Bajas que se celebró en París, Francia. La paridad en México, abundó, "primero fue al

interior de los partidos y, posteriormente, se plasmó en el extinto COFIPE, en las leyes electorales, y ahora en la Constitución". [BOLETÍN] [AL DÍA]

"Persiste exclusión".- Legisladoras reconocieron los avances en materia de género, pero señalaron pendientes para garantizar los derechos de las mujeres, construir sociedades inclusivas e igualitarias, y terminar con la violencia. "A pesar de los grandes avances, subsisten prácticas que las excluyen ", afirmó la diputada Marcela Guerra Castillo. [EXCÉLSIOR / p6]

Pide diputada escuchar el clamor de las mujeres.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseguró que las manifestaciones en el país deben darse en un tono pacífico, pero los tres órdenes de gobierno deben escuchar el clamor de la mujeres, porque falta mucho por recorrer y por ello, los legisladores están concretando reformas que van a cambiar la vida de las mujeres. [OVACIONES / p20]

Candidatos asesinados.- Durante la sesión de ayer, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de los 23 candidatos que han perdido la vida en el actual proceso electoral. Fue la diputada Carolina Beauregard Martínez, del PAN, la que solicitó el minuto de silencio. "Que sirva como un exhorto a la autoridad federal para que lo que resta del proceso electoral transcurra en paz", indicó la legisladora. La petición fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva, diputada priista Marcela Guerra Castillo, quien dijo: "Hacemos votos para ello y se concede el minuto de silencio". [BOLETÍN] [ÍNDIGO / p9]

Diputada Vania Roxana Ávila García (MC) asume cargo como secretaria de la Mesa Directiva.- Ante la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, rindió protesta la diputada Vania Roxana Ávila García (MC) como secretaria de la Mesa Directiva, a partir de esta fecha y hasta la conclusión del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. El acuerdo de los grupos parlamentarios refiere que, el pasado 8 de febrero de 2024, el Pleno aprobó la solicitud de licencia de la legisladora Jessica Ortega de la Cruz (MC) para separarse de sus funciones por tiempo indefinido, a partir del 28 de febrero. Por ello, la Coordinación del Grupo Parlamentario de MC solicitó que la legisladora Ávila García, sustituya a la diputada Ortega de la Cruz como secretaria de la Mesa Directiva. [BOLETÍN] [TALLA POLÍTICA]

Rinden protesta como diputadas y diputados María Teresa Madrigal, María Elena González, Óscar Salazar y Víctor Galicia Ávila.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó protesta de ley como diputadas y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura a María Teresa Madrigal Alaniz (Distrito 11- Michoacán), María Elena González Rivera (Distrito 4-Durango), Óscar Ernesto Salazar Lucas (Distrito 39-Estado de México) y Víctor Manuel Anastasio Galicia Ávila (Primera Circunscripción). [BOLETÍN]

Fundamental, promover uso y enseñanza de lenguas maternas en las familias, escuelas y en la sociedad.- En sesión presencial de la Cámara de Diputados, Guadalupe Suárez Avendaño, hablante de lengua cuicateca, consideró fundamental que se promueva el uso y la enseñanza de la lengua materna en las familias, escuelas y en la sociedad en general, se valore la diversidad lingüística y se fomente el respeto hacia las diferentes lenguas y culturas. Al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, mencionó que Guadalupe Suárez Avendaño se dedica a la agricultura y funge como regidora de Hacienda en su comunidad. [BOLETÍN]

Aprueban pronunciamiento de la Mesa Directiva sobre incorporación del español en el Estatuto de la CIJ.- En la sesión de este martes, en votación económica, el Pleno avaló un pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con relación a la incorporación del español como idioma oficial de la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Precisa que la Mesa Directiva se pronuncia a favor de que el idioma español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia como idioma oficial, por considerarlo como un derecho lingüístico de las partes que intervienen en los procedimientos de su competencia, para hacer efectiva el acceso a la justicia, debido a que como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales. [BOLETÍN]

Renuncian a sus apoyos económicos 10 diputadas y diputados que participarán en elección consecutiva.- La presidencia de la Mesa Directiva informó que tres diputadas y siete diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados. Las diputadas son: Cristina Ruiz Sandoval (PRI), Patricia Terrazas Baca (PAN) y Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN). En tanto, los diputados: José Antonio Estefan Gillessen (PVEM), Jorge Triana Tena (PAN), Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN), José Salvador Tovar Vargas (PAN), Rogelio Peña Salinas (PRI), Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) y Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM). [BOLETÍN]

Exigen justicia en Zacatecas.- Diputadas de distintos partidos políticos expresaron su solidaridad con el colectivo de mujeres que el pasado 8 de marzo fue agredido por elementos policiacos del estado de Zacatecas. La exgobernadora de Zacatecas y actual diputada de MC, Amalia García, quien estuvo acompañada de las diputadas Blanca Alcalá (PRI), Noemí Berenice Luna (PAN) y Lilia Aguilar (PT), entre otras, demandó que estos hechos sean sancionados y que no queden en la impunidad. En la sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, diputadas exigieron la destitución del secretario de Gobierno de Zacatecas, entre ellas la petista Ana Karina Rojo y la panista Margarita Zavala. [ÍNDIGO / p4]

Remite Mesa Directiva a comisiones 10 minutas en diversos temas.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones 10 minutas del Senado sobre días y semanas nacionales, personas deportistas profesionales, denominación de la Secretaría de Bienestar, protección civil, lactancia materna y derecho humano al consumo de agua. [BOLETÍN]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Guerrero se le fue de las manos a la '4T'.- Al presidente Andrés Manuel López Obrador "se le fue de las manos" el caso Guerrero, advirtieron legisladores federales del PRI y el PAN. El líder nacional del PRI, Alejando Moreno, criticó que el Presidente "lucró con el caso con fines electorales en su campaña y cinco años de su gobierno y no cumplió a los padres de los normalistas de Ayotzinapa, a quienes de plano ya abandonó". Por su parte, el líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, consideró que "el Presidente no entiende, ya no entendió, y es ingenuo pensar que en cinco meses hará algo" sobre el caso Iguala, "y se le fue de las manos", dijo. [FINANCIERO / p35] [RAZÓN / p4] [CRÓNICA / p8] [EL TIEMPO] [MVS NOTICIAS]

Prevén diputados que reformas del Presidente se queden en el archivo muerto.- En la Cámara de Diputados la oposición sigue denunciando que las reformas del Presidente no van a concretarse, que son solo para mantener esos temas en el debate. Se han desarrollado dos foros en San Lázaro y se

prevé que estos diálogos se prolonguen hasta abril, por lo que algunas de las reformas como la del sistema de pensiones y el recorte de 48 a 40 horas de jornada laboral, se quedarán en el archivo muerto como afirmó el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero. [RADIO CAÑÓN]

PRI y PAN cuestionan objeciones de Sheinbaum al acuerdo por la paz con la Iglesia.- Dirigentes y líderes parlamentarios del PRI y del PAN cuestionaron la inconformidad de la candidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, con diversos aspectos del "Compromiso por la Paz" que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) invitó a firmar a los aspirantes presidenciales. Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, el legislador y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, llamó a los aspirantes presidencial a tener congruencia con el compromiso con la paz, la armonía, la tranquilidad y la unidad nacional. Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, celebró la convocatoria de la Iglesia a firmar el compromiso para la pacificación del país, independientemente de colores partidistas. [MILENIO]

Sin acuerdos en San Lázaro.- En la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados no se ha logrado concretar un acuerdo para llevar al pleno la discusión y votación del dictamen sobre la reducción de 48 a 40 horas de la jornada laboral, debido a que Morena no quiere. Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del PRI, informó que este solicitó a la Jucopo, junto con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) que ya se discuta el dictamen, pero Morena no dijo nada. [ÍNDIGO / p3] [MILENIO TV] [INFOBAE]

COMISIONES

Diputados federales llaman al INE y FISEL a reafirmar protocolos de seguridad en proceso electoral 2024.- La Comisión de Reforma Política-Electoral, aprobó un punto de acuerdo por el que se exhorta al INE y a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL),para que reafirmen los protocolos de seguridad implementados en este proceso electoral 2024. El punto de acuerdo aprobado por dicha comisión que preside la diputada Graciela Sánchez (Morena) fue avalado con 25 votos a favor y señala que en pleno respeto a la autonomía de los tres órdenes de gobierno y de los organismos autónomos se hizo este exhorto. [MADERO63.COM] [BOLETÍN]

DIPUTADOS

Derechos para cuidadores.- La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Desarrollo Social para incorporar el cuidado en condiciones de dignidad, calidad e igualdad, como derecho para el desarrollo social. La reforma busca garantizar los derechos de personas en situación de dependencia y de sus cuidados. [EXCÉLSIOR/p2] [ECONOMISTA] [RADIO FÓRMULA] [BOLETÍN]

Contra la violencia.- En la sesión solemne de la Cámara de Diputados por el Día Internacional de la Mujer, legisladores del bloque opositor (PAN, PRI y PRD) colocaron ayer cruces con nombres de mujeres víctimas de feminicidio en el país. [REFORMA / p2]

Traspaso de legisladores entre bancadas, sigue en San Lázaro.- En la Cámara de Diputados continúan los enroques y cambios de integrantes entre las fracciones parlamentarias, como efecto del actual proceso electoral. El anterior miembro de la bancada del PRD, Marcelino Castañeda, anunció su integración a la fracción aliada en la oposición, del PRI. [MVS]

Proponen prohibir reelección inmediata en San Lázaro y Senado para no perpetuar "vacas sagradas".- Para evitar que las llamadas "vacas sagradas" se perpetúen en un escaño del Congreso de la Unión mediante la reelección, el diputado Miguel Torruco Garza (Morena) propuso reformar el artículo 59 de la Constitución para que los senadores y diputados no puedan ser reelectos para el periodo inmediato. [UNIVERSAL]

Diputado propone hasta 30 años de cárcel por violación en transporte público.- El diputado morenista José Antonio García presentó una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para aumentar hasta en 50% las penas por los delitos de abuso sexual y violación cometidos en el trasporte público o en vehículos solicitados a través de plataformas digitales. La sanción podría llegar a 30 años. [HERALDO TV] [AL MOMENTO]

Ignora Ana Gabriela Guevara llamados para comparecer ante diputados.- La titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, enfrenta acusaciones por desatender a deportistas y por mal manejo de recursos, por lo que le pidieron comparecer ante la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados, pero no respondió. En 2023, el diputado Alan Castellanos Ramírez, del PRI, instó a la titular del deporte a explicar ante legisladores acerca de un desvío por 205 millones de pesos, con solo 55 millones justificados, Guevara ignoró los llamados a renunciar o acudir a San Lázaro a pesar de las pruebas y la presión política. [RADIO CAÑÓN]

Encabeza diputada priista Ivonne Díaz festejos para celebrar 50 años de relaciones diplomáticas entre México y Tailandia.- La Presidenta de este Grupo de Amistad informó que los diferentes eventos se realizarán a partir del día de hoy hasta el 14 de marzo, en las instalaciones de la Cámara de Diputados. La presidente del Grupo de Amistad México-Reino de Tailandia, Ivonne Díaz Tejeda anunció que se llevarán a cabo una serie de eventos en las instalaciones de la Cámara de Diputados para celebrar los 50 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. [TALLA POLÍTICA] [BOLETÍN]

Noroña arremete contra las críticas de Cayetana Álvarez a AMLO.- El diputado federal con licencia, Gerardo Fernández Noroña, se lanzó contra la diputada española Cayetana Álvarez de Toledo, luego de que en un evento realizado en Puebla criticó la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador. En su cuenta de X, Fernández Noroña, señaló como lamentable que en España no haya igualdad y que persista la monarquía y la llamada nobleza. Señaló que el que Álvarez de Toledo venga a decir que hacer "desde su monumental ignorancia y arrogancia… es el colmo de la soberbia". [CONTRARÉPLICA]

Crear comisión de investigación a presunta corrupción de hijos de AMLO, proponen.- En la Cámara de Diputados, desde la bancada del PRD se propuso crear una comisión especial de investigación de los presuntos actos de corrupción que involucran a familiares del Presidente de la República, en particular, sus hijos. El planteamiento fue formulado por el diputado José Juan Barrientos. [MVS NOTICIAS] [LATINUS]

Ejecutivo pide pausar las reformas por comicios.- Ante la temporada de elecciones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar que pase para que se discutan y, en su caso, aprueben las iniciativas que están en el Congreso para duplicar de 15 a 30 días el pago de aguinaldo, ampliar a 20 días la licencia de paternidad y reducir la jornada laboral a 40 horas. [LA RAZÓN / p6] [JORNADA / p10]

SCJN: estados decidirán desafuero de funcionarios.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que toca a los Congresos de los estados tener la última palabra cuando la Cámara de Diputados federal solicite un juicio de procedencia para actuar penalmente contra un gobernador, diputados o magistrados por delitos del orden federal. [UNIVERSAL / p9] [REFORMA / p2] [JORNADA / p4] [MILENIO / p7] [LA RAZÓN / p10] [24HORAS / p6] [OVACIONES / p20] [CONTRARÉPLICA]

Protestan en San Lázaro vs. prohibición al vapeo.- Integrantes de la Alianza por la Libertad del Vapeo (Allvape) y World Vapers Alliance protestaron ayer en la puerta principal de ingreso a la Cámara de Diputados contra la iniciativa del Ejecutivo federal que prohíbe el vapeo. El presidente de allvape, Edgar Cano, advirtió que la intención de prohibir esta práctica de manera constitucional fomentará el mercado negro, el cual aseguró que ya lo está asumiendo el crimen organizado. [24HORAS / p6] [RADIO FÓRMULA]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Sigue a la baja llenado del sistema Cutzamala.- El nivel de llenado conjunto de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que suministra 25% del consumo del Valle de México, se ubica en 37%, informó la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Conagua, Citlalli Elizabeth Peraza Camacho. [EXCÉLSIOR / p20]

El *oasis* se seca y sin él no hay vida: alertan pescadores.- Después de los cortes de suministro de agua en varias colonias el año pasado, crece el nerviosismo entre los 20 millones de residentes del Valle de México sobre si se logrará evitar la reducción del suministro antes de que llegue la temporada de lluvias. El uso de pipas para entregar agua aumentó, mientras que algunos residentes instalaron grandes tanques de almacenamiento y esperan las precipitaciones regulares que suelen comenzar en mayo. [24 HORAS / p10]

En riesgo de quedar sin suministro, 100 pueblos de Parras.- Ejidatarios de localidades asentadas en la cuenca del Arroyo San Miguel, que corre 85 kilómetros entre los municipios de General Cepeda y Parras de la Fuente, en Coahuila, están en riesgo de quedarse sin agua. Serían cerca de 100 comunidades bajo amenaza de no tener el líquido debido a la sobreexplotación de agroempresas de la región que se dedican a la producción de nuez, uva y hortalizas. [24 HORAS / p10]

Ricardo Peraza / El baile del clima: entre la sequía en AL y las inundaciones en Europa.- América Latina enfrenta una crisis inminente y persistente, la escasez de agua. México, en particular, se encuentra en la primera línea de este desafío, donde la falta de agua se proyecta como el reto más apremiante con consecuencias devastadoras para la población y la economía. Las señales de alerta ya están presentes y la situación se intensifica a medida que la disponibilidad de agua disminuye. [EXCÉLSIOR / p11]

SENADO

Le dan la vuelta a orden de la Corte.- A pesar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCIN) pidió al Senado nombrar de inmediato a los comisionados que faltan en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inal), Morena y sus aliados

legislativos aprobaron empezar de cero el proceso legislativo, al avalar dos nuevas convocatorias para ocupar dos de las tres vacantes. [EXCÉLSIOR / p2]

GOBIERNO

"Traman un golpe de Estado técnico".- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la oposición de estar tramando un golpe de Estado técnico y un fraude electoral con apoyo del Poder Judicial y las autoridades electorales. En la conferencia mañanera de Palacio Nacional argumentó que hay una guerra sucia que está en marcha respaldada por jueces que están muy activos impidiéndole ejercer su libertad de expresión, mientras que los organismos electorales quieren hacer un listado de todas las infracciones que cometa en este periodo de campañas para calificar la elección. [MILENIO / pp-p11]

Se les *pierde* homicida de normalista; fiscalía y policía cruzan culpas.- Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador informara en su mañanera que se fugó el policía de Guerrero acusado de matar a tiros al normalista de Ayotzinapa Yanqui Kothan Gómez, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal sostuvo que los involucrados en el asesinato estuvieron a disposición de la Fiscalía de Guerrero, por lo que era facultad de ésta mantenerlos bajo resguardo; sin embargo, el Ministerio Público respondió que nunca tuvo en calidad de detenidos a los oficiales. [MILENIO / pp-p4-p5]

JUDICIAL

Mario Aburto saldrá de la cárcel en 10 días: abogado.- La Defensoría Pública y el abogado privado de Mario Aburto Martínez coincidieron en que todos los elementos jurídicos están puestos sobre la mesa para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechace hoy el recurso de revisión de la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que el asesino confeso de Luis Donaldo Colosio saldrá libre en 10 días. [MILENIO / pp-p7]

SEGURIDAD

Exigen liberación de periodista plagiado.- Periodistas, ciudadanos y colectivos de personas desaparecidas se manifestaron para exigir la aparición con vida del periodista Jaime Barrera Rodríguez, quien fue privado de su libertad al salir de la radiodifusora en la que trabaja. Ayer, la Fiscalía de Jalisco confirmó que Barrera, de 56 años, habría sido secuestrado. Se presume que el periodista y conductor de radio fue secuestrado tras abandonar la emisora en la que trabaja y que se ubica en la capital jalisciense. [EXCÉLSIOR / pp-p12]

Hallan vivos a dos peritos de la FGR en Tierra Caliente.- Los dos peritos de la Fiscalía General de la República, un hombre y una mujer, que se encontraban desaparecidos desde el pasado domingo, fueron localizados con vida en la zona sur del territorio mexiquense. Ambos funcionarios habían desaparecido cuando se dirigían de Morelos al estado de Guerrero, donde colaborarían en la investigación del caso Ayotzinapa, dieron a conocer las autoridades. [CRÓNICA / p7]

ECONOMÍA

Solo 2 de las 6 refinerías son rentables.- En 2022, solo dos de las seis refinerías que opera Petróleos Mexicanos (Pemex) lograron reportar números negros. De acuerdo con el reporte anual de la

empresa productiva del Estado, la refinería de Tula registró rendimientos por 9 mil 757 millones de pesos en 2022, luego de dos años seguidos en los que registró un deterioro neto de su capital. El resto de las refinerías que integran el Sistema Nacional de Refinación (SNR) registraron números negativos. [FINANCIERO / p11]

'Jala 'construcción al sector industrial.- La construcción en México apuntaló al sector industrial durante enero. Este sector avanzó 17.9 por ciento a tasa anual, con lo que ligó nueve meses consecutivos con alzas de doble dígito, lo que representó su mejor racha desde 1996. Este crecimiento permitió impulsar a la industria en general, que anotó un avance anual de 1.9 por ciento, desde 1.2 por ciento en diciembre, según el Indicador Mensual de la Actividad Industrial del INEGI. [FINANCIERO / pp-p4]

Exigen en EU reinstalar arancel al acero mexicano.- Un grupo bipartidista de senadores de Estados Unidos presentó una iniciativa para reinstalar aranceles de 25 por ciento sobre las importaciones de acero mexicano. La propuesta, denominada Ley para Detener el Aumento del Acero Mexicano, fue impulsada por los senadores Tom Cotton y Sherrod Brown, al argumentar que México ha violado el acuerdo alcanzado en 2019 para limitar sus exportaciones de acero a Estados Unidos. [FINANCIERO / pp-p10]

INTERNACIONAL

Amarran Biden y Trump segundo duelo por la Presidencia.- En una jornada electoral anticlimática, sin bombo ni platillos, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el expresidente Donald Trump amarraron las nominaciones presidenciales de los partidos Demócrata y Republicano, respectivamente, y entraron a la recta final hacia la revancha política de 2024 que 6 de cada 10 electores estadounidenses deseaba evitar. [FINANCIERO / p26]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) En Cámara de Diputados, sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, que presidió la presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo. Las diputadas, dividieron su tiempo en tribuna, 10 minutos, para compartirlo con otra correligionaria (…) Última oradora en la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta en mesa directiva... Corresponde festejar los alcances, pero sobre todo, añadió, señalar que las formas que asumen la exclusión hacia la mujer, subsisten bajo nuevas modalidades como la violencia, violencia política, violencia vicaria, familiar económica (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (…) La queja por la construcción del Tren Maya en los tramos que pasa por encima de lo cenotes o cavernas, ha sido el reclamo de los ambientalistas al Presidente de la república. Los reclamos habían salido, desde el inicio de la Cámara de Diputados que preside la priista Marcela Guerra, el diputado Héctor Saúl Huerta desnudó los sobreprecios para el Tren Maya, no hubo respuesta. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/ Justicia, Igualdad y Alto a la Violencia: Consignas 8 M.- (…) En esta LXV Legislatura hemos defendido presupuestos y políticas públicas que fueron evaluadas por el Coneval como muy relevantes para la igualdad de oportunidades, el avance y empoderamiento de

las mujeres, como el programa de Estancias Infantiles y el fortalecimiento de la Red Nacional de Refugios, fortalecer las acciones de prevención de la salud, entre otros (…) [HERALDO/p.2]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Ni en sus oficinas, ni en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo la reunión de la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, con integrantes en la Jucopo, que se erigió en Comisión de Vigilancia para las Elecciones, a cargo del panista, Jorge Romero. Ayer, el diputado Rubén Moreira, declaró que la funcionaria quedó en llegar a la Cámara de Diputados. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/La situación de la mujer y los complejos masculinos/Dedico este artículo a cientos de hombres que conozco que sí respetan a la mujer. El machismo es un complejo que empodera a muchos hombres a pensar que el abuso físico, sexual y emocional hacia una mujer es un derecho masculino. Tenemos que frenarlos con leyes que los metan a la cárcel para que lo entiendan. Pero también cada vez somos más las que hemos logrado llegar a la cima. México tendrá a su primera mujer Presidenta. [MILENIO/p.3]

ARTÍCULO/CYNTHIA LÓPEZ CASTRO/Las cinco de Taboada.- El 1 de marzo comenzó la batalla por la Ciudad de México. Santiago Taboada, representante destacado de la coalición "Fuerza y Corazón por México" para la jefatura de gobierno, presentó en el Parque Bicentenario "las cinco de Taboada". Estos cinco pilares constituyen los ejes fundamentales que articulan plan de gobierno: seguridad, gestión del agua, movilidad urbana, acceso a la salud y promoción de la igualdad de oportunidades (…) [UNIVERSAL]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Mujeres, siempre mujeres/A muchas aún nos sorprende como los gobiernos son capaces de justificar la violencia y la invisibilidad en contra de las mujeres. Una pensaría que después de la historia que hemos tenido (muertas de Juárez) y que estamos a punto de que una mujer tome las riendas de México, seríamos, de menos, más “políticamente correctos” con este tema, pero no, siempre habrá un Zacatecas y un Chihuahua que nos haga ver que no, que nos falta mucho por aprender (…) [DIARIOMX]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (…) Que según el conteo de la Cámara de Diputados, hasta ayer iban 23 aspirantes a cargos de elección popular asesinados en diversas entidades, por lo que, a solicitud de la panista Carolina Beauregard, el Pleno guardó un minuto de silencio por esos decesos. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) Ayer los integrantes de la Comisión Especial para Vigilar el Proceso Electoral, que se creó en la Cámara de Diputados, se quedaron esperando a la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien aseguran se había comprometido a sostener una reunión con esa instancia legislativa. Nos comentan que la funcionaria federal nunca llegó, por lo que, las y los congresistas volverán a invitarla, pues, aunque en Palacio Nacional se afirma que todo está tranquilo y en calma, los asesinatos de candidatos dan cuenta de que hay otros datos y urge esa reunión. [UNIVERSAL/p.2] Del tema escribe: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Por el MC, Amalia García Medina, comentó brutal violencia contra sus paisanas, el viernes pasado (…) También por el MC, la diputada Paulina Aguado Romero, desde la tribuna popular, arengó a las madres que buscan a sus desaparecidos: ¡no están solas!, enseguida, intervención de la representante del PT, Ana Karina Rojo

Pimentel, quien, tras lamentar brutal, violenta represión a mujeres en Zacatecas, exigió destitución del secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes (…) Lilia Aguilar Gil, del PT, su mensaje en la tribuna, para condenar violenta represión en Zacatecas (…) Por el PRI, Eufrosina Cruz Mendoza, en alusión a las mujeres zacatecanas, ponderó que las mujeres perdieron el miedo (…) Por el PAN, la diputada Margarita Zavala, ofreció solidaridad con las mujeres de Zacatecas y coincidió en solicitar la renuncia de aquellos funcionarios del gobierno del estado (…) La representante popular de Morena, Graciela Sánchez Ortiz, calló, no mencionó para nada, brutal violencia contras las mujeres en Zacatecas (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/SERPIENTES Y ESCALERAS/SALVADOR GARCÍA SOTO/ (…) Tres años después del desafuero federal al gobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca, aprobado por la Cámara de Diputados federal en abril de 2021, y de que el entonces gobernador panista y la mayoría del Congreso de su estado se negaron a validar el juicio de procedencia federal, argumentando que ellos mantenían el fuero estatal al mandatario, ayer la Suprema Corte de Justicia determinó que sí son los estados de la República y sus diputados locales quienes deben de tener la última palabra en caso de que los diputados federales soliciten un juicio político contra un gobernador (…) [UNIVERSAL]

EDITORIAL/ (…) Las acusaciones del Presidente son verosímiles en la medida en que los integrantes del Poder Judicial de la Federación ya no disimulan su alineamiento con la oposición política, empresarial y mediática del país. De ello dan prueba su empeño en boicotear políticas públicas y violentar las atribuciones del Presidente y del Congreso. El 28 de febrero pasado, quien encabeza el PJF, la ministra Norma Piña, divulgó una tarjeta informativa en la que trató de justificar su voto contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en una sesión en que una mayoría de los integrantes del máximo tribunal invalidó las facultades legislativas. [JORNADA/p.2]

ARTÍCULO/FERNANDO GÓMEZ MONT/ (…) Si partidos promueven la designación de ministros, habrá un vínculo de subordinación. Un error fundamental de la propuesta presidencial para la reforma judicial, es la relación que promueve entre los poderes políticos y el Poder Judicial. Ya hemos sostenido que la legitimidad política del juez se deriva de su experiencia para interpretar a la ley como norma democrática y su imparcialidad. Para ello, un requisito esencial es el de la independencia judicial, es decir, la capacidad de los jueces para no ser sometidos desde la política. [UNIVERSAL/p.21]

COLUMNA/A JUICIO DE AMPARO/MARÍA AMPARO CASAR/ (…) Escuchar es propio de un demócrata. Pontificar de un autócrata. Dijo el Presidente hace unos días que Ayotzinapa era el único pendiente que dejaba. Lo que nunca prometió, fue escuchar. Y nunca lo hizo. Los gobernantes democráticos están dispuestos al diálogo con los expertos, con los partidos y legisladores de oposición, con las asociaciones de grupos de interés, con la academia y con las organizaciones de la sociedad civil. Si se les cuestiona, enfrentan las críticas. [EXCÉLSIOR/p.6]

COLUMNA/PUNTO Y SEGUIDO/JUAN MANUEL JIMÉNEZ/ (…) HUMO. Integrantes de la asociación civil Pro-Vapeo se manifestaron frente a la Cámara de Diputados para exigirle a nuestros legisladores la regulación del vapeo en México. En un país de libertades, ya vamos tarde, ¿no? [CRÓNICA/p.11]

COLUMNA/EL DEDO EN LA LLAGA/ADRIANA DELGADO/ (…) A los diputados de la 4T les queda cada vez más claro, al igual que a las previsiones de Hacienda: la próxima administración no podrá eludir

una reforma fiscal que dé viabilidad a todo el gasto social que el presupuesto compromete cada vez más, así que tocará dar la cara sobre el tema a la próxima presidenta de México (…) [HERALDO/p.6]

COLUMNA/HERMANO LOBO/ALBERTO GONZÁLEZ/ (…) En otros tiempos la izquierda ya hubiera exigido la desaparición de poderes en Guerrero, pero ahora, como es su gobernadora, minimizan la tragedia y utilizan su mayoría en el Congreso para protegerla. Es evidente que ha sido rebasada por la violencia y la inseguridad, y que no reaccionó de forma eficaz y oportuna antes, durante y después del impacto de Otis (…) [24 HORAS/p.4]

COLUMNA/TECNOEMPRESA/HUGO GONZÁLEZ/ (…) Aprovecho la ocasión para lanzar un fraterno reproche contra el silencio de todos mis colegas que en su momento vivieron grandes días y noches alrededor de un empresario que, en últimas fechas; fue objeto de escarnio mediático sin oportunidad a la más elemental defensa, aun en su muerte: Alejandro Puente Córdova, promotor y fundador del Canal del Congreso de la Unión así como el Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia, entre otros proyectos. [CONTRARÉPLICA/p.9]

COLUMNA/ISMAEL CARVALLO ROBLEDO/ Una definición geopolítica de cultura.- (…) Yo defendí una concepción geopolítica de cultura, entendida como trabazón histórica de instituciones mediante las que se coordinan las relaciones entre el espacio, el poder y la capacidad de propagación de una forma histórica de ser y de estar en el mundo, y que se articula en un plano religioso (metapolítica), socio-lingüistico(idioma) y productivo (economía) (…) [CONTRARÉPLICA/p.8]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

ADVIERTEN VETO POR RACISMO

La Liga MX advirtió que los actos racistas o discriminatorios en un partido no sólo serán denunciados ante autoridades judiciales, sino que podría imponerse un veto permanentemente.

José Luis Ramírez

ATACAN FISCALÍA

Especial

MIÉRCOLES 13 / MARZO / 2024 CIUDAD DE M... 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,025 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

IRA

Tras conocerse que uno de los policías responsabilizado por el homicidio de un normalista se fugó y permanece impune, normalistas protestaron en Chilpancingo y quemaron vehículos.

LA ESTAMPIDA

Los normalistas atacaron la Fiscalía y oficinas de Gobierno. Los funcionarios fueron desalojados y salieron corriendo.

DEL GOBIERNO DE SAMUEL A LA EMPRESA DE SAMUEL

Suministro MYR, uno de los proveedores principales del Gobierno de Nuevo León, ha triangulado cientos de millones de pesos a través de una empresa "hermana" con la que comparte socios, a una firma jurídica del Gobernador Samuel García.

DEL ESTADO A SUMINISTRO MYR	DE SUMINISTRO MYR A PRODUCTOS MEXICANOS JACE	DE JACE A FIRMA JURÍDICA Y FISCAL ABOGADOS
$964.7 MILLONES	$237.2 MILLONES	$202.9 MILLONES

FIRMA JURÍDICA Y FISCAL ABOGADOS ES PROPIEDAD DE SAMUEL GARCÍA

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO
NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN: FIRMA JURIDICA Y FISCAL ABOGADOS, SC
TIPO DE PARTICIPACIÓN: SOCIO
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A ESCRITURA: 50
¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN?

EVIDENCIAS Facturas verificadas en el sitio del SAT prueban las transacciones entre las dos empresas y los pagos a Firma Jurídica y Fiscal Abogados, empresa del Mandatario, registrada por él mismo en sus declaraciones patrimoniales.

Arrinconan a Salgado

LA REBELIÓN

Las protestas arreciaron. Dejaron heridos a 20 agentes estatales y de la Guardia Nacional y además, quemaron una veintena de autos.

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- El Gobierno morenista de Evelyn Salgado no siente lo duro sino lo tupido.

Normalistas de Ayotzinapa paralizaron ayer Chilpancingo con violentas protestas en las que atacaron la Fiscalía estatal, incendiaron patrullas, golpearon a efectivos de la Guardia Nacional y provocaron el cierre de comercios y cancelación de actividades laborales y educativas.

Las movilizaciones ocurrieron momentos después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador informara que el policía estatal responsabilizado del homicidio del estudiante Yanqui Gómez huyó de una de las instalaciones de la Policía estatal de Guerrero donde estaba retenido.

La sucesión de distintos hechos delictivos e impunes incluye la desaparición temporal de dos agentes de la FGR que habían acudido a investigar el homicidio ocurrido el pasado jueves en Chilpancingo.

La demora en las indagatorias y la huida de unos de los responsables del crimen azuzó a la protesta de normalistas.

Junto con ello recrudecieron los actos de extorsión contra transportistas en Acapulco que fueron viralizados en videos donde se observa cómo jefes criminales golpean a choferes para someterlos.

Luego de que AMLO diera a conocer la fuga del policía que asesinó a Yanqui Khotan Gómez Peralta, unos 400 estudiantes de la normal de Ayotzinapa atacaron con petardos y piedras las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Además, tomaron las oficinas de Gobierno y cientos de empleados fueron desalojados.

Durante el ataque a la Fiscalía, 20 agentes de la Guardia Nacional y 4 agentes de la Policía ministerial resultaron heridos. Además, 11 vehículos que estaban en el estacionamiento de la FGE fueron incendiados.

"Este Gobierno está protegiendo a uno de los asesinos de nuestro compañero y no que se haría justicia", reclamó uno de los líderes de Ayotzinapa.

Ayer, la Fiscalía de Guerrero resbaló la responsabilidad de la fuga a la Fiscalía General de la República, porque legalmente nunca pusieron a su disposición a tres policías estatales implicados en el homicidio.

PÁGINA 10

"Nunca se había visto cuerpos despedazados, nuestros niños caminando y viendo los cuerpos descabezados ¿y qué hacemos?".
Nestora Salgado,
Senadora de Morena

'¿Y qué hacemos?'

JORGE RICARDO

La escalada de violencia y extorsiones que vive Guerrero impacta hasta a Nestora Salgado, senadora morenista y ex comandante de la Policía Comunitaria de Olinalá.

Lamentó que la situación haya empeorado a pesar de que gobierna una persona de su mismo partido, Evelyn Salgado, de Morena, quien, dijo, ni siquiera le contesta al teléfono.

"Lo estamos viendo (que ha empeorado), la violencia es grave, está fuerte.

"A mí, que soy senadora, no me da una cita, ¿y qué hacemos? ¿Cómo resolvemos?", cuestionó.

Paga Estado a proveedor... dinero vuelve a Gobernador de NL

Triangulan 200 mdp a empresa de Samuel

Datos del SAT revelan que maniobra opera desde los inicios del actual sexenio

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Uno de los proveedores más favorecidos con contratos por parte del Gobierno de Nuevo León ha triangulado, por medio de una compañía "hermana", al menos 202.9 millones de pesos a un despacho jurídico creado por el Gobernador Samuel García y su padre.

La maniobra entre las dos compañías y el despacho del que el Mandatario forma parte y recibe ingresos fue implementada desde el arranque de la actual Administración en octubre de 2021, según se desprende de información del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la que Grupo REFORMA tiene copia.

DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS

MANIOBRA PASO A PASO

La documentación indica que, entre octubre de 2021 y noviembre de 2023, la empresa Suministro MYR facturó al Gobierno emecista 964.7 millones de pesos por servicios de alimentación en los penales, campos policiales, comedores de otras dependencias y eventos.

MYR, a su vez, facturó a su empresa "hermana" Proveedor de Productos Mexicanos Jace, 237.2 millones de pesos en ese mismo periodo por supuestos servicios de administración corporativa.

Finalmente, esta última empresa pagó 202.9 millones de pesos al despacho Firma Jurídica y Fiscal Abogados, de la que el Gobernador forma parte, bajo el concepto general de honorarios por servicios profesionales, sin especificar los servicios recibidos.

La información disponible indica que los pagos al despacho del Gobernador y su padre empezaron el 15 de octubre de 2021, es decir, 11 días después de iniciada la Administración de García.

Desde julio de 2022, Grupo REFORMA solicitó al Registro Público local el historial y los movimientos de las sociedades civiles en las que participan el Gobernador y su familia, incluyendo la Firma Jurídica y Fiscal Abogados, pero la dependencia estatal las negó, alegando que no encontró esos archivos.

Sin embargo, según el acta constitutiva, el despacho fue creado por el Gobernador y su padre, Samuel Orlando García Mascorro, el 29 de mayo de 2014.

Además, en sus declaraciones patrimoniales de 2021, 2022 y 2023, el Mandatario estatal reconoce que tiene una participación del 50 por ciento en ese despacho y que parte de sus ingresos provienen de esta empresa.

De acuerdo con el Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía, MYR y Jace son compañías "hermanas" en las que miembros de una misma familia participan como socios y apoderados.

MYR, constituida en el 2010 en Tabasco, fue adquirida en 2014 por José Antonio Álvarez López y otras dos personas físicas. Dos años más tarde ingresó como accionista Mariana Álvarez Ibarra, hija de Álvarez López.

Su giro original era tan variado que incluía compra venta de materias primas forestales; comercialización de artículos de oficina, muebles, uniformes, equipos médicos, fotográficos, alimentos y artículos publicitarios; elaboración de proyectos y asesorías para Gobiernos de los tres niveles; mantenimiento en general, y construcción.

Según los documentos disponibles, fue hasta diciembre de 2022 cuando se incorporó como giro principal la prestación de servicios de alimentación en comedores industriales, restaurantes y sector público.

El domicilio de la compañía fue trasladado a Monterrey en 2020, aunque quedó asentando ante el Registro Público hasta 2022.

MYR ya había sido proveedora de servicios de alimentos durante la Administración de Jaime Rodríguez y actualmente sería el segundo proveedor que más pagos recibe del Gobierno, sólo detrás de Mota-Engil México, empresa contratada para construir las nuevas líneas del Metro, ello sin contar los gastos que no se transparentan por "motivos de seguridad" y que podrían incluir a este mismo proveedor o a otros con montos altos.

En la relación de pagos que el Estado difunde por transparencia, el monto a diciembre de pagos a MYR llegó a mil 115 millones de pesos.

Jace fue constituida en febrero de 2006 en Tamaulipas y en el 2011 fue trasladada a Puebla.

Como accionistas figuraban Álvarez López y su esposa, Cecilia Eugenia Ibarra Valencia, quien fue designada como administradora única de la sociedad.

En diciembre de 2021, se asentó ante el Registro Público un acta de asamblea de 2015 en la que Álvarez López donó acciones a otra hija, Carlota Elena Álvarez Ibarra.

Desde entonces no se ha publicado algún otro movimiento accionario en la compañía.

En otro vínculo, el dominio de internet de MYR está a nombre de Jace.

De acuerdo con información a la que Grupo REFORMA tuvo acceso, Jace se convirtió en cliente de Firma Jurídica y Fiscal Abogados a partir de 2021, que fue cuando García llegó al Gobierno estatal. No hay registros previos de operaciones o transacciones entre la empresa y el despacho.

Secuestran a periodista en Guadalajara

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- Jaime Barrera fue privado de su libertad por varias personas tras terminar el noticiario de radio que conducía, confirmó la Fiscalía de Jalisco.

Aunque el crimen ocurrió poco después de las 14:00 horas del lunes afuera de la radiodifusora en Zapopan, fue hasta ayer que las autoridades recibieron el reporte de la privación.

De acuerdo con la información de la Fiscalía, un peatón vio el plagio, pero no hubo reporte al 911 y los hechos no se relacionaron hasta después de la denuncia de la desaparición.

Jaime Barrera

"Hay datos de quienes pudieron observar que al compañero se lo llevan después de que abandona la sede, es decir, a unos metros de la sede", comentó el Fiscal Luis Méndez.

Según la investigación, Barrera fue subido por la fuerza a una camioneta, mientras otro de los captores condujo el auto del periodista entre las 14:05 y las 14:26 horas, cuando la abandonó en la Unidad Fovissste.

En Plaza de la Liberación, ciudadanos, familiares de víctimas de desaparición y periodistas se congregaron para expresar su deseo de que Barrera regrese sano y salvo. También pidieron que la FGR atraiga el caso.

Barrera salió de la estación de radio a las 14:03 horas del lunes.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Miércoles 13 de marzo de 2024

Resultado neto financiero de las seis refinerías en el país
Miles de millones de pesos*

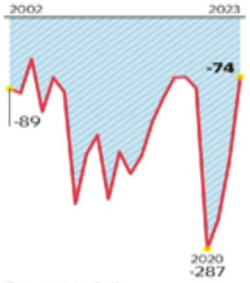

*Descontando la inflación.

Refinerías suman 2 décadas de pérdidas

Acumulan un quebranto de 3 billones de pesos; es un monopolio sin inversión de Pemex, señala experto

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Desde 2002, año a partir del cual hay datos disponibles, las seis refinerías de Petróleos Mexicanos (Pemex) que operan en el país reportan pérdidas, indican los estados financieros dictaminados de la empresa.

Durante esos 22 años, la filial Pemex Refinación, como se le conocía de 2011 a 2014, y posteriormente Pemex Transformación Industrial (PTRI), de 2015 a la fecha, reporta una pérdida acumulada por 3 billones 77 millones de pesos, descontando la inflación.

Históricamente, la refinación deja menos ingresos que los gastos que genera, es decir, le cuesta más a Pemex destinar petróleo a ese negocio que lo que gana al vender los petrolíferos producidos.

"La refinación ha sido un monopolio en el cual Pemex no ha invertido", explicó Luis Labardini, socio de Marcos y Asociados.

| CARTERA | A22

¿Oposición y jueces preparan golpe de Estado técnico?: AMLO

Dice que lo han amenazado con fincarle infracciones para anular los comicios; la presidenta del Tribunal advierte que no le temblará la mano para sancionar intromisiones en el proceso

LA SUCESIÓN 2024

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CAÑA, ANTONIO LÓPEZ Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador alertó que sus adversarios en la oposición están apostando a un "fraude electoral" desde el Poder Judicial para anular la elección.

En su conferencia matutina, el Mandatario aseguró que los jueces le han pedido que no hable de periodistas, de la candidata Xóchitl Gálvez ni del proceso electoral y que lo han amenazado con hacer un listado de las "supuestas" infracciones que cometa para anular los comicios federales.

"¿Van a dar un golpe de Estado técnico? ¿Van a hacer un fraude electoral desde los tribunales, desde el Poder Judicial?", cuestionó.

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, aseveró que cualquier servidor público, incluido el Presidente, debe apegar sus pronunciamientos a lo que dicta la ley durante el proceso electoral o habrá sanciones: "Ni nos tiembla la mano ni nos doblamos".

Los líderes nacionales del PAN, PRI y PRD rechazaron los señalamientos, al indicar que demuestran la desesperación del Ejecutivo, "porque saben que pueden perder".

| NACIÓN | A6

OBSESIÓN POR EL GOLPISMO: LO HA MENCIONADO 172 VECES EN SUS MAÑANERAS | NACIÓN | A6

DIGNO TELLEZ CUAYCUECO

Normalistas lanzaron bombas molotov a la Fiscalía de Guerrero e incendiaron vehículos, en protesta por la fuga del policía implicado en el asesinato del estudiante.

Señalan que no hubo detención por asesinato del normalista

CASO AYOTZINAPA

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— A cinco días del asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez Peralta no hay detenidos y el caso está lleno de contradicciones. Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el policía estatal responsable del crimen "se fugó".

Sin embargo, los tres agentes involucrados nunca fueron detenidos, porque ninguna instancia giró órdenes de detención ni medidas cautelares para retenerlos tras los hechos ocurridos la noche del jueves 7 de marzo.

Ante esta situación, decenas de normalistas de Ayotzinapa protestaron ante la sede de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, donde lanzaron bombas molotov contra elementos de la Guardia Nacional, incendiaron más de 10 vehículos que se encontraban en el estacionamiento y rompieron los cristales de las oficinas.

| ESTADOS | A15

CULTURA

Las mujeres de Aquitania

El proyecto editorial que publica poesía y narrativa se consolida y alcanza convenio en España. | A28 |

DIANA TÉLLEZ EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

EIZA GONZÁLEZ ABRE PUERTAS

La actriz considera que cada vez hay más diversidad en los papeles para mujeres latinas, pero aún falta. | A30 |

UD

América, por otro golpe a Chivas

| B1 |

AMÉRICA vs. GUADALAJARA

20:30 horas / Fox Sports

EXIGEN SU LOCALIZACIÓN

DESAPARICIÓN DE PERIODISTA GENERA CONDENA INTERNACIONAL

La Sociedad Interamericana de Prensa, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Alianza de Medios Mx exhortaron a las autoridades a realizar las acciones necesarias para dar con el paradero del periodista Jaime Barrera, desaparecido el lunes en Jalisco. Familiares y colegas se congregaron en la Plaza Liberación para exigir la localización con vida del comunicador. | ESTADOS | A16

BERENICE PANCHO EL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A12 Héctor de Mauleón
A13 Ana Paula Ordorica
A14 Mario Maldonado
A20 Jorge G. Castañeda
A20 José Antonio Crespo
A20 José Carreño Carlón
A21 Virgilio Rincón Salas
A21 Ignacio Morales Lechuga

ELECCIONES EU A FONDO

ARTURO SARUKHÁN
"Los republicanos que votaron por Nikki Haley se convierten en un gran factor de incertidumbre para la candidatura de Trump" (A19)

Haití, hundido en un infierno político infinito

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— Las crisis políticas en Haití se contabilizan por décadas. Sumergido en un escenario de eterna pobreza y exclusión social, el país cayó este año en una nueva ola de violencia que derivó en la renuncia del primer ministro Ariel Henry.

La ruta que propone la comunidad internacional para resolver esta situación es rechazada por las pandillas, empoderadas y en control de la capital. Sin embargo, para el historiador Ricardo Seitenfus aún es posible evitar una "guerra civil".

| MUNDO | A18

$17.21
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107. Número 38,823 CDMX 40 págs.

9 771870 156043 38823

MIGRANTES *ESPECTACULARES* Comunidades indígenas oaxaqueñas colocaron anuncios en Los Ángeles para visibilizar los problemas que enfrentan en esa ciudad. **Expresiones / 27**

MIÉRCOLES
13 DE MARZO DE 2024
AÑO CVII TOMO II, NO. 38,906
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fotos: Archivo Excélsior; cortesía Universal Pictures Fotoarte: Horacio Soria

FUNCIÓN

UN HÉROE BUSCA A SU RELEVO

Omar Chaparro y Verónica Toussaint comparten cómo fue prestar sus voces para la cuarta entrega de *Kung Fu Panda*.

ADRENALINA

Foto: AFP

RESPONDE LA CANTERA DEL BARÇA

Impulsado por *niños* de entre 16 y 20 años, como Fermín (foto), los blaugranas vencieron al Nápoles y llegaron a cuartos de final de la Champions.

EXPRESIONES

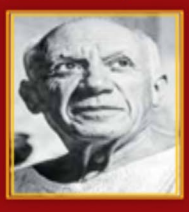

PICASSO, BAJO OJOS AJENOS

Más de 50 artistas visuales retomaron obras o personajes del genio malagueño y crearon piezas que se exhibirán en San Ildefonso. / 26

COMBATIRÁN LAS *FAKE NEWS* Y LAS *DEEP FAKES*

Facebook y Google impulsan voto limpio

EN LA ELECCIÓN, las empresas tomarán medidas ante el mal uso de la inteligencia artificial, visibilizarán la violencia de género y transparentarán el pago de publicidad

POR AURA HERNÁNDEZ

Las empresas Google y Meta, matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp, implementarán estrategias para que los mexicanos estén más informados y protegidos durante estos comicios.

Google regulará la publicidad electoral para que los anuncios con contenido político incluyan una etiqueta que identifique quién los pagó. En algunos casos, la etiqueta será colocada por Google, pero en otros la responsabilidad recaerá en el anunciante. Previamente, serán revisados tanto por inteligencia artificial (IA) como por humanos.

2024 DESTINO

"Toda agencia que quiera publicitar todo aquello que Google considera como contenido político debe verificarse", indicó Ernesto de la Rocha, director de Producto de Google Ads.

En tanto, Meta bajará el contenido multimedia manipulado con IA, las llamadas *deep fakes*, que perjudiquen a los candidatos.

"Ya tenemos un acervo de casos a nivel global y, por supuesto, en México, en el cual a través de terceros verificadores hemos constatado que es un contenido multimedia manipulado, que puede ser un video o una imagen", indicó Eliana Pérez, gerente de Políticas Públicas de Meta México.

También lanzará una campaña para visibilizar, prevenir y frenar la violencia política de género en los espacios digitales. La estrategia contará con periodistas que harán videos y audios en los que abordarán ese tema y se compartirán en redes como Facebook e Instagram con el hashtag #VotoContraLaViolencia.

DINERO

Coscorrón por no respetar la paridad

El INE amonestó a los partidos Morena, PT y Movimiento Ciudadano, así como a la coalición Sigamos Haciendo Historia, por incumplir la sustitución de candidaturas que no eran procedentes.

Con la sanción, se les otorgó un plazo de 24 horas para que rectifiquen sus listas, observando esta vez la legislación en materia de paridad de género.

En la resolución se les advierte que, de no hacer los cambios antes del límite estipulado, "se procederá conforme a lo establecido en los criterios aplicables, esto es, no se registrarán las candidaturas correspondientes".

Uno de los ajustes es registrar como candidata plurinominal de Morena a María Elena Ríos, quien sufrió un ataque con ácido en Oaxaca y se le negó por haber cambiado su domicilio, pero lo hizo para preservar su vida ante la violencia que sufrió.

— *Aurora Zepeda*

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

Alistan defensoría para las mujeres

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral federal, adelantó la creación de un organismo para acompañar las denuncias por violencia política de género. / 4

COMUNIDAD

Cruzan reclamos por propaganda

Los equipos de Clara Brugada y Santiago Taboada se acusaron mutuamente por el retiro ilegal de pendones, carteles y mantas en las calles de la CDMX. / 22

LOGRAN CANDIDATURAS

Trump tendrá su revancha ante Biden

AFP Y REUTERS

WASHINGTON.— Joe Biden y Donald Trump volverán a verse las caras en las elecciones presidenciales de su país, en noviembre próximo.

El presidente de Estados Unidos y el empresario se convirtieron en los virtuales candidatos de los partidos Demócrata y Republicano, respectivamente.

El primero consiguió dos mil 87 delegados, de los mil 968 requeridos para tener la nominación; el segundo sumó mil 219 de los mil 215 que necesitaba para ganar.

Ayer, los estados de Georgia, Washington y Misisipi celebraron elecciones primarias en las que los votantes eligieron al aspirante de su partido. Del lado republicano se sumó Hawái y del lado demócrata votaron también las Islas Marianas.

GLOBAL | PÁGINA 24

REPORTAN 23 FUNCIONARIOS HERIDOS

GUERRERO ARDE OTRA VEZ POR AYOTZINAPA

Furiosos por la fuga del agente implicado en la muerte de Yanqui Gómez, normalistas atacaron con explosivos la sede de la Fiscalía General estatal, en Chilpancingo, donde incendiaron 11 autos; entre los lesionados hay 19 agentes de la Guardia Nacional. / 14

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

SE CONFRONTAN LA FISCALÍA Y LA SSP ESTATALES

Escapó el policía señalado de asesinar a un normalista

POR DAVID VICENTEÑO Y ROLANDO AGUILAR

El policía estatal señalado de asesinar a un normalista de Ayotzinapa la noche del pasado jueves en Guerrero se fugó pese a que estaba en arresto administrativo.

En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador atribuyó el escape a la "descomposición" y a "intereses que hay de por medio", pero aseguró que ya se investiga el caso para deslindar responsabilidades. Llamó a la población de Chilpancingo a que colabore con las autoridades para ubicar al uniformado.

20 DICTÁMENES periciales fueron remitidos en la carpeta de investigación que las autoridades estatales enviaron ya a la FGR.

Mientras, la Fiscalía y la Policía estatales chocaron por la fuga del agente, que no ha sido identificado.

La primera afirmó que ninguna autoridad puso a su disposición a los agentes involucrados en el homicidio del joven, además de que no realiza arrestos administrativos. En respuesta, la corporación de seguridad acusó a la Fiscalía de no haber retenido a los sospechosos ni haber ordenado las respectivas órdenes de aprehensión.

PRIMERA | PÁGINA 14

GLOBAL

MÉXICO Y SUECIA — Foto: Mateo Reyes

REFUERZAN COOPERACIÓN

Carlos XVI Gustavo y Silvia iniciaron su visita al país tras ser recibidos en Palacio Nacional por el presidente López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez. / 25

PRIMERA

"Que Jaime Barrera regrese vivo y sano"

Periodistas, ciudadanos y activistas se reunieron en Guadalajara para exigir la aparición del comunicador, plagiado el lunes cuando salía de su trabajo. / 12

PRIMERA

Atacantes de Ciro admitirán delito

Cuatro acusados por el delito de homicidio en grado de tentativa contra el periodista solicitaron un proceso abreviado para reducir su condena. / 17

GLOBAL

ONU palomea plan contra crisis haitiana

Tras la dimisión del primer ministro Ariel Henry, Naciones Unidas llamó a restaurar las instituciones democráticas con elecciones pacíficas, inclusivas y participativas. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024
$15.00 · AÑO 25 · NÚMERO 8645
www.milenio.com

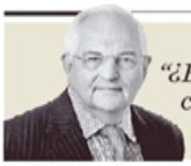

Martin Wolf
"¿El fin del capitalismo comunista chino ha llegado?" - P. 24 Y 25

Irene Vallejo
"Recordemos que somos animales solidarios por instinto" - P. 29

Héctor Aguilar Camín
"Dos voces españolas impertinentes, exactas y bienvenidas" - P. 3

Ayotzinapa. Seguridad y MP se echan la bolita mientras que estudiantes vandalizan vehículos oficiales; hallan en Edomex los peritos reportados como desaparecidos

Se les *pierde* homicida de normalista; fiscalía y policía cruzan culpas

ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCINGO

El policía acusado de asesinar a tiros al estudiante Yanqui Kothan Gómez *se les perdió* a las autoridades de Guerrero, cuyas fiscalía y Secretaría de Seguridad se echaron la bolita sobre quién tenía la custodia del uniformado. En tanto, normalistas de Ayotzinapa vandalizaron vehículos oficiales estacionados en el Ministerio Público estatal. PAGS. 4 Y 5

Protestan periodistas
Hay dos "presentados" por secuestro de Jaime Barrera
ANTONIO NERI - PAG. 6

Prevén revés a la FGR
Mario Aburto saldrá de la cárcel en 10 días: abogados
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 7

Se multiplica la entrada de ecuatorianos

Pasan de 260 a 50 mil los retenidos en cinco años; solo han llegado más de Venezuela y Honduras
GARDENIA MENDOZA - PAG. 8

Claudia Sheinbaum consideró "absurdo ecológico" la propuesta de revivir el aeropuerto de Texcoco. MARIO JASSO/CUARTOSCURO P.10

Arman ejército de verificación contra las *fake news* en Google

J. HERNÁNDEZ Y J. SAUCEDO, CDMX

Julian Coulter, director de Google en México, aseguró que habrá un ejército de 500 periodistas y más de mil 500 estudiantes que en conjunto con organizaciones civiles revisarán todos los contenidos que se suban a sus plataformas, con apoyo de herramientas de inteligencia artificial, para eliminar reportes falsos y propaganda excesiva. PAG. 20

"Usará al Poder Judicial"
Oposición prepara "golpe de Estado técnico": AMLO
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11

Xóchitl insta a empresarios a "no cruzarse de brazos"

META 2024

RAFAEL MONTES, GUADALAJARA

La candidata opositora alentó a la asociación de tiendas departamentales a actuar para "salvar la democracia". PAG. 10

Dialoga con rectores
Universidad para un millón de jóvenes: Álvarez Máynez
EQUIPO MILENIO - PAG. 11

Combatirá a cárteles
Taboada se plantea buscar financiamiento de BID e IP
GASPAR VELA - PAG. 12

Asambleas en Coyoacán
"Con la cara en alto", Clara pide voto masivo: Citlalli
AZUCENA BANGEL - PAG. 12

P. 34-35

Concacaf. La cartera sí hizo diferencia con América y Rayados

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14244 // Precio 10 pesos

En respuesta, normalistas vandalizan la fiscalía de Guerrero

Huyó el policía que mató al alumno de Ayotzinapa: AMLO

- "Es parte de la descomposición que enfrentamos", señala el Presidente
- "De seguro hubo complicidades; estaba en vías de ser llevado a la FGR"
- La FGE se lava las manos: ninguna autoridad nos entregó a los involucrados
- En el ataque se usaron petardos y bombas molotov; queman 11 vehículos

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

Momentos de caos y violencia en Chilpancingo

▲ Vehículos que se hallaban en el interior y el exterior de la fiscalía de Guerrero fueron quemados por integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, quienes irrumpieron en esa sede después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador informó de la fuga del policía que presuntamente asesinó al normalista de Ayotzinapa Yanqui Kothan Gómez Peralta, el pasado 7 de marzo. Efectivos de la GN y de la Policía Ministerial enfrentaron a inconformes; se reportaron 17 agentes heridos. Foto Cuartoscuro

EDITORIAL

Poder Judicial desestabilizador

/P2

Organiza el PJF una trama para anular la elección, afirma López Obrador

- Advierte que togados están "activos" para acotar su libertad de expresión
- "¿Se pretende dar un golpe de Estado técnico? ¿Le van a hacer caso a Claudio X.?", cuestiona
- "Hipocresía de candidatos al firmar el compromiso de paz, pero incitar a la *guerra sucia*"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5 Y 7

Disminuyó la pobreza extrema en campo y urbes

- Tuvo baja de 3.1% para el primer caso y de 2.2 para el segundo en febrero, informa el Coneval

CAROLINA GÓMEZ / P 29

Amarraron Biden y Trump candidaturas a la presidencia

- El mandatario logró la postulación demócrata con victorias en 2 estados
- El magnate acumuló los delegados requeridos; será ungido en la Convención Nacional Republicana

AGENCIAS / P 21

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

La pregunta es: ¿en qué lugar de Israel se construirá el nuevo museo del Holocausto por el genocidio en Gaza?

OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	13
Bernardo Barranco	13
José Steinsleger	14
Luis Linares Zapata	14
Emilio Payán	Cultura
Asa Christina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Más niños muertos en Gaza que los fallecidos en guerras por 4 años

- Van cuatro meses de "cifras escalofriantes", subraya la ONU
- La ofensiva de Israel causa "daño mental implacable": Save the Children
- Antony Blinken insta a un alto el fuego en el enclave por seis semanas
- Acusa la Unión Europea a Tel Aviv de "usar el hambre como un arma"

AGENCIAS / P 19 Y 20

Rumbo a la franja, el navío de ayuda de Open Arms

▲ **Luego de tres semanas de permanecer en el puerto de Lárnaca, en Chipre, finalmente pudo zarpar el barco de la organización no gubernamental española con 200 toneladas de comida y agua destinadas a mitigar las necesidades inmediatas de la población palestina. La agrupación realiza una misión conjunta con el World Central Kitchen, del cocinero ibérico afincado en Estados Unidos José Andrés. Su objetivo es abrir un corredor humanitario hacia el devastado enclave.** Foto Ap. **ARMANDO G. TEJEDA**, CORRESPONSAL / P 19

Sin huella vecinal en CDMX

Casi desconocidos, diputados que buscan relegirse

- Atienden a menos de uno por ciento de la población que representan, muestra recorrido

SANDRA HERNÁNDEZ / P 26

Grupo armado lo *levantó*

Demandan en Jalisco localizar al periodista Barrera

- Movilización de familiares y compañeros de profesión; solicitan que intervenga la FGR

CORRESPONSALES / P 24

Critica injerencia electoral

Sheinbaum exige respeto al jefe de gobierno español

- Usa principio juarista como revire; "nosotros hemos luchado históricamente por la democracia"

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 7

ELECCIONES 2024

SHEINBAUM EN MORELOS

Pide a Pedro Sánchez respetar al país

QUE NO SE METE EN LA ELECCIÓN. Exigió al presidente de España respeto luego de que dijera que el crimen organizado pone en peligro las elecciones. PÁG. 37

ÁLVAREZ MÁYNEZ EN NL

Asegura que de llegar a la Presidencia cerrará las refinerías.

PÁG. 34

GÁLVEZ EN JALISCO

'El desafío es salvar la democracia'

EN EXPO ANTAD. La candidata dijo a empresarios que deben trabajar de la mano con la oposición para salvar el sistema democrático. 'El desafío común, la democracia'. PÁG. 34

'NUNCA HE VISTO A LOS JUECES TAN ACTIVOS': AMLO

Acusa que el PJ y el TEPJF apuestan por la nulidad de la elección de este año. PÁG. 33

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11577 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

'Jala' construcción al sector industrial

Expertos. Relocalización de empresas y cierre de obras prioritarias darán impulso

La construcción en México apuntaló al sector industrial durante enero.

Este sector avanzó 17.9 por ciento a tasa anual, con lo que ligó nueve meses consecutivos con alzas de doble dígito, lo que representó su mejor racha desde 1996.

Este crecimiento permitió impulsar a la industria en general, que anotó un avance anual de 1.9 por ciento, desde 1.2 por ciento en diciembre, según el Indicador Mensual de la Actividad Industrial del INEGI. Este desempeño seguirá en los siguientes meses ante el gasto del gobierno en proyectos prioritarios y el *nearshoring*, advierten expertos. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Actividad del sector de la construcción

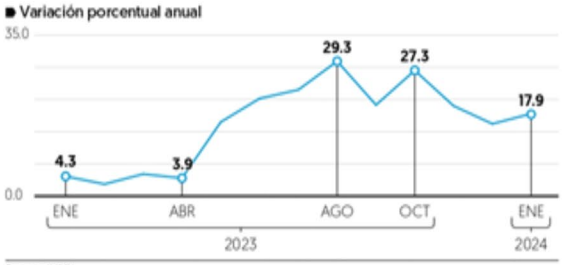

Fuente: INEGI.

IPC EN FEBRERO | PÁG. 12

SUPERA INFLACIÓN EN EU EXPECTATIVAS DEL MERCADO

La inflación estadounidense, tanto general como subyacente, enfrenta resistencias a la baja.

Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales (BLS).

SENADORES DE EU

Buscan reinstalar arancel de 25% al acero mexicano.

PÁG. 10

PLANTAS DE BATERÍAS

Piden industriales acelerar instalación de 3 productoras.

PÁG. 18

ENTRE/DICHOS

AURELIO NUÑO. EL PACTO POR MÉXICO LO AVALÓ EN SU MOMENTO MARIO DELGADO; HOY LO CRITICA. PÁG. 38

CASO DEL NORMALISTA BALEADO EN GUERRERO

Caen en contradicciones sobre fuga de policía

La fuga del policía que presuntamente disparó a Yanqui Gómez, estudiante normalista muerto en Chilpancingo, hizo caer en contradicciones a las autoridades.

Por la mañana, el presidente AMLO dio a conocer que el policía ya no estaba a disposición de las fiscalías, pues se había fugado el lunes en complicidad con autoridades.

Sin embargo, horas más tarde, la Fiscalía de Guerrero negó que haya tenido detenidos a los involucrados. Normalistas protestaron en la fiscalía. —*D. Benítez / R. García* / PÁG. 35

JAIME BARRERA

Al menos cuatro hombres con armas largas secuestraron al periodista.

PÁG. 32

ESCRIBEN

Víctor Piz — DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Ciro Murayama — ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Salvador Camarena — LA FERIA / 38

Lourdes Mendoza — SOBREMESA / 39

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 13 de marzo del 2024 | Año XXXV • N° 8999 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

"Elevar aportaciones a afores e inversiones diversificadas, retos"

• Se debe cuidar que los empleadores puedan mantener el ritmo en el aumento de las aportaciones en los próximos años.

• PÁGS. 4-5

"El siguiente gobierno va a heredar un gran desafío en materia pensionaria, porque le va a crecer brutalmente el gasto y no se sabe de dónde va a salir el dinero requerido".

Carlos Ramírez,
EXPRESIDENTE DE LA CONSAR.

8.7%
CRECIERON
los fondos manejados por las afores en 2023 con el aumento de aportaciones, a 5.97 billones de pesos.

Finanzas y Dinero

El dictamen no menciona presupuesto para constituirlo

Diputados avalan creación de un Sistema Nacional de Cuidados

• Aprobación del dictamen, casi unánime; se incorpora el concepto de "trabajo de cuidados" en la Ley General de Desarrollo Social.

• Las personas dedicadas a la actividad tendrán capacitación, certificación y seguridad social.

Maritza Pérez
• PÁG. 6

Funo y Terra serían el mayor portafolio industrial de AL

• Se busca aprovechar el impulso del *nearshoring*: G. Robina.

• PÁG. 18

"En metros cuadrados, no estamos muy lejos de ser de los más grandes a nivel mundial, y se tiene en la mira hasta 290,000 metros cuadrados adicionales".

Gonzalo Robina,
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FUNO.

Enfrentan a EU por etiquetado cárnico México y Canadá

• Reglas impuestas por EU pueden combatirse en marco del T-MEC.

• PÁG. 23

14%
de los cárnicos que importa el mercado de EU proviene de México.

"Periodista Jaime Barrera fue secuestrado por un comando"

• Fiscalía de Jalisco despliega operativo de búsqueda.

• Comunicadores condenan el secuestro en Guadalajara.

• PÁG. 38

AMITOFSKY / EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Prolonga racha negativa

Aunque ha tenido bajas, la popularidad presidencial sigue arriba de 54% en medio de un proceso electoral. • PÁG. 46

Petróleo de privados fluye

En los siete años de vigencia de los contratos para extraer crudo, la producción de la IP ha crecido, pese a que 40 asignaciones se han cancelado. • PÁG. 24

FUENTE: CNH

Opinión

Alexéi Navalni no murió en vano
Ian Buruma • PÁG. 33

Enrique Campos Suárez • PÁG. 8
Maribel Ramírez C. • PÁG. 27
Fausto Pretelin M. • PÁG. 36
Alberto Aguirre • PÁG. 40
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41

Política y Sociedad

elecciones 2024

Candidatos, en campañas por NL, Jalisco y Morelos • PÁGS. 40-41

Políticas federales obsoletas frenan inversión energética en el país

Jorge Á. Máynez,
MOVIMIENTO CIUDADANO.

"Que él (López Obrador) haga lo que crea correcto, le quedan pocos meses, pero nosotros sí vamos a cerrar las refinerías".

Sentimientos más ciudadanos que partidistas en la candidata

Xóchitl Gálvez,
PAN-PRI-PRD.

"Llegué a la política por un tema casual, pero nunca he militado en ningún partido. Es complicado representar a tres partidos".

Propone plan para fortalecer la educación pública en el país

C. Sheinbaum,
MORENA-PT-PVEM.

"La educación no tiene un valor económico ni es un privilegio para quienes pueden pagarla. Es un derecho constitucional".

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2464 / MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

3 EN 1
RUTA 2024

#SHEINBAUM/ PRESENTA PROPUESTA PARA EDUCACIÓN
P10

#XÓCHITL/ LLAMA A DEFENDER LA DEMOCRACIA
P11

#MÁYNEZ/ PIDE DIÁLOGO EN LAS CAMPAÑAS
P11

#JAIMEBARRERA

CONFIRMAN SECUESTRO DE PERIODISTA EN JALISCO
P21

FOTO: AFP

#CHILPANCINGO

FUGA Y FURIA

AUTORIDADES INFORMARON QUE HUYÓ EL POLICÍA PRESUNTAMENTE AUTOR DEL HOMICIDIO CONTRA NORMALISTA; SUS COMPAÑEROS ATACAN FISCALÍA DE GUERRERO

POR N. GUTIÉRREZ, I. SALDAÑA, K. BENÍTEZ Y G. GARCÍA/P8

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 13 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS	INTER	+187	+235	+155
14:00	BORUSSIA DOR.	VS	PSV EINDHOVEN	+110	+285	+225
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-167	+333	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,660

BAJA LA APP EN

AMLO CREE QUE SE TRAMA ANULAR LA ELECCIÓN

CRITICA listado de infracciones que usarían al calificar la elección; se pregunta si van a dar un golpe de Estado técnico; Tribunal Electoral afirma que las reglas son claras y no le temblará la mano para sancionar a funcionarios. **págs. 6 y 7**

EL PRESIDENTE muestra, ayer, una de las resorteras con las que atacaron Palacio.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Andan enrareciendo las elecciones **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
La sucesión femenina **pág. 7**

VALERIA LÓPEZ
Democracia o muerte **pág. 22**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4593 | PRECIO $10.00

Contingencias tempranas en CDMX encienden alertas

PARA este año preveían de 5 a 7, pero ya suman 3; preocupa a ambientalistas que se presenten cada mes; eso no ocurría. **pág. 14**

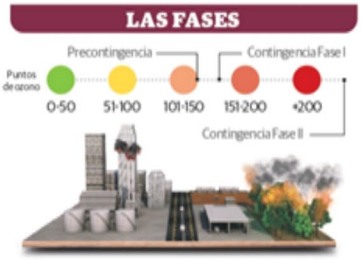

Determinan veto de por vida en estadios de futbol a fanáticos racistas pág. 31

Claman por aparición de periodista; fue privado de la libertad

JAIME Barrera fue plagiado en cercanías de radiodifusora, afirma fiscal de Jalisco; al menos uno de los delincuentes, armado; comunicadores exigen regreso a casa. **pág. 13**

SE PRENDEN ÁNIMOS POR ESTUDIANTE ULTIMADO

Fuga de acusado desata disturbios de normalistas y versiones opuestas

S. RAMÍREZ, C. CEJA, J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

El Presidente revela que huyó policía que presuntamente disparó y mató a Yanqui Kothan; estaba en arresto administrativo y no se cumplieron protocolos, asegura

Fiscalía estatal aclara que nunca le entregaron a resguardo a agentes; SSP la acusa de dilación en puesta a disposición de éstos y en procesar órdenes de aprehensión

Estudiantes de la Isidro Burgos y de la FECSM atacan con petardos instalaciones de la FGE; queman 11 vehículos; el saldo, 19 elementos de la GN y 4 de la Fiscalía heridos **págs. 3 y 4**

NORMALISTAS, ayer en la Fiscalía General del Estado, en Chilpancingo.

SI NO ES CON SUS ABOGADOS NO VAN A PALACIO, DICEN PADRES DE LOS 43 pág. 4

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,906 $10.00 // **MIÉRCOLES 13 MARZO 2024** // WWW.CRONICA.COM.MX

DASSAEV TÉLLEZ ADAME / CUARTOSCURO.COM

Disturbios en Guerrero

Decenas de normalistas de Ayotzinapa irrumpieron la mañana de este martes en la sede de la Fiscalía General de Guerrero, en Chilpancingo, lanzaron petardos y prendieron fuego a 11 vehículos. El ataque se dio luego de conocerse la fuga de un policía, presunto asesino de un estudiante.

AMLO niega violencia, pero destrozan Fiscalía, secuestran a periodista...

Se fugó el policía que mató a un normalista; Jaime Barrera, conductor de Televisa-Jalisco, fue secuestrado el lunes

Ceguera. Al menos 20 agentes de la Guardia Nacional, cuatro agentes ministeriales de Guerrero y decenas de empleados resultaron heridos este martes por petardos y bombas caseras lanzados por estudiantes de Ayotzinapa contra la sede de la Fiscalía General de Guerrero, la cual fue vandalizada. Las protestas violentas incluyeron la quema de 11 vehículos en el estacionamiento de la Fiscalía en Chilpancingo.

Los estudiantes irrumpieron en el edificio luego de conocerse que el policía que presuntamente mató a un normalista se había fugado ayudado por personal de la Fiscalía.

A la violencia en Guerrero se sumó el secuestro en Jalisco de Jaime Barrera Rodríguez, conductor titular del noticiero nocturno estelar de Televisa-Jalisco.

EN CONTEXTO

El gobierno de Guerrero está rebasado, señala la oposición en el Senado

La senadora Nestora Salgado pide a Evelyn Salgado que la escuche y no incurra en oídos sordos

Félix Salgado justifica la violencia: Siempre hubo estudiantes desaparecidos ,"pero ahí nadie decía nada"

PAG 8

Los hechos de violencia se dan en el marco de la reunión de Iglesia Católica con los tres aspirantes presidenciales para invitarles a firmar un compromiso nacional por la paz.

Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez firmaron el documento; sin embargo, la candidata de la 4T lo hizo con reservas.

Al igual que Sheinbaum, ayer el presidente López Obrador criticó el documento por "crear un ambiente que no existe" ante la violencia que denuncia la institución religiosa. "No estoy de acuerdo con eso, o sea, desde luego yo respeto mucho a las iglesias, soy muy respetuoso de todas las creencias, pero políticamente no estoy de acuerdo", agregó el mandatario en su conferencia matutina. PAGS 6-7

DOMINGO DE DEBATE
Arturo Ramos Ortiz - Páginas 12-13

* **Clara, tan lejos de las masas y tan cerca de la lente**
* Santi El Güero Taboada
* **Salomón Chertorivski, querido profesor**

ENTREVISTA
Eleane Herrera - Páginas 16-17

Gerardo Herrera, Premio Crónica, demanda a candidatos un discurso amigable con científicos

ESPECIAL
Fran Ruiz - Páginas 18-19

Haití, entre el vacío de poder tras la renuncia del premier, la violencia pandillera y el hambre

CAMPAÑAS

Sheinbaum llama a defender en las urnas a la 4T y a la democracia

Xóchitl advierte que el 2 de junio se juega la sobrevivencia misma del régimen democrático

PAG 9

LA ESQUINA

El desprecio por los órganos autónomos que equilibran los poderes en México no tiene límite. Acusar al Poder Judicial de tramar un "golpe de Estado técnico" tras las elecciones no contribuye a la estabilidad ni a la participación del electorado. Por el contrario, puede ser considerado un llamado a no respetar las leyes electorales. O bien tratarse de una cortina de humo para tapar la creciente inseguridad. En dos palabras: Es injustificable.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,051 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 13
Luis Carrilles Pág. 14

JALISCO

Secuestran a conductor de Televisa

GUADALAJARA. El periodista Jaime Barrera Gutiérrez fue secuestrado la tarde del lunes después de salir de la radiodifusora para la cual trabaja en Zapopan, Jalisco, confirmó ayer el fiscal del estado Joaquín Méndez Ruíz. Explicó en rueda de prensa que de acuerdo con los testimonios los plagiarios se llevaron al periodista a bordo de una camioneta de color azul SUV. A la investigación se sumó ayer personal de la Comisión Nacional Antisecuestro federal. Organizaciones como Alianza de Medios, Artículo 19 y la Relatoría Especial para la Libertad Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos urgieron a la autoridad a encontrar al comunicador. Pág. 5

SIN AUTORIDAD

Haití, más a la deriva

PUERTO PRÍNCIPE. La incertidumbre se cernía el martes sobre el futuro político de Haití después de que su primer ministro dijo que dimitirá, una decisión bien acogida por algunos haitianos frustrados. Pág. 23

XOCHIMILCO

TRAS EL RASTRO DEL ASESINO DE PERROS

Desde junio de 2023, un total de 23 animales han sido encontrados sin vida en el Bosque de Nativitas, todos con huellas de tortura. Y las autoridades se limitan a decir que han sido atropellados. NORMAL

SEGUNDA ENTREGA

Norcoreanos, mano de obra oculta de chinos

China se esfuerza por ocultar el empleo de trabajadores norcoreanos, imponiendo estrictas advertencias contra quienes intenten interactuar con ellos o acercarse a sus lugares de trabajo. NORMAL

SERGIO VÁZQUEZ/ LA PRENSA

PROTESTAS VIOLENTAS EN CDMX

Ayer, antes del mediodía el centro de la ciudad era un caos. Un grupo de personas débiles visuales bloqueó el Eje Central, mientras que integrantes de la comunidad triqui impidieron el paso de los vehículos en Reforma para exigir espacios de venta en la Ciudad de México. En el primer caso el intento de la autoridad por disolver la concentración calentó los ánimos. En el segundo, una persona que se interpuso en la protesta fue golpeado. Pág. 19

REVELA EL PRESIDENTE DE MÉXICO

Se fuga policía que asesinó a estudiante de Ayotzinapa

JONATHAN PADILLA

La declaración del mandatario confrontó a la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad de Gerrero

"Ayer, el presunto responsable del asesinato del joven de la Normal de Ayotzinapa se fugó, el policía, y se está haciendo la investigación, desde luego la búsqueda y se van a fincar responsabilidades", soltó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia mañanera agregó que el ahora fugitivo, presunto asesino del normalista Yanqui Kothan Gómez, "estaba en un arresto administrativo, pero no se cumplieron los protocolos y se está haciendo la investigación".

"Sí, sí, sin duda. Pero es que estaba en el tránsito de la entrega de las autoridades estatales a la Fiscalía General de la República, que ya atrajo el caso", respondió el mandatario a la pregunta concreta de si habría existido alguna complicidad de autoridades.

Tras la declaración del mandatario, estudiantes de la normal de Ayotzinapa atacaron con bombas molotov y piedras las instalaciones de la Fiscalía General del estado, con sede en Chilpancingo.

En medio del ataque, en un comunicado, la Fiscalía guerrerense se deslindó y aseguró que ninguna autoridad puso a su disposición a los policías estatales involucrados "en los lamentables hechos en donde perdió la vida un estudiante de la Escuela Normal Rural, Isidro Burgos de Ayotzinapa".

La Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero publicó también un comunicado para acusar a la Fiscalía de dilaciones en el proceso por negarse a aceptar la puesta a disposición de los policías involucrados. Pág. 4

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Si hoy fueran las elecciones, Clara Brugada gana con 14 puntos de ventaja, según encuesta de Parametría
Pág. 9

CORTESÍA

Solicitan auditar a las empresas de parquímetros que operan en la Cuauhtémoc
Pág. 3

SERGIO VÁZQUEZ

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,843 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AGUA, LA DISPUTA

Pág. 12

VAN POR RESCATE DE CUERPOS DE AGUA EN VALLE DE MÉXICO; ALGUNOS YA ESTÁN SECOS

SE OPONEN HABITANTES A LA PERFORACIÓN DE POZOS EN ALREDEDORES DEL AIFA; VEN RIESGOS

TRATAR AGUAS RESIDUALES Y REUTILIZARLAS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PROPONE INVESTIGADOR

ARACELY MARTÍNEZ

Un grupo de la comunidad Triqui se manifestaba en Paseo de la Reforma e Insurgentes cuando fue replegado y encapsulado
Pág. 28

LUIS BARBERA

Entre golpes y jaloneos, una protesta de débiles visuales es encapsulada y replegada en Eje Central
Pág. 29

SERGIO VÁZQUEZ

BUSCA HOY NORMAL

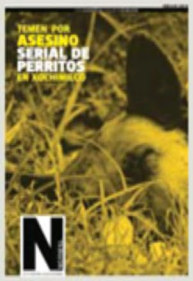

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN M
No. 2942 MIÉRCOL
repor
$10.00

Varios cárteles de la droga han aprovechado su capacidad económica para hacerse de camionetas todo terreno, las cuales utilizan para pasar desapercibidos en zonas de difícil acceso ya que están pintadas con los colores y logotipos del Ejércitomexicano

LAS CAMIONETAS CLONADAS AL EJÉRCITO

12

NACIONAL

Rosario Robles, con la oposición y sin rencores

La trayectoria política y personal de la exsecretaria de Estado se robusteció tras pisar la cárcel por acusaciones que no pudieron probarse, de eso da cuenta en 'Rosario de México', una sentida narración que busca dilucidar su caso y evidenciar las consecuencias del uso desmedido de la prisión preventiva

16

INDIGONOMICS

El súper peso a futuro

La moneda nacional ha registrado una apreciación inusual en los últimos meses, sin embargo, los factores que anteriormente contribuyeron a dicho resultado están por cambiar, amenazando con la posibilidad de finalizar la racha positiva

26

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 13 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS	INTER	+187	+235	+155
14:00	BORUSSIA DOR.	VS	PSV EINDHOVEN	+110	+285	+225
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-167	+333	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,660

BAJA LA APP EN caliente.mx

MIÉRCOLES 13 DE MARZO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16103

Normalistas de Ayotzinapa bombardean fiscalía en Chilpancingo, Guerrero

P. 4-5

García Luna RECHAZÓ VINCULAR a Salinas, Fox y Felipe Calderón con narcos

P. 3

Con 576 mdp, México repatriará migrantes centroamericanos

P. 6

DELINCUENCIA ORGANIZADA se infiltra en TSJCdMx

P. 8

Yasmín Esquivel solicitó

atraer caso de niños y adolescentes en proceso de reintegración familiar

P. 2

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Miércoles 13 de Marzo de 2024 contacto@elindependiente.mx Número 518

CÁRTELES MEXICANOS OPERAN DROGAS EN 75% DE LOS EU: DEA

Expansión de 2005 a la fecha; autoridades de EU los dejan contrabandear droga y distribuirla en 38 estados americanos; seis grandes bloques delictivos operan con impunidad: Yákuza, Triadas, mafias italianas, rusa, *cárteles* mexicanos y pandillas

Por Redacción / *El Independiente* ► 20 / ANÁLISIS: EU, amenazas en puerta en este 2024 / I Por Martha Aguilar ►21

CÁRTELES MEXICANOS TRAFICAN EN 38 ESTADOS DE EU

AMLO: CONSPIRAN EN EL PJF PARA ANULAR TRIUNFO DE LA 4T

Foto: Cuartoscuro

• ENLISTAN PRESUNTAS FALTAS PARA ECHAR ABAJO EL RESULTADO ELECTORAL DEL 2 DE JUNIO, DICE

► 6

SE DESLINDA ENCINAS DE LOS NORMALISTAS POR DAÑO A PUERTA EN PALACIO NACIONAL

• ESTUDIANTES VANDALIZAN SEDE DE LA FISCALÍA ESTATAL; SE FUGÓ EL PRESUNTO ASESINO DEL ALUMNO

► 13

Foto: Cuartoscuro

Foto: Cuartoscuro

EZLN, RESPONSABLE DE QUE CHIAPAS SEA ESTADO FALLIDO

► 16

PALACIO NACIONAL 2024

Por Armando Reyes Vigueras ► 9

CLAUDIA: AUMENTARÁ EL BIENESTAR ► 6

XÓCHITL INSISTE EN CRITICAR A AMLO ► 7

MC DENUNCIA CERCO MEDIÁTICO ► 7

INDICADOR POLÍTICO

Iglesia contra la Constitución y el Ejército y juega con Xóchitl

Por Carlos Ramírez ► 3

FUERA MÁSCARAS

El curioso caso de Andrew Tate

Por Callo de Hacha ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Devotos compromisos arrastrados por el viento

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

La disputa por el país: Salinas o López Obrador

Por Pablo Cabañas Díaz ► 10

BRÚJULA DEL CAMBIO

Cae la creación de empleos formales, por falta de competitividad

Por Rafael Abascal ► 18

DÍA CERO

El desastre de Haití: ¿Cómo se volvió un Estado fallido?

Por Juan Manuel Aguilar ► 19

OPINIÓN

Avanzamos

Por Samuel Schmidt ► 3

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Ulises Ruiz, Carlos Tercero, Carlos Ramos y Roberto Vizcaíno

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

UNA REALIDAD DEVASTADORA

La nueva temporada de *Mujeres Asesinas* aborda crímenes de mexicanas en reclusión, con temáticas como el abuso infantil y narcotráfico, afirma su guionista, Marisa Gristein VIDA+P. 18

¡CERO TOLERANCIA!

La Liga MX anunció un protocolo antirracismo en los estadios. Los responsables podrían ser vetados de por vida DXT P. 22

CONCENTRAN 7 ENTIDADES REGISTRO DE OBSERVADORES

Estados violentos, sin vigías electorales

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que de las 5 mil 314 personas que solicitaron fungir como observadores, sólo 18 tienen interés en Zacatecas, 15 en Colima y 35 en Guerrero, entidades donde este año fueron asesinados aspirantes a puestos de elección popular y hay riesgo de intervención del crimen organizado en los comicios o de actos de violencia política, según un informe de Integralia. Experto señala que con la situación de algunas regiones del país no cualquier persona se decide a arriesgar su vida para monitorear el desarrollo de la elección MÉXICO P. 3

MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024
AÑO XIII Nº 3142 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

INSTITUTO ELECTORAL CAPITALINO COMBATIRÁ *FAKE NEWS* EN COMICIOS CDMX P. 7

'Nos faltan 44'; hay caos en Guerrero por Ayotzinapa

La Fiscalía local y autoridades guerrerenses entraron en un intercambio de descalificaciones sobre la detención del agente, presunto asesino del joven Yanqui Kothan Gómez Peralta. Ante la falta de respuestas y la aceptación de la fuga por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, se desencadenaron los actos violentos MÉXICO P. 5

FURIA E IMPOTENCIA. Estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa se enfrentaron con fuerzas de seguridad e incendiaron varios vehículos a las afueras de la Fiscalía guerrerense tras conocerse la fuga del policía que mató a uno de sus compañeros

ESTADOS P. 11

EXIGEN APARICIÓN CON VIDA DE PERIODISTA

Comunicadores, familiares y universitarios protestaron en Jalisco por el secuestro de Jaime Barrera; localizan auto involucrado en levantón ESTADOS P. 11

HOY ESCRIBE

A Evelyn Salgado se le observa ausente; Guerrero arde y ella solo aparece en actos oficiales, la mayoría ajenos a los problemas que vive la entidad y, cuando reacciona a una crisis, lo hace arropada por el Presidente o por videomensajes, frecuentemente tardíos. En el caso del estudiante de Ayotzinapa asesinado por la Policía, pasaron tres días para que hiciera un pronunciamiento.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 4

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1418 / Año 05 / Miércoles 13 de marzo de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

Traman Golpe de Estado técnico, alerta AMLO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente informó que jueces lo amenazan con usar sus dichos para anular la elección presidencial

"¿Van a hacer un fraude electoral desde el Poder Judicial?", pregunta López Obrador a la oposición

Dice que jueces están muy activos: al inicio prohibían hablar de Xóchitl, ahora hasta de periodistas. Pág. 4

- "EL MUNDO AL REVÉS; DERECHA DOMINA MEDIOS, PERO PIDE EQUIDAD" P. 4
- LA COBERTURA DE MEDIOS ES FAVORABLE A XÓCHITL: TATIANA CLOUTHIER P. 4
- CLERO QUIERE CREAR UN AMBIENTE QUE NO EXISTE, SEÑALA PRESIDENTE P. 6

FUGA DE ASESINO DE NORMALISTA DESATA DISTURBIOS EN GUERRERO

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador informara en la mañanera que el policía presunto asesino de un alumno de la normal de Guerrero se había fugado, integrantes de la normal rural de Ayotzinapa protestaron ante la Fiscalía General de la entidad, donde quemaron una decena de vehículos. Por Francisco Mendoza Nava. Foto: AFP. Pág. 6

- HALLAN VIVOS A LOS 2 AGENTES QUE TRABAJABAN EN CASO AYOTZINAPA P. 6

SHEINBAUM: HARÉ DEL PÁIS UNA POTENCIA EDUCATIVA P. 5

- NO ENTROMETERSE, PIDE A PRESIDENTE ESPAÑOL P. 5
- XÓCHITL LLAMA "A SALVAR DEMOCRACIA" EN URNAS P. 5
- ÁLVAREZ MÁYNEZ INSISTE EN CERRAR REFINERÍAS P. 5

IMAGEN DE UNIDAD. Ante versiones de división, la sonrisa de las morenistas. Cortesía. P. 10

BRUGADA: HABRÁ METROBÚS EN CIRCUITO INTERIOR Y PERIFÉRICO P. 10

- MODERNIZARÉ REGISTRO DE LA PROPIEDAD: TABOADA P. 10
- VIENEN DÉCADAS DE TERROR: CHERTORIVSKI P. 10

CON VICTORIA EN WASHINGTON Y GEORGIA, TRUMP Y BIDEN AMARRAN CANDIDATURA

Ambos conservaron ventajas indiscutibles en sus nominaciones. AFP. P. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 13
DE MARZO DE 2024
NÚMERO 26,750 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

AVANZA A LOS CUARTOS DE FINAL DE LA CHAMPIONS LEAGUE

Cumple el Barça y despacha al Nápoles

P. 10

EFE

OSWALDO FIGUEROA

P. 3-5

América vs Chivas
20:30 hrs. - Fox Sports

HOY, LA VUELTA DE CONCACHAMPIONS

¿CUÁNTOS LES ANOTAN?

EL AMÉRICA VA CON SU MEJOR EQUIPO Y SIN MIRAMIENTOS PARA FINIQUITAR A LAS CHIVAS Y LA PREGUNTA QUE LA AFICIÓN SE HACE ES SI EL REBAÑO PODRÁ EVITAR LA GOLEADA

ESTUDIANTE ASESINADO

Se echan la *bolita* en Guerrero por fuga de policía

El presunto responsable del asesinato de Yanqui Kothan Gómez se fugó, reveló el Presidente, quien dijo que "sin duda" hubo complicidad de las autoridades locales. La Fiscalía del estado afirmó que no les fueron entregados el probable asesino del estudiante y el resto de los elementos detenidos por parte de la Secretaría de Seguridad estatal, que señaló que fue porque esta no se los quiso recibir. Fuertes protestas sacuden Chilpancingo, pero, al menos, los dos peritos que investigaban el caso y habían desaparecido, fueron hallados con vida. Págs. 17 y 18

HUBO CONFUSIÓN, DIJO

Que siempre no hará Xóchitl una megacárcel

La candidata de Fuerza y Corazón por México explicó que no se refería a seguir el modelo del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, sino a reforzar el sistema penal. Pág. 19

FRANCISCO RODRÍGUEZ

EXIGEN QUE APAREZCA

Confirman que periodista fue plagiado en Jalisco

Jaime Barrera, quien conduce un noticiario local, fue secuestrado el pasado lunes, al salir de la estación de radio donde trabaja. Pág. 21

REUTERS

SIGUE LA POLÉMICA

Esquiva Checo las balas en Red Bull

Ni quién se acuerde de criticar al mexicano; en la escudería austriaca ahora el que está en capilla es su genio del diseño.

P. 15

@JAIMEMUNGUIA

BATALLA DEL 5 DE MAYO

No tiene nada que perder ante Canelo

El tijuanense Jaime Munguía está invicto y es entrenado por el *Terrible* Morales, por lo que Álvarez debe tomarlo en serio.

P. 14

ESCRIBEN

Gustavo Mares Pág. 16
Luis Carriles Pág. 25
Claudia Corichi Pág. 26
Blanca Ibarra Pág. 26

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	13/03/2024	LEGISLATIVO

BREVE

"Persiste exclusión"

Legisladoras reconocieron los avances en materia de género, pero señalaron pendientes para garantizar los derechos de las mujeres, construir sociedades inclusivas e igualitarias, y terminar con la violencia.

"A pesar de los grandes avances, subsisten prácticas que las excluyen ", afirmó la diputada Marcela Guerra Castillo.

Foto: Cuartoscuro

— *De la Redacción*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	13/03/2024	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Pide diputada escuchar el clamor de las mujeres

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseguró que es las manifestaciones en el país deben darse en un tono pacífico, pero los tres órdenes de gobierno deben escuchar el clamor de las mujeres, porque falta mucho por recorrer y por ello los legisladores están concretando reformas que van a cambiar la vida de las mujeres y que se convierten en reformas del Estado al ser ya constitucionales. Al referirse a las marchas que realizaron las mujeres mexicanas en diversos estados del país con motivo del Día Internacional de la Mujer, insistió en que sus reclamos deben ser escuchados. **PATRICIA RAMÍREZ**

Mensaje emitido por Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante la develación de la placa “Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad” 2021-2024, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muchas gracias. Muy buenos días tengan todas y todos. Saludo a mis compañeras y a mis compañeros, diputadas y diputados de esta 65 Legislatura.

Amigos todos:

La gran lucha a favor de la igualdad sustantiva ha sido camino para lograr la construcción de un sólido trayecto que hoy plantea la paridad, la inclusión y la diversidad.

En este largo recorrido tienen lugar testimonios importantes de la lucha incesante y fragosa de la mujer para demandar sus derechos, exigir su participación política, reclamar salario igual a trabajo igual, rechazar su subordinación, el sometimiento y de quedar reducida a resignarse a sufrir violencia de género.

https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-emitido-por-marcela-guerra-castillo-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-durante-la-develacion-de-la-placa-legislatura-de-la-paridad-la-inclusion-y-la-diversidad-20/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Canal del Congreso	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Instan a renovar agenda en materia de política de género

La Cámara de Diputados realizó Sesión Solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Marcela Guerra Castillo, hizo un llamado a renovar la agenda sustantiva de las mujeres. “Hacemos un llamado a renovar la agenda encaminada a garantizar la igualdad sustantiva y la paridad en la participación de la mujer. Los hechos de la historia y el balance del presente nos llaman a todas y a todos, a profundizar y actualizar nuestra visión en materia de política de género”, sostuvo Guerra Castillo

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4083?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4083&authkey=!AGMtPRXldozNvzM&ithint=video&e=i27tfH

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

La paridad que existe en México es casi única en el mundo: Marcela Guerra Castillo

Boletín No. 6212

• Muchos países, incluso europeos, no tienen siquiera las cuotas, señala la presidenta de la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que la paridad que existe en México, y cuyo principio está plasmado en la Constitución Política, es casi única en el mundo.

“El caso mexicano es casi único en el mundo en cuestión de paridad constitucional. En muchos de los países, incluso europeos, no tienen ni siquiera las cuotas, y nosotros en los 90 ya teníamos las cuotas”, dijo en entrevista al referirse a su participación en la Cumbre de Presidentas de Cámaras Bajas que se celebró en París, Francia.

La paridad en México, abundó, “primero fue al interior de los partidos y, posteriormente, se plasmó en el extinto COFIPE, en las leyes electorales, y ahora en la Constitución”.

La diputada presidenta comentó que en el seno de la Cumbre pudo exponer el caso de México en esta materia; “hubo una narrativa muy muy rica en torno a la experiencia mexicana, y yo me siento muy orgullosa de haber participado en la reforma del 2014 y en la reforma actual del 2023 para la ‘Ley 3 de 3’ que contrarresta y trata de eliminar la violencia política contra las mujeres, para que ningún agresor o agresora pueda aspirar a tener ningún cargo público”, dijo.

Apuntó que a México le pidieron compartir con las presidentas de las Cámaras bajas, prácticamente, todas las reformas que ha hecho en los últimos años, “mismas que ya están en el seno de la Asamblea Nacional; la asambleísta Yaël Braun-Pivet se iba a encargar de distribuirlas para el consumo de las demás en todos los congresos del mundo”.

En otro tema, Guerra Castillo se refirió a las marchas que realizaron las mujeres mexicanas en diversos estados del país con motivo del Día Internacional de la Mujer, sobre lo cual dijo que los tres órdenes de gobierno deben escuchar el clamor de las mujeres.

“Falta mucho por recorrer, y nosotros estamos concretando reformas que van a cambiar la vida de las mujeres y que se convierten en reformas del Estado al ser ya constitucionales, sobre todo estas últimas, que son para la paridad constitucional y, sobre todo, para la igualdad y para eliminar todos los tipos de violencia que se manifiestan todo el tiempo hacia las mujeres”, manifestó.

Finalmente, respecto a la violencia que sufren las mujeres en los procesos electorales, la legisladora apuntó que hace unas semanas se hizo un llamado a los distintos órdenes de gobierno para que den garantías a las candidatas y a los candidatos, en general, pero especialmente a las mujeres.

“Se hizo porque todavía existe el machismo, el sexismo y la misoginia en torno a que la mujer pueda ejercer sus derechos políticos, y eso tiene que cambiar; para eso son las leyes, para cumplirse y para que los gobiernos, también, asuman la responsabilidad de cuidar a las candidatas y a los candidatos”, concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		13/03/2024	LEGISLATIVO

Develan en Cámara de Diputados la placa alusiva a la LXV «Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad» 2021-2024

- Esta placa es síntesis de una larga trayectoria de esfuerzos y coraje en favor de la igualdad sustantiva, la libertad y la democracia: Marcela Guerra Castillo
- El Poder Legislativo tiene grandes mujeres que ejercen derechos, realizan aportaciones e impulsan transformaciones: Jorge Romero

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Jorge Romero Herrera, llevaron a cabo la develación de la placa alusiva a la LXV «Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad» 2021-2024, en el muro frontal del edifico E, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el acto de develación, realizado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la diputada presidenta subrayó que la gran lucha a favor de la igualdad sustantiva ha sido camino para lograr la construcción de un sólido trayecto que hoy plantea la paridad, la inclusión y la diversidad, en donde también tienen cabida las reformas constitucionales de 2014, 2019 y 2023.

Sostuvo que corresponde a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados el gran honor de concretar el gran esfuerzo "de más de 150 años de afanes por vencer duras y reiteradas resistencias para dar plenitud a la democracia paritaria, y junto con ella la inclusión y la diversidad".

https://edomexaldia.com/develan-en-camara-de-diputados-la-placa-alusiva-a-la-lxv-legislatura-de-la-paridad-la-inclusion-y-la-diversidad-2021-2024/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		13/03/2024	LEGISLATIVO

La Presidenta de la Cámara de Diputados destaca la importancia de la paridad constitucional en una visita a París

En una reciente entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, compartió su punto de vista sobre diversos temas, incluyendo las recientes manifestaciones durante el Día Internacional de la Mujer y su participación en una cumbre en París.

Respecto a las manifestaciones reprimidas durante el Día Internacional de la Mujer, Guerra Castillo expresó su preocupación, enfatizando la necesidad de que las expresiones sean pacíficas y que los gobiernos atiendan las demandas de las mujeres para abordar la violencia en todas sus formas, incluyendo la violencia política, sexual y familiar.

En cuanto a la violencia y discriminación hacia las mujeres en el proceso electoral, la Presidenta hizo un llamado a los gobiernos para garantizar la seguridad de las candidatas y candidatos, especialmente ante la persistencia del machismo, sexismo y misoginia en la esfera política.

https://edomexaldia.com/la-presidenta-de-la-camara-de-diputados-destaca-la-importancia-de-la-paridad-constitucional-en-una-visita-a-paris/

Diputados y diputadas develan placa alusiva a la LXV "Legislatura de la Paridad, Inclusión y Diversidad"

por Redacción | Mar 12, 2024 | Camara de diputados 1, Línea Legislativa

>> Afirma Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, que esta placa es una síntesis de una larga trayectoria de esfuerzos y coraje en favor de la igualdad sustantiva, la libertad y la democracia:

>> El Poder Legislativo tiene grandes mujeres que ejercen derechos, realizan aportaciones e impulsan transformaciones, señala Jorge Romero, presidente de la JUCOPO

En el muro frontal del edifico E, del Palacio Legislativo de San Lázaro, La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero Herrera, develaron la placa alusiva a la LXV "Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad" 2021-2024.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la diputada priista destacó que la gran lucha a favor de la igualdad sustantiva ha sido camino para lograr la construcción de un sólido trayecto que hoy plantea la paridad, la inclusión y la diversidad, en donde también tienen cabida las reformas constitucionales de 2014, 2019 y 2023.

https://lineapolitica.com/diputados-y-diputadas-develan-placa-alusiva-a-la-lxv-legislatura-de-la-paridad-inclusion-y-diversidad/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
POSTA		13/03/2024	LEGISLATIVO

Develan placa alusiva a la 'Legislatura de la Paridad, Inclusión y Diversidad'

Afirma Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, que esta placa es una síntesis de una larga trayectoria de esfuerzos y coraje, en favor de la igualdad sustantiva, la libertad y la democracia.

CIUDAD DE MÉXICO.- En el muro frontal del edifico E, del **Palacio Legislativo de San Lázaro,** la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo,** y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Jorge Romero Herrera**, develaron la placa alusiva a la LXV 'Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad' 2021-2024.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la diputada priista destacó que la gran lucha a favor de la igualdad sustantiva ha sido camino para lograr la construcción de un sólido trayecto que hoy plantea la paridad, la inclusión y la diversidad, en donde también tienen cabida las reformas constitucionales de 2014, 2019 y 2023.

Sostuvo que corresponde a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, el gran honor de concretar el gran esfuerzo *"de más de 150 años de afanes por vencer duras y reiteradas resistencias para dar plenitud a la democracia paritaria, y junto con ella la inclusión y la diversidad"*.

https://www.posta.com.mx/mexico/develan-placa-alusiva-a-la-legislatura-de-la-paridad-inclusion-y-diversidad/v-vl1552965

Develan en Cámara de Diputados la placa alusiva a la LXV "Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad" 2021-2024

Esta placa es síntesis de una larga trayectoria de esfuerzos y coraje en favor de la igualdad sustantiva, la libertad y la democracia: Marcela Guerra Castillo

El Poder Legislativo tiene grandes mujeres que ejercen derechos, realizan aportaciones e impulsan transformaciones: Jorge Romero

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Jorge Romero Herrera, llevaron a cabo la develación de la placa alusiva a la LXV "Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad" 2021-2024, en el muro frontal del edifico E, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el acto de develación, realizado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la diputada presidenta subrayó que la gran lucha a favor de la igualdad sustantiva ha sido camino para lograr la construcción de un sólido trayecto que hoy plantea la paridad, la inclusión y la diversidad, en donde también tienen cabida las reformas constitucionales de 2014, 2019 y 2023.

https://www.tallapolitica.com.mx/develan-en-camara-de-diputados-la-placa-alusiva-a-la-lxv-legislatura-de-la-paridad-la-inclusion-y-la-diversidad-2021-2024/

[AL DÍA, EDOMEX; LÍNEA POLÍTICA, EDOMEX; POSTA, NUEVO LEÓN]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Canal del Congreso	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Develan placa por la primera legislatura paritaria en San Lázaro

Como parte de las actividades del mes de marzo por el Día Internacional de la Mujer, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra y el presidente de la Jucopo, Jorge Romero, develaron en la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro, una placa con la leyenda: Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad 2021-2024, un reconocimiento a la primera Legislatura totalmente paritaria en la historia de México. “Que esta placa sea un homenaje permanente a las miles de mujeres que abrieron un camino que pudo concretarse en esta Legislatura”, acentuó la diputada Presidenta.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4080?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4080&authkey=!AJ2nYb0HG-HaKoo&ithint=video&e=NdE0v0

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Develan en Cámara de Diputados la placa alusiva a la LXV "Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad" 2021-2024

Boletín No. 6211

• Esta placa es síntesis de una larga trayectoria de esfuerzos y coraje en favor de la igualdad sustantiva, la libertad y la democracia: Marcela Guerra Castillo

• El Poder Legislativo tiene grandes mujeres que ejercen derechos, realizan aportaciones e impulsan transformaciones: Jorge Romero

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Jorge Romero Herrera, llevaron a cabo la develación de la placa alusiva a la LXV "Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad" 2021-2024, en el muro frontal del edifico E, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el acto de develación, realizado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la diputada presidenta subrayó que la gran lucha a favor de la igualdad sustantiva ha sido camino para lograr la construcción de un sólido trayecto que hoy plantea la paridad, la inclusión y la diversidad, en donde también tienen cabida las reformas constitucionales de 2014, 2019 y 2023.

Sostuvo que corresponde a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados el gran honor de concretar el gran esfuerzo “de más de 150 años de afanes por vencer duras y reiteradas resistencias para dar plenitud a la democracia paritaria, y junto con ella la inclusión y la diversidad”.

Guerra Castillo aseveró que es esta placa es síntesis de una larga trayectoria de esfuerzos y de coraje, para retomar el camino cuando parecía que se derrotaban los avances en favor de la igualdad sustantiva, la libertad y la democracia, así como del rompimiento de barreras que impedían el pleno despliegue de las capacidades, talento y sensibilidad de las mujeres.

“Es crónica de una perseverancia que conquistó espacios y definiciones, que concluyó y construyó instituciones y normas para la democracia y las libertades para que éstas fueran las grandes banderas de nuestra victoria”, expresó.

“Que esta placa sea símbolo de nuestro compromiso y determinación en favor de las libertades y de la democracia, y que sirva de estímulo a quienes nos sucederán en las próximas legislaturas de esta propia Cámara de Diputados y Diputadas”, abundó.

Finalmente, expresó que esta placa también sea un homenaje permanente a las miles de mujeres que abrieron un camino que pudo concretarse en esta Legislatura, y que es el signo que orgullosamente nos distingue como la paridad, la inclusión y la diversidad. Ni más ni menos, simplemente iguales; todos los derechos para todas las mujeres”.

El Poder Legislativo tiene grandes mujeres ejerciendo derechos e impulsando transformaciones

En su oportunidad, el diputado Romero Herrera dijo que este día es especial para recordar los avances y retos que se enfrentan como sociedad en materia de paridad, inclusión y diversidad desde el Poder Legislativo. Comentó que si bien la paridad ha sido un desafío para los países que aspiran a ser verdaderamente democráticos, México es uno de los países que más avances tiene en este tema.

Manifestó que ha sido un honor y experiencia formar parte de esta LXV Legislatura denominada De la Paridad, Inclusión y Diversidad. “Soy testigo del fortalecimiento de la participación igualitaria entre mujeres y hombres. En el Poder Legislativo tenemos grandes mujeres ejerciendo derechos, construyendo su propio liderazgo, realizando aportaciones e impulsando transformaciones significativas para este país”, agregó.

Señaló que la conformación paritaria de esta Legislatura fue posible a las reformas a la Constitución en el 2014 y 2019, y gracias a éstas se garantizó para siempre la participación progresiva de las mujeres en los tres Poderes de la Unión; asimismo, en los organismos autónomos y en los pueblos y comunidades indígenas, lo cual hace que este trabajo legislativo consolide el avance hacia un Estado cada vez más incluyente y plural

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx Agencia de Noticias	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Prioritario Avanzar Agenda Legislativa para Fortalecer Derechos de las Mujeres a la Educación, Salud e Igualdad Económica: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la violencia, los feminicidios, la brecha salarial, la construcción de políticas públicas sin perspectiva de género y la carencia de espacios seguros e igualitarios son barreras que deben ser derribadas, la lucha continúa para todas las mujeres; vencer las resistencias y romper los techos de cristal.

Advirtió que conforme se ha avanzado en el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, sobre todo en el ámbito del poder y gubernamental, se incrementó la violencia contra ellas y la violencia política y familiar.

Al hacer un balance de su participación en la Cumbre de Presidentas de Cámaras Bajas que se celebró en París, Francia, la diputada Guerra Castillo señaló que se acordó institucionalizar las cumbres anuales en diferentes países para abordar temas como los derechos de las mujeres a la educación, salud sexual y reproductiva, igualdad en lo económico, trabajo y emprendimiento.

Las presidentas de asambleas parlamentarias se comprometieron a luchar contra la violencia hacia las mujeres, incluida la violencia familiar, contra las redes de prostitución y trata de personas.

Explicó que uno de los acuerdos fue “garantizar una representación plenamente paritaria en sus Asambleas a nivel político, especialmente a través de disposiciones electorales que favorezcan la paridad; entre los órganos de gobierno interno de las Cámaras de Diputados”.

“Asegurar una cultura de igualdad en nuestras Cámaras legislativas, que incluya la lucha contra la discriminación de género, el acoso y los discursos de odio contra las parlamentarias; el acceso a

puestos y funciones de responsabilidad; la conciliación entre la vida profesional y personal, adoptando métodos de trabajo que tengan en cuenta la igualdad entre mujeres y hombres e incluir presupuestos transversales para programas en favor de ellas.”

En el encuentro de presidentas parlamentarias, el 6 y 7 de marzo, al que asistieron representantes de 24 países de Asia, África, Europa y América, acordaron reforzar la diplomacia parlamentaria y profundizar en la política exterior feminista; apoyar los esfuerzos para una amplia ratificación de los instrumentos jurídicos internacionales y regionales que promuevan la igualdad, los derechos y que busquen fortalecer la legislación y la acción estatal para combatir la violencia contra ellas.

La presidenta de la Cámara de Diputados destacó que, en el caso de México, se ha legislado para erradicar las distintas formas de violencia como la vicaria, sexual, económica, interinstitucional, para tipificar los feminicidios, erradicar el cáncer que es el patriarcado. Pero es necesario avanzar.

https://globalpress.mx/prioritario-avanzar-agenda-legislativa-para-fortalecer-derechos-de-las-mujeres-a-la-educacion-salud-e-igualdad-economica-marcela-guerra-castillo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		13/03/2024	LEGISLATIVO

Diputada Vania Roxana Ávila García (MC) asume cargo como secretaria de la Mesa Directiva

Estará en el mismo hasta la conclusión del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura

Ante la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, rindió protesta la diputada Vania Roxana Ávila García (MC) como secretaria de la Mesa Directiva, a partir de esta fecha y hasta la conclusión del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, luego de que fue designada por 358 votos a favor.

https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-vania-roxana-avila-garcia-mc-asume-cargo-como-secretaria-de-la-mesa-directiva/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Diputada Vania Roxana Ávila García (MC) asume cargo como secretaria de la Mesa Directiva

Boletín No. 6214

- Estará en el mismo hasta la conclusión del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura

Ante la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, rindió protesta la diputada Vania Roxana Ávila García (MC) como secretaria de la Mesa Directiva, a partir de esta fecha y hasta la conclusión del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, luego de que fue designada por 358 votos a favor.

El acuerdo de los grupos parlamentarios refiere que, el pasado 8 de febrero de 2024, el Pleno aprobó la solicitud de licencia de la legisladora Jessica Ortega de la Cruz (MC) para separarse de sus funciones por tiempo indefinido, a partir del 28 de febrero.

Por ello, la Coordinación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano solicitó que la legisladora Vania Roxana Ávila García, sustituya a la diputada Ortega de la Cruz como secretaria de la Mesa Directiva, quien cumple con los requisitos y criterios establecidos en la Ley Orgánica del Congreso.

Relata que el 31 de agosto de 2023, se aprobó el acuerdo por el que se postula a diputadas y diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, de tal manera que dicho órgano se integró por una Presidencia, tres Vicepresidencias y una Secretaría propuesta por cada grupo parlamentario.

Además, derivado de los consensos entre las fuerzas políticas con representación en esta soberanía, y conforme a lo dispuesto por el artículo 17 numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General, el Pleno aprobó que, para el tercer año de ejercicio, la Secretaría que le corresponde al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano fuera ejercida por la legisladora Jessica Ortega de la Cruz.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Candidatos asesinados

Durante la sesión de ayer, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de los 23 candidatos que han perdido la vida en el actual proceso electoral.

Fue la diputada Carolina Beauregard Martínez, del Partido Acción Nacional, la que solicitó el minuto de silencio por los 23 candidatos asesinados en lo que va del proceso electoral, y "que sirva como un exhorto a la autoridad federal para que lo que resta del proceso electoral transcurra en paz".

La petición fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva, diputada priista Marcela Guerra Castillo, quien dijo: "Hacemos votos para ello y se concede el minuto de silencio".

-POR YVONNE REYES CAMPOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Guardan diputadas y diputados minuto de silencio por candidatos que han perdido la vida en el actual proceso electoral

Boletín No. 6221

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de los 23 candidatos que han perdido la vida en el actual proceso electoral.

Desde su curul, la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) pidió el minuto por los 23 candidatos asesinados en lo que va del proceso electoral, y “que sirva como un exhorto a la autoridad federal para que lo que resta del proceso electoral transcurra en paz”.

La solicitud fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, quien dijo: “Hacemos votos para ello y se concede el minuto de silencio”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	4	13/03/2024	LEGISLATIVO

#Mujeres

Exigen justicia en Zacatecas

POR YVONNE REYES

También exigieron la destitución del secretario de Gobierno del estado y del jefe de la policía, y que la CNDH investigue los hechos ocurridos en la Plaza de Armas y una disculpa pública del gobernador David Monreal

Diputadas de distintos partidos políticos expresaron su solidaridad con el colectivo de mujeres que el pasado 8 de marzo fue agredido por elementos policiacos del estado de Zacatecas.

Con marcas de la agresión, las mujeres víctimas de la violencia policial, algunas de ellas con collarín, llegaron al recinto legislativo de San Lázaro en el que ofrecieron una conferencia de prensa conjunta con las legisladoras, quienes les expresaron su total apoyo.

La señora Eugenia Hernández, quien asistió a la manifestación en la Plaza de Armas en la capital zacatecana, narró la agresión que sufrió a manos de los elementos policiacos.

"A mí me levantaron desde las escalinatas, me arrastraron, me agarraron a patadas, me amenazaron de muerte, me dijeron que me iban a entregar a mi familia en una bolsa negra. Al llegar al callejón me golpearon contra la pared la cabeza, todavía la sangre permanece ahí, me estuvieron pateando, me estuvieron dando de manotazos en todo el cuerpo. El dictamen que me dieron es que tengo una inflamación del lado izquierdo del cerebro, tengo los intestinos y el hígado inflamados y, la verdad, lo único que estamos pidiendo es justicia".

Denuncias

La abogada Mara Muñoz, quien lleva el caso de las agredidas, informó que hasta el momento se han presentado seis demandas, pero que ya se están preparando más ante la Fiscalía General del estado.

Informó que ese día fueron detenidas 18 mujeres, cuyas lesiones ya fueron certificados, golpes, esguinces e intento de asfixia.

Dijo que se exige al gobierno del estado encabezado por David Monreal la reparación integral de los daños y la destitución del secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza, y del jefe de la Policía Estatal, y una disculpa pública del gobernador, así como protección a las agredidas.

La exgobernadora de Zacatecas y actual diputada de Movimiento Ciudadano, Amalia García, quien estuvo acompañada de las diputadas Blanca Alcalá; de Acción Nacional, Noemí Berenice Lana, y la petista Lilia Aguilar, entre otras, y demandó que estos hechos sean sancionados y que no queden en la impunidad.

"Es indignante e inaceptable que se haya cometido este acto brutal de violencia, que no puede ni debe de haber impunidad, debe sancionarse, porque no sancionarlo significaría la aceptación y lo que queremos es que no se repita".

Condenan agresión

En la sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, diputadas exigieron la destitución del secretario de Gobierno de Zacatecas, por los hechos de violencia en contra de mujeres que marcharon el viernes pasado en esa entidad

"Condenamos enérgicamente los lamentables hechos que ocurrieron el día viernes 8 de marzo en Zacatecas, exigimos la destitución del secretario de Gobernación, Rodrigo Reyes Muguerza", expresó la petista Ana Karina Rojo.

Por su parte, la panista Margarita Zavala, manifestó: "Este grupo parlamentario se solidariza con las mujeres de Zacatecas y por supuesto solicitamos lo que han solicitado los demás grupos parlamentarios, la destitución del secretario de Gobierno, del gobierno de Morena de Zacatecas".

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Aprueban pronunciamiento de la Mesa Directiva sobre incorporación del español en el Estatuto de la CIJ

Boletín No. 6217

• La Cámara de Diputados lo avaló en votación económica

• El idioma español es un instrumento para la diplomacia, la promoción cultural y la construcción de relaciones sólidas entre naciones

En la sesión de este martes, en votación económica, el Pleno avaló un pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con relación a la incorporación del español como idioma oficial de la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Precisa que la Mesa Directiva se pronuncia a favor de que el idioma español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia como idioma oficial, por considerarlo como un derecho lingüístico de las partes que intervienen en los procedimientos de su competencia, para hacer efectiva el acceso a la justicia, debido a que como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales, de conformidad con el artículo 39.1 de su Estatuto.

Solicita atenta y respetuosamente, a través del Grupo de América Latina y El Caribe (GRULAC), que se impulse en la Unión Interparlamentaria un pronunciamiento para que la CIJ incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su Reglamento, por considerarse una medida de inclusión, equidad lingüística y acceso a la justicia, así como una forma de garantizar la efectividad e influencia de los trabajos de dicha Corte en los países hispanohablantes.

El documento, menciona que el español se posiciona como una lengua globalmente significativa, siendo reconocido por distintas fuentes como el segundo idioma más extendido por número de hablantes nativos, solo superado por el chino mandarín. Se estima que más de 477 millones de individuos en el planeta consideran al español su lengua materna, con una tendencia al alza; además, según el Instituto Cervantes, se espera que en el futuro el número de potenciales hablantes del español rebase los 750 millones en el 2068.

Además, el español desempeña un papel clave en la comunicación global, al ser el idioma principal en 21 naciones distribuidas por los cinco continentes, lo que refleja su alcance internacional. Este idioma es hablado en muchos países que contribuyen de manera notable al Producto Interno Bruto (PIB) global. Tiene un peso considerable en zonas como Norteamérica y la Unión Europea, regiones que aportan dos tercios del PIB asociado al español

El idioma español desempeña un papel crucial a nivel mundial, su presencia en la diplomacia contribuye al diálogo entre naciones y al entendimiento mutuo; como medio de comunicación internacional e instrumento de relaciones bilaterales, constituye un puente de entendimiento entre países de habla hispana y otras naciones, facilitando la cooperación en áreas como el comercio, cultura, política y justicia.

Argumenta que su adopción en la CIJ tiene implicaciones significativas como es la diversidad lingüística y una representación más amplia de las culturas y tradiciones jurídicas. Subraya que su reconocimiento como idioma oficial impulsaría el diálogo y el reconocimiento de la diversidad lingüística en los órganos internacionales.

En resumen, afirma, el español no solo es un medio de comunicación, sino también un instrumento poderoso para la diplomacia, la promoción cultural y la construcción de relaciones sólidas entre naciones. Su influencia se extiende más allá de las fronteras lingüísticas y contribuye al entendimiento y el acceso a la justicia en el contexto internacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Fundamental, promover uso y enseñanza de lenguas maternas en las familias, escuelas y en la sociedad

Boletín No. 6213

• Este martes participó en la sesión de la Cámara de Diputados, Guadalupe Suárez Avendaño, hablante de lengua cuicateca

En sesión presencial de la Cámara de Diputados, Guadalupe Suárez Avendaño, hablante de lengua cuicateca, consideró fundamental que se promueva el uso y la enseñanza de la lengua materna en las familias, escuelas y en la sociedad en general, se valore la diversidad lingüística y se fomente el respeto hacia las diferentes lenguas y culturas.

Agregó que para que se logre preservar y revitalizar las lenguas originarias, es necesario que el gobierno, diputados y senadores busquen la forma de dar las herramientas necesarias para que en las escuelas tengan la forma de trabajar con el uso de la lengua.

Al hacer uso de la palabra, como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, agradeció el espacio para hablar de la importancia del uso de la lengua materna, ya que se ha estado perdiendo el uso de ella. Afirmó que cuicateco es una de las lenguas que hoy en día está en peligro de extinción.

Expresó que la lengua materna es la primera que se aprende de forma natural durante los primeros años de vida, por lo que “recordarla nos da identidad y es una virtud, porque nos hace ser únicos, ya que se preserva conocimiento, cultura, tradición, y una manera diferente de ver el mundo”.

Sin embargo, continuó, en la actualidad muchos ya no lo hablan, niños y adolescentes, debido a la globalización y a la influencia de los medios de comunicación, así como el poco interés que le dan en las familias.

Dijo ser una mujer indígena y que su voz es valiosa como la de todos y todas; “tengo el derecho de expresarme en mi primera lengua, porque eso me da identidad, una forma de ser, pensar, hablar y de vestir y de tomar decisiones y acciones para el beneficio de mi comunidad”.

Relató que es hablante de la lengua cuicateca de la comunidad de Santa María Tlalixtac, Cuicatlán, Oaxaca, y originaria de esa tierra donde la hace ser importante por su historia. Señaló que Tlalixtac, en cuicateco significa “pueblo en aquel cerro”.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, mencionó que Guadalupe Suárez Avendaño se dedica a la agricultura y funge como regidora de Hacienda en su comunidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados conmemoró con Sesión Solemne el Día Internacional de la Mujer

Boletín No. 6215

- A pesar de los grandes avances, subsisten prácticas que las excluyen y afectan gravemente: Guerra Castillo

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se evoca cada 8 de marzo, la Cámara de Diputados realizó una Sesión Solemne, donde legisladoras de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios sobre los avances y pendientes para garantizar plenamente los derechos de las mujeres, construir sociedades inclusivas e igualitarias, y terminar con la violencia.

Una de las luchas más importantes de los últimos tiempos

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que conmemorar el Día Internacional de la Mujer es referir una de las luchas más importantes de los últimos tiempos, y las causas que han impulsado a las mujeres a seguir en una lucha permanente.

Resaltó que, a pesar de los grandes avances alcanzados con el reconocimiento de sus derechos, “en muchas partes del orbe subsisten prácticas que las excluyen o las diferencian, afectándolas gravemente”.

Consideró que, en el marco de la conmemoración de este día, corresponde hacer un llamado para festejar los avances alcanzados, pero, sobre todo, para señalar que las formas que asume la exclusión hacia la mujer subsisten bajo nuevas modalidades como la violencia, la violencia política, vicaria, familiar y económica.

La legisladora indicó que sojuzgar a la mujer no sólo se representó a través de la historia como un acto de injusticia inadmisible; también se caracterizó la profundización de la desigualdad, la exclusión social, económica y política, al afectar a quienes han representado a más de la mitad de la población mundial.

Son múltiples los testimonios que dan cuenta del clamor, de la lucha, de las demandas y reclamos de las mujeres en distintos momentos de la vida nacional, cuando aún no se reconocían sus derechos, subrayó.

Refirió que los trabajos realizados por la Premio Nobel de Economía, Claudia Golden, en torno de la mujer en el mercado laboral, acredita las brechas salariales y de participación laboral entre mujeres y hombres; esto ha demostrado que cuando las mujeres tienen hijos su participación en el mercado laboral disminuye. “Tal situación, obliga a diseñar las condiciones y poner en pie prácticas encaminadas a que las mujeres que toman la decisión de ser madres, puedan gozar de condiciones laborales dignas y de salarios justos”.

Hoy, dijo, “hacemos un llamado a renovar la agenda encaminada a garantizar la igualdad sustantiva y la paridad en la participación de la mujer. Los hechos de la historia y el balance del presente nos llaman a todas y todos a profundizar y actualizar nuestra visión en materia de política de género. Todos los derechos para todas las mujeres”.

Las mujeres queremos respeto, igualdad y justicia

La diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) indicó que las mujeres quieren respeto, igualdad y justicia, y que servidores públicos que ostentan un cargo a nivel federal nunca violenten con palabras misóginas, machistas, groseras o calumnias a las mujeres.

Solicitó reconocer los avances en materia de igualdad sustantiva y celebrar su insistencia que se refleja en una mayor participación de las mujeres en la vida democrática, en más y mejores oportunidades laborales, educativas y de los servicios de salud. Las mujeres, apuntó, aportan el mayor porcentaje al Producto Interno Bruto por el trabajo no remunerado, y en México aún existe desigualdad salarial, por lo que es necesario implementar acciones para combatir dicha brecha.

El compromiso es y será defender a las mujeres

Del PAN, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo dijo que el compromiso es y será defender a las mujeres. Subrayó que el país cuenta con ellas para construir caminos de libertad, diálogo, inclusión y democracia, y estos caminos requieren ser recuperados por el bien de las futuras generaciones.

Refirió que en México es innegable el avance de las mujeres, después de luchas de siglos y décadas y lo que más “nos ha unido es la lucha democrática, pero también contra la violencia”. Expresó su solidaridad con las mujeres de Zacatecas.

Se exige y clama para que en este país ser mujer no duela

Del PRI, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza hizo un llamado a la acción porque “las mujeres fuera de este recinto nos exigen y claman para que en este país ser mujer no duela”. Sostuvo que hoy se pide justicia para cada víctima de feminicidio, para las madres buscadoras, “para las niñas abusadas, cuyas voces intentan ser silenciadas” y justicia para los huérfanos víctimas indirectas de la violencia.

Afirmó que la participación política de las mujeres no es solo un derecho, sino un pilar fundamental para la construcción de sociedades más justas, equitativas y desarrolladas; cada mujer se ve forzada a salir de la arena política debido a la discriminación y la violencia, lo que representa un retroceso en la lucha colectiva por la democracia y la igualdad.

Igualdad de género, mayor reto en materia de derechos humanos

Por el PVEM, la diputada María del Carmen Pinete Vargas indicó que el 8 de marzo es una fecha para remembrar la lucha de las mujeres que exigieron mejores espacios y ejercer derechos. En México, dijo, aún existen regiones donde la pobreza, la marginación y la exclusión sigue teniendo rostro de mujer e hizo votos por exaltar los conocimientos de las mujeres indígenas.

La diputada Natalia Carolina Álvarez Castro (PVEM) aseguró que la igualdad de género sigue siendo el mayor reto en materia de derechos humanos en todo el mundo, pues la segregación y discriminación se agrava más cuando se trata de una mujer, por lo que, trabajar en favor de las mujeres es un imperativo de derechos humanos y piedra angular para construir sociedades inclusivas e igualitarias.

Se vive un gran momento histórico para todas las mexicanas

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) dijo que el pasado 8 de marzo marcharon más de 180 mil mujeres para exigir la libertad, la no violencia y la igualdad sustantiva. “Hoy se vive un gran momento histórico, no sólo para la vida política, sino para la vida de todas las mexicanas por la trascendencia histórica de la participación de las mujeres”.

También del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil puntualizó que el 8 de marzo no es un día para felicitar ni para regalar flores, al contrario, busca recordar la historia y la lucha que hemos tenido para participar en una sociedad con igualdad de condiciones y derechos sustantivos, porque más allá de las diferencias ideológicas las mujeres y la igualdad sustantiva son una causa.

Unamos nuestras voces a todas las mujeres

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) señaló que quienes están en espacios de poder y de decisión deben garantizar que la desigualdad termine, adoptar políticas públicas con perspectiva de género y que la justicia ponga en el centro los derechos de las mujeres. Pidió abatir la violencia en materia de trata de personas, pues el 70 por ciento son mujeres y “somos el segundo país con más delito de trata en el mundo.

También de MC, la diputada Paulina Aguado Romero sostuvo que no es justo que las mujeres en México tengan que suplicar por sus derechos humanos. Refirió que más del 70 por ciento de las mujeres en México han experimentado violencia y más de tres mil son asesinadas al año.

Que mujeres y hombres tengamos los mismos derechos

Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, diputada del PRD, llamó a reconocer que aún existen pendientes para garantizar los derechos de las mujeres Urgió a que el presupuesto destinado a esta población sirva para la creación de refugios, estancias infantiles, desarrollo económico, proyectos especiales y finanzas por y para ellas, así como crear marcos legales sólidos y eficaces.

También del PRD, la diputada Gabriela Sodi aseguró que la conmemoración obliga a la reflexión y al debate en torno a las condiciones y realidades que viven millones de mujeres en el mundo y en México. Hizo votos por terminar con la violencia digital, la cual hace que muchas “de nosotras abandonemos las candidaturas para no volverlas a tomar” y luchar por presupuestos que defiendan la vida de las mujeres.

Acuerdo de Jucopo sobre la Sesión Solemne

Previamente, en votación económica, se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para celebrar la Sesión Solemne.

El acuerdo precisa que el 8 de marzo, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, acontecimiento surgido a fines del siglo XIX, el cual se refiere a las mujeres como artífices de la historia y que encuentra sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en igualdad de condiciones que el hombre.

Menciona que cada año los grupos parlamentarios representados en la Jucopo han acordado que se celebre sesión solemne con este motivo.

Posteriormente a las intervenciones, se entonó el Himno Nacional Mexicano. Además, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados solicitó leer el acta de la sesión solemne, misma que fue aprobada en votación económica por el Pleno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

El Pleno de la Cámara de Diputados concedió licencia a Manuel Jesús Herrera Vega y a Andrés Pintos Caballero

Boletín No. 6227

• La Mesa Directiva citó para este miércoles 13 de marzo, a las 11:00 horas, a sesión en modalidad semipresencial

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó las licencias por tiempo indefinido solicitadas por los diputados Manuel Jesús Herrera Vega y Andrés Pintos Caballero, ambos de MC, para separarse de sus funciones en la LXV Legislatura.

La licencia de Herrera Vega (Distrito 6-Jalisco) es a partir del 13 de marzo y la de Pintos Caballero (Distrito 7-Nuevo León), a partir del 30 de marzo.

Cita para la próxima sesión

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, informó que, en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán remitidas a las comisiones que correspondan publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar mañana miércoles 13 de marzo, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Remite Mesa Directiva a comisiones 10 minutas en diversos temas

Boletín No. 6218

• Dan trámite a comunicaciones de legisladoras, legisladores, dependencias federales y órganos autónomos

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones 10 minutas del Senado sobre días y semanas nacionales, personas deportistas profesionales, denominación de la Secretaría de Bienestar, protección civil, lactancia materna y derecho humano al consumo de agua.

Una minuta reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, relativa a garantizar la participación de la mujer en espacios deportivos y la remuneración paritaria; sustituir la figura “deportistas” por “personas deportistas profesionales”; referir que en atención al principio de igualdad entre hombres y mujeres, se considerará violatoria del principio de igualdad de salarios, la disposición o contrato que estipule diferentes salarios base en razón de las ramas varonil y femenil de un mismo deporte.

Además, considerar obligaciones especiales de las personas empleadoras el inscribir y aportar a la seguridad social a la persona deportista profesional, incluyendo las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda; organizar y mantener un servicio médico privado especializado para la misma, conforme a los requisitos de la disciplina deportiva que desarrolla, con perspectiva de género; concederle un día de descanso a la semana, sin detrimento a su salario. Se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

A la Comisión de Gobernación y Población fueron remitidas cinco minutas. La que declara el 15 de agosto “Día Nacional de la Mujer Futbolista”, a partir del 19 de septiembre de cada año “Semana Nacional del Voluntariado Juvenil”.

Otra establece el 22 de febrero “Día Nacional de la y el Periodista Deportivo”, el 20 de febrero “Día Nacional de las y los Beisbolistas”, y el 14 de julio “Día Nacional del Golfo de California”.

Una minuta más adiciona un artículo 17 Bis a la Ley General de Protección Civil, para precisar que corresponde a los gobiernos de las entidades federativas establecer un Sistema de Alerta Temprana que a través de mecanismos y herramientas, permitan la identificación, evaluación y aviso de la ocurrencia de un fenómeno geológico de manera previa a su impacto. Se procurará que ese Sistema permita la emisión de una alarma a través de medios auditivos y visuales. Será analizada por la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

También se dio cuenta de la minuta que reforma diversas disposiciones en 34 leyes, en materia de cambio de la denominación de la Secretaría de Desarrollo Social por el de Secretaría de Bienestar. Fue enviada a la Comisión de Bienestar.

A las comisiones unidas de Salud y de Justicia se canalizó la minuta que reforma la fracción II del artículo 61 de la Ley General de Salud y adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y la fracción VIII al artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de lactancia materna.

Busca contemplar en la figura de la protección materno-infantil y la promoción de la salud materna, la promoción de la lactancia materna; integra en los derechos de las mujeres privadas de su libertad en un centro penitenciario la posibilidad de que durante el periodo de lactancia tengan derecho de amamantar a sus hijos o cuando así lo decidan a realizar la extracción manual de leche, en un lugar adecuado e higiénico que sea designado por el centro de readaptación social.

La que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y del Código Penal Federal, determina que la autoridad del agua sancionará las descargas de aguas residuales con materiales peligrosos en cuerpos receptores federales, proveedores de agua para uso doméstico y humano y, por obstruir el fluido o cauce natural de aguas nacionales sin el permiso correspondiente, así como dañar y alterar la infraestructura hidráulica para la explotación, uso o aprovechamiento del agua o su operación.

Aumenta la multa y la prisión hasta en una mitad cuando se descarguen aguas residuales con materiales peligrosos en áreas de protección de recursos naturales proveedoras de agua de uso doméstico y de consumo humano. Será estudiada por las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y de Justicia.

Comunicaciones

En la sesión, se dio cuenta de oficios de la diputada Marisela Garduño Garduño (PT) y del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena), mediante los cuales solicita retirar diversas iniciativas.

La Cámara de Senadores remitió oficio en relación con la minuta que reforma las fracciones V a XXX, se adicionan las fracciones XXXI a XXXIV del artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso, presentada por el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN). Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Además, la Cámara de Senadores devolvió para los efectos de la fracción D) del artículo 72 constitucional dos proyectos de decreto. El que reforma el párrafo segundo del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Otro, que reforma el tercer párrafo del artículo 10 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y el artículo 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

La Secretaría de Gobernación emitió el informe anual de concesiones otorgadas sobre inmuebles federales correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Se mandó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Del Servicio de Administración Tributaria se conoció documento, mediante la cual informa que, durante el mes de febrero de 2024, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación de las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se pueden disponer legalmente de ellas o resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Fue enviado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción dio cuenta del informe de resultados de asignación presupuestal del Anexo Transversal Anticorrupción del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. Se envió a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) comunicó que, de los ingresos excedentes recaudados al término del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, no se realizaron asignaciones de recursos a los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento participables en el Programa de Devolución de Derechos. Fue tramitado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dio cuenta de su informe anual de actividades 2023. Se remitió a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones se recibió su informe anual de resultados de gestión 2023. Fue turnado a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Renuncian a sus apoyos económicos 10 diputadas y diputados que participarán en elección consecutiva

Boletín No. 6216

• Son de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PVEM y PRD

La presidencia de la Mesa Directiva informó que tres diputadas y siete diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados.

Ello, de conformidad con lo que dispone el resolutivo VI, numeral 6, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva del Proceso Electoral 2023-2024, aprobado por esta soberanía.

Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS.

Las diputadas son: Cristina Ruiz Sandoval (PRI), Patricia Terrazas Baca (PAN) y Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN).

En tanto, los diputados: José Antonio Estefan Gillessen (PVEM), Jorge Triana Tena (PAN), Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN), José Salvador Tovar Vargas (PAN), Rogelio Peña Salinas (PRI), Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) y Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Rinden protesta como diputadas y diputados María Teresa Madrigal, María Elena González, Óscar Salazar y Víctor Galicia Ávila

Boletín No. 6220

• Avala Pleno licencias de Araceli Ocampo, Alan Castellanos, Sergio Barrera y Víctor Manuel Pérez

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó protesta de ley como diputadas y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura a María Teresa Madrigal Alaniz (Distrito 11-Michoacan), María Elena González Rivera (Distrito 4-Durango), Óscar Ernesto Salazar Lucas (Distrito 39-Estado de México) y Víctor Manuel Anastasio Galicia Ávila (Primera Circunscripción).

Licencias de diputada y diputados

El Pleno aprobó, en votación económica, las licencias de la diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) y de los diputados Alan Castellanos Ramírez (PRI), Sergio Barrera Sepúlveda (MC) y Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), para separarse en el cargo federal en la LXV Legislatura.

La licencia de Ocampo Manzanares (Distrito 2-Guerrero) es por tiempo indefinido a partir del 1 de marzo; la de Castellanos Ramírez (Distrito 39-Estado de México), por tiempo indefinido a partir del 11 de marzo; la de Barrera Sepúlveda (Distrito 13-Jalisco), del 13 de marzo hasta el 3 de junio, y la de Pérez Díaz (Segunda Circunscripción-Nuevo León), a partir del 12 de marzo.

Reincorporaciones

La diputada Nelly Maceda Carrera (PT) y el diputado José Antonio Zapata Meraz (PAN) informaron de su reincorporación a los trabajos en la LXV Legislatura, a partir del 8 y 7 de marzo, respectivamente.

Legisladora y legisladores se integran a Morena y al PRI

También, en la sesión, las coordinaciones de los grupos parlamentarios de Morena y del PRI dieron cuenta de la incorporación de diputada y diputados.

La coordinación de Morena incorporó a la diputada Verónica Monroy Elizalde Araiza y al diputado José Guadalupe Fletes Araiza, quienes previamente externaron su deseo de pertenecer a dicho grupo parlamentario.

En tanto, la coordinación del PRI integró al diputado Marcelino Castañeda Navarrete, quien había manifestado su interés de pertenecer al mencionado grupo parlamentario.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		13/03/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Tren Maya, dolor de cabeza al medio ambiente

La queja por la construcción del Tren Maya en los tramos que pasa por encima de lo cenotes o cavernas, ha sido el reclamo de los ambientalistas al Presidente de la república.

Desde que trazaron la ruta, en el estado de Quintana Roo, levantó ámpula y el Presidente simplemente los minimizo.

No es una tarea sencilla para los responsables de trazar la ruta, excavar e implementar pilotes, en las zonas de cenotes y cavernas, no, el problema que están denunciando es el daño que se está generando a los mantos acuíferos.

Primero la denuncia fue por la tala a los miles de árboles en la zona boscosa, el daño como ecocidio alcanzó a la fauna.

El Presidente se enojó contra esos grupos ambientalistas cuando interpusieron los amparos para suspender las obras.

Obviamente el Presidente se enojó y explotó, como es su costumbre para llamarlos que atrás de ellos están los conservadores, los señores opositores, los corruptos que no quieren el desarrollo. Que están contra su gobierno y que no tienen llenadera, por eso quieren regresar al poder.

Los reclamos habían salido, desde el inicio de la Cámara de Diputados que preside la priista Marcela Guerra, el diputado Héctor Saúl Huerta desnudó los sobreprecios para el Tren Maya, no hubo respuesta.

Bueno, ayer la senadora del PAN, Mayuli Latifa Martínez llevó el tema a la Cámara Alta que preside la morenista Ana Lilia Rivera.

Ella es oriunda de Quintana Roo, de la isla de Cozumel, ella nació en esa entidad y ella sabe como fue el crecimiento de ese estado que integra el destino turístico más importante del país en la generación de divisas y entre los cinco más significativos del mundo, es decir Cancún.

Dijo que Quintana Roo apenas tiene 50 años de su creación, de haberse forjado como entidad o estado de la república, uno de los estados más jóvenes y quienes vivimos aquí, señaló, sabemos en donde vivimos por supuesto.

Y que saben del desarrollo económico que se ha tenido, pero que les prometieron en este gobierno el cuidado al medio ambiente y que son más de mil 500 kilómetros, la ruta del Tren Maya, y que no están en contra de que haya desarrollo, pero que no se equivoquen ni pongan palabras falsas, vaya que no quieren el desarrollo. Lo que vieron ahí es que dijeron que no iba haber un impacto como se está teniendo.

La senadora les restregó, a los morenistas y al propio Presidente la corrosión de esos pilotes en todas las cavernas, del estado. Y reclamó lo que significa el sistema acuífero que tienen en la península, porque de eso es de lo que viven los que residen ahí, los que nacieron y los que se establecieron.

En otros estados hay problemas de agua y nosotros, gracias a nuestro sistema natural, tenemos mucha agua, pero ahora contaminada, y como lo vieron en el video, con estudios diciendo ahí cuál es la contaminación, nos prometieron no contaminar, nos prometieron cuidar, y por eso les dimos esa confianza al inicio de su sexenio, les subrayó la senadora.

Su mensaje de reclamo citó textual:

“El reclamo fue porque parece que con estas obras están cavando con lo más sagrado y el orgullo de los quintanarroenses, porque cuando decimos que somos de Quintana Roo, la gente nos dice , vives en el paraíso, en las mejores playas, en los mejores cenotes, en los mejores ríos,

Pero a Morena la gente le dice prácticamente que hagan lo que quieran porque la ley vale para un sorbete. Pero no sólo es el tema de medio ambiente, sino también la corrupción y la red de corrupción que tienen haciendo en la construcción del Tren Maya. Millones y millones de pesos por una red de tráfico de influencias.

Están poniendo en riesgo la vida de la gente. Estamos viendo que en el tramo 6 de Tulum a Chetumal se está teniendo una obra que no tiene los controles de calidad.

Ya basta de tanta corrupción y de tanta idiotez que están haciendo en Morena. Estamos, yo estoy a favor del desarrollo de mi Estado, mi Estado apenas lleva.

Y ha sido un Estado referente, no sólo a nivel nacional, sino también internacional. Y sabemos qué significa el desarrollo, pero así no. A costa de nuestro paraíso, así no”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		13/03/2024	OPINIÓN

MELGAR, DESEPERADO PONE PIEDRAS AL JAGUAR

Tal parece que el candidato a senador por el Verde, Luis Armando Melgar, anda desesperado por que no levanta en las encuestas y decidió utilizar la imagen del candidato a gobernador por morena en Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar en sus giras, lo que ya lo puso en riesgo dado que esta situación ya se denunció ante el INE y le pueden reducir sus gastos de campaña o incluso, hasta perder la candidatura por claros actos anticipados; así que, con esos amigos, para que quiere enemigos el Jaguar.

¿O será que estamos ante una estrategia maquiavélica del Verde para perjudicar al candidato de Morena, en su idea de intentar hasta el último momento bajar a Lalo? Luis Armando Melgar no es ignorante de las reglas, pero actúa como si lo fuera; alguien está meciendo esa cuna.

De hecho, es el eterno político con el sueño de ser gobernador de esa entidad, en esta etapa pensaba que la tenía más que seguirá de lograr la candidatura, pero era bola cantada que el Jaguar o don Eduardo tenía toda la ventaja. Los malpensados dicen que lo quieren tirar para que pueda subir Don Melgar, un sueño, de ser cierto, que ya quedó al descubierto.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/tren-maya-dolor-de-cabeza-al-medio-ambiente/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		13/03/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

ZACATECAS: RICARDO MONREAL, DEFIENDE PERMANENCIA DEL GENERAL Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO; GEOVANNA, PRESENTA QUEJA EN CNDH

Represión en Plaza de Armas en esa ciudad capital, viernes pasado, contra mujeres que marcharon por el Día Internacional que la ONU dedica a ellas, la minimiza el coordinador parlamentario del grupo mayor, contrario a su visión política de respeto a derechos humanos en este país y rechazar barbaries, como la de Ayotzinapa o abusos de poder.

Recién se reincorporó a la bancada de Morena, como coordinador parlamentario, previo al 1 de febrero pasado, en tiempo y forma, en este modesto espacio, señalamos que, el legislador que se precia de conocer "los tiempos de la política", regresó "demasiado institucional" y con mucha sensibilidad, a temas que refieren al gobierno federal o la campaña electoral, en especial, la de su correligionaria, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ya no exige revisar estrategia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en materia de combate a violencia y delincuencia, como tampoco es crítico de violentar leyes inconstitucionales, cual puntualizaba, a reformas que, en ese carácter, envió al Congreso, el Presidente de la República.

Ayer, 4 días después de violenta represión contra mujeres en Zacatecas, que gobernó por el PRD, el ex diputado federal de oposición, quien denunció compra de avión presidencial en el régimen de Felipe Calderón Hinojosa, ¡para Enrique Peña Nieto!, por 7 mil mdp, ahora, con investidura de legislador oficial, matiza, calla, hechos violentos en su estado.

Sorprende, reacción inesperada en un político de su bagaje, cuando hace un año, aproximadamente, proceso interno de su partido, criticaba rumbo que tomaba montaje de ese caso en Morena, para elegir candidata presidencial.

De entonces a la designación formal de la exjefa de gobierno en CDMX, pidió licencia y retornó al Senado, pero ya no es el mismo Ricardo Monreal Ávila que fue, previo a la postulación de su adversaria en la nominación a candidatura presidencial.

Retornó más oficialista, más autoritario en su discurso político y más sensible a hechos que el Vox Populi denuncia en primeras planas que ofrece la alternancia en información y comunicación: las redes sociales.

Ahí sí, los ciudadanos, reportan abuso de poder, violencia, delincuencia, feminicidios, robos y asaltos en carreteras, extorsión. O hechos violentos contra las mujeres, como el viernes pasado en Plaza de Armas en la capital del estado que gobernó, por el Día Internacional para ellas.

Casi una veintena de mujeres que resultaron con golpes, lesiones y ultraje, como esa dama zacatecana que la jalan, arrastran y tiran de su blusa, que la deja semidesnuda por momentos, suficiente para que el Vox Populi, capte el momento, así como brutal violencia en su contra.

Ayer, en el Congreso de la Unión, el asunto, se llevó a tribuna, y en la CNDH.

Represión que confrontó a dos senadores, Ricardo Monreal Ávila, con su correligionaria y paisana, Geovanna Bañuelos de la Torre, coordinadora del PT en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

Cual adelantó antier, ayer, senadora de Zacatecas, exigió en tribuna, destitución del secretario General de Gobierno en la entidad y del secretario de Seguridad Pública y el director de la Policía Estatal Preventiva.

Rodrigo Reyes Mugúerza; el general, Arturo Medina Mayoral e Isaías Hernández Landeros, respectivamente. Y funcionarios de la alcaldía de Zacatecas, Oswaldo Caldera Murillo, director de Policía de Seguridad Vial y Gustavo Serrano Osornio, secretario de Seguridad Pública.

Además, exigió legisladora petista, deben destituir a las y los elementos policías, por la posible violación de los derechos humanos de las 18 detenidas y el resto de las zacatecanas que fueron reprimidas.

Desde la tribuna del Senado, pidió a Comisión Nacional en Derechos Humanos, indague graves violaciones a las manifestantes y emita recomendaciones correspondientes. Momentos después de su intervención, se dirigió a Periférico Sur, a las oficinas en CNDH, donde entregó de manera personal a la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, la queja.

-“La defensa hacia las mujeres oprimidas y violentadas, no se politiza, es una cuestión vital para lograr una sociedad justa e igualitaria. Confío plenamente en la labor de la maestra Rosario Piedra Ibarra, para que la queja que he presentado deje un precedente y el uso excesivo de la fuerza no violente a la ciudadanía”, comentó la senadora.

-“Pruebas hay, sobradas; revictimizaron a las adolescentes que se manifestaron ese día. Se exhibieron fotografías y videos que circularon en las redes sociales y se hicieron virales en todo el país. Señoritas desnudas de la parte superior siendo arrastradas por elementos de la policía estatal”.

Sin ambages, lamentó que este tipo de violenta represión, se haga en gobierno de izquierda. “Es vergonzoso que mis paisanos y mis paisanas, en general, viven el miedo, la inseguridad, los estragos del crimen organizado y de la violencia y no puedan expresarse pacíficamente en las calles”, acusó.

Vergonzante discurso palaciego, hay que decirlo, ahora lo trae el senador Ricardo Monreal Ávila, a su retorno a la coordinación de Morena, cuando reparte culpas de violencia y delincuencia en su estado natal, a gobiernos anteriores al de su hermano, David.

Infructuosa, defensa que hizo, al acusar: de manera injusta, estigmatizan a la entidad, y no lo merecen las y los zacatecanos. Califica de “conveniente y correcta”, “estrategia” que implementa su hermano en seguridad pública.

Defiende, justifica permanencia de aquellos funcionarios: secretario de Gobierno, “joven brillante, profesionista intachable, eficaz en su trabajo, ¡nadie lo puede acusar de corrupto ni de deshonesto”; el secretario de Seguridad Pública, “militar con altas cartas de presentación y que ha ayudado a Zacatecas para combatir delincuencia y crimen organizado”.

Eso sí, el senador Ricardo Monreal, admite lo siguiente:

-“Pero todo se está contaminando política y electoralmente y no va a frenarse en los próximos 80 días. Va a continuar”.

Defiende gobierno de su hermano David y de la posición de su paisana Geovanna Bañuelos, comentó: “pues es respetable su posición política”.

Con vehemencia, sostiene que el general secretario de Seguridad Pública, “es un hombre honorable y ha hecho mucho trabajo por Zacatecas. Es un militar incuestionable”.

También en tribuna, senadora del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, respalda reclamos de sus paisanas, para la destitución de aquellos funcionarios en el gobierno del estado.

Exigió que David Monreal, de la cara, emita pronunciamiento.

-"Porque hasta el día de hoy (ayer), ha permanecido en silencio ante este vergonzoso acto de la policía, de la cual, el, es responsable". Aberrante, lo que acusó la senadora priista: en esa violenta represión, hizo presencia una célula que se especializa para el combate a delincuencia organizada, como acusaron colectivos feministas.

Utilizaron a integrantes del crimen organizado para reprimir mujeres, por esta razón, exigió la senadora del PRI, es necesaria la renuncia o destitución del general Medina.

En Cámara de Diputados, sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, que presidió la presidenta en mesa directiva, Marcel Guerra Castillo. Las diputadas, dividieron su tiempo en tribuna, 10 minutos, para compartirlo con otra correligionaria.

En su turno, por el MC, Amalia García Medina, ex senadora ex presidenta del PRD, ex gobernadora de Zacatecas y actual diputada federal, comentó brutal violencia contra sus paisanas, el viernes pasado.

-"Resulta inaceptable que las mujeres que salieron a reclamar respeto a sus derechos y a su integridad, hayan sido violentadas y agredidas por quien debería estar obligado a cuidarlas, el gobierno y el Estado mexicano".

Ilustró al pleno que un grupo de esas mujeres que agraviaron las y los policías de Zacatecas, llegaron a CDMX, para reunirse con el Alto Comisionado en Derechos Humanos de la ONU; reclaman, dijo, que no haya impunidad, garantías que, en los hechos, no haya violencia.

-"A las compañeras, ya estaba terminando el evento, el mitin, quedaban unas cuantas en la Plaza de Armas y salieron las corporaciones, las arrastraron, las agraviaron, las detuvieron, las golpearon, las llevaron a un centro de detención; su delito, reclamar, no más violencia para las mujeres".

Ese centro de detención, cerca de esa Plaza, está en un callejón, el cual, desde el viernes pasado, mujeres de Zacatecas lo llaman el Callejón de la Tortura.

También por el MC, la diputada Paulina Aguado Romero, desde la tribuna popular, arengó a las madres que buscan a sus desaparecidos: ¡no están solas!, enseguida, intervención de la representante del PT, Ana Karina Rojo Pimentel, quien, tras lamentar brutal, violenta represión a mujeres en Zacatecas, exigió destitución del secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes.

-“Sea quien sea, del gobierno que pertenezca, no vamos a ser cómplices de esta violencia que se generó en Zacatecas”, advirtió. “Que se llegue hasta las últimas consecuencias de quien sea responsable de lamentable hechos”.

Reconocemos en la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT, su mensaje en la tribuna, para condenar violenta represión en Zacatecas:

-“Se violentó este 8 de marzo en Zacatecas, donde elementos de la policía estatal, pensaron que era una buena idea en la lógica y el pretexto de defenderse de mujeres completamente desarmadas, el violentarlas, el apartarlas como ladrones, como delincuentes para golpearlas en privado”.

-“Les pareció que era buena idea, con gases lacrimógenos, asustar a las niñas que participaban y mujeres libres que participaban en esa marcha. La violencia policíaca, la brutalidad policíaca, ¡nunca! es de buena fe, ¡nunca! es un error. Las violaciones que se cometieron contra las mujeres en Zacatecas, que incluye palizas, insultos, tortura y el caso, en este caso, el uso indiscriminado de represión en disturbios y manifestaciones, no puede representar a la cuarta transformación”.

Combativa representante popular del PT, exigió al gobernador David Monreal Ávila, la remoción del secretario de Gobierno, por usar brutalidad policíaca y romper todo principio de Morena “y rompe la lógica de lo que somos en la izquierda mexicana”.

Por el PRI, Eufrosina Cruz Mendoza, en alusión a las mujeres zacatecanas, ponderó que las mujeres perdieron el miedo, “aunque el señor el Palacio Nacional ponga toneladas de vallas, aunque nos echen gas lacrimógeno, nos golpeen, nos metan a la cárcel”.

Por el PAN, la diputada Margarita Zavala, ofreció solidaridad con las mujeres de Zacatecas y coincidió en solicitar la renuncia de aquellos funcionarios del gobierno del estado y del municipio capitalino.

La representante popular de Morena, Graciela Sánchez Ortiz, calló, no mencionó para nada, brutal violencia contras las mujeres en Zacatecas.

¡Qué lástima!, no quisieron solidarizarse con ellas.

Hay que decirlo, tampoco ellas, se va a solidarizar con Morena, el 2 de junio.

EN EL CHACALEO

Última oradora en la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta en mesa directiva… Corresponde festejar los alcances, pero sobre todo,

añadió, señalar que las formas que asumen la exclusión hacia la mujer, subsisten bajo nuevas modalidades como la violencia, violencia política, violencia vicaria, familiar económica… Ilustró al pleno que en el Constituyente de 1917, no contempló los derechos de la mujer, muy a pesar de los testimonios valiosos de su contribución y sólido compromiso para llevar a buen puerto una causa revolucionaria de la época; resaltó el voto de la mujer en 1953, cuando se reparó esa falla, "pero las consecuencias de esa morosidad ya habían sido graves y en tanto, fue un factor coadyuvante para consentir una estructura patriarcal y de dominación política hacia la mujer"… Ese atraso, agregó, impactó en la participación de la mujer, fue decisiva, a pesar que su contribución en la lucha revolucionaria y, aún antes, cuando escritoras y activistas se manifestaron en contra del gobierno porfirista… Ni en sus oficinas, ni en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo reunión de la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, con integrantes en Junta de Coordinación Política, que se erigió en Comisión de Vigilancia para las Elecciones, a cargo del legislador panista, Jorge Romero Herrera… Semana pasada, el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, anunció la reunión pero, pareciera que el legislador de Puebla ya no es tan influyente entre los miembros del gabinete… Ayer, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, declaró que la funcionaria quedó en llegar a Cámara de Diputados… En la sesión de San Lázaro, diputada Carolina Beauregard Martínez, desde su curul pidió minuto de silencio por el fallecimiento de 23 candidatos a un cargo de elección popular, en el actual proceso electoral. Que esta solicitud, dijo, "sirva como exhorto a la autoridad federal para que lo que resta del proceso electoral transcurra en paz"… De igual manera, en la colegisladora, senadora del PAN, Gina Andrea Cruz Blackledge, solicitó minuto de silencio, en memoria de las y los candidatos a distintos puestos de elección popular que en distintos estados pierden la vida… Cámara de Senadores, aprobó convocatorias para cubrir dos vacantes en el Instituto Nacional de la Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, que dejaron los comisionados, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Francisco Javier Acuña Llamas… Antes de la clausura del periodo ordinario, prevén aprobar el asunto… La convocatoria, no la firmó el PAN, acusó su coordinador, Julen Rementería del Puerto, por tácticas dilatorias, leguleyas, de Morena y aliados, para saldar ese asunto… El senador Miguel Ángel Mancera, expuso que aprobar nueva convocatoria, "es como si nos hubieran concedido una prórroga", cuando SCJN enteró al Senado que no hay tal y se tiene que dejar constancia de que "estamos en plena disposición de cumplir con la resolución de la Corte, para nombrar a los comisionados del INAI, de inmediato"… Damián Zepeda Vidales, PAN, fustigó la convocatoria, al considerar que "es una estrategia" del gobierno y de Morena, para incumplir obligación constitucional de nombrar a los integrantes del órgano que garantiza el acceso a la

información y transparencia, ya que la Corte, no ordenó al Senado abrir otra convocatoria, sino integrar el INAI de inmediato... ¡Zas!... El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C., organiza conferencia de prensa, próximo martes, 10:00 horas, en el restaurante Broka, calle, Zacatecas, número 126, Roma Norte, Cuauhtémoc… En alianza con la Fundación Friedrich Ebert; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C.; Instituto de Estudios sobre Desigualdad; México Evalúa; Oxfam México y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, anuncian lanzamiento de la Alianza por la Justicia Fiscal… Estos centros de investigación coadyuvan sus trabajos, con el objetivo de generar un espacio de colaboración entre organizaciones e instituciones que trabajan los temas fiscales, para complementar capacidades, encontrar consensos y participar activamente en la construcción e implementación de una reforma fiscal que reduzca y repare brechas de desigualdad y aumente el financiamiento disponible para fortalecer instituciones púbicas, garantizar derechos e impulsar el desarrollo sostenible… Aquí, el sitio http://alianzajusticiafiscal.mx/... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

PRI y PAN cuestionan objeciones de Sheinbaum al acuerdo por la paz con la Iglesia

Dirigentes y líderes parlamentarios del PRI y del PAN cuestionaron la inconformidad de la candidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, con diversos aspectos del "Compromiso por la Paz" que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) invitó a firmar a los aspirantes presidenciales.

Los abanderados del frente PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, y de MC, Jorge Álvarez Máynez, suscribieron ayer la estrategia para la pacificación propuesta por la Iglesia Católica, mientras Sheinbaum signó también el documento, pero expresó su desacuerdo con varios puntos, principalmente el diagnóstico de la situación de violencia y el llamado a dar marcha atrás a la militarización del país.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, el legislador y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, llamó a los aspirantes presidencial a tener congruencia con el compromiso con la paz, la armonía, la tranquilidad y la unidad nacional.

Sostuvo que, quien pretenda dirigir los destinos de México, debe pensar en su gente, sin distingos de colores y sin distingos de partidos, porque una vez concluido el proceso electoral, tiene que construir por todos.

Sin embargo, dijo, "la candidata oficial lo único que va a hacer es seguir lo que está haciendo este gobierno de Morena, que ha sido el peor gobierno en la historia de nuestro país, el gobierno más corrupto, el gobierno más mentiroso, el gobierno que le ha fallado a las y los mexicanos".

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, celebró la convocatoria de la Iglesia a firmar el compromiso para la pacificación del país, independientemente de colores partidistas.

"Es triste que una de las candidatas quiera a veces tapar el sol con un dedo; eso no se va a poder, por más que lo diga quien lo diga, como si la gente no tuviéramos nuestros cinco sentidos para darnos

cuenta del sol. Hay violencia en este país y lo que tenemos es que reconocerlo y trabajar juntos, gane quien gane para impedirle", puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/oposicion-cuestiona-objeciones-de-sheinbaum-al-acuerdo-con-iglesia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	13/03/2024	LEGISLATIVO

SOSTIENEN PAN Y PRI

GUERRERO SE LE FUE DE LAS MANOS A LA '4T'

Al presidente Andrés Manuel López Obrador "se le fue de las manos" el caso Guerrero, advirtieron legisladores federales del PRI y el PAN.

El diputado y líder nacional del PRI, Alejando Moreno, criticó que el Presidente "lucró con el caso con fines electorales en su campaña y cinco años de su gobierno y no cumplió a los padres de los normalistas de Ayotzinapa, a quienes de plano ya abandonó".

Por su parte, el líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, consideró que "el Presidente no entiende, ya no entendió, y es ingenuo pensar que en cinco meses hará algo" sobre el caso Iguala, "y se le fue de las manos", dijo.

—Víctor Chávez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	13/03/2024	LEGISLATIVO

PRI ACUSA A MORENA DE "LUCRAR CON EL DOLOR"

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó a Morena de lucrar con el dolor en el caso Ayotzinapa, respecto al cual, dijo, "ya ni siquiera les importa dar resultados", luego de que se informara sobre la fuga del policía que asesinó a un normalista la semana pasada.

"La insensibilidad del Gobierno de Morena ha creado una nueva crisis en Guerrero. Lucraron con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, desestimaron la investigación y explotaron cruelmente la esperanza de sus padres", escribió en redes sociales al tiempo de acusar que cuando los normalistas ya no pudieron ser "utilizados", se les dio la espalda.

"Por si no fuera suficiente, cuando ya no pudieron utilizarlos más, les dieron la espalda y les cerraron las puertas. Peor aún, esta mañana se informó la fuga del Policía Estatal de Guerrero implicado en el asesinato del normalista Yanqui Kothan, el joven de 23 años que en días recientes perdió la vida en un retén en Chilpancingo", comentó.

En ese sentido, también mencionó que la "mayor bajeza" del gobierno morenista fue lucrar con el dolor con fines electorales.

Sobre la situación en la misma entidad opinó el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Jorge Romero, quien dijo que lo que gobierna allí es la "ley de la selva" pues consideró que el Estado está cediendo.

Yulia Bonilla

En México, el crimen organizado gobierna con la Ley de la Selva: Jorge Romero

Hoy 13:43 - **MÉXICO**

El Universal / El Tiempo Monclova

Tendencia

El presidente de la Jucopo de la Cámara Baja señaló que eso se demuestra en los videos que publican las mismas bandas delictivas.

En México existen gobiernos fácticos del **crimen organizado** que aplican la **Ley de la Selva**, y ello se demuestra en los videos que publican ellos mismos, donde extorsionan y golpean a conductores del transporte público en Guerrero, señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**.

https://eltiempomx.com/noticia/2024/en-mexico-el-crimen-organizado-gobierna-con-la-ley-de-la-selva-jorge-romero.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANÓN	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Prevén diputados que reformas del Presidente se queden en el archivo muerto

En la Cámara de Diputados la oposición sigue denunciando que las reformas del Presidente no van a concretarse, que son solo para mantener esos temas en el debate. Se han desarrollado dos foros en San Lázaro y se prevé que estos diálogos se prolonguen hasta abril, por lo que algunas de las reformas como la del sistema de pensiones y el recorte de 48 a 40 horas de jornada laboral, se quedarán en el archivo muerto como afirmó el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero.

https://drive.google.com/file/d/1Be0ImlQkZW0UZBEi9qJuB6Fz-RQMLYoD/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	13/03/2024	LEGISLATIVO

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

#JornadaLaboral

Sin acuerdos en San Lázaro

Luego de que AMLO pidió posponer su discusión, diputados de Morena no aceptaron que ya se lleve el tema en el pleno para la votación de reducción de la jornada laboral

POR YVONNE REYES

En la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados no se ha logrado concretar un acuerdo para llevar al pleno la discusión y votación del dictamen sobre la reducción de 48 a 40 horas de la jornada laboral, debido a que Morena no quiere.

Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que este solicitó a la Jucopo, junto con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) que ya se discuta el dictamen, pero Morena no dijo nada.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, solicitó que se pospongan tres reformas, entre ellas la reducción de la jornada laboral, para después de las elecciones.

Iniciativa

Al respecto, Moreira, en entrevista dijo que no entiende la solicitud del mandatario y rechazó que se trate de un tema electoral, como lo mencionó López Obrador, ya que fue el propio partido de Morena el que propuso la iniciativa.

"¿Pues no eran socialdemócratas, no eran de izquierda? Es que la izquierda de Morena es muy de derecha, en extrema derecha", aseguró.

"Hace rato en la Junta de Coordinación Política, pedí yo que ya se votara, y fue secundado por el PT y por MC, o sea, el PT, MC y el PRI lo pedimos a la Jucopo que ya se programara la votación de la semana de 40 horas".

Indicó que el argumento de Morena es que se van a seguir haciendo foros de parlamento abierto sobre el tema.

"Es que me dicen, dicen ahí, es que hay que seguir haciendo foros. Pues llevamos tres. Es nada más muy sencillo, que se ponga ahí y que se vote, y el que quiera votar que lo vote, el que no que no lo vote".

Uso electoral

"¿Dice el presidente que hay que evitar el uso electoral de ese tema? Caray, fíjate que no me había dado cuenta. No, no es electoral, ellos lo propusieron, no nosotros. Ellos lo llevaron a la Comisión de Puntos Constitucionales y ahí lo votamos. Entonces no es electoral", aseguró el legislador priista.

"Pero además ¿cuál es el problema? Pues que lo votemos, o sea, lo que pasa es que Morena construyó una narrativa a partir de derechos y de denuncias, que cuando llega al gobierno ni acepta los derechos, ni transforma lo que se quejó, como el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, o sea, los mismos argumentos que tuvo Zedillo para votar el FOBAPROA, son los que yo le veo al presidente de la República. Es que se caen los mercados, el mismo eh".

El líder de la bancada tricolor afirmó que hay dinero y un procedimiento que puede ser escalonado para establecer en México la jornada laboral de 40 horas.

"La Cámara Nacional de Comercio presentó un plan para eso, que fuera escalonado, o sea, no tiene problema que sea escalonado. Un día se va a dar, mejor que se de desde ahora, y si no, pues que voten en contra, tan, tan, para que se ponga divertido".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Piden votar ya la reducción de jornada laboral

Los grupos parlamentarios del PRI, PT y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados pidieron a la Junta de Coordinación Política votar ya en el pleno la reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales; sin embargo, la mayoría de Morena evitó pronunciarse al respecto y, con ello, frenó un acuerdo en la materia, después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, por la mañana, llamó a aplazar este tema hasta después de las elecciones de junio.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4082?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4082&authkey=!AHz26ySmg82uE6E&ithint=video&e=ZzxFi6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		13/03/24	LEGISLATIVO

PRI pide poner fecha para votar la reducción de jornada laboral mientras que AMLO sugiere posponerla

Rubén Moreira expuso que no se puede retardar más la aprobación para reducir la jornada laboral en México

Por **Omar Tinoco Morales**

Luego que este 12 de marzo el presidente **Andrés Manuel López Obrador pidió al Congreso postergar la aprobación de las reformas para reducir la jornada laboral, el doble aguinaldo y la ampliación de la licencia de paternidad a 20 días**, el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) en la Cámara de Diputados pidió poner fecha para la votación de estas medidas.

El coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, **Rubén Moreira Valdez,** solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que se programe la discusión y votación del dictamen sobre la reducción de la jornada laboral.

Esta propuesta fue apoyada por la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo.

"Hace rato en la Junta de Coordinación Política pedí que ya se votara, y fue secundado por el Partido del Trabajo y por MC (...) que ya se programara la votación de la semana de 40 horas", dijo el diputado priista a medios de comunicación afuera del recinto legislativo de San Lázaro.

PRI pide poner fecha para votar la reducción de jornada laboral mientras que AMLO sugiere posponerla - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	13/03/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@jorgeRhdlc

Justicia, igualdad y alto a la violencia: consignas 8 M

Este 8 de marzo, miles de mujeres salieron a las calles de las principales ciudades del país para denunciar que lamentablemente ser mujer en México es un riesgo latente y que aún persisten múltiples injusticias sociales, ante un Estado que refrendó su insensibilidad y desprecio. En los últimos seis años se han cometido 16,570 homicidios dolosos contra mujeres y 5,556 casos de feminicidio, según la Red Nacional de Refugios. De acuerdo a la CEPAL, México ocupa el segundo lugar en feminicidios en América Latina. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 evidencia que en nuestro país 7 de cada 10 mujeres no están seguras en sus casas.

De 2022 a 2024 el presupuesto asignado a los refugios se ha estancado, es decir, no se ha garantizado su principal función para prevenir feminicidios y restituir derechos, ni se ha fortalecido en el personal la capacitación en temas de salud o legales. En lo que va de este sexenio, hemos sido testigos del desdén presidencial frente a la violencia contra las mujeres. Lejos de ser un apoyo para las mujeres, se ha convertido en su enemigo, en su detractor.

Las y los legisladores de Acción Nacional condenamos al gobierno actual por no salvaguardar los derechos y libertades de las mujeres. Las y los diputados de Acción Nacional que conformamos la LXV Legislatura, hemos asumido el importante objetivo de impulsar reformas a nuestro orden jurídico que den certezas a las mujeres mexicanas en el ejercicio de sus derechos. Propuestas que pugnan por la tan necesaria igualdad salarial, iniciativas que promueven más y mejores oportunidades de desarrollo para las emprendedoras a través de más financiamiento, mejor capacitación y promoción de estímulos fiscales; así como iniciativas que buscan reforzar los mecanismos jurídicos que aseguren a las mujeres su acceso efectivo a la justicia, y que les permitan prevenir, atender y sancionar la violencia contra ellas.

En esta LXV Legislatura hemos defendido presupuestos y políticas públicas que fueron evaluadas por el Coneval como muy relevantes para la igualdad de oportunidades, el avance y empoderamiento de las mujeres, como el programa de Estancias Infantiles y el fortalecimiento de la Red Nacional de Refugios, fortalecer las acciones de prevención de la salud, entre otros. Las y los legisladores de Acción Nacional reconocemos que la deuda que la sociedad mexicana tiene con las mujeres es histórica y profunda. Por ello, seguiremos trabajando para lograr más por ellas y para ellas, para proteger su vida y dignidad, para que tengan un mejor presente y un prometedor futuro.

Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/03/2024	LEGISLATIVO

DERECHOS PARA CUIDADORES. La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Desarrollo Social para incorporar el cuidado en condiciones de dignidad, calidad e igualdad, como un derecho para el desarrollo social. La reforma busca garantizar los derechos de personas en situación de dependencia y de sus cuidadores. — *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados avalan creación de un Sistema de Cuidados

Sesión en el Pleno de la Cámara de Diputados del martes 12 de marzo de 2024. Foto EE: Cortesía

Por **Maritza Pérez**
Martes 12 de Marzo de 2024 - 20:41

ReadSpeaker

El dictamen que plantea modificaciones a diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social fue enviado al Senado de la República para su análisis.

Este martes, el pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó modificaciones a diversas disposiciones de la **Ley General de Desarrollo Social**, en materia de cuidados, para impulsar políticas públicas, programas y acciones que garanticen

el acceso a servicios a la población en situación de dependencia y garantizar los derechos de las **personas cuidadoras**.

Con 335 votos a favor y 1 abstención, las y los diputados aprobaron, entre otras cosas, incorporar el concepto de "**Trabajo de Cuidados**", definido como las actividades que aseguran el sustento de la vida, lo que implica el cuidado de los cuerpos, la educación y formación de las personas, el sostenimiento de vínculos sociales, el apoyo psicológico, el acompañamiento emocional a los miembros de las familias y el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos.

En este contexto, se indicó que las instituciones del Estado encargadas de atender, de manera directa o indirecta, asuntos públicos en materia de salud, educación, trabajo y seguridad social deberán coordinar sus políticas, programas, estrategias y acciones a fin de promover que las personas en situación de vulnerabilidad que requieran de cuidados podrán recibirlos en su domicilio o en algún espacio designado por el Estado para brindar cuidados.

Asimismo, se estableció que las **personas que realizan trabajos de cuidado** puedan acceder a capacitaciones, certificaciones y seguridad social; que las licencias y permisos de maternidad y de paternidad ayuden a conciliar la vida laboral y familiar, para que la o el trabajador disponga de tiempo para dedicarse al cuidado de sus familiares hijas, hijos, madre, padre, persona adulta mayor, persona con discapacidad o persona enferma.

También se planteó que "la Política Nacional de Cuidados es parte integral de la Política Nacional de Desarrollo Social, y tiene por objetivo articular las políticas, programas, estrategias y acciones de las instituciones del Estado para garantizar el acceso el derecho al cuidado, y los derechos de las personas que realizan trabajos de cuidado".

Por lo anterior, esta política deberá promover la responsabilidad compartida entre la familia, el sector privado, la sociedad civil y el Estado para que garantice el derecho al cuidado en condiciones de calidad e igualdad entre el hombre y la mujer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Advierten falta de recursos

Durante la discusión de este dictamen, que fue enviado al Senado de la República para su análisis, la diputada María Teresa Madrigal Alaniz (PRD), destacó que este proyecto busque reconocer la **labor de los cuidadores**, pues en su mayoría son mujeres.

Y es que añadió que las mujeres invierten tres horas más en labores no remuneradas, como el cuidado de los niños y niñas así como su alimentación, no obstante, afirmó que el dictamen no conceptualiza la acción gubernamental ni contempla recursos presupuestarios.

En tanto, la diputada independiente, Susana Prieto Terrazas, advirtió que hay errores en el proceso legislativo de este dictamen, ya que, dijo, existen iniciativas sobre el tema que se encuentran "dormidas" en ambas Cámaras, por lo que preguntó que "si no se ha modificado la Constitución Política en materia de derechos de cuidado ¿Cómo se pretende modificar una ley secundaria cuando existe supremacía constitucional?".

Además, mencionó que no se puede reformar la ley para establecer un monto presupuestario para remunerar a las personas que se dedican a la labor de cuidado cuando no se cuenta con un estudio de impacto presupuestario.

maritza.perez@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Avala Cámara de Diputados que el cuidado en condiciones de dignidad sea un derecho para el desarrollo social

Boletín No. 6226

• El dictamen fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales

En la sesión de este martes, la Cámara de Diputados avaló el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, con el propósito de incorporar el cuidado en condiciones de dignidad, calidad e igualdad, como un derecho para el desarrollo social.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, reforma los artículos 5, 6, 49, 51 y 60, y agrega un Capítulo II Bis al Título Tercero “De la Política Nacional de Cuidados” de dicha ley.

Se establece la definición de trabajo de cuidados como las actividades que aseguran el sustento de la vida, lo que implica el cuidado de los cuerpos, la educación y formación de las personas, el sostenimiento de vínculos sociales, el apoyo psicológico, el acompañamiento emocional a los miembros de las familias y el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos.

Señala que la Política Nacional de Cuidados es parte integral de la Política Nacional de Desarrollo Social, y tiene por objetivo coordinar las políticas, estrategias y acciones de los programas en materia de salud, educación, trabajo y seguridad social, que sean aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, a fin de garantizar el derecho al cuidado, y los derechos de las personas que realizan estos trabajos.

Indica que la Política Nacional de Cuidados promoverá la responsabilidad compartida entre la familia, el sector privado, la sociedad civil y el Estado, para que garantice el derecho al cuidado en condiciones de calidad e igualdad entre el hombre y la mujer.

Dicha política promoverá que las personas en situación de vulnerabilidad que requieran de cuidados los reciban en su domicilio o en algún espacio designado por el Estado; que las personas que realizan trabajos de cuidado accedan a capacitaciones, certificaciones y seguridad social y que las licencias y permisos de maternidad y de paternidad, ayuden a conciliar la vida laboral y familiar para que la o el trabajador disponga de tiempo para dedicarse al cuidado de sus familiares hijas, hijos, madre, padre, persona adulta mayor, persona con discapacidad o persona enferma.

Se incluye que podrá ser invitado a participar en las reuniones de la Comisión Nacional de Desarrollo Social el titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Intervención de diputadas

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) señaló que este dictamen representa un avance significativo. Precisó que con las modificaciones a la ley se visibiliza la responsabilidad del Estado al derecho a cuidar y ser cuidado. “Nos queda muy claro cuál es la obligación del Estado ante este derecho”.

Consideró que “hoy se tiene la oportunidad de reconocer en la Ley General de Desarrollo Social la definición de trabajo de cuidados, así como el reconocimiento de que sea realizado en condiciones de dignidad, calidad e igualdad”. Apuntó que “no podíamos dejar pasar que el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, no tuviéramos en esta tribuna temas de carácter sustantivo”.

Por el PAN, la diputada Sonia Murillo Manríquez indicó que uno de los mayores obstáculos que enfrentan las mujeres en su camino hacia el desarrollo profesional y económico es la falta de acceso a servicios de cuidado infantil de calidad; las mujeres tienen una mayor responsabilidad en el cuidado de los hijos y a menudo se ven obligadas a sacrificar sus carreras profesionales para cuidar de ellos.

Sostuvo que con el dictamen busca hacer justicia a las y los mexicanos que pasan tiempo cuidando a otros. En este marco jurídico “podremos crear oportunidades de desarrollo y de bienestar infantil, generar bienestar para otras personas que requieren cuidados y facilitar las oportunidades de elección para las mujeres cuidadoras en los espacios educativos, laboral, social y político, al reducir la sobrecarga de trabajo”.

La diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) precisó que en México la distribución desigual del trabajo de cuidados en los hogares se ve reflejada en la economía. Comentó que se estima que el 80 por ciento de quienes cuidan a personas con alguna discapacidad son mujeres; el 96 por ciento de quienes cuidan a niñas y niños, son mujeres; el 67 por ciento de quienes están a cargo de personas mayores, son mujeres.

Explicó que el dictamen busca resarcir una deuda histórica y contribuir a la construcción de un marco normativo que atienda a la justicia y a la equidad. Dijo que la propuesta tiene como objetivo establecer como un derecho para el desarrollo social el cuidado en condiciones de dignidad, calidad e igualdad y establecer una política nacional.

Del PVEM, la diputada Angélica Peña Martínez comentó que el dictamen es un paso fundamental para atender las tareas de cuidado y asistencia social, especialmente para los grupos más vulnerables quienes requieren de un apoyo especial, pues reconoce el derecho de las personas a cuidar y ser cuidados lo que significa un cambio radical en la forma en que concebimos la asistencia social.

Estimó que este reconocimiento tendrá un impacto positivo en la vida de millones de mexicanos y mejorará sus condiciones de vida y bienestar. Representa una oportunidad para erradicar las desigualdades y las asimétricas existentes entre hombres y mujeres en relación con las responsabilidades y los cuidados en el hogar.

Ana Karina Rojo Pimentel, diputada del PT y presidenta de la Comisión de Bienestar, celebró y reconoció el apoyo y voluntad de las y los legisladores integrantes de la Comisión que encabeza, por aprobar este dictamen. Mencionó que el documento se construyó con base en el análisis de diversas iniciativas y recoger los aportes y la pluralidad de todos los grupos parlamentarios.

Con las modificaciones, dijo, se pretende establecer el derecho al cuidado en condiciones de dignidad, calidad e igualdad. La reforma no implica un impacto presupuestal adicional, sino que operará con los recursos humanos, financieros y materiales ya existentes de las instituciones del Estado mexicano.

En tanto, la diputada Amalia Dolores García Medina (MC) resaltó que las mujeres carecen de tiempo, “no tenemos tiempo libre, lo dedicamos a los cuidados”. Señaló que el Sistema Nacional de Cuidados no es una política social más, porque atraviesa todos los ámbitos de la vida.

Tiene que verse, comentó, como esa gran política que nos abarque a todos, y lo que se propone es que se convierta en “una especie de paraguas para que salud, educación, trabajo y seguridad social se combinen”. Afirmó que esto “será la base para construir un estado de bienestar cuidador, un Estado que nos garantice el derecho a los cuidados que es la política social del siglo XXI”.

La diputada María Teresa Madrigal Alaniz (PRD) mencionó que las mujeres invierten tres veces más horas que los hombres para el desarrollo de las labores no remuneradas en el cuidado de los hijos, de las hijas y otros familiares, ya sea por discapacidad vejez o enfermedad.

Indicó que la política nacional de cuidados responsabiliza primero a la familia sobre los mismos sin que se genere el mecanismo para la corresponsabilidad del Estado, por lo que no se conceptualiza los cuidados como una política pública y “no se contemplan suficiencias presupuestarias y mucho menos las obligaciones que el gobierno requiere al reconocerles”.

• Demandan garantizar el derecho al libre voto y evitar su coacción mediante actos de violencia

• También buscan resguardar la integridad física de candidatas y candidatos

CDMX, México a 12 de marzo de 2024.,- La Comisión de Reforma Política-Electoral, aprobó un punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), para que reafirmen los protocolos de seguridad implementados en este proceso electoral 2024.

El punto de acuerdo aprobado por dicha comisión que preside la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), fue avalado con 25 votos a favor y señala que en pleno respeto a la autonomía de los tres órdenes de gobierno y de los organismos autónomos se hizo este exhorto.

https://www.madero63.com/diputados-federales-llaman-al-ine-y-fisel-a-reafirmar-protocolos-de-seguridad-en-proceso-electoral-2024/

[AL DÍA, EDOMEX; TALLA POLITICA, EDOMEX]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Aprueban en Comisión exhortar al INE y FISEL a reafirmar protocolos de seguridad en el proceso electoral 2024

Boletín No. 6210

• El propósito es garantizar el derecho al libre voto y evitar su coacción mediante actos de violencia

• También se busca resguardar la integridad física de candidatas y candidatos

La Comisión de Reforma Política-Electoral, que preside la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), aprobó un punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), para que reafirmen los protocolos de seguridad implementados en este proceso electoral 2024.

El punto de acuerdo, avalado con 25 votos a favor, señala que es en pleno respeto a la autonomía de los tres órdenes de gobierno y de los organismos autónomos.

Agrega que la finalidad es garantizar el derecho al libre voto y evitar la coacción del mismo mediante actos de violencia, así como resguardar la seguridad e integridad física de las candidatas y los candidatos, así como de la población votante.

Al respecto, la diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) señaló que, si bien coincide con la esencia de la propuesta, consideró que pudo fortalecerse el exhorto para evitar los esquemas clientelares, para abarcar un mayor terreno en el ámbito de la prevención de delitos electorales.

Enfatizó que es un riesgo latente en los tres órdenes de gobierno que se empleen programas y esquemas de dádivas a cambio del voto, pues a todas luces es ilegal.

Asuntos generales

Las diputadas y diputados de la Comisión también aprobaron el acuerdo para realizar el Diálogo Estatal para el Análisis y Discusión de la reforma en materia electoral, el 5 de abril en las instalaciones del congreso de Tlaxcala.

En dicho evento se prevé la participación de por lo menos cuatro ponentes, a fin de impulsar la participación plural, diversa, representativa e inclusiva de quienes estén interesados en este proceso de cambios a la Constitución Política, con el objetivo de enriquecer el diálogo y los productos legislativos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Traspasos de legisladores entre bancadas, siguen en San Lázaro

En la Cámara de Diputados continúan los enroques y cambios de integrantes entre las fracciones parlamentarias, como efecto del actual proceso electoral.

El anteriormente miembro de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marcelino Castañeda, anunció su integración a la fracción aliada en la oposición, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A su salida del Sol Azteca, Castañeda Navarrete habría afirmado que permanecería como diputado sin partido e incluso, habló de que se analizaba la posibilidad de conformar una nueva fracción en San Lázaro, con su salida y la de otros dos integrantes del PRD, incluyendo al ahora excoordinador Luis Cházaro.

No obstante, al final el diputado Castañeda decidió quedarse dentro del bloque de la oposición, pero ahora en las filas de Revolucionario Institucional.

En tanto el ya exintegrante del tricolor, José Guadalupe Fletes, se pasó formalmente a la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En esa fracción mayoritaria también hubo un enroque con el paso de la diputada que anteriormente formaba parte del grupo parlamentario del Partido Verde (PVEM) y que llegó a la Cámara en calidad de suplente, Verónica Monroy Elizalde, que se pasó a la fracción guinda.

El movimiento quedó entre aliados, por lo que el bloque de morenistas, PVEM y Partido del Trabajo (PT) habría quedado solo con un integrante nuevo, con el paso del diputado Fletes Araiza a sus filas.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/3/12/traspasos-de-legisladores-entre-bancadas-siguen-en-san-lazaro-630262.html

Contra la violencia

En la sesión solemne de la Cámara de Diputados por el Día Internacional de la Mujer, legisladores del bloque opositor (PAN, PRI y PRD) colocaron ayer cruces con nombres de mujeres víctimas de feminicidio en el País.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	13/03/2024	LEGISLATIVO

Tendrán desaforados protección de estados

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia estableció ayer, en definitiva, que los Estados pueden proteger a funcionarios locales desaforados por delitos federales para que no sean detenidos y procesados mientras terminan su cargo.

Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte determinó que el artículo 111 de la Constitución faculta a los Congresos locales para aceptar o no el desafuero aprobado por la Cámara de Diputados, cuando la FGR busca acusar penalmente a Gobernadores, diputados y Magistrados locales.

La discusión fue extraordinariamente tensa, con alusiones a la necesidad de respeto entre los Ministros y Ministras, e incluso con un recordatorio sobre el desafuero del Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2005, cuando era Jefe de Gobierno de la CDMX.

Margarita Ríos-Farjat, autora del proyecto, explicó que, por respeto al federalismo, los Congresos estatales tienen derecho a evaluar la afectación a la gobernabilidad de la entidad, si separa del cargo al funcionario tan pronto como lo desafueren los diputados federales.

El Ministro Juan Luis González Alcántara recordó que, cuando AMLO fue desaforado por diputados federales, la Asamblea Legislativa capitalina fue la que alegó ante la Corte que dicho órgano debía tener la última palabra sobre la separación del cargo.

Las tres Ministras afines al Gobierno, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, votaron en contra y acusaron que este criterio crea un "manto de impunidad".

PRECEDENTE

La resolución de la Corte sobre desafuero tiene como antecedente el caso del ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco J. García Cabeza de Vaca.

2021 MAYO. El Congreso de Tamaulipas rechaza homologar el desafuero federal. La Corte considera que la FGR sólo podía acusar al Gobernador Francisco J. García Cabeza de Vaca hasta que dejara el cargo.

2022 AGOSTO. La Primera Sala anula una orden de captura contra García Cabeza de Vaca, acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada.

2024 MARZO. La Corte avala la reforma a la Constitución de Tamaulipas que establece que la no homologación de un desafuero federal es inatacable.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	13/03/2024	LEGISLATIVO

SCJN: estados decidirán desafuero de funcionarios

Determina el Máximo Tribunal que los Congresos de las entidades federativas tendrán la última palabra **cuando la Cámara Baja pida juicio de procedencia** contra gobernadores, legisladores y magistrados

La ministra Margarita Ríos Farjat (centro) propuso la validez de las reformas y dijo que no implican un "manto de impunidad".

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que toca a los Congresos de los estados tener la última palabra cuando la Cámara de Diputados federal solicite un juicio de procedencia para actuar penalmente contra un gobernador, diputados o magistrados por delitos del orden federal.

En una rispida sesión, el pleno aprobó por mayoría de ocho votos las reformas a la Constitución y a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Tamaulipas que blindaron durante el final de su encargo al exgobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, señalado por la FGR de lavado de dinero y delincuencia organizada, impugnadas por el Ejecutivo federal.

La ministra Ana Margarita Ríos Farjat, quien propuso la validez de las reformas, afirmó que esta determinación no implica otorgar un "manto de impunidad" a los servidores públicos, puesto que no se merman las facultades del Poder Legislativo ni de la Fiscalía General de la República (FGR).

Ante el pleno, señaló que si bien la decisión final es del órgano legislativo del estado, "ello no significa que la comunicación enviada por la Cámara de Diputados deba hacerse a un lado sin más".

Y es que, dijo, ante una acusación por delitos federales contra un gobernador, diputado o magistrado estatal el Congreso del estado debe explicar claramente las razones que valoró para no retirarle el fuero y permitir la persecución inmediata de los delitos, como ponderó la Cámara de Diputados.

8
VOTOS
lograron la mayoría para la aprobación de las reformas a la Constitución.

MARGARITA RÍOS FARJAT
Ministra de la SCJN

"Todas las autoridades del Estado mexicano han de compartir el compromiso de que inmunidad temporal no es sinónimo de impunidad"

Ante las posturas del bloque de ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa de que se generaría impunidad con este precedente de reformas, Ríos Farjat respondió que "hay que tener cuidado al hablar de impunidad, cuando los estados y la Federación prevén un fuero temporal y condicionado en el ejercicio del encargo. Señalar inmunidad procesal temporal no es equivalente, ni debe serlo jamás, a impunidad".

Ríos Farjat aseguró que este asunto no se trata de dar "garantías reforzadas" a un funcionario, pues "todas las autoridades del Estado mexicano han de compartir el compromiso de que inmunidad temporal no es sinónimo de impunidad. Es su deber hacer lo posible por erradicar esa preocupación social, que pone en riesgo los objetivos y entramados constitucionales como suele suceder cuando la ética en la función pública y como forma de vida es un valor ausente.

"Si los funcionarios cuentan con ciertas garantías para el equilibrio de su gestión es una cuestión que diseñó el Constituyente. Esta Corte no puede desdibujar el entramado constitucional en aras de lo que consideremos mejor, sin reflexión constitucional alguna", expuso.

Señaló que Tamaulipas no es el único estado del país que prevé la posibilidad de no homologar una decisión de la Cámara de Diputados, pues se sigue esa ruta en Chiapas, Morelos, Nayarit y Sinaloa. En términos similares, reservándose si retiran o no el fuero a sus funcionarios, están Michoacán, Tlaxcala y Yucatán.

En contraste, la ministra Yasmín Esquivel argumentó que ninguna persona puede tener garantías reforzadas para evitar la acción de la justicia. "Porque considero que ningún ciudadano y menos aún quien ocupa un cargo público, puede tener garantías reforzadas para rehuir a someterse a una jurisdicción de un juez penal ante quien puedan demostrar su inocencia". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	13/03/2024	LEGISLATIVO

Fallos sobre desafueros, a congresos locales: SCJN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que los congresos estatales tendrán la última palabra cuando exista un procedimiento de desafuero por delitos federales contra gobernadores o altos funcionarios locales, pues con ello "no se genera impunidad y se protege al federalismo".

En una intensa discusión que no se había visto en al menos una década en el tribunal, los ministros debatieron sobre si al abrir la puerta a los estados para decidir sobre el fuero y el futuro penal de sus servidores públicos se le restan facultades al Congreso.

A propuesta de la ministra Margarita Ríos Farjat, fue avalada por ocho votos la reforma a la Constitución de Tamaulipas que permite al Legislativo de la entidad no homologar la declaración de procedencia de la Cámara de Diputados, decisión que en su momento protegió al ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Caso AMLO

Para votar a favor, el ministro Juan Luis González Alcántara recordó el proceso de desafuero contra el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador mientras se desempeñaba como jefe de Gobierno del Distrito Federal, y el impacto del caso en el federalismo mexicano y las libertades de los congresos locales.

Durante la sesión de ayer y luego de un llamado del ministro Luis María Aguilar a evitar "adjetivos indebidos de menosprecio o descalificación de quienes no coinciden con el otro", Ríos Farjat también aclaró que no se generarían injusticias pues, en caso de investigaciones penales, se podrá proceder cuando el funcionario implicado concluya su encargo.

Momentos antes sus colegas Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres argumentaron que, de aprobarse la propuesta se provocaría un pase automático para que los gobernadores y otros altos funcionarios locales sean arropados y queden sin castigo.

"La Cámara de Diputados es la única facultada para determinar en forma absoluta e incontrovertible si ha lugar o no a retirar el fuero de una persona señalada como probable responsable de delitos federales", afirmó la ministra Esquivel Mossa para no apoyar el proyecto.

A la fecha, Tamaulipas no es el único estado del país que prevé la posibilidad de no homologar una decisión de la Cámara de Diputados, pues se sigue esa ruta en Chiapas, Morelos, Nayarit y Sinaloa. En términos similares, reservándose si retiran o no el fuero a sus funcionarios están Michoacán, Tlaxcala y Yucatán.

PERIÓDIC | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 13/03/2024 | LEGISLATIVO

Corte: Congresos locales decidirán sobre desafueros

Pleito constitucional. Proyecto de Ríos-Farjat deja la resolución final a legislativos locales, no a la Cámara de Diputados

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que los Congresos locales tienen la última palabra sobre si homologan las declaratorias de procedencia de la Cámara de Diputados en los casos donde se busca retirar el fuero a funcionarios señalados de cometer presuntos delitos.

Con ocho votos a favor, el pleno de la Corte votó a favor del proyecto de la ministra Margarita Ríos-Farjat en el que propuso declarar infundados los argumentos del Poder Ejecutivo, el cual a través de una acción de inconstitucionalidad pretendió echar abajo las reformas a la Constitución y a la ley de Tamaulipas, vigentes desde el 24 de junio de 2021.

La mayoría de los ministros retomó el criterio de la Primera Sala de la Corte que en su momento impidió el desafuero del entonces gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, contra quien se libró una orden de aprehensión por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero cuyo Congreso estatal no quiso homologar el pronunciamiento de la Cámara de Diputados.

Ríos-Farjat aseguró que las facultades de la entidad perseguidora federal no se ven mermadas cuando no se retira la inmunidad a funcionarios locales, pues es prerrogativa del Estado esa decisión y por ello no prescriben las conductas punibles.

De manera que, dijo, se puede proceder contra los servidores públicos una vez que dejen el cargo público.

"Si bien la decisión final es del órgano legislativo de la entidad federativa, ello no significa que la comunicación enviada por la Cámara de Diputados deba hacerse a un lado sin más. Todas las autoridades del Estado han de compartir el compromiso de que la inmunidad temporal no es sinónimo de impunidad.

"Es su deber hacer lo posible por erradicar esa preocupación social que pone en riesgo los objetivos y entramados constitucionales como suele suceder cuando la ética en la función pública es un valor ausente", apuntó la ministra.

Generará un "manto de impunidad", dice ministra Yasmín Esquivel

El artículo 84 de la Constitución de Tamaulipas señala que en aquellos casos en los que el Congreso estatal determinó la no homologación de la declaratoria por parte de alguna de las cámaras federales en los asuntos de su competencia, su decisión será definitiva e inatacable.

En su intervención, la ministra Yasmín Esquivel advirtió que avalar este proyecto generará un "manto de impunidad", ya que se protege a los funcionarios señalados de algún delito, además de que un Congreso local no puede estar por encima de la declaratoria de procedencia de los diputados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	13/03/2024	LEGISLATIVO

Protestan en San Lázaro *vs.* prohibición al vapeo

Integrantes de la Alianza por la Libertad del Vapeo (Allvape) y World Vapers Alliance protestaron ayer en la puerta principal de ingreso a la Cámara de Diputados contra la iniciativa del Ejecutivo federal que prohíbe el vapeo.

El presidente de allvape, Edgar Cano, advirtió que la intención de prohibir esta práctica de manera constitucional fomentará el mercado negro, el cual aseguró que ya lo está asumiendo el crimen organizado.

Con el lema "Yo voto, Yo vapeo", expresó que se calcula existen dos millones de usuarios habituales de vapeadores y otro millón ocasionales en el país, que ya están definiendo su voto con base a las propuestas que les afectan.

"Estamos luchando por una regulación de vapeo en el país, hoy tenemos decretos presidenciales que han prohibido la comercialización, distribución e importación y cada vez es más difícil conseguir sus insumos.

"La propuesta de ley del Presidente pretende reformar la Constitución igualando el vapeo con el fentanilo como una droga y no es así. Lo que va a ocasionar es un mercado negro y que sea cada vez más difícil para los más de dos millones de usuarios en el país".

Comentó que con la entrada de productos desechables para practicar el vapeo, el estimado de usuarios podría ser hasta de cinco millones, y ha sido el crimen organizado el que se ha encargado de traer este tipo de dispositivos.

Cano dijo que esto ha afectado a los empresarios legales que intentan traer insumos y productos para el vapeo.

Comentó que el lema "Yo voto, Yo vapeo" se creó en 2018, para incentivar al usuario del vapeo, que dejó el tabaquismo a que se dé cuenta de dónde vienen las propuestas.

"Este Gobierno inició diciendo prohibido prohibir y fue una de las primeras cosas que hizo, prohibir la comercialización, la importación. No hemos sabido de Xóchitl si ella va a un tema de prohibición, pero lo que sí vemos con MC es que el candidato, -que no recuerdo su nombre- el sí ya se pronunció por poder regularlo".

/JORGE H. LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	13/03/2024	LEGISLATIVO

Validan facultad estatal para desaforar a gobernadores

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la facultad de los congresos locales para determinar los procesos de desafuero contra funcionarios estatales acusados de delitos federales.

El Pleno de la Suprema Corte validó los artículos 84, párrafo tercero, de la Constitución Política y 44, párrafo tercero, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambas de Tamaulipas; así como el artículo segundo transitorio del Decreto LXIV-538, publicado el 24 de junio de 2021, que tratan ese tema.

Dichos artículos señalan el carácter definitivo e inatacable de las resoluciones del Congreso local, en las que se determine no homologar las declaratorias de procedencia emitidas por alguna de las cámaras federales para seguir procesos penales en contra de funcionarios de la entidad que gocen de fuero constitucional, lo cual incluye a los procedimientos que a la fecha de entrada en vigor de este decreto hayan concluido.

El presidente Andrés Manuel López Obrador impugnó esa normativa de la legislación tamaulipeca, la cual fue utilizada en 2021, cuando el Congreso de la entidad votó en contra de la procedencia de desafuero del entonces gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, misma que ya había sido avalada por el Congreso federal.

El proyecto de sentencia de la ministra Margarita Ríos Farjat indica que el artículo 40 de la Constitución federal "establece que es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior".

A su vez, el artículo 111 indica que para proceder penalmente por delitos federales contra los titulares de los ejecutivos y otros servidores públicos de las entidades federativas, se seguirá el mismo procedimiento establecido para funcionarios federales, en el que la Cámara de Diputados declara por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, la procedencia contra el inculpado.

Sin embargo, en cuanto a los servidores públicos de las entidades federativas, esa declaración de procedencia será para el efecto de que se comunique a las legislaturas locales, para que en ejercicio de sus atribuciones, procedan como corresponda.

Y el artículo 124, el cual dispone que las facultades que no están expresamente concedidas por la Constitución, a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

La Corte concluyó que la Constitución federal permite a los congresos de las entidades federativas ejercer de manera soberana facultades como órganos terminales, respecto de procedimientos tales como la declaratoria de procedencia, por lo que es posible que establezcan que sus decisiones en ese ámbito son definitivas e inatacables.

La Suprema Corte aclaró que se trata de decidir si procede el desafuero de un funcionario local, pero solo dentro del orden jurídico y político estatal, pues esas características no implican impunidad ni un blindaje nacional, al no alcanzar a los mecanismos de control ni a las autoridades del orden federal. /ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	13/03/2024	LEGISLATIVO

Estados deben definir desafueros: SCJN

PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la determinación del Congreso de Tamaulipas, que decidió no homologar el desafuero del exgobernador de esa entidad, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, con lo que son los congresos estatales los que tienen la última palabra en casos como estos.

Los ministros validaron los artículos de la Constitución Política y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambas del estado de Tamaulipas; así como el artículo segundo transitorio del publicado el 24 de junio de 2021, relativos al carácter definitivo e inatacable de las resoluciones del Congreso local, en las que se determine no homologar las declaratorias de procedencia emitidas por alguna de las cámaras federales, para seguir procesos penales en contra de servidores públicos de la entidad que gocen de fuero constitucional, lo cual incluye a los procedimientos que a la fecha de entrada en vigor de ese decreto hayan concluido.

Consideraron que la Constitución dispone que, para proceder penalmente por delitos federales contra los titulares de los ejecutivos y otros servidores públicos de las entidades federativas, se seguirá el mismo procedimiento establecido para los servidores públicos federales, en el que la Cámara de Diputados declara por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, si ha o no lugar a proceder contra el inculpado-. Sin embargo, en cuanto a los servidores públicos de las entidades federativas, esa declaración de procedencia será para el efecto de que se comunique a las legislaturas locales, para que, en ejercicio de sus atribuciones, procedan como corresponda.

El proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat, que fue aprobado, establece que la reforma a la Constitución de Tamaulipas que permitió al Legislativo estatal no homologar la declaración de procedencia del Congreso de la Unión y que, en su momento, blindó al entonces gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

CUARTOSCURO.COM

El proyecto es de la ministra Margarita Ríos Farjat.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	13/03/2024	LEGISLATIVO

Estados decidirán sobre desafuero de funcionarios

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Ana Margarita Ríos Farjat, presentó un proyecto de sentencia donde se determinó que los congresos locales tienen la última palabra para establecer el desafuero a un gobernador.

Ríos Farjat determinó que, si bien, la decisión final es del órgano legislativo del estado, "ello no significa que la comunicación enviada por la Cámara de Diputados deba hacerse a un lado sin más".

De esta manera, la SCJN determinó que es labor de los congresos de los estados tener la última palabra cuando la Cámara de Diputados solicite un juicio para proceder penalmente contra un gobernador.

EN LA PRÓXIMA sesión se resolverá la controversia constitucional 95/2021, promovida por el Senado, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de Tamaulipas.

Eltip

En una acalorada sesión, el máximo tribunal aprobó por mayoría de ocho votos las reformas a la Constitución y a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Tamaulipas, que blindaron durante el final de su encargo al exgobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, señalado por la FGR de lavado de dinero y delincuencia organizada.

En la sesión de ayer, el pleno de la Corte validó los artículos 84, párrafo tercero, de la Constitución Política y 44, párrafo tercero, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambas de Tamaulipas.

También hizo válido el artículo segundo transitorio del Decreto LXIV-538, publicado el 24 de junio de 2021, relativos al carácter definitivo e inatacable de las resoluciones del Congreso local, en las que se determine no homologar las declaratorias de procedencia emitidas por alguna de las cámaras federales, para seguir procesos penales en contra de servidores públicos de la entidad que gocen de fuero constitucional, lo cual incluye a los procedimientos que a la fecha de entrada en vigor de ese decreto hayan concluido.

Lo anterior, al considerar entre otros aspectos, que la Constitución Federal prevé, en lo conducente que "el artículo 40 establece que es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen".

6
Políticos han pasado por el proceso de desafuero en últimos 20 años

SCJN permite que legislaturas locales protejan a funcionarios desaforados por la Cámara de Diputados Federal

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció la validez de diversas porciones de la Constitución de Tamaulipas y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Tamaulipas, que facultan al Congreso Local a oponerse de manera definitiva a las resoluciones de la Cámara de Diputados que autoricen proceder penalmente contra servidores públicos estatales por la comisión de ilícitos federales.

https://www.contrareplica.mx/nota-SCJN-permite-que-legislaturas-locales-protejan-a-funcionarios-desaforados-por-la-Camara-de-Diputados-Federal-202412311

Alfredo Moreno

RECHAZAN FRENO A VAPEO

Integrantes de la asociación civil Pro-Vapeo protestaron ayer para exigir que se elimine la prohibición de dispositivos electrónicos para consumo de tabaco en México y que, en cambio, éstos sean regulados. Frente a la Cámara de Diputados, con vapeadores y carteles, los inconformes exigieron que se respete su derecho a decidir. "La prohibición, lo único que está ocasionando es que exista más mercado negro", indicó el activista Edgar Cano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Asociaciones piden a diputados regular el uso de vapeadores

Integrantes de la Asociación Civil Pro-Vapeo realizaron una movilización frente a la Cámara de Diputados para exigir la regulación del vapeo. Legisladores del PAN, encabezados por el secretario de la Comisión de Salud, Éctor Jaime Ramírez Barba, atendieron y dieron su apoyo a los manifestantes para que se elimine la iniciativa del Presidente, que prohíbe el uso de los cigarros electrónicos, por considerarlos el inicio de otros males; sin embargo, los representantes de los vapeadores calificaron la iniciativa como un capricho del Primer Mandatario para cuidar a su hijo.

https://drive.google.com/file/d/104sK1FvYwDr-TIiwiGHznIISce4CSbwD/view

Forbes Staff
marzo 12, 2024 @ 5:11 pm

Protestan contra propuesta de AMLO que prohíbe vapeadores

Manifestantes en la Cámara de Diputados piden regularizar estos dispositivos electrónicos porque, aseguran, son una alternativa para evitar el tabaco.

Decenas de personas se manifestaron este martes en la Cámara de Diputados contra la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca prohibir el uso de cigarros electrónicos o vapeadores.

"La intención es informar a los legisladores para que pongan un freno a esta iniciativa que lanzó el presidente de elevar a reforma constitucional una prohibición que ha sido invalidada innumerables veces en la Suprema Corte", dijo Luis Felipe Gamboa, coordinador en Alianza por la Libertad del Vapeo.

https://www.forbes.com.mx/protestan-contra-propuesta-de-amlo-que-prohibe-vapeadores/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

AMLO sugiere que cambios laborales se den hasta después de las elecciones

Por **Arturo Rojas**
Martes 12 de Marzo de 2024 - 10:03

ReadSpeaker

El presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió este martes que los cambios en materia laboral se revisen después del proceso electoral de este año, ya que consideró que lo propuesto ahora se realiza con tintes políticos.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** sugirió este martes que los **cambios en materia laboral** se revisen después del proceso electoral de este año, ya que consideró que lo propuesto ahora se realiza con **tintes políticos**.

Entre las iniciativas mencionadas se encuentra un dictamen aprobado por comisiones del Senado de la República para **duplicar el aguinaldo** de los trabajadores de la iniciativa privada, así como una minuta para ampliar la licencia de paternidad a 20 días, y otra para **reducir la jornada laboral a 40 horas** semanales.

> **"Vamos a esperar a ver qué dice la gente... ya que pase (sin consulta popular), porque es que abundan los ofrecimientos demagógicos. Yo no puedo hablar de eso, pero ustedes se dan cuenta, la gente se da cuenta perfectamente", indicó AMLO.**

Por otro lado, el primer mandatario expresó que la reunión que tuvo el pasado lunes, 11 de marzo, con **Napoleón Gómez Urrutia**, en Palacio Nacional, no estuvo relacionado con estos temas, sino que el actual senador de la República acudió para agradecerle porque con los gobiernos de **Felipe Calderón Hinojosa** y **Vicente Fox** fue expulsado del país.

Además, indicó que, en caso de que este último esté promoviendo estos **cambios laborales**, está en su derecho de hacerlo, pues los senadores y diputados del país son libres de presentar iniciativas y autorizarlas pues esa es la función principal de los legisladores del Congreso de la Unión.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	13/03/2024	LEGISLATIVO

Sin impacto en calificación si Morena continúa

Fitch descarta riesgos económicos por elección de 2024 en México

LA AGENCIA DE EVALUACIÓN prevé que los principales países de la región latinoamericana se desaceleren en este año; estimación a la baja por ralentización en Estados Unidos y China

Redacción

La calificadora de riesgo Fitch señaló que no anticipan una perturbación política importante durante el ciclo electoral que se llevará a cabo en México y que pudiera afectar negativamente las perspectivas macroeconómicas para 2024 ni para la nota crediticia del país.

Destacó que anticipan cambios de política limitados si Morena gana las elecciones presidenciales, aunque todavía hay una visibilidad limitada en la agenda política real.

No obstante, señaló que un componente crítico de las elecciones será la composición de ambas cámaras del Congreso, ya que Fitch espera que Morena conserve una mayoría simple tanto en la Cámara Alta como en la Cámara Baja, aunque no una supermayoría.

"Esto podría respaldar la capacidad de Sheinbaum para ejecutar su agenda política, pero provocaría un estancamiento político si la oposición ganara las elecciones presidenciales", señala la calificadora.

Fitch anticipa que los candidatos de 2024 disfrutarán de mucho menos apoyo popular que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y probablemente enfrentarán desafíos más pronunciados para aprobar reformas políticamente difíciles.

Esto incluye una reforma fiscal para aumentar los ingresos del gobierno y/o ejecutar una reducción importante del gasto para mejorar significativamente el equilibrio fiscal.

De acuerdo con medios nacionales, un informe de la misma calificadora refirió que la mayoría del partido en el Gobierno, en el Congreso y la gran popularidad del Presidente López Obrador han facilitado la gobernabilidad, aunque la falta de una mayoría absoluta ha impedido que se avance en reformas que requerían enmiendas constitucionales, por lo que prevé que a una situación similar se podrían enfrentar Sheinbaum o la candidata de la oposición.

LA CALIFIACIÓN de México está respaldada por un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y sólidas y una deuda gubernamental estable.

Eldato

3.1%
Fue el crecimiento económico del país en 2023

5%
Déficit fiscal previsto por Fitch para México

VE MENOR CRECIMIENTO EN LA REGIÓN. La calificadora Fitch Ratings estimó que el crecimiento económico se desacelere en varios países latinoamericanos en 2024, in-

cluidos Brasil y México, con Argentina en recesión. La previsión de crecimiento medio es de 2.0 por ciento, ligeramente inferior al 2.3 por ciento del año pasado, y muy bajo de cuatro por ciento en 2022.

Esto refleja desaceleraciones en Estados Unidos y China por tasas de interés internas elevadas, aunque en descenso. La caída de la inflación interna y los esperados recortes de tasas en EU deberían ofrecer un contexto favorable para que los bancos centrales de la región sigan recortando las tasas.

Ante esto, Fitch destacó que las perspectivas fiscales para los países son mixtas en 2024, pronostican que el déficit medio caerá 2.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) desde 2.9 por ciento estimado el año pasado.

"La polarización y la fragmentación políticas están perjudicando las perspectivas de crecimiento y reformas, mientras que las presiones sobre el gasto y la falta de reformas tributarias importantes que mejoren los ingresos pesan sobre las perspectivas de consolidación", señala la calificadora en su balance de "Perspectivas soberanas positivas y negativas en América Latina 2024".

Por otro lado, Fitch subió la calificación de Jamaica en donde indica que se mantiene en Perspectiva Positiva luego de su mejora, junto con la de otros tres soberanos de grado especulativo: República Dominicana, Barbados y Nicaragua.

Los dos soberanos latinoamericanos con Perspectivas Negativas, son: Panamá y Perú, estas tienen grado de inversión, aunque la perspectiva de Panamá resalta su riesgo de perder su estatus de grado de inversión.

En el mismo análisis, la agencia evaluadora señaló que el *nearshoring* sigue siendo una importante oportunidad de crecimiento para México, dadas las crecientes tensiones entre Estados Unidos y China.

México experimentó una tendencia ascendente constante en su participación de mercado en las importaciones estadounidenses, superando a China y Canadá como el principal socio comercial de EU.

EL DÉFICIT presupuetsario mayor se debe a la debilidad de los ingresos petroleros, el aumento de los costos de endeudamiento por altas tasas, y el aumento de las ayudas sociales.

Eltip

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	13/03/2024	LEGISLATIVO

NO TRATÓ EL TEMA CON GÓMEZ URRUTIA

Propone AMLO discutir después de comicios sus últimas reformas

"Pura demagogia", que quienes se oponían a las pensiones ahora hasta quieran bajar edad de entrega

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por que la discusión de las iniciativas de reformas constitucionales que envió al Congreso se realice después de los comicios de junio, porque en la actualidad hay muchas posturas demagógicas.

"Quienes estaban contra las pensiones, ahora resulta que están de acuerdo. Pero no sólo eso, quieren que se entreguen desde los 60 años. Pura demagogia".

Aunque mencionó que no podía abundar más sobre esas posturas por las restricciones asociadas al proceso electoral, censuró la demagogia con que se está hablando sobre temas como las pensiones para adultos mayores. Recordó que cuando él anunció, como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que se otorgarían estos beneficios a las personas de más de 65 años, el entonces presidente Vicente Fox lo descalificó, acusándolo de ser un populista.

López Obrador afirmó que la población se da cuenta perfectamente de quiénes hacen sólo ofrecimientos demagógicos en este periodo electoral.

A pregunta expresa sobre la reunión que sostuvo el lunes con el senador y dirigente del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia, el Presidente negó que hayan hablado sobre los tiempos en la aprobación de las leyes (las que envió él y las que impulsan los legisladores). "Vino a platicar conmigo sobre un libro que escribió. Siempre platicamos. Y agradece porque con Fox y Calderón lo expulsaron del país".

–¿No le dijo nada sobre este tema? Porque él esta semana, después de que fueron los funcionarios del gobierno federal, señaló: "es como una presión de último minuto del gobierno federal"...

–No, no. Si él lo está promoviendo, que lo haga. Y los senadores y los diputados son libres. Para eso se les eligió, para enviar iniciativas o, mejor dicho, presentarlas, autorizar reformas legales. Son legisladores, son los encargados de hacer las leyes –respondió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	13/03/2024	LEGISLATIVO

▲ El Presidente muestra una resortera encontrada después de la irrupción de los normalistas de Ayotizana a Palacio Nacional. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	13/03/2024	LEGISLATIVO

Ejecutivo pide pausar las reformas por comicios

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE LA TEMPORADA de elecciones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar que pase para que se discutan y, en su caso, aprueben las iniciativas que están en el Congreso para duplicar de 15 a 30 días el pago de aguinaldo, ampliar a 20 días la licencia de paternidad y reducir la jornada laboral a 40 horas.

"No, no, yo soy partidario a que se espere a que el pueblo elija, porque ahora hay mucha demagogia. Sí, sí (que se discuta después de las elecciones). Los que estaban en contra de las pensiones y ahora resulta quieren las pensiones y que se entreguen desde los 60 años, pura demagogia es como antes, que llegaban los políticos a los pueblos", dijo.

El pasado 28 de febrero se aprobó en comisiones del Senado la reforma al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para duplicar el pago del aguinaldo, que contó con el respaldo de todos los partidos. Sin embargo, aún falta que sea avalada en el pleno.

El Presidente opinó que es mejor que espere la iniciativa a la nueva conformación de la Cámara de Senadores para que sea aprobada, ya que la gente se está dando cuenta de los "ofrecimientos demagógicos" en esta temporada electoral.

> **NO, NO,** yo soy partidario a que se espere a que el pueblo elija, porque ahora hay mucha demagogia. Sí, sí (que se discuta después de las elecciones)
>
> **Andrés Manuel López Obrador**
> Presidente de México

"Me preguntas sobre eso y te digo vamos a esperar, a ver qué dice la gente. No, no, no... ya que pase (la elección), es que abundan los ofrecimientos demagógicos, no puedo hablar de eso, pero ustedes se dan cuenta, la gente se da cuenta", mencionó.

De acuerdo con el mandatario, la reunión que sostuvo el lunes con el líder minero y senador, Napoleón Gómez Urrutia, fue para entregarle un libro que había escrito, pero no para tratar el asunto de las iniciativas en materia laboral.

"No, no, vino a platicar conmigo, a traerme un libro que escribió, siempre platicamos y agradecer porque con Fox y Calderón lo expulsaron del país", aclaró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	13/03/2024	LEGISLATIVO

Prevenir el daño renal incrementa la esperanza de vida, señala investigador

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Cada año que una persona recibe terapia de remplazo renal, su esperanza de vida disminuye 19 por ciento y es un proceso irreversible, por lo que su prevención debe ser una prioridad en personas que viven con diabetes, hipertensión arterial o con obesidad, advierten especialistas.

El 14 de marzo es el Día Mundial del Riñón y en México la enfermedad renal crónica representa un desafío, porque cuatro de cada 10 pacientes carecen de acceso a la seguridad social y hasta hace poco estaban alejados de la posibilidad de recibir la atención médica que requieren.

En el gobierno actual se amplió la posibilidad de lograr trasplante de riñón

Actualmente, con el nuevo esquema de atención con IMSS-Bienestar, se prevé garantizar la atención y medicamentos gratuitos para el control de todas las enfermedades, incluido el padecimiento renal crónico, lo que en este caso significa que también se abre la posibilidad de que eventualmente tengan acceso a un trasplante de riñón.

En administraciones pasadas se descartó la posibilidad de ofrecer este servicio a las personas sin seguridad social, con el argumento de que el costo de las terapias de diálisis y hemodiálisis, así como los trasplantes, llevaría a la quiebra al sistema nacional de salud.

Eso empezó a cambiar en los estados de la República que aceptaron la transferencia de los servicios de salud a IMSS-Bienestar, como en Guerrero, donde desde noviembre de 2022 funciona una clínica de hemodiálisis en el Hospital General Renacimiento (La Jornada 11/03/2024).

En tanto, ayer se realizó el Sexto Encuentro de la Alianza por la Salud Renal, donde Ricardo Correa, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán planteó que aunque existen alternativas terapéuticas efectivas para retrasar la progresión del daño renal, el reto para el país y el mundo es lograr los diagnósticos en etapas tempranas.

Controlar factores de riesgo como diabetes y obesidad

Lo primero es prevenir la falla renal, lo cual es posible mediante el control de factores de riesgo como la diabetes, hipertensión arterial y obesidad. En personas que ya presentan algún daño, existen medicamentos que han demostrado capacidad para retrasar 14 años la necesidad de las terapias de sustitución de la función renal (diálisis o hemodiálisis).

En el foro efectuado en la Cámara de Diputados, el especialista señaló que otros desafíos a escala global tienen que ver con la inercia clínica, esto es, los médicos que "ya tienen una forma de atender a sus pacientes" y no aceptan las innovaciones.

También están las otras enfermedades presentes en los pacientes que, además, toman varios medicamentos y la carencia de una atención médica integral, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Aumento de cuotas y más recursos en las Afores, los retos

Por **Sebastián Díaz Mora**
Martes 12 de Marzo de 2024 - 22:27

ReadSpeaker

El próximo gobierno deberá garantizar que haya suficientes instrumentos de inversión para invertir los mayores recursos administrados; aportaciones deberán aumentar.

El siguiente gobierno tendrá que hacerle frente a una serie de retos en materia del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y Afores, tales como incrementar las aportaciones obligatorias de los trabajadores a sus cuentas individuales y garantizar que haya suficientes instrumentos de inversión donde se puedan invertir los mayores recursos administrados.

Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), reconoció que los retos para el sexenio 2024-2030 en términos del sistema de pensiones no son del calibre de aquellos que ya se atendieron con la reforma del 2020.

"Son más de complementar y hacer que el sistema funcione bien, y seguir perfeccionando el modelo operativo", afirmó Zamarripa.

Detalló que uno de esos retos será revisar que se haya cumplido con lo establecido en la reforma de hace cuatro años. "Lo que hay que ir checando y que va a ser muy importante darle seguimiento dentro del 2024-2030 es que lo que se prometió, se cumpla", opinó.

Rolando Silva, vicepresidente fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (IMCP), dijo que hay dudas respecto a si será sostenible para los patrones el incremento de las aportaciones obligatorias por la reforma del 2020, que casi se cuadriplicarán para finales del 2030.

Por ello, dijo, uno de los retos que tendría la siguiente administración será aumentar las aportaciones obligatorias de los propios trabajadores, un tema que es sensible políticamente.

Carlos Ramírez, expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), opinó que el principal reto para el siguiente gobierno será de dónde saldrán los recursos para financiar todo el sistema pensionario.

"El siguiente gobierno va a heredar un gran desafío en materia pensionaria porque le va crecer brutalmente el gasto pues habrá más gente que se empiece a retirar. Le va a crecer brutalmente el programa de los adultos mayores y no se sabe de dónde va a salir el dinero", resaltó.

Habrá más recursos

Otro de los principales retos será el incremento que experimentarán los recursos administrados por las Afores con el aumento de las cuotas de aportación tras la reforma del 2020 y, sobre todo, garantizar que haya instrumentos en donde se pueda invertir tanto dinero.

La Consar calcula que para el 2030, los recursos administrados por las Afores podrían llegar a representar entre 35 y 40% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, desde 19% al que equivalen actualmente.

Sólo en el 2023, el primer año de aumento a las cuotas, los recursos subieron 8.7% en términos reales, pasando de 5.229 billones de pesos a 5.975 billones al cierre del 2023.

En enero de este año superaron por primera vez en su historia los 6 billones de pesos en recursos administrados.

Zamarripa explicó que como cada vez irá llegando más dinero a las Afores, probablemente será necesario revisar los límites en el actual régimen de inversión.

"El tema de los topes a la inversión creo que es un tema que eventualmente se va a discutir si es que los cajones se empiezan a llenar y los topes se vuelven una restricción. Pero hoy en términos generales, no son una restricción", abundó.

Agregó que la siguiente administración tendrá la oportunidad de abrir el sector de infraestructura pública al financiamiento privado y en particular al capital de las Afores, luego de que en el sexenio actual el gobierno emprendió una serie de megaproyectos que optó por financiar por cuenta propia.

Dijo que de haber un cambio importante en el actuar del gobierno en esta materia, se "puede abrir una ventana interesante para que las Afores participen en el financiamiento de infraestructura".

Por último, Zamarripa señaló que como los mercados evolucionan constantemente, el régimen de inversión de las Afores tienen que ir evolucionando en paralelo y abriéndose a nuevos instrumentos con el fin de que sea más competitivo.

Carlos Ramírez coincidió en que durante el sexenio actual no hubo muchas opciones para las Afores de invertir en grandes proyectos de infraestructura, debido a todo el ruido político que hubo.

> **Uno de los temas que es el demonio discutirlo, pero creo que es algo que se tendría que hacer, es ampliar el límite de inversión de 20% en instrumentos extranjeros, es decir, que las Afores puedan invertir más de 20% en el extranjero", aseguró Ramírez.**

Rolando Silva aseguró que con el incremento de los recursos, las Afores deberán cumplir con dos condiciones: ser prudentes y no arriesgar de más, pero al mismo tiempo buscar un rendimiento razonable.

"El reto es incluir a quien está en la informalidad bajo la sombrilla de seguridad, porque el verdadero reto es el crecimiento de la población", concluyó el vicepresidente fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

Ahorro voluntario, un reto

"Habrá que combatir las brechas de género"

Otro de los retos que identificaron los especialistas consultados es el de incentivar el ahorro voluntario, combatir las brechas de género que hay actualmente en el sistema pensionario, así como financiar la reforma (en caso de que sea aprobada) que envió el Presidente al Congreso en febrero pasado.

El presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), Guillermo Zamarripa, aseguró que en la siguiente administración uno de los retos es el de incentivar el modelo de ahorro voluntario.

Además, resaltó que se habrá de combatir las brechas de género que hay actualmente en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Dijo que la brecha de género existe por cuestiones idiosincráticas, culturales y del mercado laboral mexicano, por lo que al sistema de pensiones no le corresponde acabar con esa problemática.

No obstante, lo que sí puede hacer es tratarla de tal forma que "genere las menores distorsiones posibles", afirmó.

Según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el saldo promedio de las cuentas Afore cuya titular es una mujer es, en promedio, 24% menor que el de hombres.

Además, hay 9 millones de cuentas más a nombre de hombres que de mujeres.

La reforma pendiente

"El otro tema que anda rondando, que vemos (todavía) muy lejos (pero) va a ser bien importante es el tema de desacumulación. Eventualmente más gente se va a pensionar, tenemos que pensar el tema en esa etapa, cómo hacerle, qué es lo mejor", expuso Zamarripa.

Aclaró que no será en el siguiente gobierno cuando se observe un aumento considerable en el número de pensionados por régimen Afore. Dicho incremento se dará hasta las décadas del 2030 y 2040, afirmó.

Carlos Ramírez, expresidente de la Consar, aseguró que de aprobarse la reforma del Presidente, que busca garantizar una pensión de 100% del último salario de los trabajadores para quienes ganan menos que el promedio, otro de los retos será garantizar que haya recursos suficiente para financiar estas pensiones.

Cuáles fueron los aciertos en el sexenio

1. Se respetó la base operativa del sistema de cuentas individualizadas.
2. La reforma del 2020 que, entre otras cosas, incrementó las aportaciones obligatorias y bajó las semanas de cotización.

3. El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) mostró resiliencia durante la pandemia de Covid-19.
4. La implementación de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores) generacionales.
5. El sistema siguió creciendo y evolucionando al grado de que hoy es un actor relevante en el sector financiero.

Cuáles son los retos hacia el 2024-2030

1. Asegurar que se cumpla con los cambios de las reformas del 2020 como el incremento a las aportaciones obligatorias.
2. El incremento de los recursos administrados por las Afores por el aumento de las aportaciones.
3. Incentivar el ahorro voluntario de los trabajadores.
4. Combatir las brechas de género que hay actualmente en el SAR.
5. Desacumulación para que al sistema no se le junte un incremento considerable de pensionados una vez que más población llegue a la edad del retiro.

sebastian.diaz@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

“Hubo cambios positivos en las Afores este sexenio”

Por **Sebastián Díaz Mora**
Martes 12 de Marzo de 2024 - 22:20

ReadSpeaker

Se deja un Sistema de Ahorro para el Retiro radicalmente distinto al que se recibió al inicio de la administración.

El actual sexenio fue de cambios grandes y positivos para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), de acuerdo con integrantes del sector y especialistas.

Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), dijo que el alcance y la profundidad de los cambios del 2020 son muy grandes, además de que dejan un Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) “radicalmente distinto” al que se recibió al inicio del gobierno.

> **El sistema como acaba es un sistema mucho más robusto, consolidado, pensando en los trabajadores”, aseguró. “El cambio en estos seis años es grande y para bien”, sentenció.**

Los cambios del 2020

Carlos Ramírez, expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), opinó que con todos los vaivenes que hubo, “el sexenio

va a terminar siendo positivo" porque se hizo una reforma que había estado pendiente desde hace varios años.

"Se aplaude que finalmente se atendió el problema. Por 27 años se estuvo postergando aun cuando se sabía que el sistema de contribución individual de las Afores era un fracaso", dijo Rolando Silva, vicepresidente fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

Con las reformas de 2020 a las Leyes del Seguro Social y del Sistema de Ahorro para el Retiro, se incrementaron, a partir del 2023 y hasta 2030, las cuotas de aportaciones obrero patronales a las cuentas de los trabajadores.

Así, las cuotas de aportación obligatorias pasarán de 6.5 a 15% del salario del trabajador entre el 2023 y el 2030; las aportaciones de los trabajadores y del Estados quedarán igual, las únicas que subirán serán las que ponen los patrones, que prácticamente se cuadruplicarán.

Además, se bajaron las semanas de cotización obligatorias, se redujeron las comisiones que las Afores cobran a los trabajadores, además de que se incrementó la pensión mínima garantizada.

Zamarripa dijo que uno de los eventos más relevantes en la administración que ya termina es que se respetó en todo momento la base operativa del sistema de cuenta individualizada, incluso con los cambios que hubo en el 2020.

"La base (del sistema), que es que el dinero se vaya a una cuenta individual que esté invirtiéndose y que genere rendimientos, se ha respetado", destacó.

Explicó que incluso, este respeto a la base operativa del sistema se reafirma con la reforma constitucional propuesta por el Jefe del Ejecutivo, el pasado 5 de febrero de 2024.

Carlos Ramírez comentó que la reforma del 2020 dejó todavía temas pendientes y quedó incompleta; no obstante, coincidió en que a final de cuentas, fortalece al sistema de pensiones en el mediano y largo plazos.

Por su parte, Rolando Silva cuestionó que la reforma del 2020 terminó pasando casi en su totalidad la carga financiera a los patrones, lo que genera dudas respecto a si los aumentos a las cuotas se podrán afrontar una vez que se materialicen.

El Presidente de la Amafore destacó que con los cambios, las tasas de contribución ya estarán al nivel estándar de la media internacional y con condiciones muy competitivas.

Zamarripa igualmente destacó, como otro aspecto positivo para las Afores en el sexenio, el hecho de que, a diferencia de lo que ocurrió en otros países, en México el sistema de ahorro para el retiro fue resiliente a la crisis que se generó por la pandemia de Covid-19.

Igualmente subrayó que en este gobierno se implementaron las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores) generacionales.

Además, Zamarripa puntualizó que el sistema siguió creciendo y evolucionando, al grado de que hoy es actor relevante en el sector financiero y en la economía en general, por todo el financiamiento que otorga.

sebastian.diaz@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	13/03/2024	LEGISLATIVO

Acusan abuso de agentes en Zacatecas y morenista las insulta

Cruzan reproches por represión en 8M

Piden legisladoras cesar a Secretarios de David Monreal por golpiza a mujeres

JORGE RICARDO

Los muchachos de derecho de la Universidad Latina ya estaban en los palcos. Se esperaba en el patio del Senado a los reyes de Suecia, pero ningún invitado por importante que fuera hizo que la senadora de Morena Lucía Trasviña, conocida por su lenguaje "florido", guardara la compostura.

"Llegando y diciéndoles que es sumamente penoso, lastimoso, que sean adultos y...", dijo respirando con furia apenas se recargaba en el podio del Salón de Plenos.

Se discutía una propuesta de la senadora del PT Geovanna del Carmen Bañuelos de pedir la destitución de los secretarios de Gobierno y de Seguridad de Zacatecas por la represión a las mujeres en ese estado en el Día de la Mujer.

"Es vergonzoso que este tipo de actos se den en un Gobierno de izquierda", dijo.

La panista Gina Cruz Blackledge agregó una solicitud de un minuto de silencio por los 24 mexicanos asesinados en el proceso electoral. Fue entonces cuando Trasviña, presidenta de la Comisión de Seguridad sin experiencia en el tema, pasaba al micrófono dando largas zancadas rápidas y con la boca seca.

Alfredo Moreno

EXCESO POLICIACO. Mujeres golpeadas por agentes locales en la marcha del 8M en Zacatecas denunciaron ayer en la Cámara de Diputados la represión.

"¡No se hagan pendejos, no quieran engañar al pueblo de México, ustedes son cómplices del crimen organizado!", espetó abriendo y cerrando las puntas de los dedos como si soltara chispas.

Tenía la mirada puesta en los panistas, pero sus gritos llamaron más la atención de Félix Salgado Macedonio al fondo.

"¿Qué no les da vergüenza? ¡Qué cínicos! No quieran enturbiar el proceso electoral en lodo y en el fango donde ustedes se revuelcan no se va a mover, porque el proceso va limpio y vamos a ganar y los vamos a derrotar, porque son unos asquerosos", les dijo.

Legisladora de Baja California Sur, Trasviña también ha gritado en el Pleno "a favor, cabrones", en 2020, cuando votó por eliminar los fideicomisos, y sátrapas y ratas y "entrelúcidos" y lurios y no les tengo miedo cabrones, en 2019, cuando los senadores criticaron la opacidad de Dos Bocas. Su comportamiento habrá parecido natural a su compañera Margarita Valdez Martínez que acusó a la oposición de ser un "grupo grosero, majadero que se ha caracterizado por interrumpir, por ofender".

Del mismo modo contradictorio, Valdez aceptó y negó que los mexicanos vivan con miedo.

"No, Senadora, en realidad México nunca ha vivido con miedo, hemos vivido esperanzados y al fin nos encontramos a un sistema que está pensando en los que más sufren, en los que tienen miedo", sostuvo.

El tema de la seguridad enerva a los morenistas. Que no les toquen ese vals aunque mueran sus familiares. Ahí está Ricardo Monreal, líder del grupo, a quien le mataron en la misma semana de febrero a su cuñado y su sobrino, pero antes de entrar al Salón defendió al Gobierno de su hermano David Monreal.

"Lo que sucede es que Zacatecas está injustamente estigmatizado", dijo.

Adentro, de todo lo que se discutió sólo se guardó el minuto de silencio.

Siguieron más gritos y sombrerazos, pero por suerte todavía no llegaban los reyes invitados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/03/2024	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Exigen justicia para agredidas

Diputadas federales de distintas bancadas expresaron su solidaridad con las mujeres que el pasado 8 de marzo fueron agredidas por elementos policiacos del estado de Zacatecas.

Algunas de las agredidas y víctimas de la violencia policial acudieron ayer a la Cámara de Diputados para hablar sobre lo ocurrido y recibir el apoyo de las legisladoras.

Eugenia Hernández, quien asistió a la manifestación en la Plaza de Armas en la capital de Zacatecas, narró cómo la levantaron en las escalinatas, la arrastraron, patearon y amenazaron de muerte a ella y a su familia.

— *Ximena Mejía*

Foto: Cuartoscuro

Eugenia Hernández, una de las agredidas en Zacatecas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	13/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados apoyan cese de funcionarios de Zacatecas por reprimir la marcha del 8M

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ Y VÍCTOR BALLINAS
CORRESPONSAL Y REPORTERO

El Congreso de Zacatecas y legisladores federales, desde sus respectivas tribunas, exigieron al gobernador David Monreal Ávila destituir a Rodrigo Reyes Muguerza, secretario general de Gobierno, y al general Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública estatal (SSP), por la represión contra las participantes de la marcha del 8 de marzo (8M) para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en la capital zacatecana.

Durante la sesión de ayer los diputados locales exigieron "el cese inmediato" de Reyes Muguerza, "por su notoria irresponsabilidad e ineptitud ante la represión ejercida contra las manifestantes que conmemoraban el día de las mujeres" en la plaza de armas.

La misma petición se hizo durante la sesión solemne de la Cámara de Diputados para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres, donde las bancadas de PT, Movimiento Ciudadano y PAN, demandaron el cese de funcionarios por la represión del 8M.

La petista Lilia Aguilar destacó en tribuna que en un acto de congruencia el grupo parlamentario del PT exigió al gobernador de Zacatecas la remoción inmediata de su secretario de Gobierno, no sólo por el uso indiscriminado y la brutalidad policiaca contra las mujeres, sino "porque rompe todo principio de nuestro movimiento, todo principio de sororidad y la lógica de lo que somos en la izquierda mexicana".

Culpan de inacción a David Monreal

En Zacatecas, los legisladores responsabilizaron al gobernador David Monreal "por no actuar de manera inmediata, para instruir a sus funcionarios en el respeto irrestricto a los derechos de reunión, manifestación y expresión". También demandaron a Medina Mayoral "rendir un informe pormenorizado sobre los hechos de brutal represión el 8 de marzo", debido a que se usó gas lacrimógeno contra las manifestantes.

El PT propuso solicitar al mandatario estatal "que dé una disculpa pública y el compromiso de la reparación integral del daño", a las mujeres afectadas por la utilización de la fuerza pública. El punto de acuerdo no se aprobó porque no hubo *quorum*.

El diputado Xerardo Ramírez, del PT, señaló que hubo exceso de fuerza pública al final del mitin, cuando ya quedaban unas decenas de mujeres en el lugar, de las más de 6 mil que participaron.

Documentan agresiones

Representantes de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos se reunieron con defensoras de derechos humanos de Zacatecas para documentar las agresiones que sufrieron en las protestas del viernes pasado, y expresaron preocupación por el uso excesivo de la fuerza policiaca en la entidad.

También llamaron a realizar una investigación pronta y efectiva, con perspectiva de género, que priorice la preservación de evidencias con las debidas garantías de independencia e imparcialidad necesarias cuando se señalen servidores públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Exigen diputadas renuncia de secretario de Gobernación en Zacatecas por agresiones a mujeres

Los grupos parlamentarios de Acción Nacional (PAN), del Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados exigieron la renuncia inmediata del secretario de Gobernación en Zacatecas, Rodrigo Reyes, por la represión a mujeres durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer realizada el pasado viernes.

La diputada Lilia Aguilar (PT) exigió desde la tribuna al gobernador de Zacatecas, la remoción inmediata de su secretario, no solo por el uso indiscriminado de la represión, que incluyó palizas, insultos y tortura, sino porque esos actos no pueden representar a la 4T.

“El 8 de marzo no es un día para felicitar ni para regalar flores a las mujeres, el 8 de marzo busca recordar la historia y la lucha que hemos tenido que participar en una sociedad por igualdad de condiciones y de derechos sustantivos.

“Esto se violentó el 8 de marzo en Zacatecas donde elementos de la policía estatal pensaron que era una buena idea, en la lógica y el pretexto de defenderse de mujeres completamente desarmadas, el violentarlas, el apartarlas como ladrones, como delincuentes, para golpearlas en privado, les pareció que era buena idea con gases lacrimógenos asustar a las niñas y mujeres que participaban en esa marcha”, dijo la legisladora durante la sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer que llevó a cabo este martes la Cámara de Diputados.

La brutalidad policiaca, continúo, nunca es de buena fe, y las violaciones que se cometieron contra mujeres en Zacatecas incluyeron palizas, insultos y tortura.

“Es por esto, que en un acto de congruencia, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo solicita de manera inmediata al gobernador de Zacatecas la destitución de su secretario de Gobierno”, dijo Aguilar.

Por su parte, la diputada Margarita Zavala (PAN) dijo que su grupo parlamentario se solidariza con las mujeres de Zacatecas "y, por supuesto, solicitamos lo que han solicitado los demás Grupos parlamentarios, la destitución del secretario de Gobierno, del Gobierno de Morena de Zacatecas".

https://www.24-horas.mx/2024/03/12/exigen-diputadas-renuncia-de-secretario-de-gobernacion-en-zacatecas-por-agresiones-a-mujeres/#google_vignette

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES CAMPECHE		13/03/2024	LEGISLATIVO

Exigen diputadas renuncia de secretario de Gobernación en Zacatecas por agresiones a mujeres

by Jorge X. López
marzo 12, 2024

Videos

TODAS LAS NOTICIAS

Tendencias

Los grupos parlamentarios de Acción Nacional (PAN), del Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados **exigieron la renuncia** inmediata del secretario de **Gobernación en Zacatecas**, Rodrigo Reyes, por la **represión a mujeres** durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer realizada el pasado viernes.

La diputada Lilia Aguilar (PT) exigió desde la tribuna al gobernador de Zacatecas, la remoción inmediata de su secretario, no solo por el uso indiscriminado de la represión, que incluyó palizas, insultos y tortura, sino porque esos actos no pueden representar a la 4T.

https://www.24-horas.mx/2024/03/12/exigen-diputadas-renuncia-de-secretario-de-gobernacion-en-zacatecas-por-agresiones-a-mujeres/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México / ESTO.	6	13/03/2024	LEGISLATIVO

Hay que apoyar, no golpear

FOTO: ÉRIK ESTRELLA

Ante los múltiples problemas federativos que actualmente enfrenta el deporte mexicano, con presidentes desconocidos y fuera del programa de apoyos federales, María José Alcalá, presidenta del COM, señaló la importancia de apoyar a las Federaciones y Asociaciones Deportivas. "Las Federaciones Deportivas tienen autonomía, todas las instituciones deben entender que merecen respeto y apoyo.

Podemos tener diferencias, pero lo que no se vale es que tratemos de desaparecerlas porque alguien no nos agrada. Se trata de que estas instituciones que pueden darle apoyo al deporte, para continuar con su desarrollo, ayuden. En lugar de golpearlas hay que apoyarlas", dijo. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México / ESTO.	6	13/03/2024	LEGISLATIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

UNIR FUERZAS

Francisco Cabezas se reunió con federativos en la Codeme.

FOTO: ÉRIK ESTRELLA

EN EL EVENTO DE LA CODEME ESTUVO MARÍA JOSÉ ALCALÁ, COMO INVITADA DE HONOR

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

La Confederación Deportiva Mexicana (Codeme) celebró este martes su Asamblea General Ordinaria 2024. Con ánimo festivo, los presidentes de poco más de 50 Federaciones Deportivas Nacionales se dieron cita en el auditorio José García Cervantes, donde uno a uno, y en su mayoría por unanimidad, se desahogaron los diversos puntos a tratar, entre los que destacaron el reporte de actividades del presidente Francisco Cabezas, así como la lectura del estado financiero de la Confederación y la admisión de nuevos asociados.

Entre los invitados de honor destacó la presencia de María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano y de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados. La dirigente señaló la importancia de que las federaciones deportivas nacionales mantengan su autonomía y el hecho de trabajar en equipo con las diversas instituciones como la Conade.

"Qué bueno que estás caminando para reunir siempre a las Federaciones Deportivas Nacionales, no importa que sean olímpicas o no olímpicas, el trabajo que estás haciendo es tratar de que estas federaciones sigan teniendo una autonomía, que no sean maltratadas,que no sean pisoteadas, que no sean golpeadas por las diferentes instituciones que pudieran te-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México / ESTO	6	13/03/2024	LEGISLATIVO

ner ganas o deseos de que desaparezcan", se refirió la diputada, en palabras hacia el presidente Francisco Cabezas.

"Te estás enfrentando a personas que no entienden de qué se trata el hacer equipo, gente que solamente quiere destruir y no construir. El Comité Olímpico Mexicano siempre va a estar dispuesto a construir, a sumar, a respetar, a valorar a las federaciones, siempre será un aliado para ellas. Son momentos en que todos trabajemos como equipo, respetándonos, cuidándonos", agregó.

Durante la Asamblea, fueron admitidos como Asociaciones afines la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos, la Federación Mexicana de Towerrunning, de Dodgeball, de Powerlifting, de Vencidas, de Esgrima sobre Silla de Ruedas, la de Kickboxing, entre otras. También se aprobó a los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia para el periodo 2024-2026, integrado por Francisco Orozo, Juan Manuel López Valencia, César Barrera, Itzel González, Rosalía Alvarado, Óscar Godínez y Nicolás Santibañez.

90 AÑOS DE HISTORIA TIENE LA CODEME

MUCHO POR HACER

Francisco Cabezas, quien llegó a la presidencia de la Codeme en el 2021, se mostró comprometido ante el reto de hacer equipo en pos del deporte. "Un compromiso, sobre todo por el gran apoyo de las federaciones, el hecho de que haya venido Marijose (Alcalá), y que haya manifestado que es importante el hacer equipo, y darle al deportista lo que le debemos dar: la atención y el cuidado, que solo se dedique a competir y uno a administrar los recursos para que al deportista no le falten", señaló.

Una vez que se llevó a cabo la Asamblea, sin mayores contratiempos, el presidente vió hacia el futuro.

"Queda seguir trabajando en pro del deporte y seguir haciendo equipo, con poco, trabajando en equipo se hace mucho, es muy fácil trabajar en equipo siempre que se tenga la voluntad, el cariño y la pasión por el deporte", dijo. Entre los principales retos que tendrá la Codeme en este periodo será pelear por su inclusión al Sistema Nacional del Deporte. "Queda trabajar, decir que la Confederación Deportiva Mexicana es parte fundamental para el deporte federado".

Entre los principales objetivos de la Codeme está potenciar la obtención de recursos por parte de las federaciones, por tal motivo, buscarán desarrollar planes de marketing deportivo y convenios que permitan el desarrollo económico.

"Hicimos un convenio para que las federaciones tengan la facilidad de conseguir buenos precios y descuentos cuando se requiera un hotel, pero sobre todo, con los estados de la República, señaló.

> La Confederación Deportiva Mexicana es una institución que tiene prestigio propio, lo ha construido a través de muchos años. Es importante hacer equipo, tratar de construir, no de destruir"
>
> MARÍA JOSÉ ALCALÁ
> PRESIDENTA COM

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Coneme Periódico PROYECTOS POLÍTICOS SEMANAL		13/03/2024	LEGISLATIVO

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo el foro “Por mi raza hablará la discriminación: racismo en México”

• Diputadas, especialistas y representantes de la sociedad civil resaltan la importancia de implementar acciones afirmativas

En el foro “Por mi raza hablará la discriminación: racismo en México”, organizado por la Comisión de Derechos Humanos, diputadas, investigadores, especialistas y representantes de la sociedad civil externaron comentarios para visibilizar a las minorías y los retos en torno al racismo y la discriminación, y las acciones jurídicas que se deben emprender para proteger derechos humanos.

El racismo atraviesa todas las partes de la sociedad

La presidenta de la instancia legislativa, diputada Marisol García Segura (Morena), consideró fundamental evaluar los logros que como sociedad se han alcanzado en materia de racismo en México, pues a nivel social se sigue con filias y fobias. De acuerdo con la Encuesta de Discriminación 2022, el 23.7 por ciento de la población mexicana declaró haber sido discriminada.

https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/en-la-camara-de-diputados-se-llevo-a-cabo-el-foro-por-mi-raza-hablara-la-discriminacion-racismo-en-mexico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Coneme Periódico PROYECTOS POLÍTICOS SEMANAL		13/03/2024	LEGISLATIVO

Espacio Cultural San Lázaro organizó el primer encuentro binacional México-Estados Unidos sobre cultura y migración

El Espacio Cultural San Lázaro organizó en la Cámara de Diputados el "Primer Encuentro Binacional México–Estados Unidos sobre Cultura y Migración", para la difusión de las artes que connacionales realizan en el vecino país del norte, así como sus trabajos y acciones en favor de la comunidad latinoamericana.

Al respecto, el director del Espacio Cultural San Lázaro, Ismael Carvallo Robledo, explicó que la dinámica de la migración México-Estados Unidos prácticamente atraviesa la historia nacional. Los migrantes son parte de nosotros y de la nación; es una población con una preponderancia política para ambas naciones y "por eso es que acogimos este proyecto con tanto interés y cariño".

https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/espacio-cultural-san-lazaro-organizo-el-primer-encuentro-binacional-mexico-estados-unidos-sobre-cultura-y-migracion/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	13/03/2024	LEGISLATIVO

REPRESENTA 15% DEL TOTAL

Nuevo León, el estado con mayor deuda

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La entidad superó a la Ciudad de México con un saldo de más de 101 mil 600 mdp durante 2023, según el CEFP

Nuevo León fue la entidad más endeudada del país al cierre de 2023, al acumular un saldo de 101 mil 672 millones de pesos, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

El saldo supera a los 98 mil 575.3 millones de pesos registrados al cierre de 2022. En ese año, Nuevo León se posicionó como la segunda entidad más endeudada, sólo por debajo de la Ciudad de México.

De igual forma, la deuda acumulada al cierre del año pasado representó cerca de 15 por ciento de todo el endeudamiento subnacional, el cual fue por 698 mil 980 millones de pesos.

Según el CEFP, que pertenece a la Cámara de Diputados, si cada mexicano tuviera que pagar la deuda de Nuevo León en 2023, el gasto ascendería a casi 17 mil 428.8 pesos.

"La entidad todavía tiene una deuda sostenible y por lo mismo, aunque es importante prestar atención a este indicador, a la vista de la Secretaría de Hacienda todavía no es momento de prender focos rojos", comentó Emilio Sánchez, investigador en Finanzas Subnacionales del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En entrevista con **El Sol de México**, el especialista recordó que en los últimos años el estado gobernado por Samuel García se caracterizó por la llegada de empresas extranjeras y nuevos proyectos de infraestructura.

Si cada mexicano tuviera que pagar el adeudo de Nuevo León tendría que destinar alrededor de 17 mil 428.8 pesos

Destaca el caso de la firma automotriz Tesla, que planea la construcción de su fábrica de vehículos eléctricos más grande del mundo. Derivado de ello, otras empresas de autopartes se han instalado para satisfacer la demanda de la cadena de valor.

Al respecto, el experto del CIEP afirmó que resulta natural que los estados adquieran deuda u otro tipo de financia-

miento de largo plazo, además de los recursos por transferencias federalizadas que reciben por parte del gobierno federal. Desde su perspectiva, el uso o contratación de deuda nunca es malo si los recursos se utilizan para proyectos productivos o que tengan un impacto para la población en general.

"El uso de la deuda no es malo siempre y cuando sea para la inversión de proyectos productivos rentables; en el agregado de las entidades federativas, la deuda subnacional en 2023 resultó ser mayor en 2.6 por ciento que lo que se mostró en 2022", sostuvo Sánchez.

La deuda subnacional son todas aquellas obligaciones de pago derivadas de algún crédito a cargo de los estados, municipios o entidades públicas locales, según información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Esto incluye, por ejemplo, el pago de intereses, amortizaciones o cualquier otra comisión generada por la contratación de un financiamiento.

EMILIO SÁNCHEZ
EXPERTO DEL CIEP

"La entidad todavía tiene una deuda sostenible (...) a la vista de la Secretaría de Hacienda todavía no es momento de prender focos rojos"

Al menos 66 por ciento de la deuda de Nuevo León fue adquirida por la propia entidad, mientras que 30 por ciento la contrataron los entes públicos estatales y el cuatro por ciento restante los municipios, según los cálculos del CEFP.

El sector de banca múltiple fue el principal acreedor del estado, seguido de la banca de desarrollo y emisiones bursátiles.

De acuerdo con el CEFP, al cierre del año pasado al menos nueve estados no rebasaron los cinco mil millones de pesos en deuda subnacional. Se trata de Guerrero, Colima, Tabasco, Hidalgo, Aguascalientes, Campeche, Baja California Sur, Querétaro y Tlaxcala.

Tan solo en estas tres últimas entidades, los préstamos adquiridos fueron hasta por mil 953 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Cumplen con trámite de declaratoria de publicidad tres dictámenes

Boletín No. **6225**

• Los temas: perspectiva de género, “Mes de las Mujeres” e integración del Comité Nacional de Productividad

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad tres dictámenes en materia de perspectiva de género, marzo como “Mes de las Mujeres” y sobre atribuciones e integración del Comité Nacional de Productividad.

El primero, de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, reforma los artículos 1, 3, y 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a fin de incluir la perspectiva de género en la promoción de la productividad y la competitividad de la economía nacional.

Precisa que son objetivos de la ley implementar una política nacional de fomento económico dirigida a impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad, atendiendo la perspectiva de género e impulsando en todo momento la igualdad entre mujeres y hombres.

Determina que la política nacional de fomento económico y el Programa Especial para la Productividad y la Competitividad deberá atender la perspectiva de género e impulsar en todo momento la igualdad entre mujeres y hombres.

El dictamen de la Comisión de Gobernación y Población para declarar a marzo de cada año, como “Mes de las Mujeres”, tiene la finalidad de que las autoridades de los tres niveles de gobierno y organismos públicos con autonomía constitucional, lleven a cabo acciones de difusión y sensibilización de la lucha histórica de las mujeres por su libertad y ejercicio pleno de sus derechos.

El correspondiente a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, en materia de atribuciones e integración del Comité Nacional de Productividad.

Se busca incorporar como parte de las atribuciones de este Comité el impulsar la participación laboral de las mujeres y personas jóvenes, en términos del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

Además, plantea agregar en la integración del Comité Nacional de Productividad, a la o el titular del Instituto Mexicano de la Juventud, y a la o el titular del Instituto Nacional de las Mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados aprobaron reformas para armonizar la ley en materia de paridad de género

Boletín No. 6224

• El dictamen se remitió al Senado de la República

La Cámara de Diputados aprobó, con modificaciones y 367 votos, reformar diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, y del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, con el fin de armonizarlas y establecer la paridad de género como un principio que rija en el Sistema del Servicio Profesional.

El dictamen, que se remitió al Senado de la República, adiciona las frases “igualdad de género”, “con perspectiva de género” y “atendiendo el principio de paridad de género” en dichos ordenamientos jurídicos.

Las y los diputados aprobaron en votación económica modificar el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para establecer que: Al frente de cada Secretaría de Estado habrá una persona titular quien para el despacho de los asuntos de su competencia se auxiliará de las personas titulares de las Secretarías, de las Unidades de Administración y Finanzas, de las Jefaturas de Unidades, de las Direcciones de las Subdirecciones, de las Jefaturas de Departamento y demás personas funcionarias, procurando el principio de paridad de género.

Asimismo, el artículo 28 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, para establecer que las convocatorias procurarán realizarse con perspectiva de género y señalarán en forma precisa los puestos sujetos a concurso, el perfil que deberán cubrir los aspirantes, los requisitos y los lineamientos generales que se determinen para los exámenes, así como el lugar y fecha de entrega de la documentación correspondiente de los exámenes y el fallo relacionado con la selección de los candidatos finalistas.

También, el artículo 30 de la misma ley para señalar que la Secretaría emitirá, procurando la perspectiva de género, las guías y lineamientos generales para la elaboración y aplicación de los mecanismos y herramientas de evaluación que operarán los comités para las modalidades de selección de servidores públicos, de acuerdo con los preceptos de esta ley y reglamento

La diputada Carolina Morales García (PAN) consideró que la reforma generará las condiciones para que las mujeres puedan ascender y permanecer en los puestos de liderazgo sin enfrentar barreras adicionales a sus pares, los hombres.

Además, agregó, aumentará su liderazgo en el sector público y hará posible la construcción de políticas públicas más incluyentes, lo que permitirá visibilizar distintas perspectivas, prioridades y necesidades que existen entre hombres y mujeres.

Recordó que el principio constitucional de paridad de género tiene por objeto asegurar la participación y representación equilibrada de ellas y ellos en los puestos de poder y de toma de decisiones en distintas esferas de la vida política y pública.

Mencionó que en los puestos titulares de las secretarías de Estado existe paridad de género, ya que la mitad de ellos son ocupados por mujeres; sin embargo, también hay una menor participación de mujeres en los puestos de mandos superiores en la Administración Pública Federal, pues sólo el 30 por ciento de las Subsecretarías son encabezadas por ellas.

Consideró necesario fortalecer el sistema jurídico y tomar en cuenta las múltiples discriminaciones que históricamente han sido objeto las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Presentan en la Cámara de Diputados el trabajo ganador del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2023

Boletín No. 6219

• Esta investigación cabe dentro de lo que se puede llamar evaluación de impacto legislativo: Báez Ricárdez

La Secretaría General de la Cámara de Diputados presentó el trabajo ganador del primer lugar del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2023, otorgado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, titulado “Efectos de la eliminación del impuesto a los productos de gestión menstrual en el precio final y en el bienestar de los hogares”, de Abigail Quintana Bautista

Al dar la bienvenida al acto, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, señaló que más allá de los resultados positivos que presentan, esta investigación cabe dentro de lo que se puede llamar evaluación de impacto legislativo.

Señaló que es difícil medir lo que sucede cuando se aprueba una ley o una reforma y su efecto en la economía o en la sociedad. Dijo que esa parte de evaluación de impacto legislativo se ha hecho poco en México, de manera limitada, y éste es un caso de éxito, pues se aprobó en el Pleno en beneficio de las mujeres, sobre todo de las que menos tienen.

“Es algo que se demuestra en este estudio y me complace que el premio Nacional de las Finanzas Públicas de este año se otorgara a un tema que tiene que ver con las mujeres y con el impacto legislativo”, puntualizó.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) afirmó que alcanzar la igualdad sustantiva entre géneros requiere un compromiso continuo para ajustar estrategias, leyes y prácticas sociales, a asegurar que todas y todos tengamos las mismas oportunidades de desarrollar nuestras capacidades y tomar decisiones libres de estereotipos y expectativas de género.

Agregó que trabajar estos temas es una responsabilidad de todas y todos los actores sociales, para promover la igualdad e inclusión como parte integral del tejido social.

Expresó que la investigación se centra en la eliminación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los productos de higiene menstrual que se tradujo en la disminución del 11 por ciento del precio de esos productos.

La diputada María Cristina Vargas Osnaya (Morena) afirmó que la eliminación del IVA a los productos de gestión menstrual contribuye significativamente al bienestar de los hogares mexicanos, ya que gracias a esta medida las mujeres pueden adquirirlos a precios más accesibles y así disminuir la carga económica de muchas familias.

Destacó que la labor de la maestra Abigail es un ejemplo de cómo la investigación y el análisis riguroso, pueden coadyuvar a la formulación de políticas y finanzas públicas; además, inspira a promover la igualdad de género y a seguir luchando por un México más inclusivo y solidario.

También de Morena, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava resaltó que no basta con eliminar el gravamen, sino que es necesario que el Estado garantice el acceso fácil y gratuito a los productos de higiene menstrual, así como a los medicamentos para tratar síndromes y trastornos relacionados con periodo menstrual.

Efectos de la eliminación del impuesto a los productos de gestión menstrual en el precio final y en el bienestar de los hogares

Abigail Quintana Bautista, ganadora del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2023, aseguró que la eliminación del IVA en los productos de gestión menstrual tiene como objetivo hacerlos asequibles para todas las niñas, adolescentes y mujeres de bajos ingresos, a quienes se les dificulta adquirirlos o que ni siquiera tienen acceso a ellos.

Recalcó que quitar el gravamen es un gran paso para garantizar una menstruación digna para todas las mujeres; sin embargo, aún faltan cosas por hacer, como garantizar espacios seguros y limpios para este sector de la población.

En este sentido, consideró necesario abordar la gestión menstrual desde una perspectiva integral, que contemple no solo la eliminación de barreras económicas, sino los estigmas y tabúes que todavía rodean a la menstruación.

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Aleida Alavez (Diputada – Morena)

Entrevista con Juan Becerra Acosta

“Con la aprobación de las reformas a la Ley General de Desarrollo Social, en materia de cuidados, estamos dando un paso muy importante en esta Legislatura de la paridad, en un tema sustancial. Por eso hablamos de igualdad sustantiva, porque tiene que ver con algo que siempre se adjudicó a las mujeres, sin preguntarnos, que fueron los cuidados. Ahora, tiene que ser un tema que no solo sea de las mujeres, sino también del Estado mexicano. El habilitar un sistema de cuidados es precisamente lo que se está ahora incluyendo en esta ley. Ya se aprobó en la Cámara de Diputados, pasó al Senado para su análisis”.

https://drive.google.com/file/d/1LtjrNid9lwLojDK0fGrhhYMxSTgC1xdL/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Proponen prohibir reelección inmediata en San Lázaro y Senado para no perpetuar “vacas sagradas”

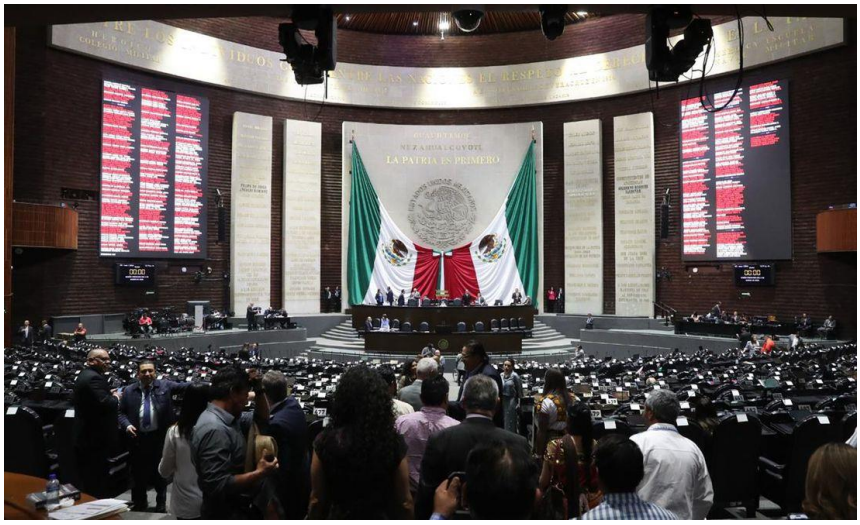

Para evitar que las llamadas “vacas sagradas” se perpetúen en un escaño del Congreso de la Unión mediante la reelección, el diputado Miguel Torruco Garza (Morena) propuso reformar el artículo 59 de la Constitución para que los senadores y diputados no puedan ser reelectos para el periodo inmediato.

No obstante, los senadores y diputados suplentes podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de propietarios, siempre que no hubieren estado en ejercicio; pero los senadores y diputados propietarios no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes, establece su iniciativa.

“En la realidad la reelección legislativa está sirviendo para que las denominadas ´vacas sagradas´, que las hay en todos los partidos políticos, puedan seguirse manteniendo en la curul o escaño, y no tengan que dar la cara a la sociedad electora”, refiere el documento.

El legislador morenista señaló que su propuesta de reforma no impide la reelección de los diputados federales y senadores, “sólo prohíbe o no permite la reelección legislativa inmediata, con objeto de que estas posiciones no sirvan para perpetuarse en el poder durante 12 años, viviendo del Erario Público”.

Actualmente, a raíz de la reforma política de 2014, los senadores y diputados federales pueden reelegirse hasta por 12 años, lo que implica cuatro legislaturas seguidas; en el caso del Senado, una reelección por seis años, que implica 12 años, y en el caso de diputados, reelección hasta en tres ocasiones, lo que abarca también 12 años consecutivos.

Dicha reforma también fue considerada para implementarse en el nivel estatal abarcando a los congresos locales y a los presidentes municipales, para el nivel local los estados deberán establecer la reelección consecutiva para los cargos de presidentes municipales, regidores y síndicos por un periodo

adicional, únicamente si la duración del mandato de los ayuntamientos no supera los tres años. Asimismo, los diputados y las diputadas a las legislaturas de los estados podrán reelegirse hasta por cuatro periodos consecutivos.

https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/proponen-prohibir-reeleccion-inmediata-en-san-lazaro-y-senado-para-no-perpetuar-vacas-sagradas/

Propone José Antonio García aumentar penas para combatir violencia sexual en el transporte público y privado solicitado a través de plataformas digitales

Por: **Redacción FM** 12 Marzo, 2024

6 0

Facebook Twitter Pinterest WhatsApp

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado José Antonio García García (Morena) presentó una iniciativa a fin de combatir los delitos de abuso sexual y violación cometidos en el transporte público y privado solicitado a través de plataformas digitales.

En un comunicado, explicó, se requiere de acciones efectivas para que las mujeres, adolescentes y niñas se trasladen de manera segura en el transporte público a sus actividades cotidianas y sin temor de ser víctimas de violencia.

https://almomento.mx/propone-jose-antonio-garcia-aumentar-penas-para-combatir-violencia-sexual-en-el-transporte-publico-y-privado-solicitado-a-traves-de-plataformas-digitales/

Diputado propone hasta 30 años de cárcel por violación en transporte público

El diputado morenista José Antonio García presentó una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para aumentar hasta en 50% las penas por los delitos de abuso sexual y violación cometidos en el trasporte público o en vehículos solicitados a través de plataformas digitales. La sanción podría llegar a 30 años.

Salma Luévano Luna (Diputada – Morena)

Entrevista con Azucena Uresti

“Es importante que el Presidente me reciba y que de viva voz de una mujer trans escuche las necesidades y esta agenda, somos el segundo país con más crímenes de odio después de Brasil, la estadística de vida en nuestro país es de 70 a 75 años y nosotras, nosotros, nosotres, no llegamos siquiera a 35, lo cual refleja la precarización de nosotras, nosotros, nosotres y, por eso, la insistencia, por eso el estar señalando. No podemos seguir con estas estadísticas”.

https://drive.google.com/file/d/16fTw75tTUE1KaLu8laf7W4TQEIFyq-ML/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 13/03/2024 | LEGISLATIVO

Aprueba Comisión de Trabajo y Previsión Social reformas para eliminar términos discriminatorios y despectivos

Boletín No. 6230

• También se avaló el informe semestral de la instancia

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), aprobó por unanimidad de 17 votos, reformar el artículo 481 de la Ley Federal del Trabajo, para eliminar la palabra “taras” e incorporar los conceptos de discapacidad y trastornos mentales.

De esta forma, el citado artículo quedará: “la existencia de condiciones o estados como discapacidad, idiosincrasias, trastornos mentales, discrasias, intoxicaciones, o enfermedades crónicas, no son causa para disminuir el grado de la incapacidad, ni las prestaciones que correspondan al trabajador”.

El dictamen argumenta que dicho precepto no ha sido reformado desde su publicación original, es decir se ha mantenido intocado desde hace más de 53 años, por lo cual en su contenido se conservan expresiones o conceptos que pueden considerarse despectivos o discriminatorios en la época actual.

Por ello, se propone esta reforma para dotar a la legislación de un alcance que asegure el ejercicio de los derechos laborales de la mayor cantidad posible de personas, respetando el espíritu original del artículo y armonizándolo al contexto en el que se vive actualmente.

El diputado Baldenebro Arredondo mencionó que es necesario eliminar expresiones o conceptos que puedan considerarse despreciativos o discriminatorios; por ello, es conveniente armonizar la ley conforme a las disposiciones y mandatos constitucionales.

Dado que el término trastornos mentales se encuentra reconocido en la Norma Oficial Mexicana, señaló, su uso permitirá incrementar el alcance de la legislación para beneficiar a un mayor número de personas de grupos vulnerables para el pleno ejercicio de sus derechos laborales.

La proponente de la iniciativa, diputada Norma Angélica Aceves García (PRI), comentó que durante esta Legislatura se han impulsado diversas reformas que tienen como finalidad erradicar la discriminación y potenciar la igualdad de oportunidades y ahí es donde radica la importancia de este dictamen.

“Las personas con discapacidad vivimos constantemente en situación de vulnerabilidad, debido a la discriminación y las barreras sociales impuestas dentro de la sociedad que se traducen en restricciones para su participación que, por lo general, termina por situarnos como invisibles, marginando las opiniones y la posibilidad de ejercer plenamente nuestros derechos”, agregó.

Por otra parte, la Comisión aprobó cinco dictámenes en sentido negativo a igual número de iniciativas para reformar diversas disposiciones de las leyes federales del Trabajo, de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria de Apartado B del artículo 123 constitucional, así como del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en materia de salud, días de vacaciones, derecho de huelga, centros de atención para hijas e hijos de entre seis y 12 años, y educación financiera.

Primer Informe Semestral

De igual forma, avaló su primer informe semestral correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, de septiembre de 2023 a febrero de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		13/03/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobó reformas para que en los juicios haya mínima intervención de la niñez

Boletín No. 6222

• Ello, cuando participan en procedimientos judiciales como víctimas o testigos

• El dictamen se envió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 355 votos, el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que adiciona la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de incorporar la mínima intervención de la niñez dentro de los juicios.

El dictamen, que adiciona los artículos 4 y 6 de dicha ley, fue remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. Precisa que serán principios rectores la mínima intervención" y la no revictimización en juicios cuando intervienen en procedimientos judiciales como víctimas o testigos.

Define que la "mínima intervención cuando intervienen en procedimientos judiciales como víctimas o testigos, consiste en que, cuando se solicite a niños, niños y adolescentes quienes sean llamados a juicio, a ejercer su derecho a emitir su opinión en todo lo que les concierne, el menor número de veces posible, siempre y cuando se haga fuera del horario escolar".

Asimismo, la "no revictimización cuando intervienen en procedimientos judiciales como víctimas o testigos implica que, en el ámbito de la función jurisdiccional, las personas juzgadoras deben tomar las medidas necesarias para evitar la revictimización de niñas, niños y adolescentes, las cuales se deben guiar por el criterio de más beneficio y atender sus necesidades, el contexto y la propia naturaleza del acto criminal sufrido".

El documento destaca la necesidad de incorporar ambos principios en la Ley con la finalidad de garantizar los derechos procesales de las niñas y niños involucrados en procedimientos jurisdiccionales.

Menciona que ha habido un incremento en la tasa de divorcios en México que impacta principalmente a hija e hijos menores de edad, siendo la alteración a su salud mental y sano desarrollo lo que más se pone en riesgo y vulnera el interés superior de la niñez.

Un sistema penal justo respeta los derechos fundamentales

La diputada Martha Nabetse Arellano Reyes (Morena) consideró que la reforma resulta necesaria para garantizar el interés superior de la niñez. Explicó que una vez que se inicia un proceso legal, la revictimización trae consecuencias negativas que se suman a las del delito sufrido o a la experiencia traumática que ha testificado. Muchas veces el proceso resulta perjudicial para las personas menores de 18 años debido a que suelen tener que repetir su testimonio varias veces en diversas instancias del proceso.

Detalló que el principio de intervención mínima en los procesos judiciales consiste en procurar la menor invasión a su integridad física y psicoemocional, por lo que su participación debe ser la mínima posible, tanto en sus declaraciones como en las pruebas para evitar exponerlos a situaciones que alteren su salud psicoemocional.

Hizo notar que un sistema penal justo, eficaz y humano respeta siempre los derechos fundamentales de todas las personas y salvaguarda su dignidad, pone en el centro de su atención a todas las víctimas de los delitos para que sea eficiente, pero, sobre todo, justo. Especialmente, agregó, pone en el centro a las niñas, niños y adolescentes dada su particular vulnerabilidad, ya sea por sus características personales o por las circunstancias del delito.

Refirió que el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la UNICEF ha exhortado reiteradamente a la protección de las personas menores de 18 años respetando dichos principios, ya que de no hacerlo el daño provocado puede llegar a ser muy grave.

Además, continuó, se debe evitar trastocar su entorno y las actividades propias de su edad, como la asistencia a la escuela, las horas de juego o descanso; de otra manera se estaría revictimizando a las niñas, niños y adolescentes.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		13/03/2024	LEGISLATIVO

Encabeza diputada priista Ivonne Díaz festejos para celebrar 50 años de relaciones diplomáticas entre México y Tailandia

La Presidente de este Grupo de Amistad informó que los diferentes eventos se realizarán a partir del día de hoy hasta el 14 de marzo, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

La Presidenta del Grupo de Amistad México-Reino de Tailandia, Ivonne Díaz Tejeda anunció que se llevarán a cabo una serie de eventos en las instalaciones de la Cámara de Diputados para celebrar los 50 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.

La también integrante del Grupo Parlamentario del PRI destacó los lazos de amistad y buena relación bilateral, pese a la distancia geográfica, pero con una gran similitud en diferentes ámbitos como el político, comercial, económico y cultural, que han permitido obtener buenos resultados, que motivan este festejo.

https://www.tallapolitica.com.mx/encabeza-diputada-priista-ivonne-diaz-festejos-para-celebrar-50-anos-de-relaciones-diplomaticas-entre-mexico-y-tailandia/#more-279207

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 13/03/2024 | LEGISLATIVO

Grupo de Amistad México-Tailandia se reúne en el marco de los 50 años de relaciones diplomáticas bilaterales

Boletín No. 6228

• Los dos países están unidos a través de la cultura, la danza y el cine: diputada Díaz Tejeda

En el marco de los 50 años de relaciones diplomáticas entre México y el Reino de Tailandia, que se cumplen el próximo año, este martes se proyectó en el Palacio Legislativo de San Lázaro la película tailandesa “Love Destiny: The Movie”, del director Adisorn Tresirikasem, ante la presencia del embajador de Tailandia, la embajadora de Filipinas y el agregado cultural de Venezuela.

Al dar la bienvenida, la presidenta del Grupo de Amistad, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI), destacó la importancia que une a ambas naciones en el ámbito cultural, pues con ello se fortalecen los lazos de amistad y se conectan puentes que trascienden las fronteras más allá del idioma.

Nuestras naciones, dijo, comparten un profundo aprecio por las artes, la danza y el cine, pues a través de ellas se puede admirar la belleza de ambas culturas y los puntos de coincidencia para fortalecer una mutua cooperación, por lo que en este primer encuentro reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, en aras de un futuro de mayor entendimiento.

Por ello, expresó su deseo de que este encuentro sea el inicio de una serie de actos que fortalezcan las relaciones bilaterales, para continuar celebrando la amistad y la solidaridad en los años venideros, pues ambos países cuentan con muchos temas en común para compartir.

Por su parte, Paísan Rupanichkij, embajador de Tailandia en México, aseguró que este evento simboliza el fortalecimiento de las relaciones entre la Embajada de su país y el Grupo de Amistad de México, así como el compromiso para fomentar un mayor entendimiento y colaboración entre las dos naciones.

Comentó que durante la semana de festividades que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados para conmemorar los 50 años de relaciones bilaterales se mostrará la riqueza y diversidad de la cultura tailandesa, a través de su gastronomía y artesanía. La Semana Tailandesa es también un preludio del próximo 50 aniversario de relaciones diplomáticas entre Tailandia y México en 2025, resaltó.

Al referirse a la cinta “Love Destiny: The Movie”, explicó que se trata de una película histórico-romántica, cuyo proyecto es la continuación del drama televisivo de 2018 “Love Destiny”, ambientado en la Ayutthaya del siglo XVII, la antigua capital de Tailandia.

A la proyección de esta cinta acudieron también la embajadora de la República de Filipinas en México, Lilybeth R. Deapera, así como el Agregado Cultural de la República Boliviana de Venezuela, Alexander Torres.

La semana de festividades continuará este miércoles con la inauguración de una muestra de artesanías y gastronomía, así como una ceremonia de intercambio de libros entre ambos países y para el jueves se exhibirá nuevamente la película “Love Destiny: The Movie”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	13/03/2024	LEGISLATIVO

Alito acusa "insensibilidad" estatal y federal en Guerrero

La dirigencia nacional del PRI, atribuyó la crisis de violencia que se vive en Guerrero a la insensibilidad de los gobiernos federal y estatal quienes lucraron con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapan, los utilizaron, les dieron la espalda y luego les cerraron las puertas.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno advirtió que la situación se complicó tras la fuga del Policía Estatal de Guerrero implicado en el asesinato del normalista Yanqui Kothan, el joven de 23 años que en días recientes perdió la vida en un retén en Chilpancingo.

"Si en 5 años fueron incapaces de dar resultados, a estas alturas ya ni siquiera les importa dar respuestas. Lucrar con el dolor ha sido la mayor bajeza que utilizó el Gobierno de Morena para fines electorales", acusó.

El dirigente tricolor anunció que además de la enorme comitiva de la OEA que acudirá como observadores a las elecciones de México, se sumarán "muchísimos más" observadores de Europa, Asia, y de América Latina y el Caribe, "para que sea la elección más observada de este país". Moreno, adelantó que los comicios del 2 de junio serán los más vigilados por observadores internacionales. *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Insensibilidad de gobierno genera nueva crisis en Guerrero: PRI

El dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno criticó la fuga de un elemento de la policía estatal de Guerrero implicado en el asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez Peralta ocurrido en Chilpancingo.

El líder del PRI dijo que “la insensibilidad del Gobierno de Morena ha creado una nueva crisis en Guerrero”.

Señaló que primero lucraron con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, luego desestimaron la investigación y “explotaron cruelmente la esperanza de sus padres”.

Moreno Cárdenas señaló que, “cuando ya no pudieron utilizarlos más, les dieron la espalda y les cerraron las puertas”.

Afirmó que esto se suma a la fuga del policía que habría disparado contra el normalista en Chilpancingo, lo que refleja la incapacidad de las autoridades.

“Si en 5 años fueron incapaces de dar resultados, a estas alturas ya ni siquiera les importa dar respuestas. Lucrar con el dolor ha sido la mayor bajeza que utilizó el Gobierno de Morena para fines electorales”, advirtió.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/3/12/insensibilidad-de-gobierno-genera-nueva-crisis-en-guerrero-pri-630290.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CAÑÓN	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Ignora Ana Gabriela Guevara llamados para comparecer ante diputados

La titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, enfrenta acusaciones por desatender a deportistas y por mal manejo de recursos, por lo que le pidieron comparecer ante la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados, pero no respondió. En 2023, el diputado Alan Castellanos Ramírez del PRI, instó a la titular del deporte a explicar ante legisladores acerca de un desvío por 205 millones de pesos, con solo 55 millones justificados, Guevara ignoró los llamados a renunciar o acudir a San Lázaro a pesar de las pruebas y la presión política.

https://drive.google.com/file/d/12TFCDpSmuRDzDclOu07-zuOZyrdjfGNS/view

Diputado Alan Castellanos propone prohibir exigencia de experiencia laboral para jóvenes

Por: **Carlos Valle** 12 Marzo, 2024

1 0

Facebook Twitter Pinterest WhatsApp

Ciudad de México.- El diputado federal Alan Castellanos Ramírez del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha presentado una iniciativa en la Cámara de Diputados con el objetivo de eliminar la exigencia de experiencia laboral previa para jóvenes en búsqueda de empleo.

Castellanos Ramírez destacó la importancia de esta propuesta, la cual busca reformar el párrafo segundo del artículo 3° y la fracción 1 del artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.

El legislador hizo referencia a datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) de 2022, donde se identificó que la falta de experiencia es una de las principales razones por las cuales se niega el acceso al empleo, junto con otras causas como adicciones, delincuencia e inseguridad, y falta de prestaciones laborales.

https://almomento.mx/diputado-alan-castellanos-propone-prohibir-exigencia-de-experiencia-laboral-para-jovenes/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 13/03/2024 | LEGISLATIVO

Cámara de Diputados declara el 15 de octubre como “Día de la Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal”

Boletín No. 6223

• Ayudará a visibilizar estas muertes y respetar a los padres en su proceso de duelo

Con la emisión de 354 votos a favor, la Cámara de Diputados avaló el proyecto de decreto por el que se declara el 15 de octubre de cada año como “Día de la Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal”.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, expone que desde 1988 se conmemora el Día Internacional sobre la Muerte Gestacional, Neonatal y de la Infancia Temprana, a iniciativa del gobierno de Estados Unidos.

A partir de esa fecha, diversos países y organizaciones en el mundo lo conmemoran, incluido México; sin embargo, no es un día oficial en el marco del Calendario de Días y Semanas Internacionales de la ONU.

Menciona que, en el país, en el ámbito de las entidades federativas y municipios, dos congresos estatales y un municipio han declarado un día para hacer conciencia sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal.

Este día, añade, permite que los edificios públicos muestren colores azul y rosa, que identifican las acciones en torno a la muerte gestacional, perinatal, neonatal, y se llevan a cabo campañas para fomentar la salud natal, foros, conferencias, talleres, actividades en hospitales que brinden atención materno-infantil, así como acciones que abran un espacio de diálogo entre la ciudadanía, las instituciones de salud y el gobierno en sus tres órdenes.

En México, desde 2016 se decretó el 9 de mayo como el Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal y su objetivo principal es crear una conciencia de la importancia que requiere el cuidado y la salud de enfermedades durante el embarazo, el parto y el puerperio; no obstante, no se cuenta con un día en el cual se conmemore y se concientice a las muertes gestacionales.

Resalta la importancia de declarar un día nacional en cuanto a la concienciación, valorización y solidaridad social que se debe tener con las mujeres que han sufrido una pérdida durante y después del embarazo, así como la atención oportuna que deben recibir de las instituciones de salud.

Un reconocimiento a nuestras hijas e hijos

La promovente de la iniciativa, diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI), expresó que es importante hablar del duelo gestacional, prenatal, perinatal y neonatal para reconocer el dolor y sufrimiento de las madres y padres que "lamentablemente hemos perdido a una hija o un hijo antes de lo que hubieras imaginado".

Recordó que cada 15 de octubre se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal, por lo que en un profundo acto de reconocimiento de toda las hijas e hijos se propuso que a nivel nacional esta fecha se pueda conmemorar en el país, dando un primer paso para dar visibilidad a estas muertes.

Es un día para nombrar, visibilizar y respetar a los padres en su proceso de duelo, reflexionar y concientizar sobre las acciones que como sociedad podemos realizar; un día para apoyar a las familias en duelo. Un día para luchar, añadió.

Precisó que será una esta fecha a fin de visibilizar que se tiene demoras urgentes en la legislación sobre la materia, pero dijo estar segura que se avalarán las leyes Olivia y Cunas vacías, "propuestas que fortalecerán la Ley General de Salud para que estas muertas y este duelo sean respetados y visibilizados bajo el esquema de una atención multidisciplinaria".

El dictamen, aseguró, es un llamado a la acción para generar conciencia sobre estas muertes, para hablar de estas pérdidas que en muchos casos no se podrán evitar, para que los tres órdenes de gobierno, las distintas redes de apoyo, las asociaciones civiles y sociedad en general se sumen a diversos actos para visibilizar estas muertes.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Noroña arremete contra las críticas Cayetana Álvarez a AMLO

El diputado federal con licencia, Gerardo Fernández Noroña, se lanzó contra la diputada española Cayetana Álvarez de Toledo, luego de que en un evento realizado en Puebla criticó la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su cuenta de X, Fernández Noroña, señaló como lamentable que en España no haya igualdad y que persista la monarquía y la llamada nobleza.

https://www.contrareplica.mx/nota-Norona-arremete-contra-las-criticas-Cayetana-Alvarez-a-AMLO-202412340

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		13/03/2024	LEGISLATIVO

GPPT repudia cualquier expresión de violencia y represión contra las mujeres

"No vamos a tolerar más violencia hacia este grupo, sea de quien sea, del gobierno que pertenezca": dip. Karina Rojo

"Esta bancada solicita la remoción del secretario de gobierno de Zacatecas por permitir la brutalidad policiaca contra este sector": dip. Lilia Aguilar

Durante la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, la diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo (PT), afirmó que su bancada solicita, de manera inmediata, al gobernador de Zacatecas, la remoción de su secretario de gobierno, ante la brutalidad policiaca contra las mujeres que se manifestaban libremente el pasado viernes 8 de marzo.

https://www.tallapolitica.com.mx/gppt-repudia-cualquier-expresion-de-violencia-y-represion-contra-las-mujeres/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Crear comisión de investigación a presunta corrupción de hijos de AMLO, proponen

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del PRD se propuso crear una comisión especial de investigación de los presuntos actos de corrupción que involucran a familiares del Presidente de la República, en particular, sus hijos.

El planteamiento fue formulado por el diputado José Juan Barrientos.

“Hemos hecho una propuesta para que se cree una comisión que investigue los presuntos casos de corrupción que rondan a la familia presidencial. No debemos permitir que a estas alturas del país, continuemos con hechos que hoy lastiman a la ciudadanía, pero también al país y a la democracia”, externó el legislador promovente.

A través de un punto de acuerdo, el diputado Barrientos Maya pidió que la Cámara autorice crear una comisión especial que pueda conocer de los actos referidos en los que se están envueltos los hijos del Primer Mandatario.

Planteó que el grupo se conforme por un integrante de cada bancada y su presidencia sea rotativa, para que a cada grupo parlamentario, en orden ascendente, le corresponda su mandato cada mes.

El parlamentario planteó que las resoluciones de la comisión de investigación se deberán tomar por consenso y en caso de que ello no sea posible, se tomarán por mayoría utilizando el principio del voto ponderado.

Es decir, se le permitirá a la mayoría de Morena tener la voz cantante.

Agregó que la comisión especial, en caso de ser admitida, tendrá que presentar un informe bimestral ante el Pleno y un informe final, antes de cerrar sus trabajos.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/3/12/crear-comision-de-investigacion-presunta-corrupcion-de-hijos-de-amlo-proponen-630335.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Pide diputado del PRD crear comisión especial para investigar familiares de AMLO

El diputado del PRD, José Juan Barrientos, propuso crear una comisión especial para investigar los posibles actos de corrupción en los que participan los familiares del presidente López Obrador. Planteó que esta comisión esté conformada por un integrante de cada partido político. “Es alarmante, aberrante, ofensivo, escuchar de esta manera tan grotesca cómo hablan de los moches aquellos que se persignan y que piden que no haya corrupción”, reiteró el legislador perredista. Por su parte el panista, Jorge Triana, señaló que el primer mandatario debería ordenar una investigación exhaustiva, pero criticó que el Presidente de la República guarda silencio aun teniendo pruebas. “Y las pruebas están a la vista, el Presidente va a seguir pidiendo éstas, pero qué más que los audios que se están dando a conocer”, comentó el diputado Triana Tena.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4089?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4089&authkey=!AMoLCU82CmSZWJs&ithint=video&e=mhXHT5

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados PVEM buscan duplicar sanciones para quienes ocasionen incendios forestales

El diputado del Partido Verde, Javier López Casarín, propone aumentar las penas para quienes inicien incendios forestales en nuestro país.

El legislador plantea la imposición de 20 a 40 años de prisión y multas de 15 mil a 30 mil Unidades de Medida y Actualización, que equivaldrían a 3 millones 257 mil pesos.

Ahondó que se pretende duplicar las sanciones para quienes provoquen incendios en bosques, selvas o terrenos forestales, dañando elementos naturales y poniendo en riesgo la vida y la economía de las personas.

“Esta iniciativa busca reformar el Artículo 420 Bis I del Código Penal Federal para definir con mayor precisión los delitos relacionados con estos siniestros”, señaló

La propuesta de actualización al Código Penal Federal presentada, implica “elevar las penas por provocar incendios de manera dolosa o por omisión en el cumplimiento de normas”.

Con esta medida, ahondó, “se espera disuadir y castigar de manera más contundente a quienes sean responsables de iniciar incendios forestales”.

“En la actualidad está documentado que las personas se han convertido en la causa principal de incendios, sobre los relámpagos y otras fuentes naturales”, expuso López Casarín

Detalló también que, por eso, propone aumentar las penas al doble, “a fin de contener estos actos malintencionados que tanto impacto tienen al medio ambiente”.

El legislador ecologista señaló que, según la Comisión Nacional Forestal, “hasta el 7 de marzo pasado se registraron aproximadamente 400 incendios forestales en 22 Estados del país”.

El diputado del Partido Verde, Javier López Casarín, concluyó que estas cifras “evidencian la necesidad de endurecer las sanciones, para prevenir y castigar este tipo de actos, pues ponen en riesgo tanto los recursos naturales, como la vida de las personas".

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/3/12/diputados-pvem-buscan-duplicar-sanciones-para-quienes-ocasionen-incendios-forestales-805743.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ANIMAL POLITICO	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

AMLO le quitó 157 mil millones de pesos a la salud; suspendieron 97% de las atenciones a cáncer

En solo dos años, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sacó 157 mil millones de pesos de los fondos destinados a la salud y esto obligó a suspender el pago de todos los tratamientos de cánceres, trastornos congénitos o trasplantes para los pacientes más pobres del país que debían ser atendidos en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Solo en 2021, el recorte al presupuesto del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (Fonsabi) para atender cáncer infantil, mama y cervicouterino llegó hasta el 97%, lo que impidió pagar 7 mil 900 tratamientos para pacientes con esas enfermedades que no tienen seguridad social.

Un año después, en 2022, no pagaron ni un solo tratamiento para las 66 enfermedades consideradas como catastróficas, incluyendo distintos tipos de cáncer, infartos al miocardio, cuidados intensivos neonatales o trasplantes, de acuerdo con reportes contables del Fonsabi.

El gasto del Seguro Popular para atender cáncer infantil entre 2012 y 2016 fue de 500 millones de pesos; en los años siguientes bajó a 300 millones de pesos, pero en 2021 solo fue de 21 millones de pesos; un recorte de 97%. El número de tratamientos pagados pasó de 1,600 en 2018 a 300 en 2021.

En cáncer de mama, el gasto pasó de 1 mil 995 millones de pesos en 2018 a 170 millones de pesos en 2021, un recorte de 93%. Mientras que el número de tratamientos pagados pasó de 7 mil 400 a 2 mil 500, una disminución de 4 mil 900 tratamientos.

El cáncer cervicouterino tuvo 300 millones de pesos en 2018, pero solo contó con 15 millones en 2021, un recorte de 95%. Y el número de tratamientos pasó de 2,500 en 2018 a 800 en 2021, una disminución de mil 700

Además, la Auditoría Superior de la Federación detectó que desde 2020 solo pagó los tratamientos realizados entre 2017 y 2019 sobre enfermedades lisosomales, cuidados intensivos neonatales, cáncer

de colon y recto; trastornos quirúrgicos, congénitos y adquiridos, cáncer infantil, linfoma no Hodgkin y tumor maligno de próstata, entre otros.

https://www.animalpolitico.com/salud/amlo-quito-recursos-salud-suspende-atencion-cancer

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	39	13/03/2024	LEGISLATIVO

ASF Auditoría Superior de la Federación
Cámara de Diputados

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTES No. DGSUB"A"/A.2/521/12/2023 y DGSUB"A"/A.2/624/02/2024

EDICTO

En los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa números **DGSUB"A"/A.2/521/12/2023** y **DGSUB"A"/A.2/624/02/2024,** iniciados por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en los cuales se señala como presunta responsable a la **C. SILVIA VELASCO ARELLANO**, por la probable falta administrativa consistente en **abuso de funciones**; se ordenó emplazar a la presunta responsable por edictos a dichos procedimientos, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con su diverso 118; se le cita para que comparezca personalmente a las respectivas Audiencias Iniciales, prevista en el artículo 208, fracción I del último ordenamiento legal citado, que se celebrarán en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, en la siguiente fecha y horarios:

PROCEDIMIENTO	PRESUNTO RESPONSABLE	DÍA	HORA
SILVIA VELASCO ARELLANO	DGSUB"A"/A.2/521/12/2023	Veintitres (23) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)	Nueve horas con treinta minutos (09:30)
	DGSUB"A"/A.2/624/02/2024	Veintitres (23) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)	Diez horas con cero minutos (10:00)

Para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí misma ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado y a la vista para su consulta, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30, las constancias que integran los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupan. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que en sus audiencias iniciales debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibida que de no hacerlo, las notificaciones que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de esta Dirección General de Substanciación "A", que se identifican en la vitrina señalada con el número 4, ubicada en la entrada del Anexo del Edificio "B" del inmueble anteriormente descrito. Ciudad de México, a veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	13/03/2024	NACIONAL

REPORTE SEMANAL

Sigue a la baja llenado del sistema Cutzamala

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

El nivel de llenado conjunto de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que suministra 25% del consumo del Valle de México, se ubica en 37%, informó la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Conagua, Citlalli Elizabeth Peraza Camacho.

Específicamente, la presa El Bosque pasó del 58.1% de su nivel de llenado, reportado el martes pasado, a 57.7%; Valle de Bravo disminuyó de 30.6% a 29.7%, y Villa Victoria, de 30.5% a 29 por ciento.

En el Informe Semanal del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, dio a conocer que en los siete días más recientes se establecieron récords de temperaturas máximas para marzo, en Ciudad Valles y Aquismón, San Luis Potosí, debido a que se llegó a 46.5 y 46.3 grados Celsius, respectivamente.

Las temperaturas máximas, mayores o iguales a 40 grados Celsius, se observaron en las regiones Bajío, Pacífico Sur y península de Yucatán.

En contraste, las mínimas, menores a cero grados Celsius, se registraron en zonas puntuales de Baja California, Chihuahua, Durango, Estado de México, Sonora y Zacatecas, sin superarse algún récord.

En cuanto a las lluvias, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) destacó que, del 10 de febrero al 10 de marzo pasados, en México hubo 3% más lluvia que lo que se registra habitualmente en ese periodo.

A petición de autoridades locales, se implementan operativos emergentes para abastecer agua potable a dos hospitales, uno en Ciudad de México y otro en Tlalnepantla, Estado de México, así como a colonias de la capital de San Luis Potosí.

Foto: Reuters

La presa Villa Victoria sigue sufren los estragos por la falta de lluvias en los últimos meses.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	10	13/03/2024	NACIONAL

ZUMPANGO SE QUEDA SIN AGUA

El oasis se seca y sin él no hay vida: alertan pescadores

Preocupación. Habitantes de la localidad miran con consternación como cada vez hay menos líquido y la tierra se resquebraja bajo el sol

DEMANDA. El lago se pierde desde 2022, debido a la sequía, lo que aumentó la cantidad de pipas que surten el líquido en la zona y en el Valle de México, denuncian habitantes.

Agustín García mira con consternación el lecho seco del lago donde una vez se ganaba la vida con la pesca, un síntoma de los problemas de agua que enfrentan en Zumpango, Estado de México, y otras entidades del país.

"Aquí era un oasis, algo hermoso, y ahora" no hay ni gota, dijo el hombre de 55 años junto a la soleada orilla del afluente mexiquense.

Después de los cortes de suministro de agua en varias colonias el año pasado, crece el nerviosismo entre los 20 millones de residentes del Valle de México sobre si se logrará evitar la reducción del suministro antes de que llegue la temporada de lluvias.

El uso de pipas para entregar agua aumentó, mientras que algunos residentes instalaron grandes tanques de almacenamiento y esperan las precipitaciones regulares que suelen comenzar en mayo.

El año pasado se registró una temporada significativamente menos húmeda de lo habitual, combinada con temperaturas más altas que el promedio, que han dejado los embalses más agotados de lo normal; sin contar con el fenómeno de *El Niño*.

> Todos aquí estábamos acostumbrados a sentir la brisa de la madrugada, a ver los patos, a ver las garzas (en el lago de Zumpango)"
>
> **AGUSTÍN GARCÍA**
> Pescador

"Esto es parte del cambio ambiental global", dijo Roberto Constantino, experto de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Las variaciones de los ciclos meteorológicos "causan principalmente la falta de agua", afirmó.

Juan Manuel Núñez, experto de la Universidad Iberoamericana, cree que "la rápida urbanización y el manejo descuidado de nuestros recursos hídricos" también son parte del problema en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Los activistas también han pedido un control más estricto del uso del agua por parte de grandes corporaciones como cervecerías y empresas de construcción.

"ME SIENTO DEVASTADO, DÉBIL"

En Zumpango, seis barcos yacían abandonados en el lecho polvoriento del lago, muy lejos de los años pasados cuando Agustín García y sus colegas pescaban carpas y otros peces.

"Me siento devastado, débil, incapaz de obtener ingresos para poder seguir manteniéndome", afirmó.

"Todos estábamos acostumbrados a sentir la brisa de la madrugada, a ver los patos, a ver las garzas", algunos pescadores desistieron y se fueron a Estados Unidos a buscar trabajo, lamentó.

En la zona se ven alrededor de una docena de plataformas, supuestamente para perforar y bombear pozos para abastecer a la Ciudad de México, lo que molestó aún más a los lugareños.

La Comisión Nacional del Agua no respondió a la solicitud de información sobre el equipo.

UNA SITUACIÓN YA OBSERVADA

No es sólo el Valle de México el que se ha visto afectado. En 2022, los residentes del municipio de Monterrey, Nuevo León, una de las ciudades más ricas de México, enfrentaron semanas de racionamiento debido al agotamiento de los embalses.

En Michoacán, el lago de Cuitzeo, uno de los más grandes del país, ha perdido más de la mitad de su superficie.

A menos de tres meses de que México celebre elecciones presidenciales, los candidatos han puesto el tema de la sequía en el centro de sus campañas.

La aspirante de la oposición, Xóchitl Gálvez, prometió tratar el 100 por ciento de las aguas residuales para reciclarlas, como lo hacen en ciudades como Los Ángeles y Singapur.

Claudia Sheinbaum, de Morena, ha propuesto que el líquido sea reconocido en la Constitución como un recurso nacional y se

opone a otorgar nuevas concesiones al sector privado.

Para el también pescador, Rafael Vázquez, "a las autoridades no les interesa. Sólo se acuerdan del lago cuando hacen campaña" y "si no hay lago, no hay vida", manifestó. /AFP

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES	10	13/03/2024	NACIONAL

En riesgo de quedar sin suministro, 100 pueblos de Parras

Ejidatarios de localidades asentadas en la cuenca del Arroyo San Miguel, que corre 85 kilómetros entre los municipios de General Cepeda y Parras de la Fuente, en Coahuila, están en riesgo de quedarse sin agua.

Serían cerca de 100 comunidades bajo amenaza de no tener el líquido debido a la sobreexplotación de agroempresas de la región que se dedican a la producción de nuez, uva y hortalizas.

Esta situación ha originado que las fuentes de agua superficial, veneros y manantiales que alimentan algunas de estas localidades se agoten.

Por su parte, Isidro Miguel Cruz, exregidor del municipio de Parras, se reunió con habitantes de ejidos afectados para ver la manera de ayudarlos a través de la gestión por medio de Antorcha Campesina.

"En los ejidos faltan los desazolves de bordos de captación de agua para uso agrícola y ganadero, por eso el día de hoy recorrimos algunas comunidades y con ellos encontrar soluciones" expresó.

Los ejidatarios coinciden en que la producción de los viñedos en esta región "se beben de un sólo trago y hasta el fondo"; los manantiales del Arroyo San Miguel.

Mientras, en Morelia, Michoacán, las fuentes de abastecimiento de agua potable tienen una reducción que oscila del 10 al 20 por ciento en esta temporada de estiaje, señaló Oswaldo Rodríguez Gutiérrez, director del Organismo Operador de Agua de la entidad.

Detalló que en el manantial de La Mintzita se detectó una baja de mil a 900 litros por segundo en el gasto de agua. / 24HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	13/03/2024	OPINIÓN

Ricardo Peraza
Abogado internacionalista
rperaza@aguilarloera.com

El baile del clima: entre la sequía en AL y las inundaciones en Europa

Es imperativo que los gobiernos, no sólo en estas regiones sino en todo el mundo, reconozcan la urgencia de abordar el cambio climático. La creación y aplicación efectiva de legislación ambiental, junto con la adopción de prácticas sostenibles, son pasos cruciales.

En un mundo donde el cambio climático se manifiesta de maneras diversas, América Latina y Europa experimentan realidades climáticas opuestas que plantean desafíos cruciales y reflejan la necesidad urgente de abordar problemas ambientales a nivel global.

AMÉRICA LATINA: LA ESCASEZ DE AGUA EN MÉXICO

América Latina enfrenta una crisis inminente y persistente: la escasez de agua. México, en particular, se encuentra en la primera línea de este desafío, donde la falta de agua se proyecta como el reto más apremiante con consecuencias devastadoras para la población y la economía. Las señales de alerta ya están presentes y la situación se intensifica a medida que la disponibilidad de agua disminuye. Las previsiones indican que la escasez hídrica no sólo afectará la seguridad alimentaria y el bienestar de los mexicanos, sino que también tendrá un impacto directo en la economía del país. La agricultura, esencial para México, se ve amenazada, lo que podría resultar en aumentos en los precios de los alimentos y disminución de los ingresos agrícolas.

Además, la falta de agua plantea desafíos significativos para las empresas manufactureras que dependen, en gran medida, de este recurso vital. La incertidumbre en la disponibilidad de agua podría disuadir a los inversores extranjeros y afectar negativamente la inversión en el país. La tendencia del *nearshoring*, que ha ganado impulso en México en los últimos años, también se ve amenazada, ya que las empresas extranjeras podrían reconsiderar sus decisiones de establecer operaciones en un entorno donde la escasez de agua dificultaría la eficiencia operativa.

Urge tomar medidas a través de una legislación sólida y su estricta aplicación. Es esencial que México fortalezca sus leyes ambientales, imponiendo límites claros sobre el uso industrial y agrícola del agua. Incentivar la adopción de tecnologías eficientes en el consumo de agua y promover prácticas agrícolas sostenibles se convierte en una necesidad imperante. La aplicación rigurosa de estas medidas es clave para garantizar un uso responsable de este recurso escaso.

EUROPA: INUNDACIONES Y LA PARADOJA POLÍTICA

Mientras América Latina lucha contra la escasez, Europa se enfrenta a una paradoja climática. Inundaciones han afectado a naciones como los Países Bajos o Alemania, revelando los impactos del cambio climático en la región.

En los Países Bajos, el ministro de Gestión Hídrica, Mark Harbers, se encuentra en la primera línea de defensa contra el aumento del nivel del mar. Las olas amenazan los diques y compuertas destinados a proteger el país. Sin embargo, la paradoja surge en el ámbito político, ya que, a pesar de la evidencia del cambio climático, los votantes holandeses favorecieron a un candidato de extrema derecha, Geert Wilders, que desestima los acuerdos climáticos globales.

En Alemania, las inundaciones han golpeado duramente y la popularidad del partido Verde ha disminuido. Esta paradoja política se repite en toda Europa, donde las preocupaciones ambientales parecen no traducirse en un respaldo contundente a los partidos que buscan abordar el cambio climático.

La lentitud del cambio climático y su dispersión global contribuyen a esta paradoja. A pesar de que los europeos reconocen la importancia del problema, la desconexión entre la conciencia ambiental y las decisiones políticas persiste. La falta de acción inmediata puede deberse, en parte, a la percepción de que los gobiernos han protegido adecuadamente a sus ciudadanos hasta ahora.

América Latina y Europa experimentan realidades climáticas opuestas, pero ambas regiones enfrentan desafíos significativos que exigen una acción inmediata y coordinada a nivel global. La escasez de agua en México y las inundaciones en Europa son recordatorios contundentes de que el cambio climático no conoce fronteras y afecta a comunidades de manera diversa.

Es imperativo que los gobiernos, no sólo en estas regiones sino en todo el mundo, reconozcan la urgencia de abordar el cambio climático. La creación y aplicación efectiva de legislación ambiental, junto con la adopción de prácticas sostenibles, son pasos cruciales hacia un futuro más resiliente y sostenible. El llamado a la acción no debe ignorarse, ya que la protección del medio ambiente no sólo es responsabilidad de una región, sino de toda la humanidad.

En un mundo interconectado, la atención debe centrarse en desarrollar prácticas sostenibles, promover tecnologías verdes y forjar legislaciones que transciendan fronteras. La urgencia de actuar no sólo recae en la preservación del entorno, sino también en la estabilidad económica y social de las naciones afectadas.

En última instancia, el baile del clima continúa y es imperativo que gobiernos, empresas y ciudadanos de todo el mundo se unan para enfrentar estos desafíos comunes y construir un futuro sostenible.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-11	13/03/2024	NACIONAL

"Usará al Poder Judicial"

Oposición prepara "golpe de Estado técnico": AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11

"Traman un golpe de Estado técnico"

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la oposición de estar tramando un golpe de Estado técnico y un fraude electoral con apoyo del Poder Judicial y las autoridades electorales.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional argumentó que hay una guerra sucia que está en marcha respaldada por jueces que están muy activos impidiéndole ejercer su libertad de expresión, mientras que los organismos electorales quieren hacer un listado de todas las infracciones que cometa en este periodo de campañas para calificar la elección.

—¿Están apostando a la nulidad de la elección?

—Eso es lo que yo pienso que están tramando, voy a darlo a conocer aquí. Bueno, y mis libertades y cuáles son sus fundamentos, ellos pueden calumniar libremente y yo no puedo ejercer mi derecho de réplica, mi libertad, o mis funciones como Presidente que tengo que garantizar que el país se desenvuelva en un ambiente de justicia, de legalidad, de democracia.

López Obrador reprochó que los jueces estén trabajando activamente para prohibirle hablar sobre algunos personajes o incluso, pidiéndole que baje de sus redes algunas publicaciones.

El Presidente dijo que su trabajo es seguir adelante y no detenerse en la transformación del país porque les ha costado mucho cambiar la política económica, por ejemplo.

Dijo que nada de lo que se ha hecho es en vano, porque se ha detenido a los *huachicoleros*, se destinan más de 2 billones de pesos a programas sociales, se dejó al descubierto el racismo y el clasismo. "No hay que enojarse, es un timbre de orgullo tener de adversarios a estos corruptos".

Por tanto, dejó en claro que todos los intentos de la oposición no van a funcionar, "van a fracasar, es un conservadurismo muy nefasto".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	13/03/2024	NACIONAL

Ayotzinapa. Seguridad y MP se echan la bolita mientras que estudiantes vandalizan vehículos oficiales; hallan en Edomex los peritos reportados como desaparecidos

Se les *pierde* homicida de normalista; fiscalía y policía cruzan culpas

ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCINGO

El policía acusado de asesinar a tiros al estudiante Yanqui Kothan Gómez *se les perdió* a las autoridades de Guerrero, cuyas fiscalía y Secretaría de Seguridad se echaron la bolita sobre quién tenía la custodia del uniformado. En tanto, normalistas de Ayotzinapa vandalizaron vehículos oficiales estacionados en el Ministerio Público estatal. PAGS. 4 Y 5

Se les *pierde* homicida de normalista; fiscalía y policía cruzan culpas

Ayotzinapa. Seguridad y MP se echan la bolita mientras estudiantes vandalizan instalaciones y vehículos; aparecen los dos peritos reportados como desaparecidos

ROGELIO AGUSTÍN
CHILPANCINGO

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador informara en su mañanera que se fugó el policía de Guerrero acusado de matar a tiros al normalista de Ayotzinapa Yanqui Kothan Gómez, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal sostuvo que los involucrados en el asesinato estuvieron a disposición de la Fiscalía de Guerrero, por lo que era facultad de ésta mantenerlos bajo resguardo; sin embargo, el Ministerio Público respondió que nunca tuvo en calidad de detenidos a los oficiales.

Esto mientras la dirigencia estudiantil de la normal de Ayotzinapa exigía la destitución del titular de la SSP, Rolando Solano Rivera, así como la detención inmediata del policía fugado. A su vez, alumnos ingresaron a las instalaciones de la fiscalía estatal para lanzar petardos, bombas molotov y quemar vehículos.

En la mañanera, López Obrador señaló que el policía estaba en arresto administrativo esperando a ser puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), que ya está a cargo de la investigación; por ello, apuntó que "sin duda" hay complicidad de algunas autoridades en la fuga.

"Es que estaba en el tránsito de la entrega de las autoridades estatales a la FGR, que ya atrajo el caso (...) se había dado la instrucción de que se arraigara, se estaba en espera de la orden de aprehensión, pero le avisaron y decidió fugarse", destacó.

Por su parte, la SSP y la Fiscalía de Guerrero se confrontaron directamente luego de que la primera refutara las precisiones dadas por el Ministerio Público a través de un comunicado en el que se deslinda de la fuga.

"Durante el desarrollo de las investigaciones ninguna autoridad puso a disposición de esta fiscalía a los policías estatales involucrados (...) en ningún momento esta fiscalía tuvo en calidad de detenidos a dichos servidores públicos, aclarando que este organismo no realiza arrestos administrativos, por lo que deberá de aclararse qué autoridad mantenía bajo resguardo a los citados funcionarios estatales", se lee en el comunicado.

Lo que sí reconoce que está en sus actuaciones es la remisión de la carpeta de investigación a la FGR, integrada con testimonios y más de 20 dictámenes periciales, entre ellos los videos de lo sucedido la noche del 7 de marzo.

Al respecto, la SSP reiteró que "desde el primer momento los elementos estatales involucrados rindieron su declaración de manera voluntaria ante el Ministerio Público de la Agencia Especializada de Delitos Graves de la fiscalía estatal.

"Es competencia del órgano de procuración de justicia la retención de los elementos por al menos 48 horas y, en su caso, solicitar la ampliación del término y la orden de aprehensión".

Además, acusó "dilaciones que obedecieron a la negativa de la fiscalía en recepcionar la puesta a disposición (...) el enlace jurídico región centro intentó entablar comunicación con el jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la fiscalía para el apoyo correspondiente sin obtener resultados".

Señala que, de acuerdo con la competencia jurídica de la SSP, dos de los involucrados están resguardados de manera voluntaria.

En ese sentido, el secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, sostuvo que los tres implicados sí fueron presentados ante la fiscalía, como lo señaló la SSP, y que dos de ellos permanecen "de manera voluntaria" en instalaciones de la secretaría.

"Hay suficientes elementos para saber lo que sucedió ese día y el gobierno del estado ha sido muy claro: no vamos a solapar a nadie", precisó, y destacó que el diálogo con la comunidad estudiantil de Ayotzinapa no se ha roto.

Por su parte, en una transmisión en la radio comunitaria de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, la sociedad de alumnos Ricardo Flores Magón pidió la renuncia del titular de la SSP.

Asimismo, reclamaron la localización de los peritos de la FGR que desaparecieron el pasado 10 de marzo, cuando se trasladaban a Guerrero para colaborar en el caso Ayotzinapa, y que fueron hallados este martes en el Estado de México.

Kassandra Domínguez y Enrique Linares, los dos peritos, fueron localizados en los límites de Morelos y Guerrero, informó la Secretaría de Seguridad del Estado de México, sin dar más detalles.

A su vez, normalistas llegaron a Chilpancingo a bordo de seis autobuses de pasajeros y se dirigieron a la Fiscalía de Guerrero donde, a pesar de la presencia de Policía Estatal y Guardia Nacional, rompieron las rejas del inmueble, lanzaron petardos y bombas molotov e incendiaron 11 vehículos.

Por estos hechos, 12 elementos de la Guardia Nacional resultaron heridos y fueron trasladados en un helicóptero a hospitales de Ciudad de México y Morelos.

La Fiscalía de Guerrero manifestó su rechazo a la irrupción, al sostener que por su parte "ha actuado de manera objetiva e imparcial, respetando los derechos de los familiares de la víctima".

"Estos querían diálogo"

En la mañanera, el Presidente exhibió una resortera, piedras de río y un balín que utilizaron los normalistas durante el portazo en Palacio Nacional la semana pasada.

"Miren, para los vidrios. Estos eran los que querían el diálogo (...) estas son piedritas de río, pero hay una que es muy peligrosa y se las quiero mostrar, un balín".

Sobre la irrupción en Palacio para exigir una reunión con el mandatario por el caso de los 43, López Obrador consideró que los manifestantes tienen otros propósitos más allá de exigir justicia.

Con información de: Pedro Domínguez y Mario C. Rodríguez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-7	13/03/2024	NACIONAL

Prevén revés a la FGR

Mario Aburto saldrá de la cárcel en 10 días: abogados

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 7

Mario Aburto saldrá de la cárcel en 10 días: abogado

Caso Colosio. Prevé que ministros desechen hoy petición de la FGR de revisar el tema, lo que anticipa su "inminente liberación"

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

La Defensoría Pública y el abogado privado de Mario Aburto Martínez coincidieron en que todos los elementos jurídicos están puestos sobre la mesa para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechace hoy el recurso de revisión de la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que el asesino confeso de Luis Donaldo Colosio saldrá libre en 10 días.

"El cumplimiento tendría que ser inmediato... Yo te puedo decir que ya en 10 días, pues en realidad ya va a estar compurgado (la pena por el asesinato); a partir de esa fecha ya estaría, digamos, retenido en exceso", dijo a MILENIO Jaqueline Sáenz, titular de la Unidad de Litigio Estratégico en Derechos Humanos del Instituto Federal de Defensoría Pública y parte del equipo que trabaja en el caso Aburto.

El abogado Jesús González Schmal coincidió en el plazo: saldrá en 10 días. "Todos los elementos que existían ya se ventilaron en otras carpetas de investigación, está plena y absolutamente terminado el asunto de Mario Aburto. La resolución que tendrá que emitir el juzgado es su inminente liberación", planteó.

El proyecto elaborado por la ministra Margarita Ríos-Farjat será discutido hoy y, según fuentes de la Corte, irá en el sentido de que se deseche la petición realizada por la FGR; se espera que sus pares avalen el dictamen.

El argumento será que no hay elementos para que el máximo tribunal revise el caso Aburto, ya que no plantea ningún tema de constitucionalidad.

La Ley de Amparo marca que, cuando se trate de revisión de sentencias pronunciadas en materia de amparo directo, como en este caso, la Corte solo resolverá sobre la constitucionalidad de la ley y tratados internacionales, entre otros.

La sentencia de Aburto, emitida por un tribunal colegiado, no entra en ninguna de estas consideraciones, por lo que los litigantes prevén que los ministros voten a favor del proyecto de Ríos-Farjat, lo cual implica que su cliente sea liberado a más tardar el 23 de marzo, cuando se cumplen 30 años del asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI en 1994.

> "El asunto fue juzgado y ya se agotaron las instancias": defensora pública

Los defensores de Aburto recuerdan que desde 2021 presentaron una demanda de amparo directo contra la sentencia de 45 años de prisión que recibió en octubre de 1994, cuando la entonces fiscal especial Olga Islas determinó que no hubo un complot, sino un asesino solitario.

En este recurso presentado ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de Toluca por la Defensoría Pública argumentaron que Aburto debió ser juzgado por el delito de homicidio, como lo marcaba el Código Penal de Baja California.

El magnicidio se cometió en Tijuana, Baja California, y Colosio aún no tenía ningún cargo público, razón por la que no aplicaba el Código Penal Federal.

La defensora pública Jaqueline Sáenz consideró que "no hay nada más que pelear, es decir, ya cumplió su condena; lo que tendremos que mirar cómo estamos entendiendo el punitivismo penal y desinformando sobre una supuesta impunidad.

"En este caso el asunto fue juzgado, se agotaron las instancias, y lo que se tendrá también que proporcionar son posibilidades de reinserción social", señaló.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/03/2024	NACIONAL

NO TENEMOS PRÓRROGA, RECUERDA OPOSICIÓN

Le dan la vuelta a orden de la Corte

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

MORENA Y SUS ALIADOS EN EL SENADO avalaron abrir dos nuevas convocatorias para nombrar a los comisionados faltantes en el Inai, pese al riesgo de caer en desacato

A pesar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pidió al Senado nombrar de inmediato a los comisionados que faltan en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Morena y sus aliados legislativos aprobaron empezar de cero el proceso legislativo, al avalar dos nuevas convocatorias para ocupar dos de las tres vacantes.

Durante un debate que se prolongó dos horas entre los senadores Damián Zepeda, Julen Rementería, Germán Martínez y Miguel Ángel Mancera con Ricardo Monreal, la oposición recordó al oficialismo que la Corte no concedió una prórroga más y están obligados a nombrar de inmediato a los comisionados del Inai; de lo contrario, estarán en desacato de una orden judicial y eso implica la destitución, precisó Mancera.

Pero Ricardo Monreal aseguró que es válido empezar dos nuevos procesos legislativos completos y eso no implica desacato a la autoridad judicial.

"Nos están viendo la cara; la instrucción del juez de distrito, jueza, porque es mujer y de la Corte es 'nombra, nombra ya'. No necesitamos una convocatoria nueva, tenemos finalistas, hagamos el trabajo, hay cinco mejores de cada lado, en cada convocatoria, nombrémoslo ya, ahorita. Qué tan difícil puede ser, gente talentosa, el que quieran de los cinco mejores, hombres y mujeres, y démosle a este país un órgano integrado correctamente que garantice la transparencia y acceso a la información.

"Nombrémoslos bien, hay gente talentosa, no le faltemos al respeto a la gente que atendió a las convocatorias y nombremos los mejores hombres, las mejores mujeres para garantizar el acceso a la transparencia e información en este país", planteó el panista Damián Zepeda.

Miguel Ángel Mancera leyó la última respuesta de la Corte al Senado: 'al respecto, dígasele a la promovente que no se está en posibilidades de otorgar plazo mayor, toda vez que este fue concedido por el pleno de este Alto Tribunal, sin que la suscrita cuente con facultades para modificar tal determinación.

'(...) Toda vez que ha concluido el plazo concedido para cumplir con la ejecutoria, requiérase a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por conducto de quien legalmente lo representa para que de inmediato informe a este tribunal sobre los actos generados para la designación y nombramiento de las personas", leyó Mancera para insistir que la emisión de dos convocatorias implica un desacato judicial.

Pero Ricardo Monreal leyó el acuerdo aprobado el 6 de diciembre por la mayoría de Morena en el pleno del Senado, donde se acordó emitir nuevas convocatorias y emprender nuevos procesos legislativos.

Las convocatorias establecen que el plazo de inscripción de los interesados será del 25 al 29 de marzo; las comisiones del Senado emitirán las reglas claras de evaluación a más tardar el 11 de abril y entregarán el dictamen de evaluación y elegibilidad a la Junta de Coordinación Política el 18 de abril.

EL DATO

Nuevas fechas

Las nuevas convocatorias para nombrar a los comisionados del Inai establecen del 25 al 29 de marzo como plazo para la inscripción de los interesados.

Foto: Especial

El panista Damián Zepeda consideró ingenuo pensar que, ahora sí, Morena y sus aliados buscan hacer los nombramientos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-12	13/03/2024	NACIONAL

PRIMERA

"Que Jaime Barrera regrese vivo y sano"

Periodistas, ciudadanos y activistas se reunieron en Guadalajara para exigir la aparición del comunicador, plagiado el lunes cuando salía de su trabajo. / 12

FISCALÍA CONFIRMA QUE FUE SECUESTRADO

Exigen liberación de periodista plagiado

HABITANTES, amigos y los hijos del comunicador salieron a las calles de Guadalajara, donde pidieron que sea liberado

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA.– Periodistas, ciudadanos y colectivos de personas desaparecidas se manifestaron para exigir la aparición con vida del periodista Jaime Barrera Rodríguez, quien fue privado de su libertad al salir de la radiodifusora en la que trabaja.

Ayer, la Fiscalía de Jalisco confirmó que Barrera, de 56 años, habría sido secuestrado. Se presume que el periodista y conductor de radio fue secuestrado tras abandonar la emisora en la que trabaja y que se ubica en la capital jalisciense.

Foto: Karla Méndez

Periodistas, ciudadanos y colectivos de personas desaparecidas se manifestaron para exigir la aparición con vida del periodista Jaime Barrera Rodríguez.

Ayer, en la plaza Liberación se reunieron reporteros, ciudadanos, colectivos de personas desaparecidas y los tres hijos de Jaime Barrera, quienes exigieron que regrese con vida.

"Hoy solamente queremos decir que regrese vivo y sano, lo estamos esperando y lo vamos a seguir esperando el tiempo que sea necesario. Les pedimos a ustedes en todos los espacios que están que lo sigamos buscando y que esto quede en un mal recuerdo", dijo una de las hijas de Barrera.

Además, enviaron a su padre un mensaje a través de las cámaras. "Si él nos escucha y

nos ve que sepa que estamos fuertes, estamos juntos y seguros de que va a regresar, que estamos enteros y que como siempre vamos a salir adelante como familia. Te queremos mucho, papá, dondequiera que estés, si alguien te pone este video y nos escuchas, que todos sepan que lo amamos y que vamos a estar juntos otra vez".

Rubén Íñiguez, presidente del Foro de Periodistas de Jalisco, se sumó al llamado y exigió justicia. "Su ausencia nos duele en lo más profundo de nuestro ser, pero también nos llena de indignación para exigir justicia".

Localizan un vehículo ligado a caso

GUADALAJARA.— El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez, informó que fue asegurado un vehículo suv relacionado con la desaparición del periodista y conductor Jaime Barrera Rodríguez.

La unidad, que cumple con las características que se tenían del vehículo que participó en el secuestro del comunicador, fue encontrado en el cruce de las calles Hacienda de las Margaritas y Hacienda de las Hortensias, en la colonia Haciendas del Valle, en Zapopan.

"Los compañeros que están en operativo en conjunto con la Secretaría de Seguridad, Fiscalía y algunas áreas del gobierno federal dan con el hallazgo de este vehículo, presenta algunas características muy similares a las que ya se tienen documentadas en la investigación", dijo el fiscal.

Detalló que el vehículo ya presenta algunas modificaciones y alteraciones que estaban realizando padre e hijo de oficio lamineros.

"Esta lijada, la pretensión era cambiarle el tono, el color y esa es la información que nos motiva para el aseguramiento".

Destacó que padre e hijo, fueron llevados con el Ministerio Público que está integrando la investigación, los cuales están aportando información.

"Nos interesa saber cómo llega el vehículo aquí, quién se los trae".

— *Karla Méndez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	13/03/2024	NACIONAL

Hallan vivos a dos peritos de la FGR en Tierra Caliente

Los dos peritos de la Fiscalía General de la República, un hombre y una mujer, que se encontraban desaparecidos desde el pasado domingo, fueron localizados con vida en la zona sur del territorio mexiquense.

Ambos funcionarios habían desaparecido cuando se dirigían de Morelos al estado de Guerrero, donde colaborarían en la investigación del caso Ayotzinapa, dieron a conocer las autoridades.

Las dos personas se localizaron durante un operativo conjunto realizado por la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Fiscalía General de la República (FGR).

La búsqueda se realizó por diversos parajes, ya que su última comunicación fue en los límites de Morelos y Guerrero. Tras los despliegues realizados, se dio con su paradero en la llamada Tierra Caliente, que comparten las entidades de México, Guerrero, Morelos y Michoacán.

Para su valoración médica, los dos elementos de la FGR fueron trasladados a la Ciudad de México, para posteriormente rendir su declaración. *(Concepción González Tenorio)* •

Fueron comisionados para colaborar en las indagatorias del caso Ayotzinapa

Aparecieron en la Tierra Caliente, entre los estados de Morelos y Guerrero

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	11	13/03/2024	NACIONAL

BALANCE

Solo 2 de las 6 refinerías son rentables

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

En 2022, solo dos de las seis refinerías que opera Petróleos Mexicanos (Pemex) lograron reportar números negros.

De acuerdo con el reporte anual de la empresa productiva del Estado, la refinería de Tula registró rendimientos por 9 mil 757 millones de pesos en 2022, luego de dos años seguidos en los que registró un deterioro neto de su capital.

En tanto, la refinería Madero anotó 5 mil 244 millones de pesos, tras dos años de reportar 'números rojos'. El resto de las refinerías que integran el Sistema Nacional de Refinación (SNR) registraron números negativos.

La refinería de Salamanca registró una caída de 5 mil 819 millones de pesos, seguido de Salina Cruz, con 101.9 millones de pesos y Cadereyta con 68.4 millones de pesos.

MINATITLÁN, LA PEOR

Sin embargo, la refinería Gral. Lázaro Cárdenas ubicada en Minatitlán, Veracruz; es la refinería con peores números del Sistema Nacional de Refinación (SNR), ya que tan solo en 2022 obtuvo un deterioro neto por 17 mil 502 millones de pesos, pero al sumar las pérdidas de 2021 y 2020, la cantidad asciende a 59 mil 613 millones de pesos.

Pablo Zárate, *senior managing director* de FTI Consulting, afirmó que, de acuerdo con los datos de Pemex, no hay ninguna refinería que se esté depreciando más que la de Minatitlán.

"Al inicio del sexenio, Pemex le daba un valor a Minatitlán que oscilaba los 61 mil millones de pesos, pero cuatro años después, su valor disminuyó 94 por ciento hasta 4 mil 61 millones de pesos, a pesar de que el Gobierno gastó más de 10 mil millones de pesos en su reconfiguración", dijo.

El especialista consideró que Minatitlán debería ser una de las refinerías que podrían clausurarse, ya que reúne una serie de factores en contra, como gran cantidad de contaminación y decadencia del activo.

Agregó que Pemex cuenta con una larga lista de activos que son impresentables, por lo que le parece positivo que este tipo de discusiones se encuentren en el debate público durante las campañas presidenciales.

5.24

MIL MDP
Fue la cifra reportada por la refinería Madero, de acuerdo con el reporte.

9.75

MIL MDP
Ascendió la rentabilidad que anotó la refinería de Tula durante 2022, según Pemex.

FOCOS

En el pasado. De acuerdo con datos de Pemex, el 10 por ciento de todo lo que produce la refinería de Minatitlán, en Veracruz, es gasolina Nova de 81 octanos, misma que desapareció de las gasolineras mexicanas en la década de 1990.

Por los suelos. Minatitlán produjo al 49.7 por ciento de su capacidad nominal durante enero de 2024, el nivel más bajo del Sistema Nacional de Refinación.

Con oportunidad. El SNR, en promedio, operó al 58.2 por ciento de su capacidad durante el primer mes de este año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	13/03/2024	NACIONAL

‘Jala’ construcción al sector industrial

Expertos. Relocalización de empresas y cierre de obras prioritarias darán impulso

La construcción en México apuntaló al sector industrial durante enero.

Este sector avanzó 17.9 por ciento a tasa anual, con lo que ligó nueve meses consecutivos con alzas de doble dígito, lo que representó su mejor racha desde 1996.

Este crecimiento permitió impulsar a la industria en general, que anotó un avance anual de 1.9 por ciento, desde 1.2 por ciento en diciembre, según el Indicador Mensual de la Actividad Industrial del INEGI. Este desempeño seguirá en los siguientes meses ante el gasto del gobierno en proyectos prioritarios y el *nearshoring*, advierten expertos. —***Alejandro Moscosa*** / PÁG. 4

Actividad del sector de la construcción

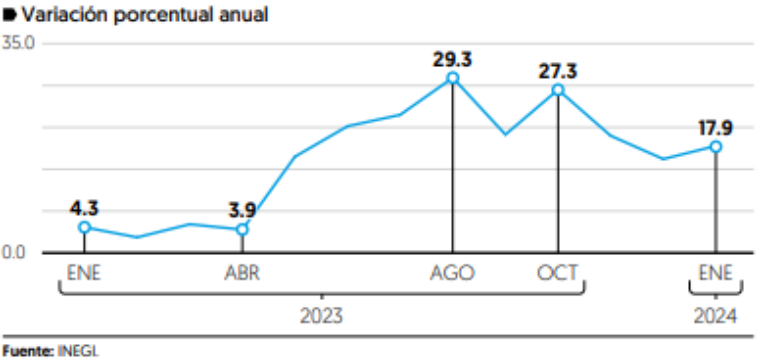

Fuente: INEGI

INDICADOR DEL INEGI

Construcción impulsa avance de la industria durante enero

Favorece gasto del gobierno en proyectos insignia y progreso en las obras relacionadas con el proceso de relocalización

Se reporta el mayor dinamismo en las obras de ingeniería civil, con alza de 56.1%

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La construcción en México avanzó 17.9 por ciento a tasa anual en enero, con lo que ligó nueve meses consecutivos con alzas de doble dígito, lo que representó su mejor racha desde 1996, y los analistas avizoran que mantendrá un desempeño favorable en los siguientes meses, impulsada por el gasto del gobierno en los proyectos prioritarios y por el *nearshoring*.

Este desempeño permitió apuntalar a la industria en general, que anotó un avance anual de 1.9 por ciento, desde el alza de 1.2 por ciento de diciembre, según el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del INEGI.

Al interior de la construcción, la actividad en obras de ingeniería civil repuntó 56.1 por ciento anual, prolongando su racha positiva por las obras insignia del Gobierno Federal. Este componente ligó 14 meses con sólido crecimiento e incluso entre mayo y agosto del año pasado reportó alzas a triple dígito.

Los trabajos especializados para la construcción tuvieron un avance de 11.6 por ciento anual y la edificación de 10.8 por ciento, para ligar siete y nueve meses con datos positivos, respectivamente.

Gabriel Lozano y Steven Palacio, economistas del banco de inversión JP Morgan, explicaron que el reciente repunte de la construcción podría ser un reflejo del impulso del sector inmobiliario industrial a medida que el proceso de relocalización continúa afianzándose.

“Es importante subrayar la tendencia favorable en la construcción, que probablemente continuará antes de las elecciones de junio, mientras el gobierno se apresura a completar los proyectos prioritarios”, indicaron los especialistas.

Desde Banorte también apuntaron que el dinamismo en los siguientes meses estará concentrado en la construcción, al tiempo que las manufacturas tendrán un comportamiento estable y en la minería habrá volatilidad.

En la variación mensual, la industria mexicana tuvo un avance de 0.4 por ciento en enero y la construcción avanzó a un ritmo de 2.2 por ciento, con lo que se rompió una racha de dos meses con datos negativos.

EFECTO DEL CICLO POLÍTICO

Al ser año de elección presidencial, el Gobierno Federal inyectará estos recursos a las obras de infraestructura con el objetivo de concluirlas.

Si bien podría haber cierta moderación en la construcción en los próximos tres a seis meses por las condiciones restrictivas y un entorno frágil, esto "se verá completamente contrarrestado por un mayor gasto en infraestructura en el periodo previo a las elecciones presidenciales y el impulso de la relocalización", estimó Andrés Abadia, economista en jefe para Latinoamérica de Pantheon Macroeconomics.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analitycs, refirió que "la industria empezó a revivir gracias a la llegada de la fase expansiva del ciclo político. La inversión en infraestructura se reacelera con el inicio del nuevo presupuesto y la urgencia por terminar obras de infraestructura antes del ocaso sexenal".

Analistas de Banorte indicaron que el gasto en inversión física del gobierno federal creció 65.0 por ciento anual en enero, consistente con el avance en la ingeniería civil.

"Esto se encuentra en línea con las metas presentadas en el Paquete Económico para completar los proyectos prioritarios, por lo que esperamos que el crecimiento en las erogaciones continúe en el futuro previsible.

DEBILIDAD EN LAS MANUFACTURAS

En contraste con la construcción, la manufactura ha mostrado un menor dinamismo. En enero reportó una caída por 1.4 por ciento anual, su tercer mes negativo al hilo, racha que no sucedía desde agosto del 2019 a septiembre del 2020, en medio de la pandemia.

Lo que podría atenuar la debilidad de la manufactura es la industria automotriz; sin embargo, "los indicadores oportunos del sector manufacturero en Estados Unidos se han mantenido en terreno de contracción, lo que supondría que se extienda algo más la atonía en las exportaciones mexicanas", dijo el economista en jefe de Ve por Más, Alejandro Saldaña.

En el caso de la minería, en enero retrocedió 1.8 por ciento anual, también su tercer mes con retrocesos, por primera vez desde noviembre del 2020 a marzo del 2021.

Mientras que la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final logró un avance de 0.5 por ciento anual en enero, su incremento más débil en ocho meses.

MALA RACHA

1.4%

RETROCEDIÓ

La actividad manufacturera, con lo que ligó tres meses consecutivos con caídas.

17

SUBSECTORES

De la industria manufacturera reportaron caídas en enero, de un total de 21 actividades.

FOCOS

Expectativas. Banco Base estima que en 2024 la industria crecerá alrededor de 3.0%, por debajo del 3.5% de 2023, pero con ello ligaría 4 años al alza.

Persistirá empuje. Banorte estima que en todo el año la industria crecerá 2.2%, impulsada principalmente por la construcción, con algunos riesgos para las manufacturas.

Recupera dinámica

La actividad industrial se recuperó durante el primer mes de 2024 impulsada por el sector de la construcción, que mantuvo un crecimiento de doble dígito por noveno mes consecutivo.

Actividad industrial

■ Variación porcentual anual del IMAI

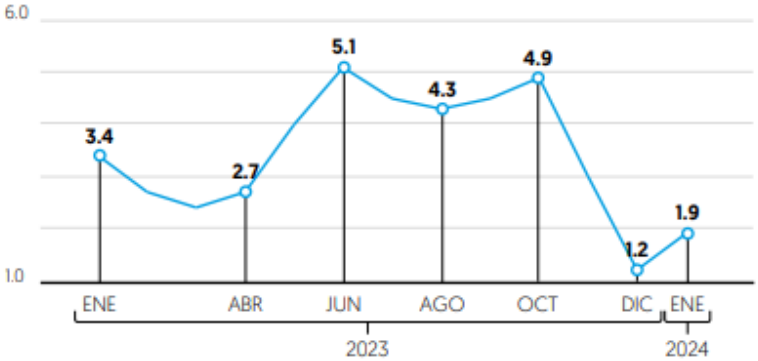

Por sector económico

■ Variación porcentual anual, enero de 2024

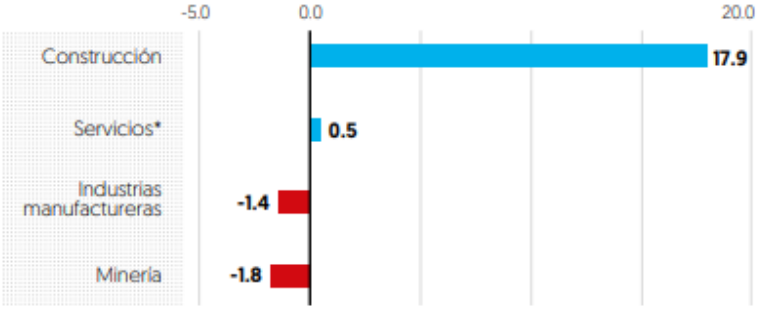

*Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final.

Fuente: INEGI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-10	13/03/2024	NACIONAL

SENADORES DE EU

Buscan reinstalar arancel de 25% al acero mexicano.

PÁG. 10

PROPUESTA DE SENADORES

Exigen en EU reinstalar arancel al acero mexicano

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Un grupo bipartidista de senadores de Estados Unidos presentó una iniciativa para reinstalar aranceles de 25 por ciento sobre las importaciones de acero mexicano.

La propuesta, denominada Ley para Detener el Aumento del Acero Mexicano, fue impulsada por los senadores Tom Cotton y Sherrod Brown, al argumentar que México ha violado el acuerdo alcanzado en 2019 para limitar sus exportaciones de acero a Estados Unidos.

Según ellos, los niveles actuales de importaciones de acero provenientes de México son "insostenibles" y están dañando a la industria siderúrgica estadounidense al inundar el mercado con productos a precios deslealmente bajos.

"México está incumpliendo las reglas a las que acordó ceñirse en 2019. Los trabajadores están perdiendo sus empleos y las empresas estadounidenses de acero están siendo perjudicadas. Es hora de que la administración Biden tome medidas enérgicas", declaró Brown.

Acusan de *dumping*

Los legisladores llamaron a dejar de negociar con México, por lo que, en la iniciativa presentada en el Senado, exhortaron a tomar medidas enérgicas al respecto.

Los legisladores señalaron que los aranceles de 25 por ciento fueron impuestos inicialmente por el gobierno de Trump en 2018 por cuestiones de seguridad nacional, pero se levantaron un año después luego de que México aceptara limitar sus exportaciones de acero.

No obstante, aseguran que México ha violado ese acuerdo y están exigiendo la reimposición inmediata de los aranceles durante al menos 12 meses.

La propuesta también facultaría al Presidente a imponer cuotas arancelarias adicionales sobre productos específicos donde se hayan registrado "aumentos significativos" de importaciones mexicanas.

Para levantar los nuevos aranceles, la administración Biden tendría que certificar que México ha adoptado medidas para cumplir cabalmente el acuerdo de 2019 y garantizar que se mantendrán esas políticas en el futuro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	13/03/2024	NACIONAL

ALCANZAN EL NÚMERO DE DELEGADOS NECESARIOS

Amarran Biden y Trump segundo duelo por la Presidencia

Ayer hubo primarias en Washington, Islas Marianas, Georgia, Misisipi y Hawái

El presidente advierte que "la libertad y la democracia están en riesgo"; el republicano llama corrupto al demócrata

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

En una jornada electoral anticlimática, sin bombo ni platillos, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el expresidente Donald Trump amarraron las nominaciones presidenciales de los partidos Demócrata y Republicano, respectivamente, y entraron a la recta final hacia la revancha política de 2024 que 6 de cada 10 electores estadounidenses deseaba evitar.

Al cabo del llamado *supermartes 2*, con primarias en los estados de Washington, Georgia, Misisipi, Hawái, Islas Marianas del Norte y del conteo de los votos de los demócratas en el exterior, Biden y Trump rebasaron los mil 968 y mil 215 delegados reglamentarios para hacer oficial sus candidaturas por la Casa Blanca, de acuerdo con proyecciones preliminares.

Biden, el presidente más viejo de la historia del país, se declaró anoche honrado de contar con el apoyo de los militantes de su partido e insistió en uno de los ejes de su campaña de reelección: "Trump es un peligro para la democracia".

"La libertad y la democracia están en riesgo en casa, de una manera que no habían estado desde la Guerra Civil. Donald Trump mantiene una campaña de resentimiento y venganza que amenaza la idea misma de Estados Unidos. Los votantes tienen una opción sobre el futuro de este país: van a ponerse de pie y defender nuestra democracia o dejar que otros la destruyan", señaló Biden en una declaración.

El demócrata arrancará su campaña oficial esta misma semana con visitas a los estados que representan el llamado *Blue Wall* (muro azul), que le dio la victoria en 2020: Wisconsin, Michigan y su natal Pensilvania, que junto con Georgia, Arizona y Nevada, forman parte de los seis estados "campos de batalla" que definirán el desenlace de las elecciones de noviembre próximo.

Trump, que a diferencia de otras jornadas electorales evitó organizar una velada de celebración en su mansión de Mar a-Lago, en Florida, grabó en cambio un videomensaje a sus seguidores donde pidió contribuciones de 5, 10 o 25 dólares, en momentos en que su campaña tiene una amplia desventaja frente a Biden en cuanto a la recolección de fondos.

"Sé que los tiempos son difíciles bajo el terrible presidente que tenemos, el corrupto Joe Biden. Pero si no pueden aportar ahora no hay problema", dijo Trump.

Aunque Trump aventajaba a Biden por un puñado de puntos porcentuales hasta antes del Mensaje sobre el Estado de la Unión, encuestas muestran que podría perder el apoyo de republicanos si es convicto en alguno de los procesos criminales en su contra, así como de 8 de cada 10 republicanos que votaron por Nikki Haley en algunos estados.

Con sus triunfos en las elecciones primarias, las convenciones de Chicago y Milwaukee serán una vez más actos protocolarios para formalizar la coronación de los candidatos.

Biden y Trump acordaron participar en tres debates presidenciales, el primero el 1 de octubre, en Virginia; el segundo, el 9 de octubre, en Utah, y el último, el 16 de septiembre, en Pensilvania. Sus candidatos vicepresidenciales sólo debatirán una vez, el 25 de septiembre, en Texas.

Demócrata. El presidente Joe Biden, tras un discurso en New Hampshire, el lunes.

Republicano. Donald Trump en un mitin en Georgia, el pasado sábado.

FOTOGRAFÍAS: EFE Y BLOOMBERG

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		13/03/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Tren Maya, dolor de cabeza al medio ambiente

La queja por la construcción del Tren Maya en los tramos que pasa por encima de lo cenotes o cavernas, ha sido el reclamo de los ambientalistas al Presidente de la república.

Desde que trazaron la ruta, en el estado de Quintana Roo, levantó ámpula y el Presidente simplemente los minimizo.

No es una tarea sencilla para los responsables de trazar la ruta, excavar e implementar pilotes, en las zonas de cenotes y cavernas, no, el problema que están denunciando es el daño que se está generando a los mantos acuíferos.

Primero la denuncia fue por la tala a los miles de árboles en la zona boscosa, el daño como ecocidio alcanzó a la fauna.

El Presidente se enojó contra esos grupos ambientalistas cuando interpusieron los amparos para suspender las obras.

Obviamente el Presidente se enojó y explotó, como es su costumbre para llamarlos que atrás de ellos están los conservadores, los señores opositores, los corruptos que no quieren el desarrollo. Que están contra su gobierno y que no tienen llenadera, por eso quieren regresar al poder.

Los reclamos habían salido, desde el inicio de la Cámara de Diputados que preside la priista Marcela Guerra, el diputado Héctor Saúl Huerta desnudó los sobreprecios para el Tren Maya, no hubo respuesta.

Bueno, ayer la senadora del PAN, Mayuli Latifa Martínez llevó el tema a la Cámara Alta que preside la morenista Ana Lilia Rivera.

Ella es oriunda de Quintana Roo, de la isla de Cozumel, ella nació en esa entidad y ella sabe como fue el crecimiento de ese estado que integra el destino turístico más importante del país en la generación de divisas y entre los cinco más significativos del mundo, es decir Cancún.

Dijo que Quintana Roo apenas tiene 50 años de su creación, de haberse forjado como entidad o estado de la república, uno de los estados más jóvenes y quienes vivimos aquí, señaló, sabemos en donde vivimos por supuesto.

Y que saben del desarrollo económico que se ha tenido, pero que les prometieron en este gobierno el cuidado al medio ambiente y que son más de mil 500 kilómetros, la ruta del Tren Maya, y que no están en contra de que haya desarrollo, pero que no se equivoquen ni pongan palabras falsas, vaya que no quieren el desarrollo. Lo que vieron ahí es que dijeron que no iba haber un impacto como se está teniendo.

La senadora les restregó, a los morenistas y al propio Presidente la corrosión de esos pilotes en todas las cavernas, del estado. Y reclamó lo que significa el sistema acuífero que tienen en la península, porque de eso es de lo que viven los que residen ahí, los que nacieron y los que se establecieron.

En otros estados hay problemas de agua y nosotros, gracias a nuestro sistema natural, tenemos mucha agua, pero ahora contaminada, y como lo vieron en el video, con estudios diciendo ahí cuál es la contaminación, nos prometieron no contaminar, nos prometieron cuidar, y por eso les dimos esa confianza al inicio de su sexenio, les subrayó la senadora.

Su mensaje de reclamo citó textual:

“El reclamo fue porque parece que con estas obras están cavando con lo más sagrado y el orgullo de los quintanarroenses, porque cuando decimos que somos de Quintana Roo, la gente nos dice , vives en el paraíso, en las mejores playas, en los mejores cenotes, en los mejores ríos,

Pero a Morena la gente le dice prácticamente que hagan lo que quieran porque la ley vale para un sorbete. Pero no sólo es el tema de medio ambiente, sino también la corrupción y la red de corrupción que tienen haciendo en la construcción del Tren Maya. Millones y millones de pesos por una red de tráfico de influencias.

Están poniendo en riesgo la vida de la gente. Estamos viendo que en el tramo 6 de Tulum a Chetumal se está teniendo una obra que no tiene los controles de calidad.

Ya basta de tanta corrupción y de tanta idiotez que están haciendo en Morena. Estamos, yo estoy a favor del desarrollo de mi Estado, mi Estado apenas lleva.

Y ha sido un Estado referente, no sólo a nivel nacional, sino también internacional. Y sabemos qué significa el desarrollo, pero así no. A costa de nuestro paraíso, así no”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		13/03/2024	OPINIÓN

MELGAR, DESEPERADO PONE PIEDRAS AL JAGUAR

Tal parece que el candidato a senador por el Verde, Luis Armando Melgar, anda desesperado por que no levanta en las encuestas y decidió utilizar la imagen del candidato a gobernador por morena en Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar en sus giras, lo que ya lo puso en riesgo dado que esta situación ya se denunció ante el INE y le pueden reducir sus gastos de campaña o incluso, hasta perder la candidatura por claros actos anticipados; así que, con esos amigos, para que quiere enemigos el Jaguar.

¿O será que estamos ante una estrategia maquiavélica del Verde para perjudicar al candidato de Morena, en su idea de intentar hasta el último momento bajar a Lalo? Luis Armando Melgar no es ignorante de las reglas, pero actúa como si lo fuera; alguien está meciendo esa cuna.

De hecho, es el eterno político con el sueño de ser gobernador de esa entidad, en esta etapa pensaba que la tenía más que seguirá de lograr la candidatura, pero era bola cantada que el Jaguar o don Eduardo tenía toda la ventaja. Los malpensados dicen que lo quieren tirar para que pueda subir Don Melgar, un sueño, de ser cierto, que ya quedó al descubierto.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/tren-maya-dolor-de-cabeza-al-medio-ambiente/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		13/03/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

ZACATECAS: RICARDO MONREAL, DEFIENDE PERMANENCIA DEL GENERAL Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO; GEOVANNA, PRESENTA QUEJA EN CNDH

Represión en Plaza de Armas en esa ciudad capital, viernes pasado, contra mujeres que marcharon por el Día Internacional que la ONU dedica a ellas, la minimiza el coordinador parlamentario del grupo mayor, contrario a su visión política de respeto a derechos humanos en este país y rechazar barbaries, como la de Ayotzinapa o abusos de poder.

Recién se reincorporó a la bancada de Morena, como coordinador parlamentario, previo al 1 de febrero pasado, en tiempo y forma, en este modesto espacio, señalamos que, el legislador que se precia de conocer "los tiempos de la política", regresó "demasiado institucional" y con mucha sensibilidad, a temas que refieren al gobierno federal o la campaña electoral, en especial, la de su correligionaria, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ya no exige revisar estrategia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en materia de combate a violencia y delincuencia, como tampoco es crítico de violentar leyes inconstitucionales, cual puntualizaba, a reformas que, en ese carácter, envió al Congreso, el Presidente de la República.

Ayer, 4 días después de violenta represión contra mujeres en Zacatecas, que gobernó por el PRD, el ex diputado federal de oposición, quien denunció compra de avión presidencial en el régimen de Felipe Calderón Hinojosa, ¡para Enrique Peña Nieto!, por 7 mil mdp, ahora, con investidura de legislador oficial, matiza, calla, hechos violentos en su estado.

Sorprende, reacción inesperada en un político de su bagaje, cuando hace un año, aproximadamente, proceso interno de su partido, criticaba rumbo que tomaba montaje de ese caso en Morena, para elegir candidata presidencial.

De entonces a la designación formal de la exjefa de gobierno en CDMX, pidió licencia y retornó al Senado, pero ya no es el mismo Ricardo Monreal Ávila que fue, previo a la postulación de su adversaria en la nominación a candidatura presidencial.

Retornó más oficialista, más autoritario en su discurso político y más sensible a hechos que el Vox Populi denuncia en primeras planas que ofrece la alternancia en información y comunicación: las redes sociales.

Ahí sí, los ciudadanos, reportan abuso de poder, violencia, delincuencia, feminicidios, robos y asaltos en carreteras, extorsión. O hechos violentos contra las mujeres, como el viernes pasado en Plaza de Armas en la capital del estado que gobernó, por el Día Internacional para ellas.

Casi una veintena de mujeres que resultaron con golpes, lesiones y ultraje, como esa dama zacatecana que la jalan, arrastran y tiran de su blusa, que la deja semidesnuda por momentos, suficiente para que el Vox Populi, capte el momento, así como brutal violencia en su contra.

Ayer, en el Congreso de la Unión, el asunto, se llevó a tribuna, y en la CNDH.

Represión que confrontó a dos senadores, Ricardo Monreal Ávila, con su correligionaria y paisana, Geovanna Bañuelos de la Torre, coordinadora del PT en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

Cual adelantó antier, ayer, senadora de Zacatecas, exigió en tribuna, destitución del secretario General de Gobierno en la entidad y del secretario de Seguridad Pública y el director de la Policía Estatal Preventiva.

Rodrigo Reyes Mugúerza; el general, Arturo Medina Mayoral e Isaías Hernández Landeros, respectivamente. Y funcionarios de la alcaldía de Zacatecas, Oswaldo Caldera Murillo, director de Policía de Seguridad Vial y Gustavo Serrano Osornio, secretario de Seguridad Pública.

Además, exigió legisladora petista, deben destituir a las y los elementos policías, por la posible violación de los derechos humanos de las 18 detenidas y el resto de las zacatecanas que fueron reprimidas.

Desde la tribuna del Senado, pidió a Comisión Nacional en Derechos Humanos, indague graves violaciones a las manifestantes y emita recomendaciones correspondientes. Momentos después de su intervención, se dirigió a Periférico Sur, a las oficinas en CNDH, donde entregó de manera personal a la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, la queja.

-“La defensa hacia las mujeres oprimidas y violentadas, no se politiza, es una cuestión vital para lograr una sociedad justa e igualitaria. Confío plenamente en la labor de la maestra Rosario Piedra Ibarra, para que la queja que he presentado deje un precedente y el uso excesivo de la fuerza no violente a la ciudadanía”, comentó la senadora.

-“Pruebas hay, sobradas; revictimizaron a las adolescentes que se manifestaron ese día. Se exhibieron fotografías y videos que circularon en las redes sociales y se hicieron virales en todo el país. Señoritas desnudas de la parte superior siendo arrastradas por elementos de la policía estatal”.

Sin ambages, lamentó que este tipo de violenta represión, se haga en gobierno de izquierda. “Es vergonzoso que mis paisanos y mis paisanas, en general, viven el miedo, la inseguridad, los estragos del crimen organizado y de la violencia y no puedan expresarse pacíficamente en las calles”, acusó.

Vergonzante discurso palaciego, hay que decirlo, ahora lo trae el senador Ricardo Monreal Ávila, a su retorno a la coordinación de Morena, cuando reparte culpas de violencia y delincuencia en su estado natal, a gobiernos anteriores al de su hermano, David.

Infructuosa, defensa que hizo, al acusar: de manera injusta, estigmatizan a la entidad, y no lo merecen las y los zacatecanos. Califica de “conveniente y correcta”, “estrategia” que implementa su hermano en seguridad pública.

Defiende, justifica permanencia de aquellos funcionarios: secretario de Gobierno, “joven brillante, profesionista intachable, eficaz en su trabajo, ¡nadie lo puede acusar de corrupto ni de deshonesto”; el secretario de Seguridad Pública, “militar con altas cartas de presentación y que ha ayudado a Zacatecas para combatir delincuencia y crimen organizado”.

Eso sí, el senador Ricardo Monreal, admite lo siguiente:

-“Pero todo se está contaminando política y electoralmente y no va a frenarse en los próximos 80 días. Va a continuar”.

Defiende gobierno de su hermano David y de la posición de su paisana Geovanna Bañuelos, comentó: “pues es respetable su posición política”.

Con vehemencia, sostiene que el general secretario de Seguridad Pública, “es un hombre honorable y ha hecho mucho trabajo por Zacatecas. Es un militar incuestionable”.

También en tribuna, senadora del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, respalda reclamos de sus paisanas, para la destitución de aquellos funcionarios en el gobierno del estado.

Exigió que David Monreal, de la cara, emita pronunciamiento.

-"Porque hasta el día de hoy (ayer), ha permanecido en silencio ante este vergonzoso acto de la policía, de la cual, el, es responsable". Aberrante, lo que acusó la senadora priista: en esa violenta represión, hizo presencia una célula que se especializa para el combate a delincuencia organizada, como acusaron colectivos feministas.

Utilizaron a integrantes del crimen organizado para reprimir mujeres, por esta razón, exigió la senadora del PRI, es necesaria la renuncia o destitución del general Medina.

En Cámara de Diputados, sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, que presidió la presidenta en mesa directiva, Marcel Guerra Castillo. Las diputadas, dividieron su tiempo en tribuna, 10 minutos, para compartirlo con otra correligionaria.

En su turno, por el MC, Amalia García Medina, ex senadora ex presidenta del PRD, ex gobernadora de Zacatecas y actual diputada federal, comentó brutal violencia contra sus paisanas, el viernes pasado.

-"Resulta inaceptable que las mujeres que salieron a reclamar respeto a sus derechos y a su integridad, hayan sido violentadas y agredidas por quien debería estar obligado a cuidarlas, el gobierno y el Estado mexicano".

Ilustró al pleno que un grupo de esas mujeres que agraviaron las y los policías de Zacatecas, llegaron a CDMX, para reunirse con el Alto Comisionado en Derechos Humanos de la ONU; reclaman, dijo, que no haya impunidad, garantías que, en los hechos, no haya violencia.

-"A las compañeras, ya estaba terminando el evento, el mitin, quedaban unas cuantas en la Plaza de Armas y salieron las corporaciones, las arrastraron, las agraviaron, las detuvieron, las golpearon, las llevaron a un centro de detención; su delito, reclamar, no más violencia para las mujeres".

Ese centro de detención, cerca de esa Plaza, está en un callejón, el cual, desde el viernes pasado, mujeres de Zacatecas lo llaman el Callejón de la Tortura.

También por el MC, la diputada Paulina Aguado Romero, desde la tribuna popular, arengó a las madres que buscan a sus desaparecidos: ¡no están solas!, enseguida, intervención de la representante del PT, Ana Karina Rojo Pimentel, quien, tras lamentar brutal, violenta represión a mujeres en Zacatecas, exigió destitución del secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes.

-“Sea quien sea, del gobierno que pertenezca, no vamos a ser cómplices de esta violencia que se generó en Zacatecas”, advirtió. “Que se llegue hasta las últimas consecuencias de quien sea responsable de lamentable hechos”.

Reconocemos en la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT, su mensaje en la tribuna, para condenar violenta represión en Zacatecas:

-“Se violentó este 8 de marzo en Zacatecas, donde elementos de la policía estatal, pensaron que era una buena idea en la lógica y el pretexto de defenderse de mujeres completamente desarmadas, el violentarlas, el apartarlas como ladrones, como delincuentes para golpearlas en privado”.

-“Les pareció que era buena idea, con gases lacrimógenos, asustar a las niñas que participaban y mujeres libres que participaban en esa marcha. La violencia policíaca, la brutalidad policíaca, ¡nunca! es de buena fe, ¡nunca! es un error. Las violaciones que se cometieron contra las mujeres en Zacatecas, que incluye palizas, insultos, tortura y el caso, en este caso, el uso indiscriminado de represión en disturbios y manifestaciones, no puede representar a la cuarta transformación”.

Combativa representante popular del PT, exigió al gobernador David Monreal Ávila, la remoción del secretario de Gobierno, por usar brutalidad policíaca y romper todo principio de Morena “y rompe la lógica de lo que somos en la izquierda mexicana”.

Por el PRI, Eufrosina Cruz Mendoza, en alusión a las mujeres zacatecanas, ponderó que las mujeres perdieron el miedo, “aunque el señor el Palacio Nacional ponga toneladas de vallas, aunque nos echen gas lacrimógeno, nos golpeen, nos metan a la cárcel”.

Por el PAN, la diputada Margarita Zavala, ofreció solidaridad con las mujeres de Zacatecas y coincidió en solicitar la renuncia de aquellos funcionarios del gobierno del estado y del municipio capitalino.

La representante popular de Morena, Graciela Sánchez Ortiz, calló, no mencionó para nada, brutal violencia contras las mujeres en Zacatecas.

¡Qué lástima!, no quisieron solidarizarse con ellas.

Hay que decirlo, tampoco ellas, se va a solidarizar con Morena, el 2 de junio.

EN EL CHACALEO

Última oradora en la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta en mesa directiva… Corresponde festejar los alcances, pero sobre todo,

añadió, señalar que las formas que asumen la exclusión hacia la mujer, subsisten bajo nuevas modalidades como la violencia, violencia política, violencia vicaria, familiar económica… Ilustró al pleno que en el Constituyente de 1917, no contempló los derechos de la mujer, muy a pesar de los testimonios valiosos de su contribución y sólido compromiso para llevar a buen puerto una causa revolucionaria de la época; resaltó el voto de la mujer en 1953, cuando se reparó esa falla, "pero las consecuencias de esa morosidad ya habían sido graves y en tanto, fue un factor coadyuvante para consentir una estructura patriarcal y de dominación política hacia la mujer"… Ese atraso, agregó, impactó en la participación de la mujer, fue decisiva, a pesar que su contribución en la lucha revolucionaria y, aún antes, cuando escritoras y activistas se manifestaron en contra del gobierno porfirista… Ni en sus oficinas, ni en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo reunión de la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, con integrantes en Junta de Coordinación Política, que se erigió en Comisión de Vigilancia para las Elecciones, a cargo del legislador panista, Jorge Romero Herrera… Semana pasada, el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, anunció la reunión pero, pareciera que el legislador de Puebla ya no es tan influyente entre los miembros del gabinete… Ayer, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, declaró que la funcionaria quedó en llegar a Cámara de Diputados… En la sesión de San Lázaro, diputada Carolina Beauregard Martínez, desde su curul pidió minuto de silencio por el fallecimiento de 23 candidatos a un cargo de elección popular, en el actual proceso electoral. Que esta solicitud, dijo, "sirva como exhorto a la autoridad federal para que lo que resta del proceso electoral transcurra en paz"… De igual manera, en la colegisladora, senadora del PAN, Gina Andrea Cruz Blackledge, solicitó minuto de silencio, en memoria de las y los candidatos a distintos puestos de elección popular que en distintos estados pierden la vida… Cámara de Senadores, aprobó convocatorias para cubrir dos vacantes en el Instituto Nacional de la Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, que dejaron los comisionados, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Francisco Javier Acuña Llamas… Antes de la clausura del periodo ordinario, prevén aprobar el asunto… La convocatoria, no la firmó el PAN, acusó su coordinador, Julen Rementería del Puerto, por tácticas dilatorias, leguleyas, de Morena y aliados, para saldar ese asunto… El senador Miguel Ángel Mancera, expuso que aprobar nueva convocatoria, "es como si nos hubieran concedido una prórroga", cuando SCJN enteró al Senado que no hay tal y se tiene que dejar constancia de que "estamos en plena disposición de cumplir con la resolución de la Corte, para nombrar a los comisionados del INAI, de inmediato"… Damián Zepeda Vidales, PAN, fustigó la convocatoria, al considerar que "es una estrategia" del gobierno y de Morena, para incumplir obligación constitucional de nombrar a los integrantes del órgano que garantiza el acceso a la

información y transparencia, ya que la Corte, no ordenó al Senado abrir otra convocatoria, sino integrar el INAI de inmediato... ¡Zas!... El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C., organiza conferencia de prensa, próximo martes, 10:00 horas, en el restaurante Broka, calle, Zacatecas, número 126, Roma Norte, Cuauhtémoc… En alianza con la Fundación Friedrich Ebert; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C.; Instituto de Estudios sobre Desigualdad; México Evalúa; Oxfam México y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, anuncian lanzamiento de la Alianza por la Justicia Fiscal… Estos centros de investigación coadyuvan sus trabajos, con el objetivo de generar un espacio de colaboración entre organizaciones e instituciones que trabajan los temas fiscales, para complementar capacidades, encontrar consensos y participar activamente en la construcción e implementación de una reforma fiscal que reduzca y repare brechas de desigualdad y aumente el financiamiento disponible para fortalecer instituciones púbicas, garantizar derechos e impulsar el desarrollo sostenible… Aquí, el sitio http://alianzajusticiafiscal.mx/... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	13/03/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@jorgeRhdlc

Justicia, igualdad y alto a la violencia: consignas 8 M

Este 8 de marzo, miles de mujeres salieron a las calles de las principales ciudades del país para denunciar que lamentablemente ser mujer en México es un riesgo latente y que aún persisten múltiples injusticias sociales, ante un Estado que refrendó su insensibilidad y desprecio. En los últimos seis años se han cometido 16,570 homicidios dolosos contra mujeres y 5,556 casos de feminicidio, según la Red Nacional de Refugios. De acuerdo a la CEPAL, México ocupa el segundo lugar en feminicidios en América Latina. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 evidencia que en nuestro país 7 de cada 10 mujeres no están seguras en sus casas.

De 2022 a 2024 el presupuesto asignado a los refugios se ha estancado, es decir, no se ha garantizado su principal función para prevenir feminicidios y restituir derechos, ni se ha fortalecido en el personal la capacitación en temas de salud o legales. En lo que va de este sexenio, hemos sido testigos del desdén presidencial frente a la violencia contra las mujeres. Lejos de ser un apoyo para las mujeres, se ha convertido en su enemigo, en su detractor.

Las y los legisladores de Acción Nacional condenamos al gobierno actual por no salvaguardar los derechos y libertades de las mujeres. Las y los diputados de Acción Nacional que conformamos la LXV Legislatura, hemos asumido el importante objetivo de impulsar reformas a nuestro orden jurídico que den certezas a las mujeres mexicanas en el ejercicio de sus derechos. Propuestas que pugnan por la tan necesaria igualdad salarial, iniciativas que promueven más y mejores oportunidades de desarrollo para las emprendedoras a través de más financiamiento, mejor capacitación y promoción de estímulos fiscales; así como iniciativas que buscan reforzar los mecanismos jurídicos que aseguren a las mujeres su acceso efectivo a la justicia, y que les permitan prevenir, atender y sancionar la violencia contra ellas.

En esta LXV Legislatura hemos defendido presupuestos y políticas públicas que fueron evaluadas por el Coneval como muy relevantes para la igualdad de oportunidades, el avance y empoderamiento de las mujeres, como el programa de Estancias Infantiles y el fortalecimiento de la Red Nacional de Refugios, fortalecer las acciones de prevención de la salud, entre otros. Las y los legisladores de Acción Nacional reconocemos que la deuda que la sociedad mexicana tiene con las mujeres es histórica y profunda. Por ello, seguiremos trabajando para lograr más por ellas y para ellas, para proteger su vida y dignidad, para que tengan un mejor presente y un prometedor futuro.

Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	13/03/2024	OPINIÓN

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

La situación de la mujer y los complejos masculinos

Dedico este artículo a cientos de hombres que conozco que sí respetan a la mujer.

El machismo es un complejo que empodera a muchos hombres a pensar que el abuso físico, sexual y emocional hacia una mujer es un derecho masculino. Tenemos que frenarlos con leyes que los metan a la cárcel para que lo entiendan.

En mi vida profesional sentí todo el abuso que sufrimos las mujeres profesionales cuando me senté a la mesa de tú a tú como la única doctora en economía de mi oficina, y fui víctima de otro complejo masculino común entre algunos: su complejo de Edipo. Sus madres viven en un altar. ¿Cómo es posible ver a una mujer, a una similar a su mamá, madre también, ganándose el pan entre el rudo medio masculino? "Mamá, deberías estar en casa cuidándome", parecían reclamarme con sus miradas agresivas disfrazadas de condescendencia.

Más tarde aun, mi techo de cristal me golpeó brutalmente después de haberme ganado a pulso, con conocimiento y esfuerzo, la dirección general de un banco, solo para que su dueño me echara en el último escalón de mi carrera corporativa: "no creo en mujeres banqueras. Son muy viscerales". Ahí ya vemos a la psique masculina en su máximo poder, que convierte a tantos hombres poderosos en tiranos, máxime cuando se trata de mujeres.

> Cada vez somos más las que hemos logrado llegar a la cima

Y creyendo que ya me las sabía de todas todas, recientemente me enfrenté cara a cara con el famoso pacto patriarcal: "Hazte a un lado, hermanita", me dijo mi hermano menor recientemente. "Yo me voy a entender con tu socio para protegerte". Y así, entre los dos, decidieron el destino de mi empresa.

Ufana de mis logros profesionales y personales, veo con asombro que precisamente éstos son acicate para que los machistas me insulten en las redes en su máxima expresión de complejo de inferioridad hacia mujeres exitosas, insultos que no se atreven a arrojar a sus congéneres.

Hay una parte de mí que me hace pensar en golpes femeninos que tenemos las mujeres aun que encontrar que tengan que doler más que los físicos para ser respetadas, finalmente, algún día.

Pero también cada vez somos más las que hemos logrado llegar a la cima. México tendrá a su primera mujer presidenta. Estos ejemplos serán también la fuerza inspiradora que nos lleve, unidas, a todas al lugar que merecemos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		13/03/2024	OPINIÓN

Las cinco de Taboada

Cynthia López Castro

El 1 de marzo comenzó la batalla por la Ciudad de México. Santiago Taboada, representante destacado de la coalición "Fuerza y Corazón por México" para la jefatura de gobierno, presentó en el Parque Bicentenario "las cinco de Taboada". Estos cinco pilares constituyen los ejes fundamentales que articulan plan de gobierno: seguridad, gestión del agua, movilidad urbana, acceso a la salud y promoción de la igualdad de oportunidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		13/03/2024	OPINIÓN

La primera propuesta de Taboada es "blindar la ciudad" de la misma manera que lo hizo cuando gobernó Benito Juárez. Su estrategia de seguridad representa un modelo de policía civil, capaz de combatir la delincuencia de manera eficiente sin recurrir a la militarización. Los resultados de esta estrategia son contundentes. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de enero a marzo de 2023, el 80.6 por ciento de sus habitantes manifestaron sentirse seguros en la demarcación. Esto sitúa a la alcaldía Benito Juárez como la segunda demarcación en el país con el mayor índice de percepción positiva de seguridad, una racha que ha logrado mantener por más de 2 años en 10 mediciones consecutivas. Como contexto, el índice de percepción de inseguridad promedio en el país es de solo 40.9. Esto hace que Benito Juárez sea casi el doble de segura en percepción respecto al promedio nacional.

La segunda propuesta de Taboada busca atender un problema urgente en la ciudad: la creciente escasez de agua. Si bien, hay algunas zonas de la ciudad, particularmente en el oriente, que han adolecido el suministro intermitente por décadas, el problema se ha generalizado debido a las sequías y al aumento de la temperatura. El plan de Taboada consiste en abordar este problema mediante la inversión en infraestructura hídrica, que incluye la reparación de fugas, el mejoramiento de la captación de agua de lluvia y la construcción de plantas de tratamiento para promover la reutilización. Este plan es tanto oportuno como prudente, ya que ofrece una vía para ampliar el suministro y prevenir el desperdicio de agua. Se estima que en 2023 hubo cerca de 40 fugas diarias en diferentes áreas de la capital, lo que representó casi el 40% del suministro total de agua desperdiciado.

El tercer pilar de gobierno de Taboada, la movilidad, se centra en el Metro que es el sistema de transporte que más pasajeros moviliza en

todo el país, con cerca de 4.6 millones de usuarios diarios. Sobra decir que esta es la gestión más mortífera en la historia reciente del metro, que ha dejado 27 víctimas mortales y más de 100 heridos. Esto debido al mal manejo presupuestal y a la negligencia operativa del gobierno de la Ciudad. Por ello, Taboada propone una ambiciosa inversión en mantenimiento “de cada estación de cada línea” y un proyecto de expansión del metro, que incluye la construcción de 4 líneas adicionales para conectar mejor el centro con las periferias. Además, la tercera de Taboada plantea modernizar las unidades de transporte para hacerlo más cómodo y eficiente, sin imponer deudas a los conductores y así evitar aumentos en las tarifas.

La cuarta de Taboada aborda un problema de gran gravedad: la falta de acceso a la atención médica y la deficiencia en su atención. Entre 2018 y 2022, 30.3 millones de personas perdieron acceso a los servicios de salud en el país, y los gastos en salud se dispararon, impactando especialmente a los hogares más desfavorecidos. En respuesta a esta situación, Taboada propone restablecer la distribución gratuita de medicamentos en las clínicas y, en su ausencia, el gobierno de la CDMX se encargaría de garantizar el suministro en la farmacia más cercana. Además, se compromete a brindar cobertura de salud universal a los niños desde su nacimiento y a reintroducir el programa "Médico en tu casa" para asistir a las personas con problemas de movilidad.

Finalmente, Taboada ha propuesto un eje llamado “emparejar la cancha”, el cual tiene por objetivo mejorar las oportunidades de los capitalinos y paliar las desigualdades. Este eje tiene una clara perspectiva de género, pues comprende propuestas como: introducir el salario rosa chilango, recuperar escuelas de tiempo completa, las

cuales beneficiaban a 3.6 millones de niños de escasos recursos, y las estancias infantiles, que favorecían la inserción de las madres de familia al mercado de trabajo. Santiago Taboada estará dando una batalla contrastante con la ciudad que tenemos ahora para construir la CDMX que de verdad queremos.

Diputada federal.

Siempre atenta a un comentario
@cynthialopezc1

https://www.eluniversal.com.mx/opinion/cynthia-lopez-castro/las-cinco-de-taboada/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx	0	13/03/2024	OPINIÓN

Mujeres, siempre mujeres

A muchas aún nos sorprende como los gobiernos son capaces de justificar la violencia y la invisibilidad en contra de las mujeres

“Nunca sabrás lo que es vivir con miedo si no has nacido mujer”

A muchas aún nos sorprende como los gobiernos son capaces de justificar la violencia y la invisibilidad en contra de las mujeres. Una pensaría que después de la historia que hemos tenido (muertas de Juárez) y que estamos a punto de que una mujer tome las riendas de México, seríamos, de menos, más “políticamente correctos” con este tema, pero no, siempre habrá un Zacatecas y un Chihuahua que nos haga ver que no, que nos falta mucho por aprender.

El pasado 8 de marzo en las 32 entidades federativas y en poco más de 300 comunidades se llevaron a cabo manifestaciones en las que participamos miles y miles de mujeres. El 8M es un día para conmemorar, que no felicitar, la lucha que por décadas las mujeres hemos librado y seguimos haciendo todos los días desde cada una de las trincheras.

En este marco, ahora fue Zacatecas el pésimo ejemplo. La policía estatal de esa entidad le pareció que era buena idea golpear a mujeres jóvenes porque, supuestamente, agredieron a elementos de esta corporación, y es que claro, la fuerza de un par de chicas es proporcional a de los toletes y escudos que usan estos elementos. Les pareció igual buena idea dispersar gas lacrimógeno a la multitud, la cual estaba conformada también por niñas y niños.

Eso es simple y llanamente brutalidad policiaca que no puede ser justificada, eso no es un gobierno de la 4T porque no nos representa, rompe todo principio y por esa razón el Secretario de Gobierno que se atrevió a justificar estos actos, debe dejar su puesto. No necesitamos a este tipo de personajes que además de violar los protocolos de actuación del uso de la fuerza, aún se atreve a justificar la violencia ejercida en contra de estas mujeres.

Y el 8M, como cada año, tenemos a los defensores de los mobiliarios públicos, que se rasgan vestiduras demostrando que siguen sin entender nuestro tiempo y nuestro contexto. Ahí levantó la mano Chihuahua, administración que eligió pagar 40 millones de pesos por vallas metálicas para resguardar Palacio de Gobierno y otros edificios, en lugar de destinarlos a capacitaciones que hagan un sistema de justicia que abandone la impunidad rampante que protegen esas vallas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx	0	13/03/2024	OPINIÓN

Esos 40 millones de pesos alcanzaron para comprar 300 metros de paredes, pero no así para dejar en completa impunidad la muerte de 300 mujeres en Chihuahua. Esas paredes contarán siempre la historia de cientos, miles de feministas que hemos pasado por ahí demandando una cosa: JUSTICIA.

El feminismo cuenta una historia que los defensores de edificios no podrán callar jamás, cada 8M reivindica que la lucha de nuestras madres, de nuestras abuelas, no ha terminado, que llegamos para quedarnos y no dar ni un solo paso atrás, que el miedo persiste, pero sabemos que no estamos solas. Porque somos lo que queramos, no los que unos cuantos quieran.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	13/03/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que **Mario Delgado,** presidente de Morena, ya tuvo respuesta de los directivos de Meta (Facebook, Instagram y WhatsApp) y TikTok y solo están coordinando agendas para que se reúna con ellos y les lleve lo que considera pruebas de cómo se da mal uso a esas redes sociales. La semana pasada el dirigente solicitó cita con esos directivos para poner en marcha "acciones contundentes" en contra de las campañas de *guerra sucia* durante la temporada electoral.

Que **Gabriela Cuevas**, vocera de la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, aseguró que la aspirante de la oposición, **Xóchitl Gálvez**, siempre se ha desenvuelto entre la mentira y con propuestas "engañosas y fantasiosas" que luego no puede cumplir, durante su primera aparición acompañando a **Mario Delgado** en conferencia. Cuentas pendientes entre ex titulares panistas de Miguel Hidalgo en la capital, quizá, pero a ver si **Vicente Fox** no sale de nuevo con aquel célebre tuit: "¡Qué mal te ves, **Gabriela!**".

Que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto,** sostuvo que si una mujer llega por primera vez a la Presidencia será "la gran oportunidad para deconstruir la cultura patriarcal desde la figura del Ejecutivo para empoderar a las mujeres", eliminar obstáculos y frenar la violencia de género. Y si bien refirió que son tres los candidatos, porque también compite **Jorge Álvarez Máynez,** esa delicada declaración, porque viene desde la cúspide de la parte calificadora de la elección, exhibe un sesgo que excluye al emecista. Ojo.

Que según el conteo de la Cámara de Diputados, hasta ayer iban 23 aspirantes a cargos de elección popular asesinados en diversas entidades, por lo que, a solicitud de la panista **Carolina Beauregard**, el pleno guardó un minuto de silencio por esos decesos. Por cierto, el senador priista **Manuel Añorve** denunciará mañana ante la FGR a los emecistas **Jorge Álvarez Máynez** y **Mario Moreno** porque al calor de las campañas llamaron *narcocandidato* al guerrerense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	13/03/2024	OPINIÓN

CLAUDIA CORICHI

@ClauCorichi

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

8M: Zacatecas y la represión

A las niñas y mujeres zacatecanas que luchan y sueñan

Era un día emotivo. Contingentes de jóvenes universitarias, asociaciones civiles, movimientos feministas y ciudadanas se habían convocado para participar en la marcha conmemorativa del 8 de marzo en la capital zacatecana. El trayecto iniciaría en el campus de la Universidad para dirigirse a la Plaza de Armas y ahí cerrar con un acto de denuncia para exigir un alto a la violencia sistémica y estructural contra las mujeres.

Desde hace décadas las manifestaciones del 8M han crecido en México y en el mundo, sobre todo a partir de 2020 y ni la pandemia pudo cambiar el rumbo de una historia de lucha pero también de hartazgo. Salimos a manifestarnos por nosotras, por las que ya no están y porque las que vienen no sufran la violencia que hemos vivido. En México 70% de las mujeres hemos vivido algún tipo de violencia, cada día se perpetran 10 feminicidios, la impunidad ronda el 96%. Zacatecas no sólo no es la excepción, sino que además la brutal ola de violencia e inseguridad, las desapariciones y secuestros van en aumento.

La multitudinaria concentración rebasó las expectativas: contó con una asistencia de 17 mil mujeres, algo nunca visto en la historia reciente del estado. Avanzó con cánticos y consignas propias para la ocasión. En el acto de cierre se fijaron posicionamientos de las colectivas participantes que demandaban a las autoridades de los tres órdenes de gobierno adoptar medidas contra todo tipo de violencia.

Al término de los mensajes la concentración se dispersó. Un grupo de jóvenes gritaron consignas frente al Palacio de Gobierno sin ninguna demostración de fuerza hacia cuerpos de seguridad o edificios públicos. Vendría entonces la brutal agresión contra decenas de ellas que fueron arrastradas semidesnudas por las escalinatas, humilladas y golpeadas salvajemente sin razones que ameritaran esa respuesta desproporcionada de la autoridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	13/03/2024	OPINIÓN

Días antes del 8M, organizaciones feministas acusaron al gobierno estatal de pretender boicotear la marcha debido a que había alertado sobre la "infiltración" de personas dispuestas a realizar actos de violencia durante la movilización. Las terribles imágenes de las ofensas y golpes contra las niñas y jóvenes han causado profunda conmoción e indignación en todo el país.

Justo el día en que una marea violeta inundaba las plazas y avenidas de las principales ciudades, fue atacada la libre manifestación y la libre expresión de las ideas; en la Ciudad de México las imágenes que nos llegaron de Zacatecas despertaron en todas profunda indignación. En la fecha en la que precisamente salimos a las calles para que nadie nos calle, reprima o agreda, la conmemoración fue ferozmente reprimida.

Cientos de mujeres acudieron el domingo frente al Palacio de Gobierno a manifestar su repudio contra la acción policiaca. Dos docenas de víctimas se trasladaron a la capital del país a denunciar públicamente los hechos y a pedir la solidaridad de colectivas; ambas Cámaras expresaron su respaldo. En contraparte, la autoridad local solo manifestó una tibia justificación. Lo que las jóvenes exigen es justicia, la reparación del daño y la renuncia de los funcionarios de primer nivel responsables de llevar a cabo ese operativo. La fuerza pública se emplea contra la delincuencia, nunca contra la sociedad civil, pero aquí ha sido al revés.

¡Si tocan a una nos tocan a todas!

@ClauCorichi

#NiUnaMás

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	13/03/2024	OPINIÓN

EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

Sí, el sector salud mexicano está muy lejos de Dinamarca. De hecho, está muy lejos de los mexicanos y ese es un tema urgente para el próximo gobierno

SALUD: LA DEUDA CON MÉXICO

¿Hasta qué punto la austeridad se convierte en *austericidio* y se vuelve criminal?

El sector salud es el que registra los mayores subejercicios de presupuesto mientras se cae a pedazos.

Miles de pacientes que no tienen los medicamentos que necesitan.

Decenas que han muerto por falta de atención y tratamiento en el país.

Si eso es poco, la falta de agua hasta para cirugías, lavado de instrumental y atención de pacientes, tiene convertido al hospital regional del ISSSTE en Oaxaca en un potencial y muy peligroso foco de infección.

Elevadores en hospitales públicos de Quintana Roo, Oaxaca, Veracruz, Ciudad de México y otras entidades, han registrado fallas graves.

¿No hay dinero? En 2023, el sector salud no ejerció 67 mil 815 millones de pesos que equivalían al 6.9 por ciento de su presupuesto, mientras la obra del Tren Maya acumula un sobrecosto de 228 por ciento y la refinería de Dos Bocas habrá costado más del doble que lo proyectado originalmente.

Los análisis comparativos documentan que de 2018 a 2022 se redujeron en 46 por ciento las consultas médicas en instituciones públicas para personas que no cuentan con seguridad social, es decir, las más pobres y desprotegidas.

Para dimensionar, estamos hablando de 44 millones 320 mil 573 consultas que no se realizaron, lo que implica también 20 millones de estudios de laboratorio menos y cantidades también en millones de estudios de gabinete, terapias, etc.

En cuanto a cirugías, dejaron de realizarse 500 mil 375 en pacientes que, insisto, no tienen posibilidad económica alguna de pagar un hospital privado.

Con respecto a las enfermedades catastróficas como el cáncer, cuidados intensivos, trasplantes y otras que llegan a consumir hasta el 40 por ciento del ingreso familiar, el Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) abandonó su tarea de financiar la atención de las personas más pobres.

De acuerdo con un análisis de México Evalúa, se ha dejado de atender al 97 por ciento de esos pacientes y los recursos, unos 157 mil millones de pesos, fueron a dar al gasto operativo del fallido Insabi y a la Tesorería de la Federación donde su destino dejó de estar a la vista.

¿Y los medicamentos? Todos hemos sido testigos de su desabasto a lo largo de prácticamente toda la administración actual, en que se han dejado de surtir 15 millones de recetas.

Y el tema no termina de resolverse. La llamada megafarmacia no ha probado, hasta ahora, ser una solución real.

En cuanto a vacunas, 6 millones de niños no han tenido acceso ni al cuadro básico completo.

Todavía hasta hace pocos meses, enfrentábamos una escasez alarmante de vacunas BCG y hepatitis B, cruciales para la salud de los recién nacidos.

Sí, el sector salud mexicano está muy lejos de Dinamarca. De hecho, está muy lejos de los mexicanos y ese es un tema urgente para el próximo gobierno.

La megafarmacia no ha probado, hasta ahora, ser una solución real

•••

MÁS LLAGAS: *A los diputados de la 4T les queda cada vez más claro, al igual que a las previsiones de Hacienda: la próxima administración no podrá eludir una reforma fiscal que dé viabilidad a todo el gasto social que el presupuesto compromete cada vez más, así que tocará dar la cara sobre el tema a la próxima presidenta de México.*

+++

Entre los marcelistas hay quienes están molestos y quienes están inmersos en una sensación de orfandad, dado que su líder ya no les toma ni la llamada. Dicen que no es la primera vez que los deja en el abandono.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	13/03/2024	OPINIÓN

Pontificar *versus* escuchar

Escuchar es propio de un demócrata. Pontificar de un autócrata.

Dijo el Presidente hace unos días que Ayotzinapa era el único pendiente que dejaba. Es un engaño. Si de pendientes se trata, podría llenar este artículo con más del 80% de las promesas que hizo al subir a la Presidencia y que no cumplió: desde la austeridad republicana hasta la transparencia en los asuntos públicos, desde el saneamiento de Pemex y la CFE hasta la soberanía alimentaria, desde la erradicación de la corrupción y la impunidad hasta la prohibición del influyentismo, desde el sistema de salud como el de Dinamarca hasta la educación de calidad, desde la proscripción de las adjudicaciones directas hasta el uso responsable del presupuesto, desde la desaparición del poder de los Poderes hasta el respeto a la Constitución, desde el fin de los fraudes electorales hasta la no intervención en asuntos electorales o de partido. Y así... no mentir, no robar y no traicionar.

Lo que nunca prometió, fue escuchar. Y nunca lo hizo. Nunca mostró respeto, interés y confianza en los otros. Ni siquiera en los propios. No escuchó a quienes le recomendaron que no cancelara y destruyera el nuevo aeropuerto y nos costó 300 mil millones de pesos. No escuchó a quienes le recomendaron una política social incluyente y tenemos programas sociales fallidos, aunque rentables políticamente. No escuchó a los expertos en salud cuando la pandemia y tenemos 800 mil muertes en exceso. Tampoco escuchó sus argumentos de no destruir, sino mejorar el Seguro Popular y hoy cargamos con 50 millones de personas sin acceso a la salud. No quiso escuchar a los inversionistas para modernizar a Pemex y a la CFE y tenemos a dos empresas quebradas. No escuchó a los familiares de las víctimas, ni a los científicos, ni a los médicos, ni a los ambientalistas. No escuchó a las mujeres.

Los gobernantes democráticos están dispuestos al diálogo con los expertos, con los partidos y legisladores de oposición, con las asociaciones de grupos de interés, con la academia y con las organizaciones de la sociedad civil. Seguros de sí mismos, se hacen de información diversa, escuchan, analizan y después deciden. Si se les cuestiona, enfrentan las críticas.

Los gobernantes que no gozan de valores democráticos sólo pontifican. Hablan y se escudan en su legitimidad moral o en el pueblo que dicen encarnar. Si acaso llegan a oír, que no a escuchar, lo hacen para rebatir e imponer su verdad desde una posición de poder.

El invento promocional y propagandístico de las mañaneras ha sido un gran instrumento de dominación, no de diálogo. Una plataforma inusual e incomparable para adoctrinar, difundir algunos logros de gobierno, dar clases de historia, desinformar y difamar a quienes el Presidente considera sus enemigos.

Mucho presume de ser el Presidente más atacado de la historia. Como él diría, "el mundo al revés". Nunca en la historia un presidente había ejercido tal presión sobre los medios de información ni tanta intimidación e insultos a los periodistas.

Ya hubieran deseado los antecesores de **López Obrador** tener periodistas tan a modo cuando daban sus pocas o muchas conferencias de prensa. Ya hubieran querido impedir que se les acercaran los reporteros en un evento como el huracán *Otis*. Ya hubieran suspirado por decir públicamente lo que pensaban en sus adentros de la prensa y los medios electrónicos.

Es una pena, pero nunca pudimos ponerle un hasta aquí a que se refiriera a los medios como *medios de manipulación* sin prueba alguna.

No creo que la siguiente presidenta vaya a tener mañaneras ni en la modalidad ni con la frecuencia que las que padecimos este sexenio.

Por si acaso, si algún cambio quisiera ver en el próximo gobierno es una presidenta que escuche. Las campañas son para conocer sus propuestas ante los muy graves problemas que aquejan a México. Pero son también tiempos de escuchar.

Hasta el momento echo de menos la capacidad de escucha de **Claudia Sheinbaum**. Ha asumido las 20 propuestas de reforma constitucional, la destrucción de instituciones, el desmantelamiento de los órganos autónomos, la política de seguridad, la mal llamada soberanía energética y todo proyecto vigente. No parece haber espacio ni en su discurso y ni en el proyecto que ofrece, espacio para la corrección ni para la innovación. Para escuchar. No tendría por qué haberlo si la ruta ya le fue trazada y si comparte el diagnóstico de que México vive un momento estelar.

Gane **Xóchitl** o gane **Claudia** mi esperanza es que se abran los espacios de interlocución con políticos de otros colores, parlamentarios, académicos, expertos en las distintas materias, organizaciones de la sociedad civil, empresarios u organismos internacionales.

Quizá sea una estrategia de campaña, pero lo que ha avalado la candidata **Sheinbaum** hasta el momento ha sido el inventario autoritario que nos ha recetado el presidente **López Obrador**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	13/03/2024	OPINIÓN

FERNANDO GÓMEZ MONT

Otros errores de la reforma judicial

Antes de continuar con mi crítica de la propuesta presidencial para la reforma judicial, no puedo dejar de repudiar la actitud denigrante del Presidente de la República y de su equipo más cercano, cuando insultan a la candidata de la oposición con calificativos abyectos como esperpento o ladina. Cualquier injuria de un hombre a una mujer es una violencia cobarde. Cuando se hace desde el poder, asume un tufo despótico propio de un narcisista que ya ha perdido toda empatía por las mujeres. Propios y extraños, especialmente la candidata oficial, (si es que apoya el respeto a las mujeres y el decoro político), deberían distanciarse de comportamientos tan aberrantes.

Entrando en materia, un error fundamental de la iniciativa en comento, es la relación que promueve entre los poderes políticos y el poder judicial. Ya hemos sostenido que la legitimidad política del juez se deriva de su experiencia para interpretar a la ley como norma democrática y su imparcialidad. Para ello, un requisito esencial es el de la independencia judicial. Proponer, que fuerzas políticas promuevan electoralmente a la designación de ministros, necesariamente construye una relación de subordinación o de complicidad entre ellos.

Se podrá decir, que el esquema actual también implica la participación de poderes políticos en el nombramiento de ministros. En principio, estos son propuestos por el Presidente y deben ser ratificados por una mayoría calificada de senadores. Fundamentalmente se busca, a través de este procedimiento, especialmente exigente, el de encontrar un consenso sobre la capacidad de la persona propuesta a no estar sometida a ninguna fuerza política en especial, lo que garantiza su imparcialidad.

Lo que sí debe ser reformado en la Constitución, es la potestad presidencial para nombrar por sí y an-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	13/03/2024	OPINIÓN

Si partidos promueven la designación de ministros, habrá un vínculo de subordinación.

te sí, a un ministro o ministra de la Corte de manera unilateral. En este sentido, la iniciativa propone algo que sí es atendible y es que ante la falta definitiva de un Ministro, el resto de la Corte pueda nombrar un sustituto hasta que un nuevo Ministro o Ministra sea nombrado, de acuerdo con el procedimiento comentado en el párrafo anterior.

Por otra parte, el electorado no tiene las herramientas para dilucidar el carácter de experto en materia legal de los o las aspirantes, esta es una característica de orden técnico, que solo puede ser calificada mediante el examen detallado de los antecedentes y méritos profesionales de los o las contendientes.

La propuesta, parte de un sofisma peligroso y es, el que el electorado puede escoger al ganador a partir de las propuestas que haga. Resulta difícil entender el concepto de propuestas de interpretación y aplicación de la ley. En democracias, lo que se propone es una crítica de la ley y se plantea su necesaria reforma. Los candidatos a posiciones judiciales están obligados a someterse a la ley y no a crearla. Yo me pregunto cómo se puede discernir, sin un análisis técnico, quién se somete mejor a la ley. El esquema se presta a manipulaciones que arriesgan al estado de derecho mismo, puesto que en cualquier caso volatilizan su interpretación.

No podemos olvidar que esta iniciativa se da en el contexto en el que su promotor, abiertamente ha manifestado que antes de la ley está su autoridad política y moral. La reforma y la revolución, claramente optaron por una república organizada por el principio de elecciones periódicas y división de poderes. Ambos movimientos, surgieron como respuesta a estructuras autoritarias, y por ende, optaron por mecanismos para someter a la ley al poder. Hoy lo que plantea la autodenominada cuarta transformación, precisamente amenaza esas conquistas históricas. Debilitar la independencia y objetividad del Poder Judicial solo nos puede llevar al autoritarismo, sino pregúntenselo a la migración venezolana. ●

Abogado y exsecretario de despacho

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	13/03/2024	OPINIÓN

EDITORIAL

Poder Judicial desestabilizador

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó sus sospechas de que en el Poder Judicial de la Federación (PJF) se esté organizando una trama para anular los comicios presidenciales de junio próximo. El mandatario señaló el activismo de los jueces para imponerle restricciones a su libertad de expresión, con lo cual pisotean sus derechos individuales, pero también su investidura, pues como titular del Ejecutivo tiene el poder de garantizar que el país se desenvuelva en un ambiente de justicia, legalidad y democracia, y es evidente que para cumplir con esta tarea necesita mantener una comunicación permanente y franca con la ciudadanía; sin embargo, los tribunales amenazan con descarrilar las elecciones si el Presidente hace su trabajo.

Las acusaciones del jefe de Estado son verosímiles en la medida en que los integrantes del PJF ya no disimulan su alineamiento con la oposición política, empresarial y mediática del país. De ello dan prueba su empeño en boicotear políticas públicas y violentar las atribuciones del Presidente y del Congreso; su sabotaje a proyectos de infraestructura críticos para el desarrollo regional y nacional (ayer mismo emitió un nuevo fallo para frenar el Tren Maya, el más ambicioso esfuerzo para llevar bienestar al sureste); su determinación de mantener impunes y libres a delincuentes comunes, de *cuello blanco* y del crimen organizado, con lo que degradan el estado de derecho y la seguridad pública, o su afán por amordazar al Presidente, obligándolo a permanecer en silencio mientras la oposición crea y viraliza calumnias en su contra día tras día.

Quien encabeza el PJF, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, es un ejemplo de emisión de sentencias y declaraciones con inocultables propósitos de desestabilización y generación de ingobernabilidad. El 28 de febrero pasado, Piña Hernández divulgó una tarjeta informativa en la que trató de justificar su voto contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) promovida por el Presidente aduciendo que ésta habría causado un grave quebranto económico al país.

Según la magistrada, al invalidar los cambios a la LIE, ella y sus colegas ahorraron a México una cuantiosa suma. Estas afirmaciones son falsas por partida doble, puesto que el supuesto daño financiero quedó conjurado desde octubre de 2023, cuando la Secretaría de Economía logró un acuerdo con su contraparte estadunidense para dejar atrás los diferendos en la materia. Además, el tema del posible conflicto con el Tratado de México, Estados Unidos y Canadá ni siquiera se tocó

durante la sesión en que una mayoría de los integrantes del máximo tribunal invadió las facultades legislativas. Al publicar este bulo en pleno periodo electoral, la ministra hizo sentir que está metida de lleno en las campañas, poniendo los recursos institucionales a su alcance a favor de las derechas. Asimismo, exhibió que sus sentencias no se basan en el orden constitucional, sino en filias y fobias ideológicas, si no es que en componendas inconfesables con las empresas energéticas que se han beneficiado por años con los términos legales que siguen rigiendo la industria eléctrica desde la reforma privatizadora del peñato.

Al abuso sistemático de sus atribuciones y los afanes desestabilizadores de buena parte del PJF, se suma la ineficacia para impartir justicia, tan escandalosa que por momentos parece señal de connivencia con los delincuentes. Igualmente, esta rama del gobierno padece un apego malsano hacia el derroche, los lujos y las prebendas, amén de un carácter cada vez más faccioso en términos político-electorales. Ante semejante debacle, cabe afirmar que el futuro de la democracia mexicana depende de que se apruebe y ponga en marcha una reforma profunda al PJF a fin de volverlo independiente de los intereses económicos y políticos de los que se ha convertido en instrumento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		13/03/2024	OPINIÓN

La Corte valida la ley “Cabeza de Vaca” y el fuero estatal

Salvador García Soto

Salvador García Soto

SALVADOR GARCÍA SOTO | 13/03/2024 | 00:12 | Actualizada 00:12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		13/03/2024	OPINIÓN

Tres años después del desafuero federal al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Cabeza de Vaca**, aprobado por la **Cámara de Diputados** federal en abril de 2021, y de que el entonces gobernador panista y la mayoría del Congreso de su estado se negaron a validar el juicio de procedencia federal, argumentando que ellos mantenían el fuero estatal al mandatario, ayer la **Suprema Corte de Justicia** determinó que sí son los estados de la **República** y sus diputados locales quienes deben de tener la última palabra en caso de que los diputados federales soliciten un juicio político contra un **gobernador**, **magistrados** o **diputados** locales por un delito federal.

En una sesión jaloneada y en la que hubo posturas encontradas, la mayoría de 8 ministros aprobó la constitucionalidad de las reformas a la **Constitución de Tamaulipas** y a su Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con lo que terminó dando la razón al fallo que en su momento (agosto de 2021) emitieron también otra mayoría de ministros que votaron a favor del proyecto de sentencia del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que fue el primero en reconocer que el Congreso local tamaulipeco sí tenía facultad para mantenerle el fuero al entonces gobernador **Cabeza de Vaca**, aun cuando la mayoría de la Cámara de Diputados ya lo había desaforado para que pudiera ser detenido por la **Fiscalía General de la República**.

La resolución mayoritaria del pleno de la Corte, que reivindica **principios del federalismo** y la autonomía de los Estados para decidir si procede el desafuero de sus autoridades locales --incluso por encima de los juicios políticos de la **Cámara de Diputados** federal-- representa otra victoria legal para Cabeza de Vaca, y ocurre justo en momentos en que la Fiscalía General de la República, que nunca pudo detenerlo por los delitos de lavado de **dinero** y **delincuencia** organizada que le imputaron en 2021, acusaciones en la que los jueces le terminaron tirando sus órdenes de aprehensión, ha vuelto a acusar al

exgobernador panista que radica actualmente en los Estados Unidos y que aparece como candidato a diputado federal en las listas plurinominales del **PAN**.

La ministra **Margarita Ríos Farjat** fue la ponente en este caso y entre sus argumentos señaló que es "una cuestión de respeto al federalismo, pues los Congresos estatales tienen **derecho** a evaluar la afectación a la gobernabilidad de su entidad, si separa del cargo al funcionario tan pronto como lo desafueren los diputados federales". En su **posicionamiento**, la juzgadora recalcó que esto no significa que se extienda un manto de impunidad, pues los delitos no prescriben mientras se tenga el fuero y una vez que se terminen los cargos, las **autoridades** pueden actuar en consecuencia.

En contra del proyecto de sentencia votaron y argumentaron las tres ministras pro 4T, **Yasmín Esquivel Mossa**, **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres**, quienes advirtieron que al validar estas reformas estatales se generaría impunidad para los gobernadores y funcionarios estatales, ante lo cual la ministra **Ríos Farjat** les respondió que "hay que tener cuidado al hablar de **impunidad** cuando los estados prevén un fuero temporal y condicionado en el ejercicio del encargo. Inmunidad procesal temporal no es equivalente ni debe serlo jamás a la impunidad", aclaró la ministra ponente, quien para no dejar dudas de los **razonamientos** y el sustento constitucional de su sentencia, aclaró que no se trata de subordinar a ninguna autoridad federada, en este caso la **Cámara de Diputados**, sino de acatar el régimen federal en el que está constituida la República Mexicana.

En apoyo a la sentencia de **Ríos Farjat**, habló también el ministro Juan Luis González Alcántara, quien emitiera la primera posición de la Corte en el conflicto de Tamaulipas en 2021, y para responder también a los cuestionamientos y el voto negativo de las ministras **Esquivel**, **Ortiz** y

Batres, recordó el proceso de desafuero federal que le iniciaron al entonces jefe de Gobierno del DF, **Andrés Manuel López Obrador**, en el año 2005. Dijo que entonces la **Asamblea Legislativa del D**F, de mayoría perredista, solicitó en una controversia que al gobernante capitalino se le diera el mismo trato constitucional que se daba al resto de los gobernadores, lo que significaba que los **asambleístas** capitalinos pedían justo lo que ahora aprobó y validó la mayoría de ministros: "que era la legislatura local la que debía tener la última palabra sobre el proceso de desafuero".

Al final el fallo por mayoría de la **Suprema Corte** establece un precedente altamente federalista y que le reconoce a los Estados y a sus Congresos el ser los que deben decidir finalmente si un funcionario estatal, desde gobernador hasta **magistrado judicial** o diputado local, puede o no ser desaforado por las instancias federales, eso en el terreno constitucional. En el efecto político que tendrá este fallo, sin duda representa oxígeno puro para **Francisco García Cabeza de Vaca** en su intento por llegar a la Cámara de Diputados federal en la próxima legislatura, aun cuando compite desde su autoexlilio en Estados Unidos.

Porque a reserva de que la **FGR** logre obtener nuevas órdenes de aprehensión contra el exgobernador panista y aun cuando ya pidió un orden de **localización** a la Interpol, hasta ahora los intentos federales por acusar, detener y procesar a Cabeza de Vaca han fallado uno tras otro, lo mismo por la incapacidad de los **fiscales federales**, que por los fallos de la Corte que en su momento le mantuvieron el fuero estatal al panista y desecharon la orden de aprehensión en su contra, y que ayer termina por avalar la constitucionalidad de las reformas locales del Congreso de Tamaulipas, que en su momento blindaron al exgobernador perseguido de la administración lopezobradorista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		13/03/2024	OPINIÓN

NOTAS INDISCRETAS...

Vaya lío en el que está metida la fiscal estatal de Guerrero, **Sandra Luz Valdovinos Salmerón**. Y es que tras conocerse ayer, nada menos que por boca del presidente **López Obrador**, que el policía sospechoso de haber disparado contra el estudiante normalista **Yanqui Kothan Gómez Peralta** se había fugado porque no fue retenido por la Fiscalía General por los Ministerios Públicos de la Fiscalía General guerrerense, a la Fiscal se le vino el mundo encima, luego de que ella misma reconociera en un comunicado que la Fiscalía a su cargo no había retenido, de manera oficiosa como le correspondía, a los agentes involucrados en el choque con los normalistas y en particular al policía que ha sido señalado de haber disparado y causado la muerte al estudiante, en un caso que el propio Presidente reconoció como un "abuso de autoridad". ¿Por qué la fiscal **Sandra Luz** no cumplimento las acciones necesarias para retener al policía? Claramente se trata de un descuido de la teniente coronel del Ejército no sólo complica las investigaciones, sino que abona a la molestia que existe entre los normalistas que al enterarse de la fuga del policía, fueron a protestar vandalizando las instalaciones ubicadas en Chilpancingo y exigiendo la destitución de la Fiscal ante la incompetencia y descuido de la Fiscalía en un asunto que ha llamado la atención nacional. No es la primera vez, lamentablemente, que a la fiscal **Valdovinos** la acusan de ser omisa en sus funciones, como lo hizo las semanas anteriores con los ataques que hubo contra el transporte público, en los que la **Fiscalía** se mantuvo omisa y sin ejecutar ninguna acción ante los hechos delictivos que paralizaron Acapulco, Chilpancingo y Taxco...Para colmo, anoche la **Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero** emitió un comunicado en el que claramente se deslindan de la fuga de su elemento sospechoso, al señalar que ellos desde el primer momento pusieron a disposición a los agentes señalados y los llevaron ante los **MP´s** de la Fiscalía General de Guerrero para que rindieran su

declaración sobre los hechos, pero a pesar de eso, acusan, "la FGE no retuvo a los elementos por al menos 48 horas ni solicitó la ampliación del término, así como solicitar la orden de aprehensión, acciones que corresponden a sus **facultades**" y terminan hundiendo aún más a la Fiscal y a su equipo, al señalar que en su actuación en este caso "hubo dilaciones que obedecieron a la negativa de la Fiscalía en recepcionar la puesta a disposición". Con todo eso ¿seguirá siendo confiable la titular de la **Fiscalía General de Justicia de Guerrero**?...Los dados mandan Serpiente Doble. Caída libre.

https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-corte-valida-la-ley-cabeza-de-vaca-y-el-fuero-estatal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	11	13/03/2024	OPINIÓN

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta

PUNTO Y SEGUIDO

No entienden, que no entienden

Si algo quedó claro en la última elección presidencial es que la ciudadanía tocó su punto más alto en cuanto al hartazgo de una clase política desconectada de sus necesidades. Una clase política frívola, adepta al privilegio y, encima, arrogante e indiferente ante la desigualdad. En este proceso electoral han regresado a la vida pública varios personajes que no les quedó claro el mensaje: no saben que no saben, no entienden que no entienden.

Uno de los casos más emblemáticos para la Ciudad de México es el de Carlos Orvañanos Rea, ex alcalde de Cuajimalpa de Morelos que hoy busca volver a gobernar la alcaldía. Este tipo de políticos juegan a presentarse como si ya no los reconocieran: se "venden" con piel de oveja como si su paso como gobernantes fuera digno de encomio o premio internacional.

Vámonos con los datos duros. Recordemos que Orvañanos dejó la alcaldía como la número once, de dieciséis, en materia de inseguridad pública; mientras que hoy, Cuajimalpa es una de las alcaldías más seguras del país, como se puede cotejar en los delitos de alto impacto por cada cien mil habitantes. El mismo contraste se aprecia cuando se compara la inversión en la demarcación. El ejemplo más claro y contundente es en cuanto a las patrullas y elementos de la policía: Orvañanos dejó la alcaldía con apenas cuatro -sí, leyó bien- ¡cuatro! patrullas; mientras que en el último informe de gobierno de la alcaldía Cuajimalpa destacan más de cuatrocientas patrullas. Lo mismo ocurre con los elementos de seguridad: el hoy candidato de la oposición dejó la entonces delegación Cuajimalpa con apenas 80 policías mientras que el último informe de gobierno de la alcaldía al Congreso local, señala que hoy se cuentan con cerca de mil elementos.

Lo preocupante no es esta insuficiencia, por no decir ineficiencia gubernamental de Orvañanos Rea y su equipo, sino también la ligereza con la que gobernaba. Quienes vivieron de cerca su gobierno me aseguran que como delegado, era más fácil encontrarlo en la discoteca Joy de plaza Antara, que en una reunión de trabajo con los vecinos de San Lorenzo Acopilco por problemas de agua. Un "servidor público" que, al verse rebasado políticamente por personas que sí trabajaron territorio, decidió probar suerte en Quintana Roo como operador electoral, siendo derrotado en todas las campañas en las que participó y que, al verse nuevamente derrotado, regresó a la CDMX.

Esos políticos que hoy intentan regresar después de haberle entregado paupérrimas cuentas a sus gobernados deberían, por lo menos, hacer ejercicio de autocrítica.

Por cierto:

1. HOUDINI. Fabián Solís Vieyra, El Cachorro, uno de los líderes de la Ronda 88, una de las principales bandas generadoras de violencia en CDMX escapó de un operativo llevado a cabo en el Reclusorio Sur. El gobierno capitalino asegura que el juez que lo liberó tendría algo que ver. De hecho, el jefe de Gobierno, Martí Batres, reveló que presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del juez Roberto Omar Paredes Grostieta, por el delito en contra de la administración de la justicia cometido por servidores públicos.

2. HUMO. Integrantes de la asociación civil Pro-Vapeo se manifestaron frente a la Cámara de Diputados para exigirle a nuestros legisladores la regulación del vapeo en México. En un país de libertades, ya vamos tarde, ¿no?
Vivo la noticia, para contarle la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	13/03/2024	OPINIÓN

La utopía LGBTIQ+

ANDREA GUTIÉRREZ

COLUMNA INVITADA

Galeano decía que la rebeldía proviene del amor, del amor a los demás y del amor a las cosas que valen la pena vivir y hasta morir por ellas. Rebeldía y valentía las palabras que definen a quienes romper el paradigma del armario, para defender nuestro derecho a ser quien queramos ser y amar desde la libertad, ese derecho que nos fue negado por la imposición social del patriarcado en el que hemos crecido y contra el que luchamos todas las mujeres y personas LGBTIQ+, ese patriarcado tan alejado de la razón y tan devoto a la violencia, que desde los prejuicios de la moral nos discrimina, desaparece y asesina.

Rebeldes y valientes las que estuvieron aquí para alzar la voz antes de nosotros y defender nuestro derecho a ser quien queramos ser, aquellos a quienes les debemos que la Ciudad de México hoy abrace la diversidad y la vida misma. Pero mientras la discriminación, el acoso, las humillaciones, las agresiones, las terapias de conversión y los asesinatos existan, habrá lucha, habrá camino por andar y habrá rebeldía para seguir. Porque cuando hablo de rebeldía, hablo de la rebeldía de los valientes que tomamos la decisión de ser felices contra corriente, la de la pareja llena de orgullo que camina por la calle tomada de la

mano, besando y abrazando el hermoso valor que supone la libertad, la rebeldía de la madre y el padre que hoy abrazan desde el amor la diversidad del ser al que le dieron la vida, la rebeldía de las personas que se asumen en el cuerpo equivocado y que no se identifican con su sexo asignado al nacer, la rebeldía de la mujer que estuvo casada con un hombre porque la sociedad le dijo que así debía ser, pero que tomo la valiente decisión de escuchar su corazón y ama otra mujer, la rebeldía de las niñas y niños que tienen derecho a la identidad de género, y que al día de hoy hemos sido incapaces de protegerlos, la rebeldía de los sobrevivientes a la crueldad de las mal llamadas terapias de conversión justificadas muchas veces por el inquisidor en el nombre de Dios y que son agenda pendiente para nuestros legisladores en San Lázaro.

No somos una sociedad libre por más que queramos concebirla, porque no hay lugar seguro para las personas LGBTIQ+, porque el derecho a sentirnos seguros se ha convertido en un privilegio por el que todavía tenemos que salir a luchar. Por ello estaré escribiendo desde el sitio de amor que inspira mi vida; esta ciudad que me arropa desde el día que llegue con una maleta cargada de utopías, mis amigos porque acompañan mis pasos y le dan luz a mi vida, María porque abraza la diversidad y mi familia porque a su lado la libertad siempre ha sido una forma de vida. Seguiré escribiendo y alzando la voz hasta que cada persona pueda ejercer con dignidad su derecho a ser quien quiera ser, hasta que todos los derechos sean para todas las personas, hasta que las mujeres de la diversidad ocupemos de manera igualitaria espacios de representación y toma de decisiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	13/03/2024	OPINIÓN

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Una definición geopolítica de cultura

El fin de semana pasado estuve en Villahermosa Tabasco por invitación de mi querido amigo Victor Sámano, director de Diario Presente, para participar en el aniversario 65 de ese diario con una conferencia sobre "Los desafíos de la cultura". En lo que sigue desarrollaré un poco las notas que preparé para los efectos.

En primer lugar, hablé sobre la pertinencia del tema dada la función que cumplo en la actualidad como director general del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, enfatizando el hecho de que en su diseño y operación establecimos el criterio de no considerar a la cultura solamente como la cara amable de la realidad social o institucional cual si se tratara de un barniz poético que se sobreañade a la prosa árida y hostil de la política o la vida burocrática, sino que la definimos como expresión actualizada de la concepción de la Grecia clásica según la cual la personalidad humana es el resultado de la convergencia conjugada de tres facetas: la faceta artística, expresada en el teatro, la faceta política, manifestada en el ágora, y la faceta racional, expresada en la filosofía, de suerte tal que el arte, la política y la filosofía son vistos como momentos de un mismo proceso dialéctico dentro del cual queda cifrada la racionalidad humana en tanto que racionalidad filosófica.

Después abordé rápidamente el problema de la definición de la idea de cultura, que se presta a muchos mitos y confusiones. Por un lado, está la idea metafísica de cultura, de procedencia germánica, según la cual es ésta el resultado de un proceso de secularización de la idea de la gracia santificante medieval del mismo modo en que la de progreso lo es respecto de la de salvación (ver para esto El mito de la cultura de G. Bueno).

Por otro lado, está la idea antigua de cultura asociada a la de formación o educación, que sería la correspondiente

con la paideia griega o la bildung alemana. Está además, en tercer lugar, la definición ya clásica de Edward B. Tylor, de 1871 más o menos, según la cual cultura es un "todo complejo" que comprende el conocimiento, las creencias, la moral, el arte, la ley, los hábitos y cuantas facultades adquieren los hombres en el contexto de su vida social.

En cuarto lugar hablé de lo que Bueno, también, denomina "cultura circunscrita o administrada", que es algo así como la acepción burocrático-gremial en el sentido de significar que la cultura es lo que administran o gestionan las secretarías o ministerios de cultura (invento de Malraux, por cierto).

Acaso sea ésta la acepción más comúnmente utilizada, que confina el concepto y contenidos a los festivales, exposiciones y cuanta actividad esté asociada con las bellas artes, la alta cultura y las culturas populares, y que es lo que hace que los gobiernos pongan en segundo o tercer rango de importancia estas áreas y cuestiones, encargándoselos o a exquisitos aristócratas de linaje casi virreinal (caso de los Tovar y de Teresa) o a artistas o productores artísticos y gestores culturales que se mueven solamente en la inmanencia de problemáticas gremiales o en todo caso en la del activismo folklorista-etnologista y multicultural tan en boga hoy en día.

Frente a estas definiciones, yo defendí una concepción geopolítica de cultura, entendida como trabazón histórica de instituciones mediante las que se coordinan las relaciones entre el espacio, el poder y la capacidad de propagación de una forma histórica de ser y de estar en el mundo, y que se articula en un plano religioso (metapolítica), socio-lingüístico (idioma) y productivo (economía), y que sólo a esta escala es posible advertir a las grandes culturas de la historia como la cultura romana, la griega, la soviética o la musulmana, así como también advertir que el mayor desafío de la cultura mexicana hoy es asumirnos como la gran potencia hispanohablante de la historia, del presente y del porvenir.

•Profesor de Filosofía e Historia y conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la formación política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	13/03/2024	OPINIÓN

Pocos Alejandros y muchos Puentes

HUGO GONZÁLEZ

TECNOEMPRESA

Decía mi mamá que toda persona bien nacida debe ser agradecida con quien le brinda ayuda, sobre todo, sin pedir nada a cambio. También dice mi jefa que un agradecimiento no te vuelve más o menos sumiso, sólo eres un buen ser humano.

Por eso, ahora que la miseria humana está en todos lados, quiero emparejar un poco el marcador y abogar un poco por la mesura, la compasión, y la bondad de la profesión. Aprovecho la ocasión para lanzar un fraterno reproche contra el silencio de todos mis colegas que en su momento vivieron grandes días y noches alrededor de un empresario que, en últimas fechas, fue objeto de escarnio mediático sin oportunidad a la más elemental defensa, aun en su muerte: Alejandro Puente Córdova.

No puedo decir que fue mi amigo (aunque él decía que sí), sin embargo, el vituperado empresario fue amigo de muchos y enemigo de muchos más. Su estilo, sus modos, su temperamento y tal vez, sus mañas, no gustaban a muchos, pero daba resultados. Recuerdo que cierta tarde, el finado director de un periódico especializado me dijo que Alejandro era un "pinche malandrín". Tal vez era cierto o tal vez no lo conocía bien, pero en mi muy modesta defensa, le dije que tal vez el entonces presidente de la Canitec jugaba en el límite, pero por eso estaba en las portadas.

Por aquellos días, Alejandro comandaba la más épica batalla de los operadores de cable en contra de Telmex. Muchos lo alucinaban y otros le aplaudían, unos más lo desconocían en privado. Todo lo aprendió forjado en la ríspida negociación, los acuerdos, pactos, deals o alianzas. Aprendió a tejer nexos con amigos, colegas, competidores, políticos, empresarios y con quien tuviese necesidad de conquistar. Era un seductor y un gran negociador. Para bien o para mal, Alejandro tendía muchos Puentes.

No por nada fue reconocido en Nueva York por el Congreso de los Estados Unidos como el mejor empresario del año en Latinoamérica en 2015. Fue premiado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones por los logros obtenidos como presidente de la extinta Canitec. También fue promotor y fundador del Canal del Congreso de la Unión, así como el Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros proyectos mediáticos como *Efekto TV*.

Con esto no pretendo endiosar a un personaje señalado por actos de corrupción, sólo quiero decir que en la vida no todo es blanco y negro y Alejandro era la personificación de esa gran escala de grises. Nunca tuve pruebas y seguramente algunas de las acusaciones en su contra tengan sustento, sin embargo, no era el monstruo que muchos veían. Por mi experiencia, Alejandro fue como ese compa broncudo que saca los puños por ti, sin preguntar por qué, sin seguir reglas, sin miedo a donde tope. Tal vez fue mi amigo mal portado, pero ese amigo a quien siempre le tendré en buena estima. Buen viaje cabroncito.

•Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoempresa.mx
@hugogonzalez1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	13/03/2024	OPINIÓN

Guerrero: improvisaron candidata... y gobernadora

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

A Evelyn Salgado se le observa ausente; Guerrero arde y ella solo aparece en actos oficiales, la mayoría ajenos a los problemas que vive la entidad y, cuando reacciona a una crisis, lo hace arropada por el Presidente o por videomensajes, frecuentemente tardíos.

En el caso del estudiante de Ayotzinapa asesinado por la Policía, pasaron tres días para que hiciera un pronunciamiento, después de que el Presidente reconoció que a Yanqui Kothan Gómez Peralta lo mató un policía y que el normalista no disparó.

Y al día siguiente de ese mensaje nos enteramos que el policía que disparó contra el estudiante ¡se fugó!

Algo similar pasó con *Otis*, ante la embestida del huracán y la destrucción de Acapulco, solo se sabía de ella por sus mensajes de Twitter. El mismo día que impactó el huracán, en Acapulco, un gobernador de su partido, David Monreal, preguntaba por ella en un evento de la industria minera que no se canceló; de acuerdo a la gente cercana al gobernador, el secretario de Gobierno le dijo que sí acudiría, que en un momento llegaría, pero nunca llegó.

Además de minimizar la tragedia, la atención a los ciudadanos y la información sobre las víctimas no fue inmediata, y solo reaccionó y comenzó a aparecer en fotos, supuestamente en Acapulco, después de que el Presidente, que también se tardó, le entró al tema.

En otros tiempos la izquierda ya hubiera exigido la desaparición de poderes en Guerrero, pero ahora, como es su gobernadora, minimizan la tragedia y utilizan su mayoría en el Congreso para protegerla. Es evidente que ha sido rebasada por la violencia y la inseguridad, y que no reaccionó de forma eficaz y oportuna antes, durante y después del impacto de *Otis*.

La imagen indignante de delincuentes golpeando a transportistas fue minimizada por el Presidente, y la gobernadora no se ha pronunciado al respecto.

¿Para eso quieren su mayoría, para protegerse? Porque por el bien de los ciudadanos de Guerrero no se ve que tengan la mínima intención de destituirla, a pesar de que mantener en el cargo a alguien que no está capacitado para ejercerlo, también es corrupción.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

PELEAN MORENISTAS

No sólo Acción Nacional, también en Morena quieren descarrilar la candidatura al Senado de Santiago Nieto, ya ratificada por el INE, el pasado 2 de marzo. Va en la segunda fórmula de mayoría, por lo que deberá recorrer su estado para realizar, por primera vez en una carrera enfocada a los temas técnicos, una campaña proselitista. Contrario a lo que preveían sus malquerientes (uno de ellos, el morenista Luis Humberto Fernández, exencargado de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX) su escasa experiencia en el territorio parece no cobrarle factura. Durante la visita en ese estado, Sheinbaum Pardo se encontró con eventos de no más de 3 mil personas en Pedro Escobedo y Cadereyta; pero Nieto Castillo le reunió en su natal San Juan del Río a más de 6 mil… La principal impugnación de sus compañeros de Morena y el PAN, es su residencia. A ver qué determinan las autoridades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	13/03/2024	OPINIÓN

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

A 30 años del asesinato de Luis Donaldo Colosio

La próxima semana se cumplirán 30 años donde México fuera testigo de uno de los momentos más oscuros de su historia política: el asesinato del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio Murrieta. A casi tres décadas de distancia, las investigaciones continúan arrojando sombras sobre los hechos que rodearon ese trágico día.

Las indagatorias descartaron a los integrantes del equipo de seguridad institucional conocido como "Grupo Omega" como posibles implicados en el crimen. Este grupo, conformado en su mayoría por ex policías y miembros del Pentathlón Deportivo Militarizado Universitario (PDMU) -organización impulsada por el ex secretario de Estado Jorge Jiménez Cantú--, era liderado por Fernando de la Sota Rodalléguez, ex agente de la Dirección Federal de Seguridad (DFS).

Es relevante saber que la seguridad del candidato Colosio operaba de manera rudimentaria, sin acceso a armas de fuego, radios o localizadores. Esta situación contrasta con los estándares de seguridad actuales, evidenciando las deficiencias en el esquema de protección del candidato y, por ende, en la integridad del futuro Presidente de la República.

La figura de José Carmen Arturo Alcántara Rojas, impulsor del Grupo Omega y destacado político y empresario, también arroja luces sobre la investigación. Su influencia en la política mexicana plantea interrogantes sobre su posible vinculación con los eventos que rodearon el asesinato de Colosio, sin que este, estuviera dentro de las investigaciones ministeriales.

La actuación del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari y su representante, Manlio Fabio Beltrones,

también es objeto de escrutinio. La designación de Beltrones como representante presidencial en la investigación, sumado a un presunto encuentro en playas de Baja California con el presunto asesino, Mario Aburto Martínez, genera sospechas sobre la transparencia de la investigación.

Hoy, la historia nos deja un momento de reflexión. Luis Donando Colosio Riojas (hijo del ex candidato presidencial) y Manlio Fabio Beltrones (representante presidencial) serán compañeros en el Congreso de la Unión durante la próxima legislatura. El primero, deja un mensaje al presidente López Obrador sobre el destino del único personaje implicado y condenado en aquel magnicidio, Mario Aburto Martínez; para que le conceda un indulto y, así lograr una paz interior sobre el tema; mientras que el segundo, sólo ha dado vista de una vida de bonanza en estas últimas décadas.

Pero el mensaje que habría que observar, es cómo se desarrollará la legislación con ambos personajes de la historia contemporánea de nuestro país, por una parte, un integrante de la familia política que hubiera llegado a la silla presidencial en aquel 1994; y por otra, el personaje elegido para enturbiar las investigaciones del verdadero origen del magnicidio, Beltrones Rivera.

Por este motivo, es prioridad que las autoridades de la federación de un gobierno de izquierda revisen a fondo el caso Colosio y esclarezcan cualquier sombra de duda que persista, de manera particular sobre la actuación del único responsable condenado.

La memoria de Luis Donaldo Colosio y la confianza en nuestras instituciones democráticas merecen una investigación exhaustiva y transparente, que arroje luz sobre este oscuro episodio de nuestra historia política, aunque hayan pasado 30 años, pero que logre una verdadera paz en este trágico episodio, donde también perdió la vida Diana Laura Rioja, producto de un cáncer avanzado.

•Periodista mexicano.
@JoseVictor_Rdz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	13/03/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Plantón a diputados que vigilan el proceso electoral

:::: Nos platican que ayer los integrantes de la Comisión Especial para Vigilar el Proceso Electoral, que se creó en la Cámara de Diputados, se quedaron esperando a la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, quien aseguran se había comprometido a sostener una reunión con esa instancia legislativa. Nos comentan que la funcionaria federal nunca llegó, por lo que, las y los congresistas volverán a invitarla, pues, aunque en Palacio Nacional se afirma que todo está tranquilo y en calma, los asesinatos de candidatos dan cuenta de que hay otros datos y urge esa reunión.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez

Xóchitl libra la prueba del ITESO

:::: En visita a Jalisco, nos dicen que la candidata **Xóchitl Gálvez** "conectó" con los jóvenes universitarios del ITESO, quienes aplaudieron sus propuestas y se tomaron selfies con ella durante 30 minutos. Muy diferente a lo que ocurrió hace 6 años en el mismo escenario con el entonces candidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, quien tuvo que salir del plantel entre gritos y sombrerazos por el rechazo de un sector del alumnado que apoyaba a **Andrés Manuel López Obrador**. Durante el encuentro no hubo quien la increpara y nos dicen, salió muy contenta con la repuesta de los estudiantes, que le plantearon más de 500 preguntas, aunque por el tiempo y el formato de la reunión, solo pudo responder algunas. Libró la prueba del ITESO.

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

El interminable pleito entre las diputadas Castell y Luévano

:::: Nos cuentan que el pleito entre las diputadas **Teresa Castell** (PAN) y **Salma Luévano** (Morena) no tiene para cuándo terminar. La legisladora trans morenista impugnó el registro de la panista ante el Instituto Nacional Electoral con el fin de evitar su reelección. Sin embargo, doña Teresa, lejos de apaciguarse, le contestó en redes sociales: "ahhhh... como chilla el niño... y con lo ocupada que ando con mi reelección, no como otros que ya les estorban a sus partidos". Es claro que el pleito no se va a detener y tendrá que intervenir de nuevo la autoridad electoral. También queda claro que la inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género no sirvió de mucho, porque la diputada Castell sigue refiriéndose a la legisladora Luévano por un género diferente al que asume.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	13/03/2024	OPINIÓN

Regresión autoritaria: la complicidad de la oposición

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista, profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx

La situación política de una nación se ve determinada por el desempeño y acciones de su gobierno pero, también, por la calidad y actuación de la oposición. El espacio fundamental para que la oposición contenga y enmiende al gobierno es el parlamento.

En el deterioro que registra México, la responsabilidad del gobierno es directa e intransferible. Pero sería incorrecto omitir del diagnóstico acerca de este sexenio el papel que jugó la oposición en el Congreso cuando respaldó reformas a la Constitución, impulsadas por el presidente, que han significado serios retrocesos en la vida del país.

Es preciso recordar que este gobierno nunca tuvo los votos requeridos para cambiar por sí solo la Constitución. En 2018 la coalición electoral de López Obrador se hizo con 308 asientos en la Cámara de Diputados (el 61.6 por ciento del total). Ni siquiera la pronta adhesión de los 16 diputados de Partido Verde —esa agencia de postulación de candidaturas y captura de prerrogativas cuya guía política ha sido un consistente oportunismo y la ausencia de principios—, le permitió superar las dos terceras partes de los diputados (331) para aprobar reformas constitucionales.

En el Senado la coalición del gobierno obtuvo 69 legisladores (54 por ciento), por lo que, aun con el transfuguismo, todos estos años estuvo lejos de la cifra de 86 escaños requeridos para modificar la Constitución.

En 2021 la mayoría gubernamental en la Cámara de Diputados se volvió más exigua: 278 de 500 (el 55.6 por ciento).

Sin embargo, en lo que va del sexenio se han reformado 62 artículos constitucionales. Siempre con el apoyo opositor que otorgó sus votos, con frecuencia de forma acrítica, en temas diversos. Así fue como se reformó el artículo tercero de la Constitución para echar atrás la reforma educativa y, entre otras cosas, desaparecer al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Ese instituto tenía el mandato de "evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior". Dicha institución, tan necesaria para haber podido conocer qué ocurrió con la educación durante la pandemia, fue demolida; la oposición no quiso evitarlo.

Otra reforma que contó con el aval de la oposición fue la creación de la Guardia Nacional que permitió a López Obrador profundizar la militarización de la seguridad pública y acabar con otra institución: la Policía Federal.

Entre las reformas que contaron con el respaldo de parte significativa de la oposición debe sumarse la que introdujo a la Constitución la revocación de mandato, ese instrumento que puede inducir delicadas crisis de gobernabilidad e inestabilidad política.

También se otorgó apoyo a la reforma del Poder Judicial que elaboró de forma unilateral el anterior presidente de la Suprema Corte y que López Obrador hizo suya ignorando la división de poderes. La oposición no acertó, siquiera, a condicionar su respaldo a que se estableciera que bastaría con la mayoría simple de la Corte para declarar inconstitucional una norma. No se hizo así y ahora se corre el riesgo de que el gobierno pueda contar con cuatro ministros alineados con él para convalidar leyes contrarias a la Constitución.

La oposición, más que pragmática, resultó vacía en términos programáticos.

En el colmo, una vez que se cedieron los cambios a la Constitución, las bancadas del gobierno aprobaron una y otra vez leyes contrarias a la carta magna. Ahí está el ejemplo del intento de extender la presidencia de Zaldívar en la Corte o la amañada pregunta de la revocación de mandato. También, la designación de mandos militares en la Guardia Nacional. La oposición cedía, el gobierno abusaba y la oposición volvía a ceder.

En cambio, cuando por fin la oposición decidió actuar como tal y ser un dique ante los desvaríos del poder, detuvo reformas constitucionales que anticipaban ominosas consecuencias sobre la economía, la política y los derechos humanos. Fue el caso de la reforma energética y del intento de desmantelar el sistema electoral.

México tiene un mal gobierno, al que se le sumó durante buena parte del sexenio una lánguida oposición que no atinó, en el Congreso, a hacer valer el apoyo popular que recibió en las urnas para enfrentar y contrarrestar desde un principio la demolición institucional. Así nos fue.

En democracia es preciso vigilar y exigir a los gobiernos, pero también a las oposiciones.

"... la oposición en el Congreso respaldó reformas a la Constitución, impulsadas por el presidente, que han significado serios retrocesos en la vida del país"

"México tiene un mal gobierno, al que se le sumó (...) una lánguida oposición que no atinó, en el Congreso, a hacer valer el apoyo popular que recibió en las urnas"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	13/03/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Datos incompletos

A principios de mes, el **auditor** Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Auditoría Superior de la Federación, **Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre**, tuvo un encuentro con la **Comisión de Vigilancia** de la Cámara de **Diputados** en la que ¡ups! no expuso la información completa sobre las **averiguaciones** que se mantienen abiertas por **irregularidades** en el manejo de recursos públicos. En la encerrona, el funcionario omitió decir cuántos asuntos se encuentran en etapa de **investigación**; es decir, no quiso ventilar a las **dependencias** que no proporcionaron la información y documentación necesaria para aclarar los montos que les fueron observados. ¿Será?

De memoria corta

Quien ha dado muestras de que sabe andar por el camino que traza el **Gobierno** en turno, y que padece de memoria de largo plazo es **Arturo Zaldívar**, quien ayer en su participación semanal, en *Ciro por la mañana*, satanizó a **Felipe Calderón** y volvió a criticar a **Xóchitl Gálvez** porque se tomó una foto con él; mostró tal desprecio al **expresidente** que muchos se preguntaron cómo es posible que cuando el panista lo hizo ministro de la **Suprema Corte** sin tener carrera judicial, no le hizo el "fuchi"... O ya se le olvidó que gracias a él ha vivido de los privilegios del **Poder Judicial**, o es un simple convenenciero. ¿Será?

Disputa en la SCJN

Mientras la ministra **Margarita Ríos Farjat** realizó una férrea defensa de la votación del Congreso local de **Tamaulipas** de 2021 que favorece a Francisco Javier **García Cabeza de Vaca** para que no lo toquen y quede protegido de la acción penal federal, las ministras **Yasmin Esquivel**, **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres** votaron en contra de ese posicionamiento, considerando que el desafuero al **exgobernador** fue aprobado por el **Congreso federal** en septiembre del 2023. A tal grado llegó la controversia que la ministra Lenia Batres le reclamó a Ríos Farjat que apenas hace 15 días traía un proyecto a discutir en diferente sentido. ¿Será?

Voto de paisanos

Ante las alertas de partidos como el **PRD**, el **INE** indagará presuntas irregularidades en la conformación de la Lista Nominal de **Votantes** desde el **Extranjero**, pues presuntamente se detectó una operación de registros masivos para votar desde **Internet** en un solo día, pero con credencial tramitada en **México**. El organismo electoral revisará cuántas de las **226 mil solicitudes** para votar desde otro país pueden estar en esa anomalía; aparte de eso, otro de los datos es que de los **1.4 millones de mexicanos** que podían votar desde el extranjero, solo **226 mil** se inscribieron para ejercer su sufragio. Ojalá se dé un voto informado y sin trampas. ¿Será?

Violencia verbal

El tema de la violencia llegó ayer al **Senado** y mientras las senadoras **Geovanna Bañuelos (PT) y Claudia Anaya (PRI)** ambas de **Zacatecas** exigieron justicia para las **mujeres** que fueron violentadas por **policías** en esa entidad durante la marcha del pasado **8M**, la senadora del PAN, **Gina Cruz** denunció que México está viviendo la elección más violenta; sin embargo ante la falta de argumentos, una vez más la senadora de Morena **Lucía Trasviña** hizo gala de su léxico al acusar a la oposición. Hay quienes se preguntan si la morenista quiere más violencia. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	19	13/03/2024	OPINIÓN

GENTE DETRÁS DEL DINERO

ASF Y ROCÍO: GANÓ LA CORRUPCIÓN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

El hecho es que el pasado 5 de marzo el auditor especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Nemesio Ibáñez Aguirre, ante la Comisión de la Cámara de Diputados —nada menos que responsable de la vigilancia de la misma Auditoría— dio a conocer a los Diputados el estatus de distintas acciones... como las probables irregularidades en el manejo de recursos públicos, concluyendo que los presuntos actos de corrupción del periodo de Enrique Peña Nieto por unos 230 mil millones de pesos son hechos que han prescrito de responsabilidad. Se aguantan y tan tan.

Conforme a la precisa y muy organizada presentación de sucesos hecha por Gerardo Lozano Dubernard, ex auditor especial de cumplimiento financiero de la ASF, en la reunión de Ibáñez Aguirre con el soberano legislativo se presentó el dato de las acciones en seguimiento (aquellas donde la ASF continúa revisando la documentación e información que le entregaron los entes auditados), reportando la suma de 4,767 sucesos que, sin pena ni gloria, se concluyó la atención de la cuenta pública 2016 y 2017 y únicamente quedan las de 2018 en adelante.

Los pecados del peñatiesmo numéricamente perdonados por el obradorarto.

¿Cuánto correspondía a esos picarescos eventos ya felizmente caducados? Tan sólo la nimiedad de 229 mil 379 millones de pesos perdonados al sexenio pasado.

Comparando con los datos que se presentan en el Sistema Público de Consulta de la ASF, señala Lozano Dubernard, el dato prácticamente coincide: las 4,611 acciones en atención en caducidad son los casi 230 mil millones de pesos.

Pero —astuta observación— el auditor especial Ibáñez Aguirre, no dio a conocer en su presentación lo más importante: cuántos asuntos observados se encontraban en la etapa de investigación, en las distintas direcciones que también dependen de su responsabilidad.

"Le comento que, cuando una observación se encuentra en la etapa de investigación es porque el ente auditado no pudo proporcionar la información y documentación que hubiera aclarado lo que le fue observado, en el plazo que establece la ley y la ASF resolvió la no aclaración. Le platico que, en la etapa de investigación hay 4,732 asuntos por un importe de 192,546.5 millones de irregularidades no aclaradas, de los cuales 89,522.5 millones corresponden a la cuenta pública 2016, que he venido señalando, en otros medios, que podrían estar prescritos", acota Lozano Dubernard con elegancia propia de quien expone las evidencias propias de quiendebe juzgar.

Y agrega: "Debo señalar que el pasado 08 de marzo la diputada María Elena Pérez Jaén presentó una solicitud a la Unidad de Evaluación y Control, órgano técnico de la Cámara de Diputados, para que realice un estudio sobre la posible prescripción de los asuntos no aclarados de la cuenta pública 2016 y anteriores. Es lamentable que el órgano de fiscalización superior se maneje con esa alta opacidad, es ilegal ocultar información tanto a los Diputados, como a los ciudadanos en general, quienes deben conocer estos asuntos tan relevantes".

En su cuenta de X antes Twitter, el ex auditor de cumplimiento financiero deja muy claro los niveles de cinismo a los que ha llegado la ASF en el mandato de David Colmenares para limpiar culpas pasadas y, lo más grave, su esfuerzo para negar transparencia a los ciudadanos sobre el uso y alcance de los recursos fiscales pagados por todos vía impuestos y contribuciones.

Los datos por sí mismos muestran que la actitud que la ASF ha tomado ante presuntos actos de corrupción del sexenio pasado y del actual es la de un gigantesco "borrón y cuenta nueva", purificando numéricamente con métricas difícilmente comprobables.

Siendo pesimistas, ante la triste actuación fiscalizadora que la república ha sucumbido a los acuerdos políticos en las cámaras, ¿qué fue de los 23 mil millones de dólares de la Refinería Dos Bocas, de las deudas no cubiertas a proveedores por la administración de la ex secretaria de Energía Rocío Nahle? No es lo que nos quiera informar la ASF, es lo que está obligada a informar.

La lista es enorme. La república reclama rendición de cuentas.

Bucaneros toma la Comisión de Marina. El almirante Rafael Ojeda no debe estar contento, pues la iniciativa de reforma a la Ley de Navegación y Comercio Marítimo —suscrita por el diputado Jaime Martínez que milita en Morena y preside la comisión de Marina— se encuentra estancada.

Y es que las empresas que simulan contar con un capital mayoritariamente mexicano, que son representadas por diferentes despachos de abogados, han cabildeado fuerte con algunos diputados, incluso de oposición. No es la primera vez que sale a relucir el nombre de Enrique Garza Tello, socio director de las oficinas en México del despacho inglés Clyde & Co., pues el año pasado promovió los esquemas de simulación en varias empresas, entre ellas Hornbeck Offshore Services, que afectan la competencia leal con las navieras mexicanas.

Esta firma internacional, al igual que los despachos Walterino Pinedo y Abogados y Enrique Garza Ruiz Esparza, buscan que todo siga igual para continuar comercializando esquemas de simulación en el sector marítimo. Por lo pronto, varios diputados ya están al tanto de esta situación y también los altos mandos de la Semar.

Congreso de CMIC. Si existe un área estratégica para destrabar los cuellos de botella que imposibilitan y amenazan el éxito del *nearshoring*, es la falta de infraestructura urbana, de agua potable, industrial y agrícola; energía eléctrica suficiente y continua, de carreteras seguras, trenes suficientes, puertos, aeropuertos funcionales, son los asuntos urgentes para responder al reto de la reconformación de geopolítica global.

A la reunión de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción asistirá Xóchitl Gálvez de la alianza opositora, y de refilón se presenta Álvarez Máynez como candidato naranjita.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN TAN SÓLO tres días la advertencia ha venido de polos tan opuestos como la **Internacional Socialista** y el **Comando Norte del Ejército de Estados Unidos**. El diagnóstico es el mismo: los cárteles del narcotráfico ponen en riesgo el proceso electoral.

EL RECIÉN nombrado jefe del Comando Norte, **Gregory Guillot**, alertó ante los legisladores de su país de las amenazas del narco a la estabilidad en buena parte de **México**.

LAS ADVERTENCIAS antes de ser rechazadas deberían llamar a la reflexión. Cada semana, el gobierno federal presume los datos de la reducción de distinto tipo de delitos. Sin embargo, cotidianamente ocurren incidentes que afectan a distintos sectores como transportistas que padecen robos en carreteras o los niveles desbordados de extorsión.

SE ABRE UNA BUENA oportunidad para hacer con sensatez la revisión de las políticas de seguridad. No sólo escuchar a candidatas y candidatos, sino sobre todo los reclamos y propuestas de la sociedad.

• • •

EL CASO DE **Guerrero** es un ejemplo acabado de cómo el crimen golpea y acosa impunemente a choferes del transporte público y comerciantes para que paguen extorsión y se conviertan en halcones de la delincuencia.

DESDE LUEGO QUE la viralización de videos con escenas de intimidación y violencia tienen el propósito de extender el miedo. Pero no son inventados. Son una realidad a tomar en cuenta. El Estado de derecho por los caminos del sur brilla por su ausencia.

BASTE VER QUE a las autoridades se les escapa un asesino, los normalistas enfurecen y agreden dependencias públicas, queman patrullas y edificios; la gobernadora **Evelyn Salgado** se esfuma, y su padre, **Félix Salgado**, el poder tras el poder, baila alegremente. Y si supiera tocar la lira, seguramente lo haría mientras se incendia **Chilpancingo**.

• • •

QUEDA CLARO que a buena parte de los diputados de la **Ciudad de México** nomás no les interesa trabajar. Ya van dos sesiones que no se junta el número mínimo de asistentes para poder designar a las y los alcaldes sustitutos... ¡en seis demarcaciones!

HAY CASOS como el de **Iztapalapa** que tienen casi un mes de que se venció el plazo legal y es momento en que los legisladores no se dignan a nombrar –formalmente– a quien sustituirá los últimos meses del trienio a **Clara Brugada**. Y lo peor es que en la misma situación están **Cuauhtémoc**, **Benito Juárez**, **Cuajimalpa**, **Gustavo A. Madero** y **Xochimilco**.

CON ESO de que en el recinto legislativo cada quien hace lo que se le da la gana y no se cumple ni con el calendario laboral, han de pensar que lo mismo aplica para las alcaldías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	13/03/2024	OPINIÓN

¿Realmente se magnifican los videos que muestran a los choferes del transporte público en Acapulco siendo golpeados por criminales?

Videos para no creer

"El partido te dijo que rechazaras la evidencia de tus ojos y oídos. Fue su orden última, más esencial".

George Orwell, *1984*

GUADALAJARA.- ¿A quién le vas a creer? ¿A lo que te muestran tus ojos o al presidente de la República? Andrés Manuel López Obrador no tiene duda: solo se le puede creer al Presidente.

Ayer se le preguntó si en su junta de seguridad de la mañana se había tratado el tema de los videos que muestran cómo los criminales en Acapulco golpean a los choferes del transporte público para obligarlos a reportar sus movimientos y permitirles cobrar derecho de piso. "Ese tema hoy no, tratamos otros, pero sí estamos enfrentando el problema de extorsión y problemas de inseguridad... Lo que pasa es que todo ahora lo magnifica[n], lo hacen muy grande... Cuando había un narcoestado manejado por Calderón, por García Luna, silencio... Es que así son los conservadores, muy hipócritas. Callan como momias y gritan como pregoneros cuando les conviene".

¿Realmente se magnifican los videos que muestran a los choferes del transporte público en Acapulco siendo golpeados por criminales? No veo cómo se pueda hacer "muy grande" lo que debería ser en principio un verdadero escándalo nacional. El asunto no se resuelve, como afirmó el Presidente, convirtiendo "la extorsión en delito grave". Las fuerzas de seguridad deben proteger a los transportistas.

Pero no es la primera vez que el Presidente nos pide no prestar atención a lo que ven nuestros ojos sino a lo que él nos dice. Apenas el 1o. de marzo recomendaba a los mexicanos no hacer caso a los videos de los "pseudoambientalistas falsarios" que exhibían el daño ambiental causado por el Tren Maya: "No vea usted los videos porque son especialistas en montajes".

La verdad es que ni los videos de la contaminación por los pilotes del Tren Maya ni los de los criminales que golpean a choferes del transporte público en Acapulco por no obedecer sus instrucciones han sido desmentidos. No hay ninguna indicación de que sean un montaje o hayan sido modificados en el más mínimo detalle. Pero para el Presidente el tema es muy sencillo: si la realidad no se adapta al mundo ideal en el que vive, entonces la realidad está mal.

Su candidata, Claudia Sheinbaum, actuó de forma correcta cuando, al firmar el Compromiso por la Paz del Episcopado Mexicano y la Sociedad de Jesús este 11 de marzo, manifestó "por honestidad y congruencia" sus diferencias con el documento. Rechazó "la evaluación pesimista del momento actual" y la visión de que "prevalecen el miedo, la impotencia, la desconfianza y la incertidumbre". Apuntó que en 2018 hubo 36,685 homicidios, que es la cifra correcta reportada por el INEGI, y en 2023 un total de 28,264, que es un poco menos de los reportados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero de todas maneras es una cifra realista. También es real, sin embargo, que el sexenio de López Obrador va a cerrar con cerca de 200 mil homicidios, la mayor cifra desde que tenemos registros sistemáticos y comparables.

La mejor manera de dirimir diferencias en materia de política pública es exhibir y discutir información fidedigna... y sí, los videos pueden aportar elementos importantes para conocer la realidad. Para el Presidente, sin embargo, es muy fácil resolver todo cuestionamiento descalificando a quienes los expresan. Así, se ha referido a todos aquellos que defienden una idea diferente a las suyas como conservadores, hipócritas, corruptos, traidores a la patria, falsarios y mil adjetivos más. Es su estilo y le ha dado buenos rendimientos políticos. Pero ahora está llegando a un límite al cuestionar los videos que documentan realidades incómodas.

• LA LEY

Por supuesto que hay que procesar al policía que mató al normalista Yanqui Kothan Gómez Peralta y se fugó. La ley es la ley. Pero ¿van a sancionar también a los normalistas que vandalizaron ayer las oficinas de la Fiscalía General del Estado de Guerrero en Chilpancingo y lesionaron a cuatro elementos? Hay fotos y videos para identificarlos. Pero no, claro que no. En esos casos que no nos salgan con el cuento de que la ley es la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	13/03/2024	OPINIÓN

La injuriaron, pero nadie desmintió a la diputada española que dijo verdades de las políticas de AMLO.

Sólo verdades

El niñito le preguntó a su padre: "¿Eres como el avestruz, papá?". "No entiendo –se desconcertó el señor–. ¿Por qué me preguntas si soy como el avestruz?". Explicó el pequeño: "Porque oí a mi mamá decirle al vecino que no se preocupe, que tú te tragas todo"... La eternidad, lo digo sin ánimo de ofenderla, es muy aburrida. A fin de disipar un poco el tedio el Señor y San Pedro entablaron una partidita de póquer. En la primera mano al apóstol de las llaves le tocó tercia de ases con reyes. El Señor mostró sus cartas: quintilla de ases. "Milagritos no, Señor –masculló con enojo San Pedro–. Estamos jugando por dinero"... Beber con un buen bebedor es agradable, pero hacerlo con uno que tiene el vino malo es insufrible. Dicen que el vino saca lo bueno y lo malo de cada uno. En el caso de Etilano sacaba lo malo y lo peor. En aquella ocasión bebía con un amigo. Sin motivo alguno comenzó a insultarlo. "¡Eres un pendejo! –le espetó–. ¡Ni siquiera has de saber follar!". "¡Ah! –exclamó el otro–. ¡Ya te vino tu esposa con el chisme!"... Hay quienes buscan la verdad. Otros, en cambio, prefieren esconderse de ella. A esta última especie pertenece López Obrador. No admite otra cosa más que sus mentiras. De tres armas se vale para combatir a la verdad. La primera es desdeñarla, hacer como que no la ve ni la oye. La segunda consiste en esgrimir sus otros datos, inexistentes unos, falsos los demás. Y la tercera es injuriar a quien dijo la verdad; tratar de desprestigiarlo con toda suerte de adjetivos denostosos, entre los cuales los de "conservador", "neoliberal" o "ultraderechista" son los menos agraviantes. Cayetana Álvarez de Toledo, diputada de España, tiene castizo nombre e ilustres apellidos. Doña María del Pilar Teresa Cayetana de Silva Álvarez de Toledo fue quizá la voluptuosa dama que posó para las dos Majas de Goya, la vestida y la desnuda, más provocativa e incitante la primera que la segunda. Con el derecho que le dan no su linaje y sus ancestros, sino su su talento y su valía, la diputada dijo la verdad –las verdades– acerca de la errática política de AMLO en materia de seguridad, democracia y libertad. Eso desató las iras del caudillo y sus paniaguados –ellos y ellas–, que la abandonaron, pero no la desmintieron ni fueron capaces de rebatir sus dichos, pues todo lo que dijo era verdad. Ojalá doña Cayetana llegue a saber, tras su visita a México, que millones de mexicanos la aplaudimos. Yo lo hice con las dos manos, para mayor efecto, y desde aquí le envío las expresiones de mi respeto y de mi admiración... Susiflor, muchacha pizpireta, invitó a su galán: "Te espero en mi casa hoy en la noche. Mis papás te caerán muy bien. No van a estar"... El padre de Acnerito, muchacho adolescente, cometió el error de entrar en el cuarto de su hijo sin avisar y lo encontró practicando lo que el escritor británico Anthony Burgess, el celebrado autor de *A clockwork orange* ("La naranja mecánica"), llamaba "the old five versus one". Le dijo con severidad: "Si sigues haciendo eso te vas a quedar ciego". Acnerito agitó los brazos. "¡Acá estoy, papá!"... No más de 20 años tendría la joven esposa que dio a luz. Matrimonio muy desigual el suyo. Por extrañas circunstancias de la vida había desposado a un hombre mucho mayor que ella. Su marido era hombre de avanzada edad: se acercaba ya a la ochentena. El señor, orgulloso, llevó a un amigo a que conociera a la criatura. La madre le mostró el niño al visitante e hizo un comentario: "Tiene la misma nariz de su papá". Le sugirió el amigo al esposo: "Fíjate bien. A lo mejor con ese dato lo puedes localizar"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	13/03/2024	OPINIÓN

ANA PAULA ORDORICA

BRÚJULA

Un presidente empresario

El presidente Andrés Manuel López Obrador pasó de ser un activista social a un presidente empresario. Desde que llegó a Palacio Nacional no ha hecho más que querer jugar a emprender con el dinero de la hacienda pública.

Arrancó cancelando el aeropuerto de Texcoco y en su lugar decidió que se construyera el AIFA. Este primer acto del presidente empresario ha costado 417 mil millones de pesos. 332 mil millones por la cancelación y 85 mil millones de pesos por la construcción del AIFA.

De ahí, el presidente empresario anunció que construiría una refinería en su estado, en Tabasco, la Olmeca o Dos Bocas. La licitó y como ninguna de las propuestas se ajustaba a su austeridad republicana, decidió que con el dinero del erario alcanzaría perfectamente para este proyecto ambicioso e inútil. El mundo se está moviendo hacia las energías renovables y México no es bueno para refinar porque nuestro petróleo es demasiado pesado y nuestras refinerías carecen de la maquinaria para procesarlo. Eso no importó. En lugar de modernizar las 6 refinerías de nuestro Sistema Nacional de Refinación, López Obrador decidió que se construiría una nueva a un costo para la hacienda pública de 8 mil millones de dólares. Ya vamos en 20 mil millones y la refinería no refina. El saldo de este negocio es negativo con el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	13/03/2024	OPINIÓN

agregado de que cada lluvia, la refinería se inunda.

A la par anunció que para desarrollar el sureste mexicano se debía de construir un tren. El Tren Maya tenía un costo inicial de 156 mil millones de pesos. El costo estimado a noviembre del 2023 era de 511 mil 200 millones de pesos. La cifra es del IMCO, ya que no hay información disponible en Cartera de Inversión o la página de transparencia del proyecto. Encima de ser un ecocidio múltiple, por haber implicado la tala y deforestación de miles de hectáreas —6 mil 659 según la organización CartoCrítica— y porque está construido sobre cuevas y cenotes, no hay transparencia sobre su costo ya que el presidente lo declaró obra de seguridad nacional. El cálculo lo hace el IMCO con base en el presupuesto asignado al tren desde el 2020. Tampoco hay transparencia sobre qué se hizo con la madera de los árboles talados.

Hoy el Tren Maya, que sigue inconcluso a pesar de haber sido inaugurado ya dos veces, ha tenido que suspender su servicio por distintas fallas. Desde retrasos no menores hasta problemas con el funcionamiento del aire acondicionado. Desde el 16 de diciembre que arrancó operaciones hasta la semana pasada ha transportado, según la página del Tren, a poco más de 50 mil pasajeros. Con un costo de $957.50 pesos el boleto en cabina turista para pasajeros mexicanos, estamos hablando de que en tres meses ha vendido aproximadamente 50 millones de pesos. Ya nada más faltan 463 mil 300 millones de pesos por recuperar, sin tomar en cuenta los costos de operación del Tren.

A estos tres negocios que ha emprendido el presidente López Obrador con el dinero de los mexicanos hay que agregar la megafarmacia, con la cual se pretendía acabar con el desabasto de medicinas. Hoy, de acuerdo con el reportaje de Nayeli Roldan para Animal Político No fuimos Dinamarca, esta megafarmacia no solamente no ha resuelto el desabasto, además se gasta 29 por ciento más de lo que se gastó el sexenio pasado, aunque se compran menos medicinas.

También está la adquisición de Mexicana de Aviación que simplemente no logra despegar; el proyecto turístico de Islas Marías, que no logra atraer turistas; y la compra de las plantas de Iberdrola, que no agregan un solo megawatt adicional de generación eléctrica, pero hubo que pagar 6 mil 200 millones de dólares por ellas.

Por si todo esto no fuera suficiente para el presidente que juega a ser empresario, ahora anuncia que saldrá comprar el aeropuerto de Toluca. Veamos si en el cierre de su sexenio logra hacer que alguno de sus múltiples negocios sea redituable para los mexicanos. De lo contrario, esta austeridad nos habrá salido carísima. ●

www.anapaulaordorica.com
@AnaPOrdorica

El presidente que juega a ser empresario ahora anuncia que saldrá comprar el aeropuerto de Toluca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	13/03/2024	OPINIÓN

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

Vuelta al presidencialismo: los organismos autónomos (2)

En las últimas décadas del siglo XX nacieron los organismos con autonomía constitucional (OCA). John Ackerman, en un estudio de 2016, identifica 248 instituciones de este tipo reconocidos en las constituciones de 81 países. Se trata de organismos que escapan y complementan la división de poderes tradicional en diferentes ámbitos: justicia constitucional, electoral, derechos humanos, fiscalización, anticorrupción, etcétera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	13/03/2024	OPINIÓN

De manera paralela, aparecieron las agencias independientes, responsables principalmente de la regulación económica (competencia, telecomunicaciones, energía o mercados financieros). Aunque existe mucha controversia alrededor de estos órganos, en general se acepta que ejercen funciones estatales pero alejadas de los centros de decisión política y que su diseño intenta evitar la captura de los reguladores.

Entre 1994 y 2016, en México se crearon nueve OCA. Todos realizaban funciones estatales que previamente se realizaban dentro del Poder Ejecutivo. Otras leyes otorgaron diversos grados de autonomía a organismos que, aunque estaban dentro de la administración, tenían mandatos específicos diversos. Es por esta razón que el Presidente ha dicho que constituyen un gobierno paralelo.

Como parte de sus reformas constitucionales, López Obrador propone, simple y llanamente, desaparecer a la Cofece, el Ifetel, el INAI, el Coneval y la Mejoredu y los dos reguladores en materia energética, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos. En una deshilvanada exposición de motivos, su extinción se justifica por razones de austeridad, duplicidad de funciones y captura por intereses privados.

Ninguna de estas "razones" resiste el más mínimo análisis. Se olvida, por ejemplo, que las multas impuestas por Cofece suman cinco veces lo que cuesta, o la muy significativa reducción de las tarifas de servicios telefónicos lograda gracias al Ifetel. Además, con una pobre técnica legislativa, el decreto ignora la complejidad de las tareas que desempeñan los OCA y simplemente establece que sus funciones regresan a las secretarías de Estado. Ni una línea sobre las implicaciones presupuestales, funcionales y jurídicas. Nada se dice sobre los resultados o desempeño de estos órganos. A todo lo anterior se suman las posibles violaciones al T-MEC.

> Estos órganos complementan la división de poderes tradicional en diferentes ámbitos

No nos engañemos. Tras la retórica de la austeridad se oculta un propósito claro: regresar al Ejecutivo facultades que podrá ejercer discrecionalmente y sin contrapesos. El Presidente quiere regresar a un sistema de negociación y cooptación que desconoce años de evolución administrativa necesaria por la complejidad de los fenómenos y su regulación. Existen, sin duda, críticas importantes al diseño, mandato y operación de los OCA. También hay alternativas. Pero el decreto se limita a borrar y a sembrar la incertidumbre.

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	13/03/2024	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El estado que (no) gobierna Evelyn Salgado

A la hora de enviar este texto no sabemos nada de Jaime Barrera. Urge que regrese, muchas charlas pendientes.

Es difícil saber en qué lugar, seguro en los tres últimos, está el aparato de seguridad y procuración de justicia del estado de Guerrero. No debería de extrañarnos.

Desde la manera en que llegó a la candidatura la hoy gobernadora —es un decir—, lo que hemos sabido de la alcaldesa de Chilpancingo, los videos de criminales haciéndose dueños del territorio... Los sucesos de la última semana son perfecta radiografía de la ausencia de autoridad.

El rompimiento entre los familiares de las víctimas de la noche de Iguala, la resistencia del gobierno a dialogar sobre la documentación que no ha entregado el Ejército, la estrategia de dividir a los padres movilizó ahora a los estudiantes de la normal. Realizaron actos de protesta en Guerrero y el miércoles de la semana pasada quisieron entrar con violencia a Palacio Nacional.

Es en cada marzo, desde hace casi cien años, que la normal de Ayotzinapa organiza su fiesta de aniversario. Primera pregunta: para como estaban los ánimos de los estudiantes en días anteriores, ¿alguien previó que las cosas se podían poner difíciles? ¿Alguien instruyó a policías, por ejemplo, que actuaran con mayor cautela dado el momento y la celebración?

El pasado jueves, entonces, el estudiante Yanqui Kothan Gómez Peralta y unos compañeros se encuentran con unos policías que intentan detenerlos; ellos quieren regresar a Tixtla y Yanqui acaba asesinado de un balazo.

Primero la policía argumenta que quienes habían disparado primero eran los jóvenes, los primeros peritajes de la fiscalía dicen que no, que no es así, que todas las evidencias confirman que quienes dispararon fueron los policías, tanto así que se llevaron a otro compañero y lo maltrataron para que se responsabilizara.

Nada se aclara, las protestas de los estudiantes crecen.

El lunes nos enteramos que el policía presunto responsable del asesinato ya no está, nadie lo encuentra. Huyó. La fiscalía dice que nunca lo detuvo. Dos investigadores enviados para el caso desaparecen horas.

La policía dice que todos los policías habían testificado desde el viernes y que la fiscalía nunca había pedido que se detuviera a nadie. Ayer los normalistas en la fiscalía con bombas molotov. Once vehículos quemados y decenas de heridos.

¿Y la gobernadora? Pues dice que "desde el primer momento" instruyó cosas, pero queda claro que nadie le hace caso.

Porque no gobierna. Nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	13/03/2024	OPINIÓN

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Salud criminal

El Seguro Popular desapareció en 2019 y fue sustituido por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, pero para diciembre de 2023 sólo habían 45 mil millones de pesos ahí; imagazos! ¿Ven este dinero? Ya no lo ven...

Gil leyó con los pelos de punta el largo y bien trabado reportaje de Nayeli Roldán de México Evalúa sobre la salud en México. Un verdadero incendio provocado por la necedad y la soberbia. Lea usted esto, pero antes ingiera un Tafil de un gramo y Esomeprazol de 20 grs. para la gastritis: en solo dos años, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sacó 157 mil millones de pesos de los fondos destinados a la salud y esto obligó a suspender el pago de todos los tratamientos de cánceres, trastornos congénitos o trasplantes para los pacientes más pobres del país que debían ser atendidos en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Si esto no es una conducta criminal, quién sabe que lo sea. Sí, primero los pobres que se jodan.

Escribe Nayeli Roldán que solamente en 2021, el recorte al presupuesto del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (Fonsabi) para atender cáncer infantil, mama y cervicouterino llegó hasta el 97%, lo que impidió pagar 7 mil 900 tratamientos para pacientes con esas enfermedades que no tienen seguridad social. Un año después, en 2022, no pagaron ni un solo tratamiento para las 66 enfermedades consideradas como catastróficas, incluyendo distintos tipos de cáncer, infartos al miocardio, cuidados intensivos neonatales

o trasplantes, de acuerdo con reportes contables del Fonsabi. Gil señaló al aire con el dedo flamígero y masculló: gobierno de irresponsables, demagogos, mentirosos, en *fon*.

Revolver

Por otro lado, literalmente, el gobierno de *Liópez* transfirió a la Tesorería de la Federación (Tesofe) 157 mil millones de pesos que debían ser usados para estos enfermos entre 2021 y 2022, lo que hace imposible saber en qué se gastaron, porque eso recursos se revolvieron con el resto de dinero de la Tesofe. Todo se fue a la revolvedora y averígüelo Vargas.

Aquí la numeralia se vuelve muy necesaria: 138 mil millones: cantidad equiparable para el presupuesto del Tren Maya en 2023 o 6 veces el presupuesto del INE. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin albur, más bien escrito con los pelos de punta y punto.

Estamos ante uno de los efectos de la desaparición del Seguro Popular en 2019, la estrategia iniciada en 2004 que daba atención a quienes no tenían para pagar servicios de salud, pero que fue sustituido por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que como todos sabemos no sirvió para nada o, ahora lo sabemos, sí sirvió y para mucho al gobierno y sus enjuagues.

A través del Seguro Popular, los pacientes con enfermedades consideradas como catastróficas por su alto costo, como cáncer, recibían los tratamientos requeridos que incluían no sólo medicinas, sino cirugías, hospitalización, consultas y estudios.

Los tratamientos eran pagados con recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, que hasta 2018 tenía 119 mil millones de pesos. El Seguro Popular desapareció en 2019 y fue sustituido por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (Fonsabi), pero para diciembre de 2023 sólo habían 45 mil millones de pesos en el Fondo. ¡Magazos! ¿Ven este dinero? Ya no lo ven. Antes había, pero ya no hay. Nayeli escribe: "en 4 años AMLO disminuyó 62% del dinero ahorrado durante 14 años, y sin explicar en qué lo gastó".

Además, el Fonsabi fue usado para triangular recursos dentro de las finanzas públicas a través de multimillonarios movimientos de ingresos y egresos.

¿Dónde está el dinero?

De acuerdo con *Números de Erario*, un análisis de México Evalúa, ha existido una simulación en el gasto de salud debido a que desde 2019, el gobierno estableció nuevos lineamientos en la Ley de Ingresos de la Federación y en la Ley General de Salud para que, en caso de tener excedentes, el Fonsabi transfiriera los recursos a la Tesorería de la Federación (Tesofe).

En 2021 y 2022, el Fonsabi efectivamente tuvo excedentes gracias a aumentos presupuestales desde la Secretaría de Hacienda, pero no fueron usados para financiar tratamientos médicos, sino que, por los nuevos lineamientos, los regresó a la Tesofe. Un grito desgarrador hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: ay, mis hijos: tramposos, corruptos, indeseables.

Todo es muy raro, caracho, como diría Enrique José Verona: "¿De qué se hace un tirano? De la vileza de muchos y de la cobardía de todos.

Gil s'en va

Gil señaló al aire con el dedo flamígero y masculló: gobierno de irresponsables

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	13/03/2024	OPINIÓN

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Dos voces españolas: impertinentes, bienvenidas

De las dos orillas políticas de España llegaron a México en estos días dos voces impertinentes. Impertinentes pero exactas. Más impertinentes acaso entre más exactas. Y más bienvenidas entre más exactas y más impertinentes.

Un día hemos tenido en un coloquio de Puebla el despliegue de inteligencia y elocuencia de Cayetana Álvarez, diputada catalana del Partido Popular, cuyas palabras corrieron por las redes sociales del país con un toque de entusiasmo insólito.

Fue una lección de historia sobre cómo se destruyen las democracias desde dentro y un llamado a la acción de los jóvenes mexicanos para que defiendan lo que quizá están a punto de perder con López Obrador: sus libertades y sus equilibrios democráticos, asuntos que quizá no valoran mucho porque nacieron cuando ya existían, no cuando había que pelear por ellos en tantos países del mundo, en España contra una dictadura, aquí contra una hegemonía autoritaria.

La elegancia persuasiva del discurso de Cayetana no le quitó un ápice de realismo a su dura advertencia: cuiden lo que tienen antes que deban lamentar que lo han perdido.

De la otra orilla del espectro político español, del presidente de gobierno socialista Pedro Sánchez, llegó también un exhorto, menos seductor pero no menos duro y cierto.

No en su calidad de presidente de España, sino en su condición de líder de la Internacional Socialista europea, Pedro Sánchez advirtió contra el avance del crimen en México como una amenaza inminente, inaceptable para la democracia, la seguridad y el futuro mexicano.

La resolución de la Internacional Socialista sobre México, pronunciada en Madrid bajo la presidencia de Sánchez, advirtió contra el avance del crimen organizado que podría poner en riesgo las elecciones mexicanas del 2 de junio.

Incluyó un llamado a observadores internacionales y aliados democráticos a vigilar el proceso mexicano para impedir que el crimen lesione la democracia y el futuro de México.

Son las dos voces españolas más impertinentes y más pertinentes que recuerdo, en muchos años, en el largo trato político de la España democrática con México.

Los buenos escritores, decía Unamuno, plagian nuestros sentimientos. Así Cayetana Álvarez y Pedro Sánchez: han plagiado los sentimientos políticos de millones de mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	13/03/2024	OPINIÓN

El periodista que le ganó una batalla legal a AMLO

Raymundo Riva Palacio es el único periodista que le ha ganado un litigio legal al Presidente de la República, quien lleva más de un lustro con insultos, calumnias y descalificaciones a columnistas, entre ellos a él, e intelectuales críticos. **López Obrador** ha dado a conocer información personal de algunos comunicadores, la cual está protegida por la ley. Pero ya se la sabe: que no le vengan con el cuento de que la ley es la ley.

Raymundo dice que el pleito legal inició en junio de 2021, cuando en la mañanera arrancó la sección *Quién es quién en las mentiras*, a cargo de la señora **Elizabeth García Vilchis**.

Fue, pues, un recorrido largo. Nos cuenta que la primera vez que interpuso el recurso de amparo lo presentó un viernes a las cinco de la tarde, y el lunes a las 9 AM ya se lo habían desechado. Apeló. Se fue al tribunal colegiado. Éste le dijo al juez que tenía que revisar la sentencia. El juez cambió el dictamen eliminando lo de la mañanera porque, alegó, no es parte del gobierno, pero volvió a desechar el amparo con el argumento de que no le afectaba al periodista.

Volvió a apelar. Esta vez le cayó a otro juez. **Raymundo** compareció ante él. Expuso su queja. El juez le dijo: "Estoy totalmente de acuerdo". Pero en corto le confió sus temores: "Jueces que han hecho dictámenes que no le gustan al gobierno están sujetos a proceso". El dictamen le dio la razón al periodista, pero dijo que no era competencia de ese tribunal, sino del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

No se dio por vencido. Habló con el entonces ministro **Arturo Zaldívar** para que la Corte atrajera su caso. "¿Por qué quieres que lo atraiga la Corte?", le preguntó.

"Para nada en específico. Me gustaría que la Corte debatiera públicamente si el Presidente tiene derecho a insultar, difamar, mentir, no sólo a los periodistas, sino a cualquier persona. Yo asumo que no", respondió el periodista.

Y añadió: "Si la Corte dice que está bien, me ajusto".

Meses después, se tomó un café con otro integrante de la SCJN. Nos dio el nombre, pero pidió mantenerlo en el anonimato. "La Corte no lo va a atraer, si lo hace, es muy alta la posibilidad de que ganes", le dijo el ministro.

"¿Y ahora qué hacemos?", preguntó **Raymundo** a su abogado. "Vamos a meterla en el otro tribunal".

Lo hicieron y ganó. Al final, prevaleció el "principio de proporcionalidad" de la CIDH, según el cual la palabra del Presidente no es igual al del resto de los mexicanos. Ahora el que apeló es el Presidente de la República, cuando el 12 de febrero pasado dijo que no lo haría, pero ya lo conocemos.

• Los señalamientos de la oposición sobre la violencia desbordada que azota a México obligó a los senadores de Morena a romper el silencio cómplice que han mantenido en lo que va del sexenio. Pero ayer no les quedó de otra que entrarle al debate para no quedar mal con un Presidente que, a pesar de las evidencias, sostiene que México es "un país seguro", y una candidata a sucederlo que cree que el país está "mejor que nunca".

Bastó que la senadora del PAN **Gina Andrea Cruz Blackledge** alertara sobre la posibilidad de que el crimen organizado imponga candidatos y autoridades en las regiones que controla.

Pero también que pidiera un minuto de silencio por las 24 personas vinculadas con el proceso electoral que han sido asesinadas (cifra extraoficial) para que los demonios de desataran.

La senadora de Morena **Lucía Trasviña** subió a esa alta tribuna de la nación y, en un lenguaje propio de una cantina, replicó a los opositores: "No se hagan pendejos. No quieran engañar al pueblo de México. Ustedes son cómplices del crimen organizado y es lo que les dejó de herencia García Luna.

"Mientras él está preso en Nueva York, ustedes le están operando, cabrones, y por lana. No quieran enturbiar el proceso electoral con lodo. El fango donde ustedes se revuelcan no se va a mover porque el proceso va limpio, vamos a ganar y los vamos a derrotar porque son unos asquerosos".

Dos turnos después, subió a la tribuna la senadora del PAN **Lilly Téllez**. No necesitó palabrotas para enfadar a los *morenos*. Dijo: "180 mil muertos de **AMLO** no le parece una cifra pesimista a la candidata **Claudia Sheinbaum**; 180 mil muertos no le parecen algo que deba llevar al pesimismo.

"Hay que ser una sinvergüenza para decir que con 180 mil muertos no alcanza para ser pesimista".

Téllez remató: "A ustedes, de Morena, no les va a alcanzar la vida para justificar que AMLO corrió, presto y solícito, a ponerse a las órdenes de la madre de uno de los capos que más han ensangrentado al mundo".

En esa misma sesión, **Giovanna Bañuelos**, coordinadora de la bancada del PT, solicitó la renuncia del secretario general de Gobierno de Zacatecas, **Rodrigo Reyes**, y del secretario de Seguridad Pública del estado, general **Arturo Medina Mayoral**.

¿Motivo? La brutalidad empleada en contra de mujeres que celebraban el 8M en la capital del estado.

La senadora del PRI **Claudia Anaya** respaldó la petición de la petista. Aseguró que en esa manifestación de mujeres no sólo se usaron sustancias químicas, sino que, para disolverla, se utilizó la célula especializada en el combate al crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/03/2024	OPINIÓN

Tierra de nadie

Guerrero no necesitaba muchas más razones para dar la impresión de un desgobierno total.

Después de ver a la alcaldesa de su ciudad capital reunida con un jefe criminal, los enfrentamientos armados entre bandas de la delincuencia organizada y la deficiente atención a los efectos del huracán *Otis*, ¿qué otra cosa podía suceder?

Lamentablemente, siempre hay espacio para empeorar.

El asesinato de un estudiante de la escuela normal rural de Ayotzinapa, la noche del jueves en Chilpancingo, seguido de la fuga de un policía acusado del crimen y la desaparición de dos funcionarios de la Fiscalía General de la República que se encargarían de investigar los hechos, ha sumido al estado en el caos.

El gobierno federal había querido atajar los problemas mediante un cambio de mando en la Secretaría de Seguridad Pública del estado. El 24 de enero se informó de la salida de la titularidad de la dependencia del capitán naval **Evelio Méndez Gómez** y su sustitución, el general **Rolando Solano Rivera**.

Llamó la atención cómo se le dio posesión, pues, de forma desusada, acudieron ese día a Chilpancingo los secretarios de Defensa y Seguridad y Protección Ciudadana, **Luis Cresencio Sandoval** y **Rosa Icela Rodríguez**, respectivamente.

El mensaje que quiso mandar el presidente **Andrés Manuel López Obrador** es que quien estaba al cargo de la seguridad pública en Guerrero era su gobierno y, más específicamente, él mismo. Sin embargo, el gastado recurso de poner a un general al frente de la policía no dio ni seis semanas de tregua. Luego de que los normalistas de Ayotzinapa tiraron la puerta de Palacio Nacional, hace una semana, uno hubiera imaginado que habría instrucciones especiales para no incrementar las tensiones con esa comunidad.

Lo que sucedió fue lo contrario: policías estatales que forman parte de la secretaría que encabeza **Solano** se fueron sobre dos estudiantes que, a bordo de un vehículo, esperaban a un compañero afuera de una tienda mientras éste compraba cigarros. Un policía sacó su arma y disparó contra **Gómez Peralta**, quien estaba al volante, aparentemente cuando éste trató de arrancar el coche, espantado por los agentes, que tocaban en las ventanillas para que los muchachos se bajaran.

Con un tiro en la cabeza, el conductor fue llevado a un hospital, donde murió. Su acompañante fue detenido. En la madrugada, el general **Solano** y el secretario general de Gobierno del estado, **Ludwig Reynoso**, salieron a decir que "el hecho" había sido "fortuito". En un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública detalló que los policías habían respondido en defensa propia a disparos que salieron del vehículo; que los tripulantes no se habían querido detener en un retén, luego de que les marcaron el alto por venir en un coche con reporte de robo, y que les encontraron armas y droga.

Para entonces, un grupo de normalistas ya había incendiado una patrulla en Chilpancingo. Al día siguiente, los funcionarios se entrevistaron en la calle con los manifestantes y les aseguraron que "el hecho" se estaba investigando y habría justicia, con lo cual los estudiantes regresaron a su escuela.

Pero muy pronto se sabría que todo el relato de los funcionarios estatales era falso. Y, para acabarla de amolar, el policía que presuntamente mató a **Gómez Peralta** se había fugado, y dos agentes de la FGR —que había atraído el caso—, desaparecieron cuando iban a Chilpancingo a realizar indagatorias. Un verdadero coctel para el conflicto.

Enterados de la verdad, los normalistas ayer volvieron a bajar a Chilpancingo la mañana de ayer. Ya no hubo quién los detuviera. Con bombas molotov y cohetones arremetieron contra las oficinas de la Fiscalía General del estado e incendiaron nueve vehículos que se encontraban en el estacionamiento.

Asimismo, hicieron huir a los funcionarios del Palacio de Gobierno y el Congreso local que no tenían ni dos horas de haber llegado a trabajar.

En imprevisible hasta dónde puedan escalar la situación. Lo cierto es que el gobierno, ya enredado en la investigación del caso Ayotzinapa —la desaparición de los 43 normalistas en Iguala en 2014—, ahora se ha comprado un adversario que jamás pensó tener. Una muestra más de que Guerrero es tierra de nadie.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6a	13/03/2024	OPINIÓN

Un complejo médico industrial público

ASA CHRISTINA LAURELL

Desde hace muchos años hay una fuerte crítica al complejo industrial militar, en particular de Estados Unidos, que se nutre y crece con las guerras. Esta crítica tiene gran importancia en estos días, cuando presenciamos la guerra en Ucrania y el genocidio en Gaza. Sin embargo, durante las décadas pasadas ha crecido otro complejo industrial que es el complejo médico industrial privado, que ya engloba una parte importante del mundo. Tiene una profunda influencia sobre el derrotero de la medicina. Abarca los consultorios de grupos, las farmacéuticas, las cadenas o consorcios de hospitales, las aseguradoras privadas y, recientemente, las financieras que ofrecen inversiones en todos estos negocios.

La orientación de este complejo es la búsqueda de ganancias al igual que el complejo industrial militar. Dada su fuerza económica, tiende a transmitir su lógica al sector público, directa o indirectamente. En este sentido, genera relaciones de dependencia no sólo de las personas y familias, sino también de las instituciones públicas.

En este contexto, resulta muy interesante un planteamiento vigoroso en el sector salud brasileño. Consiste en promover un complejo económico industrial de salud desde el sector público. Se está pensando en la garantía de la seguridad sanitaria como un elemento esencial de la independencia nacional, hecho que resalta en los bloqueos que se han impuesto a Cuba y a Venezuela con el fin de obligar a esos países a asumir otra forma de gobierno. Adicionalmente, se conceptualiza al complejo económico industrial de salud público como la garantía última de la universalización de los servicios públicos y acceso equitativo a la salud.

Por otra parte, la salud es actualmente un ámbito importante de industrialización y reindustrialización que, siendo público y no encauzado sólo a la ganancia, puede orientarse hacia una industria de cuidados compatible con la tención del medio ambiente. Asimismo, puede contribuir a crear empleo calificado, bien remunerado y con seguridad social.

Para hacer realidad esta propuesta, 11 ministerios, encabezados por los de Salud, Finanzas y Educación, se juntaron. A ellos se han adherido las universidades públicas, otros sectores académicos y el poderoso instituto de salud pública, Fiocruz, el Consejo Nacional de Salud, así como las centrales sindicales y entidades que representan a los sectores productivo, público y privado, entre otros.

Este planteamiento tiene una clara aplicación en México. Es más, era un sector económico importante antes del desmontaje no sólo del sector público, sino también del privado. Por ejemplo, México era autosuficiente en producción de vacunas hasta 1998, principalmente, porque Birmex producía todas las del esquema básico. Esto permitía tener coberturas altas en los diferentes grupos de edad. Actualmente hay escasez de esos productos y los importamos de India. Esto repercute en coberturas deficientes en grupos de edad prioritarios. La vacuna Patria, fabricada en México, es un ejemplo de la colaboración entre los sectores público, privado y académico.

México también tenía una industria farmacéutica nacional que fue abandonada o vendida a la industria trasnacional para quedarse los nacionales principalmente con la distribución, que garantizaba márgenes de ganancia bastante altos. Estamos como país saliendo de casi 30 años de privatización del sector público de salud por varias vías que lo han debilitado considerablemente. Hemos tenido, legítimamente, médicos privados en sus consultorios durante mucho tiempo, pero ahora los consultorios en farmacias y supermercados crecen a una velocidad vertiginosa. También hay un crecimiento de hospitales privados para los sectores medios, aparte de centros médicos privados. Para apuntalar esto, tenemos el florecimiento de los seguros médicos privados destinados a los grupos de edad rentables.

Estas tendencias son el resultado de los planteamientos del Seguro Popular, cuya base era separar el financiamiento de la prestación de servicios con el fin de introducir la competencia. En este contexto, la propuesta brasileña de impulsar un poderoso complejo médico industrial público para la soberanía nacional y sanitaria es una idea inspiradora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	25	13/03/2024	OPINIÓN

8M: Vamos por la igualdad en todo

COLUMNISTA

Teresa García Gasca

academia@cronica.com.mx

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer merece profundas reflexiones. Por un lado, es necesario repensar sobre el camino que se ha ido abriendo a lo largo de la historia, el trayecto avanzado y lo que falta aún por transitar —que no es poco— para lograr el reconocimiento y el empoderamiento de las mujeres, no únicamente en nuestro país, sino a nivel mundial. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, la igualdad de género sigue siendo "el mayor reto en materia de derechos humanos" ya que todavía existen grandes desafíos para lograr un "suelo parejo" para hombres y mujeres en todos los espacios de la vida cotidiana, en el desarrollo personal, profesional, académico y político.

Entre los problemas que afectan a las mujeres en el ámbito laboral están la falta de reconocimiento, la brecha salarial y la dificultad de conciliar el cuidado de la familia y del hogar con las tareas del trabajo. Particularmente, se ha asignado a las mujeres el cuidado de la familia, con lo que se ven obstaculizadas a continuar con su crecimiento y desarrollo profesional en comparación con los hombres. La CEPAL ha señalado que las mujeres ven más restringidas sus oportunidades de alcanzar puestos de alto nivel debido a actitudes discriminatorias relacionadas con la maternidad. Inclusive, empleos y profesiones como la enfermería o la docencia en los niveles básicos, que están vinculadas con el cuidado y se perciben como actividades femeninas, generalmente son peor remunerados que los relacionados con lo masculino, como la ciencia, la computación y la tecnología.

Es indispensable reconocer el liderazgo femenino en cualquier área del conocimiento y en cualquier función. Las propias mujeres debemos de ser capaces de valorar nuestro trabajo, desempeño, conocimiento e inteligencia. Deshacernos del "síndrome de la impostora" y apreciar nuestros aportes en cualquier campo de desarrollo. En necesario erradicar los estereotipos desde las infancias y potenciar por igual los talentos de niñas y niños. Fomentar en las mujeres el estudio, particularmente en áreas *STEM* (ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas), en donde la desigualdad es mayor. En México el 39% de las personas integrantes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) son mujeres y de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), solo el 30% de las mujeres elige alguna profesión *STEM*.

Este 2024, la ONU propuso como lema del 8M "Invertir en las mujeres, acelerar el progreso". Las sociedades inclusivas, asegura el organismo internacional, comienzan invirtiendo en las mujeres, en su desarrollo y bienestar. Los países con mayor armonía social, de acuerdo con la misma ONU, serán aquellos que propicien la política de "igual trabajo- igual salario", pero también aquellos en donde se distribuya de manera equitativa en las familias las labores de cuidado, para que tanto hombres como mujeres se desarrollen al mismo nivel y con las mismas oportunidades.

Es necesario impulsar la igualdad desde la niñez, tomar la responsabilidad de educar a las infancias sobre el respeto mutuo y la valoración de todas las personas, independientemente de su género. Fomentar en ellos la conciencia de que todas y todos merecemos los mismos derechos, oportunidades y dignidad. Enseñarles que no hay "trabajos de hombres" ni "trabajos de mujeres", sino que debemos colaborar de manera equitativa en las áreas de la vida. Solo así se alcanzará la igualdad en todo •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	13/03/2024	OPINIÓN

La fantástica meta sobre Dinamarca

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz

En repetidas conferencias, el presidente López Obrador ha prometido que, durante su gestión, México tendrá un sistema público de salud similar al de Dinamarca e, incluso, mejor que éste. Aunque varias veces ha pospuesto la fecha de cumplimiento, tal ofrecimiento tiene la virtud de tomar como referente un sistema sanitario avanzado.

Desafortunadamente, la promesa presidencial tiene el defecto de erigirse como un sueño en el vacío, como si fuera posible edificar instituciones sin considerar sus requisitos e implicaciones. El nivel etéreo del planteamiento tiene el riesgo de hacer pensar al público que México puede y debe copiar, sin dificultad y sólo con "suficiente financiamiento", el sistema de salud de Dinamarca, el cual se caracteriza por el acceso universal y "gratuito" a servicios de alta calidad en un país de 5.9 millones de habitantes.

Los servicios de salud forman parte del "sistema de bienestar" (SB) de Dinamarca, concepto referido, en cualquier latitud, al aseguramiento por parte del Estado de prestaciones consideradas "derechos sociales", como ingreso mínimo, pensiones, salud, educación y protección contra el desempleo, entre otros. Los SB de Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia e Islandia, que integran el llamado "modelo social nórdico", son de los más generosos del mundo.

El SB de Dinamarca y de los otros países nórdicos constituye una parte central de la presencia dominante del gobierno en la economía, ejemplificada en un gasto público social de 25.0 por ciento, o más, respecto al PIB.

Para financiar el SB y otras funciones gubernamentales, las naciones nórdicas han impuesto una elevada carga tributaria a los ciudadanos, la cual se ha acercado a la mitad del PIB. Por ejemplo, en 2021, la razón de impuestos a PIB en Dinamarca fue 46.9 por ciento.

Como era de esperarse, la mezcla de gravámenes ha diferido entre países. También en 2021, más de cuatro quintas partes de la recaudación tributaria de Dinamarca provinieron de los impuestos a la seguridad social y al consumo. Además, ese año, el nivel de distorsión de los tributos laborales de esas economías, medido como la diferencia entre el costo del empleado para el empleador y el ingreso disponible neto del empleado fue muy superior, por ejemplo, al de Estados Unidos.

Las obligaciones sociales de los gobiernos nórdicos presentan el riesgo de que su financiamiento llegue a ser insostenible, considerando, por ejemplo, el envejecimiento de la población y la alta proporción no fondeada previamente.

Los SB nórdicos empezaron a ser implementados una vez que

los países alcanzaron un cierto nivel de desarrollo. Esta observación es importante, tomando en cuenta que gran parte del gasto social, especialmente el que no se traduce en el fortalecimiento de las capacidades de capital humano, puede retardar el progreso.

Algunos estudios empíricos internacionales muestran que el gasto social total tiene un impacto negativo sobre el crecimiento económico. Este efecto no debe sorprender, dado que el elevado gasto público puede disminuir los incentivos al trabajo, aumentar la dependencia hacia el gobierno, desplazar al sector privado e introducir ineficiencias.

Sin duda, los SB de los países nórdicos han contribuido a acrecentar la calidad de vida de la población, como lo reflejan sus altos puntajes en los indicadores amplios de bienestar, como el Índice de Desarrollo Humano elaborado por las Naciones Unidas.

Sin embargo, el efecto adverso de los SB sobre la actividad económica podría estar contribuyendo a explicar por qué, excepto Noruega, los países nórdicos no han logrado convergir a los niveles de ingreso por habitante de Estados Unidos. Así, con información de 2021, el PIB per cápita en dólares estadounidense de Dinamarca se ubicó por debajo de 28 estados de Estados Unidos.

Tal vez sea por las mismas razones que, junto con el resto de Europa, los países nórdicos exhiban con frecuencia tasas de desempleo mayores y una propensión a la innovación menor que Estados Unidos.

Finalmente, los SB de los países nórdicos podrían estar generando un efecto colateral inesperado. En un estudio del Banco Central Europeo sobre quince países europeos, https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2664150, los autores encontraron que un incremento en el gasto social se asocia con un aumento en la desigualdad de la riqueza. La razón de ello radica en que la provisión de servicios sociales por parte del Estado sustituye la acumulación privada de riqueza, lo cual se acentúa entre más baja sea ésta.

Durante la presente administración, el alcance y la calidad de los servicios públicos de salud en México se han reducido significativamente. En lugar de prometer metas fantásticas, cuya deseabilidad, inclusive, no es clara, el gobierno debería comprometerse, al menos, a corregir el deterioro infringido sobre el sistema de salud y otras áreas esenciales seriamente desatendidas.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	13/03/2024	OPINIÓN

El objetivo: desmantelar el régimen

De haber aceptado el exsecretario imputar a los mexicanos en la lista que le presentaron...

... lo que habría sucedido era el colapso del sistema político mexicano, que tanto ha deseado López Obrador

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

El exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, detenido el 9 de diciembre de 2019 en Dallas, recibió, dentro de sus primeras 24 horas en el Centro de Detención Metropolitano, cuatro ofertas de la Fiscalía Este de Distrito de Brooklyn para imputar a los expresidentes Carlos Salinas, Vicente Fox y Felipe Calderón, a los procuradores y procuradoras de 1988 a 2018, así como a todos los secretarios de Hacienda y algunos de Gobernación, a líderes del PRI y el PAN, a legisladores y a una decena de dueños de medios y periodistas de colusión con el narcotráfico. En todas las ocasiones García Luna se negó, pero la fiscalía no se dio por vencida.

El 10 de diciembre, un día después de haber sido detenido, tuvo una quinta reunión con el titular de la fiscalía, pero en esa ocasión ya estaba presente una abogada que había contactado el despacho Quinn Emanuel, al que se buscó cuando supieron en México de su captura. La abogada, que se encontraba en el centro de detención, lo apoyó mientras llegaba de Nueva York Juan Pablo Morillo, el abogado enviado por el despacho. Cuando el fiscal le repitió la oferta, la abogada le recomendó que si era inocente no firmara nada, y García Luna la rechazó una vez más.

Todavía hubo otra reunión más con el jefe de la fiscalía en Brooklyn frente al abogado Morillo, quien cuando escuchó lo que ofrecía, preguntó por qué el plazo de siete meses en prisión, a lo que el fiscal prometió de inmediato bajarlo a cinco meses. El fiscal le dijo a García Luna que estaba listo el avión en que llegó para que viajaran a Nueva York una vez firmado el acuerdo y realizar la audiencia donde se declararía culpable y comenzaría a correr el plazo. De haberlo hecho, no habría existido juicio y habría recuperado su libertad en mayo de 2020, convertido en millonario. En cambio, está en la ruta final para que le dicten condena por vínculos con el *Cártel de Sinaloa*.

La información que ha trascendido no explica las razones de la "petición del Presidente de México", que es como lo presentó la fiscalía, ni cómo se formuló esa solicitud, pero el contexto en 2019 era la campaña presidencial en Estados Unidos, donde la migración era eje del debate. Dos semanas antes de tomar posesión Andrés Manuel López Obrador, el canciller designado Marcelo Ebrard habló con el secretario de Estado, Mike Pompeo, para que México recibiera a miles de inmigrantes rechazados por Estados Unidos, lo que se concretó en junio de 2019.

No se sabe si fue Ebrard el portador de la propuesta del presidente López Obrador y si el *quid pro quo* era el acuerdo del programa Permanecer en México para apoyar al presidente Donald Trump, junto con la militarización de la frontera con Guatemala con 27 mil soldados de la Guardia Nacional para contener la migración, modificando la política de asilo al alinearla a los intereses de Washington.

La llegada de Joe Biden a la Casa Blanca no cambió los términos que se plantearon en Dallas en 2019. Incluso, poco antes del juicio que empezó a finales de enero del año pasado, los fiscales de Brooklyn volvieron, por séptima ocasión, a presentarle la oferta. García Luna nuevamente la rechazó y se negó a declararse

culpable. Una vez más, coincidentemente, el contexto fueron los prolegómenos de la campaña presidencial, donde la migración, más que hace cuatro años, apuntaba a ser el eje central del debate y, posiblemente, lo que defina la elección en noviembre próximo.

Para López Obrador, si se analizan los términos del intercambio que le propuso la fiscalía de Brooklyn a García Luna, tenía un altísimo valor estratégico. De haber aceptado el exsecretario imputar a los mexicanos en la lista que le presentaron a cambio de su libertad, con una cuenta bancaria de más siete dígitos, lo que habría sucedido era el colapso del sistema político mexicano, que tanto ha deseado López Obrador, sin ensuciarse las manos.

El gobierno de Estados Unidos, a través de los fiscales, habría demolido todo el aparato político de los últimos 35 años, a la clase empresarial que se fue construyendo desde los 80, y a los contrapesos en el Poder Judicial y los medios. Lo único que quedaba al margen del sistema que quería derruir con la propuesta eran las Fuerzas Armadas: en ningún momento le pidieron a García Luna acusar a algún militar de tener vinculaciones con el narcotráfico.

La estrategia estaba muy bien diseñada, salvo quizá seleccionar a García Luna como la persona que se doblaría y aceptaría el acuerdo. Revisando el juicio en retrospectiva, el testimonio de Héctor Javier Villarreal, el extesorero del gobernador Humberto Moreira en Coahuila, el testigo más importante de la fiscalía en el juicio de García Luna por ser el único que no era narcotraficante, era el principio de todo. Villarreal fue quien imputó a *El Universal* y a su propietario, Juan Francisco Ealy Ortiz, de haber estado coludidos con García Luna, con declaraciones falsas que ya fueron impugnadas en la Corte con documentación probatoria de que cometió perjurio, una de las causas por las que el juicio podría anularse.

La mecánica de su interrogatorio por parte de los fiscales permite ver lo que habría sucedido si García Luna hubiera imputado a quienes le pidieron acusar. A partir de testigos protegidos, como habría sido él, quienes formaron parte del sistema político mexicano en las últimas tres décadas habrían quedado destruidos, entregando toda la fuerza y legitimidad a López Obrador para aplastar las instituciones e instalar en su cuarta transformación un nuevo sistema político, una nueva clase dirigente, una nueva clase empresarial, sus jueces y sus medios.

Si este fue el objetivo último de la propuesta que dicen los fiscales neoyorquinos que existió, fue ambiciosa y factible. No se consumó porque no hubo negociación alguna con García Luna, pero nos habla de hasta dónde hubo fuerzas interesadas en los dos países para alcanzar sus propios fines, sin importar dónde quedaba la ley y una nación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	13/03/2024	OPINIÓN

Comida con los suecos

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala

A la mejor el Presidente no lo sabe bien, quizá no lo recuerde porque tiene taaaantas cosas en la cabeza que pues un dato más no puede ser exigible a quien dedica sus desvelos y preocupaciones al supremo bienestar de la nación. Pero sería bueno que recordara que el día de ayer recibió a los reyes de Suecia, Carlos XVI Gustavo y la reina Silvia, y que son vecinos, ni más ni menos, del tan anhelado y prometido Dinamarca que seremos dentro de unos meses.

Nuestro líder nacional debería preguntar algunos detalles de los vecinos de los monarcas que nos visitan. Si piensan que les va a doler que en el futuro próximo tengamos los mexicas un sistema de salud que dejará muy atrás al danés y cosas por el estilo. Se supone que ayer mismo iba a comer la pareja presidencial con los reyes. Se sabe. El señor Presidente está colmado de virtudes, pero entre esas no se encuentra la diplomacia y ni siquiera un elemental refinamiento. Así pues, uno puede imaginar la comilona de la siguiente manera.

AMLO: Le tenemos aquí, rey, una comida muy deliciosísima. O sea, quesadillas, tlayudas. ¿No las ha probado? ¿Cómo cree que no? Son buenísimas. Tiene su cama de frijolitos, su tasajo, lo que viene siendo su lechuga, su cremita, algo de chorizo. Nombre, exquisitas. Sírvase por favor. Porque allá no hay, ja,ja,ja.

Rey: Muchas gracias, Presidente, se ve muy bien. Cómo está lo de los derechos humanos. Ya sabe que nosotros prestamos atención a ese tema. Tenemos los premios Nobel, por ejemplo.

AMLO: Ah, sícierto. Espere, no quiere un poco de salsa de guajillo, está riquísima. Aquí se la voy a poner a este pambazo. ¿De esos tampoco hay por allá? Ah, pues le vamos a mandar, cómo de que no. Aquí la canciller se encarga de eso y mándale también tamales de chipilín. Fíjese que me interesa eso, lo del Premio Nobel de la Paz .¿Cómo se aplica o qué?

Rey: Muy amable por el envío, Presidente. No es de aplicación, hay un comité de especialistas. Ellos deciden.

AMLO: Ah, pues aquí con la canciller también vemos que se reúnan con nuestros especialistas. Creo que cumplo los requisitos, o sea, he dado todo, absolutamente todo por mi pueblo. Y el pueblo está feliz, feliz, feliz. Como nunca. Hasta los narcos son felices y eso que se drogan, o eso dicen.

Rey: No lo dudo, usted es muy popular, Presidente. ¿Lo de derechos humanos algo que decir…?.

AMLO: Seeee –contesta masticando el pambazo–. Es de que no me gusta hablar con la boca llena, como que no se me entiende. Ach, ya me manché de mole. Mire, eso de los derechos humanos, es de queeeee ya no es igual, ya no es como antes. O sea, yo no mando matar a nadie, como se hacía antes, como a Maximiliano. A la mejor usted lo conoció porque también era de por allá. Pero esto ha cambiado mucho desde que yo llegué. O sea, sí pasan cosas, como lo del estudiante al que un policía mató. Pero lo agarramos al policía. Y claro, después se fugó, porque así es esa gente, la agarras y se fuga, no quieren quedarse, rey, son muy rejegos a la disciplina. Más no puedo hacer. No hacen caso, aunque sean policías.

Rey: Imagino, sí. Es difícil. Lo de los periodistas, se comenta mucho la violencia…

AMLO: No haga caso. Es por Aguilar Camín y su gente, o sea, tienen a los medios, a la oligarquía y no quieren soltar sus privilegios. Y es de que el pueblo no es tonto, el pueblo los rechaza. O sea, yo recibo diario, diario, así como lo oye, a decenas de periodistas y nadie se queja. O sea, es un grupúsculo de la derecha.

Y así puede imaginar la conversación con el monarca sueco, que seguramente habrá recibido una miniatura del Tren Maya o algo por el estilo. Qué pena con los suecos.

Son vecinos, ni más ni menos, del tan anhelado y prometido Dinamarca

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	13/03/2024	OPINIÓN

Horas oscuras

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Al momento de escribir esto hay una comunidad que se debate entre rezar o gritar. O ambas cosas. Gente de varios lados que se niega a ver como normal que una voz periodística esté callada sin ser esa su voluntad, sin mediar explicación legal o legítima. Personas con dignidad indignadas.

A 26 horas de ocurrir su desaparición, se desconoce el paradero del colega Jaime Barrera, periodista jalisciense con décadas de profesional desempeño, cara mediática más visible en su región, voz que habla cada día a una sociedad que progresa a pesar de amenazas de poderes fácticos.

La convicción de que Jaime tiene que aparecer sano y salvo, y de que la demanda de que así ocurra no transige condiciones de tipo alguno, corre paralela con el temor. La fe no es ciega: enfrentamos a un monstruo criminal. Son horas oscuras así nadie ceda a la aflicción.

En este sombrío momento es preciso subrayar que la demanda a las autoridades para no agotar recurso alguno en su búsqueda no está fundada en que se trata de un periodista, un colega, un amigo o un personaje público.

Exigimos que vuelvan él y todos los que han sido privados de la libertad. Y exigimos que él vuelva para que, como siempre en su carrera, en todos sus espacios canalice las exigencias ciudadanas de que tantas y tantos tienen que aparecer. Sanos y salvos.

Los medios y, desde luego, los periodistas, somos instrumentales. En el mejor de los casos un conducto de la sociedad para informarse sobre lo que pasa. Una bocina consciente y crítica que filtra y contextualiza, pondera y jerarquiza, el trigo mientras elimina la paja.

Esa labor, tan vilipendiada en estos tiempos, aguanta los reclamos de políticos de uno y otro bando que, acostumbrados como están a sentirse el centro del universo, ven todo con suspicacia. No entienden que mientras ellas y ellos a veces son oposición a veces gobierno, nosotros somos sólo eso: medios.

Y precisamente, porque estamos llamados a cumplir un

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	13/03/2024	OPINIÓN

En México los criminales aprendieron de tiempo atrás que la prensa es vulnerable, que la autoridad es la primera en darle poco valor

deber con las audiencias y no con los poderes, ocurre que algunos entes gubernamentales irresponsablemente emprenden diatribas y acoso, de forma tan inconsciente que al ir contra los medios debilitan un seguro social.

En México los criminales aprendieron de tiempo atrás que la prensa es vulnerable, que la autoridad es la primera en darle poco valor, que si incomoda es barato quitarla de en medio. En ese contexto es en que ocurre la privación de la libertad de Jaime Barrera.

Por lo mismo, es preciso ampliar la protesta y elevar la demanda de que aparezca inmediatamente Jaime para que retome sus actividades. Para tranquilidad de su familia y de su comunidad. Que nunca más los criminales se arroguen derechos que no les corresponden. Que impere la ley y sólo la ley.

El silencio forzado no es una opción en una sociedad democrática. Las armas tampoco deben ser el lenguaje de uso común. Quien quiera que lo haya retenido debe saber que hay una comunidad diciendo, de variadas formas pero uniformemente, basta: no aceptamos la mordaza criminal.

Jaime volverá a casa y este será un mal recuerdo. Trago amargo del que habrá que aprender que si una agenda ha de unirnos es la de la convicción de que toda diferencia tiene un límite, de que la discordia no primará, de que la prensa libre es indispensable para una sociedad plural, diversa, democrática.

A veces, horas oscuras prefiguran momentos luminosos. Pero no por divina concesión o favor a rogar: esa luz, por la que vale jugarse la vida, se exige, se defiende y se ejerce. Libertad a Jaime Barrera ¡YA!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-36	13/03/2024	OPINIÓN

Reyes de Suecia llegan a kermesse mexicana

Por **Fausto Pretelin Muñoz de Cote**

Martes 12 de Marzo de 2024 - 21:13

En el momento en que los reyes de Suecia ofrecían un arreglo floral en el Obelisco a los Niños Héroes en la Ciudad de México, en Estocolmo, y por segundo día consecutivo, un grupo de activistas climáticos, entre los que se encontraba Greta Thunberg, bloqueaban las entradas del Riksdag (Parlamento).

"Estamos en una emergencia planetaria", comentó Thunberg al canal TV4 Nyheterna.

Tal parece que Greta y sus amigos desconocen la apuesta que ha hecho el presidente mexicano en materia de emisión de gases invernadero a través de la refinería Dos Bocas; o qué decir respecto al elevado costo ecológico que está generando la construcción de una ruta de tren en el sur del país.

Greta Thunberg pensaría que solo desde el metaverso podría observar al rey Carlos XVI Gustavo y a la reina Silvia abordando el Tren Maya en compañía del presidente López Obrador.

En efecto, Suecia y México se convierten en planetas cuando los comparamos.

En Suecia, el nivel de partículas atmosféricas PM2.5, partículas contaminantes del aire lo suficientemente pequeñas como para penetrar en los pulmones y dañarlos, es de 5.8 microgramos por metro cúbico, inferior al promedio de la OCDE de 14 microgramos por metro cúbico. En México, 23.3.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-36	13/03/2024	OPINIÓN

En Suecia, cerca del 79% de las personas afirman sentirse seguras al caminar a solas por la noche, cifra mayor al promedio de la OCDE de 74%. En México, casi el 42% lo afirman. Sin embargo, en ciudades como Fresnillo, Zacatecas, el 97.2% de la población se siente insegura (INEGI).

Para Suecia, la política exterior no es materia optativa. Su ingreso a la OTAN deja atrás más de 200 años de neutralidad. Cede soberanía y acepta injerencia del exterior a través de la Unión Europea. México decidió tomar un sabático de seis años en política exterior. El apretón de manos de Marcelo Ebrard con Bora Milutinovic, lo memorable del sexenio. Para olvidar, su regalo del "Quédate en México" a Donald Trump y el plantón de AMLO a Joe Biden en la Cumbre de las Américas de Los Ángeles.

En materia educativa, el 84% de los adultos suecos de 25 a 64 años han terminado la educación media superior, cifra mayor que el promedio de la OCDE de 79%. México: 42 por ciento.

Las comparaciones no son odiosas, son necesarias.

La visión etnocentrista de AMLO ha empequeñecido a México de protagonismo en el exterior. Su desinterés por el mundo ha contagiado a medios de comunicación que suelen dejarse mimetizar. El noticiero matutino de radio más escuchado en el país, Ciro Gómez Leyva (Radio Fórmula), no tiene sección internacional.

La política exterior de México se parece cada vez más a una kermesse: tenemos un nuevo aeropuerto de bajo uso y el regreso de Mexicana sin pasajeros.

Una kermesse surrealista.

@faustopretelin

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-8	13/03/2024	OPINIÓN

Violencia, la negación del gran problema

Por **Enrique Campos Suárez**

Martes 12 de Marzo de 2024 - 19:52

Si algo saben hasta los más fieles seguidores de López Obrador es que la inseguridad, violencia, crimen organizado e impunidad son el más grande problema de este país.

Gracias al manejo magistral de la propaganda, el régimen ha logrado desasociar la falta de resultados en temas como la seguridad pública de la figura presidencial, lo que logra que la factura no se le cobre directamente al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo cierto es que la popularidad presidencial ha mantenido una caída sostenida, pero nada que ver con aquellos que todavía lo respaldan pero que de forma mayoritaria aceptan que la inseguridad se ha incrementado durante este sexenio.

Sólo tres de cada diez mexicanos, de acuerdo con Consulta Mitofsky, se atreven a decir que la situación de seguridad está mejor con este régimen.

Evidentemente entre los analistas el principal problema para que este país pueda crecer es la gobernanza y dentro de eso que le corresponde al gobierno, el lastre número uno es la falta de seguridad pública.

No hay más. El diagnóstico está todos los días en las calles de todo el país, en la enorme cantidad de delitos impunes, en los asesinatos y los desaparecidos, en las extorsiones y las palizas que descaradamente graban y comparten los criminales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-8	13/03/2024	OPINIÓN

El único que no quiere ver las consecuencias económico-sociales de la criminalidad, que no se alarma por la desbordada inseguridad en el país es López Obrador y por consecuencia su clon electoral.

En México hay miedo, impotencia, desconfianza e incertidumbre, tal como lo marca el Compromiso Por la Paz del Episcopado Mexicano.

No hay un ataque electoral en ninguno de los 117 puntos del acuerdo dividido en siete temas: tejido social, seguridad, justicia, cárceles, adolescentes, gobernanza y derechos humanos. Sí hay un diagnóstico, pero ni siquiera se señala a un responsable.

Pero claramente es un análisis lo suficientemente preciso para desatar la paranoia habitual que se desata cada mañana.

Lo que molesta a López Obrador es que se evidencie el fracaso de su política de abrazar delincuentes, eso fue lo que desató su furia en contra de la diputada Popular de España, Cayetana Álvarez de Toledo.

Pero es el mismo análisis que hace la directora de la Agencia de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, Avril Haines, quien, bajo juramento de decir verdad y en comparecencia frente al Senado de su país, dijo que hay partes de México bajo el control de los cárteles de la droga.

No lo inventó, ni quiere afectar a López Obrador, es la información que tiene el gobierno de Estados Unidos sobre la situación en México.

Pueden ser más difíciles de apreciar otros problemas del país creados por este régimen, como el desmantelamiento de las instituciones, los riesgos macroeconómicos provocados por el desequilibrio fiscal, la bomba de tiempo que es Pemex, los peligros mismos para la democracia, en fin.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-8	13/03/2024	OPINIÓN

Pero si algo tiene un consenso de la mayoría de los mexicanos es que el país es hoy más violento e impune que nunca.

En 200 días se va López Obrador, la pregunta es si queremos mantener el sistema de negación del gran lastre de la inseguridad, para mantener los abrazos a los delincuentes, o si se debe plantear con honestidad un cambio en la estrategia que no ha funcionado.

ecampos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		13/03/2024	OPINIÓN

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Preocupación en el mundo por elecciones en nuestro país

Desde el INE se informó que la **Organización de los Estados Americanos (OEA) enviará a México la comitiva más grande**en la historia del país para observar las elecciones presidenciales del 2 de junio, las más trascendentales. Esto más que una invitación, revela que hay preocupación en el mundo por cómo se realizarán estos comicios, sobre todo por el actuar ni más ni menos que del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien, bajo aquella frase de que "no me vengan con que la ley es la ley", se entromete y participa en las campañas a favor de su candidata, **Claudia Sheinbaum**, esto, enmarcado por la preocupante violencia que se vive en México. Además de que ha trascendido la versión de que Morena tiene toda la intención de judicializar este importante proceso.

Lo anterior lo coloca en su justa dimensión el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, quien señaló: "Lo que nosotros decimos con mucha claridad, que este es un gobierno incapaz, incompetente, está destruyendo la posibilidad de construir siempre el diálogo por México. Su convocatoria a la polarización ha sido permanente; cinco años de fracaso, una política de seguridad pésima, no hay resultados en salud, no hay resultados en educación y en el caso de la elección vemos nosotros la permisividad del gobierno de la República con el crimen organizado".

El líder tricolor destacó lo que a diario se vive en el país en el último tramo de esta errada y llamada cuarta transformación: "más del 60 por ciento del territorio nacional no se puede transitar, lo que ocurre en los estados de Chiapas, lo que ocurre en el estado de Guerrero es lamentable esta decisión que los puso al desnudo". Y todavía el inquilino de Palacio Nacional, tiene el cinismo de decir que él percibe que la gente está "feliz".

Como lo subrayó Moreno Cárdenas, desde un inicio, esta administración se ha basado en lucrar con la tragedia y un ejemplo de ello es el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la normal "Isidro Burgos", de Ayotzinapa. El tiempo ha pasado y López Obrador ha demostrado su incompetencia para resolver este expediente que le sirvió como bandera política, a lo que el líder del Revolucionario Institucional señaló: "siempre hemos dicho que se aclare, que se transparente, que haya justicia, pero lo trataron de utilizar, y hoy pues ha quedado claro su incapacidad, su incompetencia y que ahora pretenden culpar a los jóvenes estudiantes de los hechos lamentables que han ocurrido".

Pese a toda esta cruenta realidad, la abanderada presidencial morenista continúa en la dinámica de negar la realidad; lo atribuye a una visión exagerada y se empeña en que prevalezca lo que ve esta errada y llamada cuarta transformación, pero ya lo dicen los especialistas, "negar la realidad es algo inútil y hasta ridículo"

Resulta que Sheinbaum Pardo cuestionó a su adversaria **Xóchitl Gálvez** que propuso revivir el Aeropuerto de Texcoco argumentando que eso era una ocurrencia frente a lo cual, ella aplica "la ciencia con conciencia".

Lo anterior es algo que debería de recomendarle la morenista ni más ni menos que a su jefe porque toda esta errada y llamada cuarta transformación se le ha ido en ocurrencia tras ocurrencia, sin importarle incluso que los perjudicados resulten ser los que deberían de ser los beneficiados y ahí está como muestra la corrupción constante en el Tren Maya, denunciada por Latinus, que tiene como antecedente la caída de la Línea 12 del Metro, justo cuando la señora Sheinbaum de Tarriba era jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Así es que ¿de parte de quién las ocurrencias?

MUNICIONES

*** Al participar en una mesa de escucha de la Corte con organizaciones civiles y otras dependencias de gobierno, sobre el cumplimiento de compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos de las mujeres La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña** señaló: "La violencia de género contra las mujeres en México solo podrá detenerse si todas las autoridades de las tres Poderes y órdenes de Gobierno en México que tenemos la responsabilidad de actuar en las áreas de seguridad, procuración e impartición de justicia, lo hacemos de forma coordinada, y asumimos, sin pretextos de ningún tipo, cada una de nuestras responsabilidades».

*** Y las promesas incumplidas de López Obrador, obvio, incidirán negativamente en la campaña de quien él considera ya su sucesora, pero también afectará a candidatas y candidatos de su partido a otros gobiernos. Uno de los ejemplos más palpables

es que en su gustadísimo “stand-up” mañanero, -volvió, por enésima vez-, a correr la fecha de la inauguración de la Refinería de Dos Bocas, ahora para abril. Ayer dijo específicamente el tabasqueño: “tengo una reunión mañana con las empresas, con los tecnólogos, ya están todas las plantas pero lleva tiempo poner la refinería en su conjunto a operar. Y queremos evitar problemas, es mejor que nos lleve otro tiempo, no mucho, no mucho”. Las palabras del tabasqueño, más bien reflejan la incapacidad que siempre ha mostrado tanto él como su gabinete. Habrá que ver en abril con qué sale. Total, él ya se va.

*** Pero esta indecisión e inoperancia va a afectar seriamente a candidaturas como la de la flamante exsecretaria de Energía, **Rocío Nahle**, que ahora es abanderada de Morena al gobierno de Veracruz. Si de por sí por aquellas tierras no la quieren porque ella es originaria de Zacatecas, pues con esto de la única refinería que no refina, se pronostica que le va a ir peor y no conseguirá su objetivo.

*** La diputada **Graciela Sánchez Ortiz**, de Morena, hace proselitismo desde la tribuna de la Cámara de Diputados y muy al estilo del petista **Gerardo Fernández Noroña** asegura que la próxima presidenta del país será Claudia Sheinbaum –y hasta su porra le dedicó-, que se convertirá también en la primera Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas. ¿Será? De pasada y en lo que son los ecos del 8M, la referida diputada, de pasada, defendió ni más ni menos que a la titular de la Segob, **Luisa María Calderón**, a quien consideró una mujer “joven y capaz”, al igual que a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel federal, **Rosa Icela Rodríguez**. Ya se consignaba en este espacio en anterior entrega que no porque López Obrador tenga un gabinete mayoritariamente con mujeres, eso quiere decir que apoye las causas de ellas. Es necesario reiterarlo, las mujeres de esta errada y llamada cuarta transformación son primordialmente sumisas, sin atreverse a cuestionar en lo más mínimo a su jefe máximo.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/preocupacion-en-el-mundo-por-elecciones-en-nuestro-pais/

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RECIBE EN PALACIO NACIONAL A REYES DE SUECIA

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, encabezó en Palacio Nacional la ceremonia oficial de bienvenida a **Carlos XVI Gustavo y Silvia**, rey y reina de Suecia. En compañía de la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller**, el jefe del Ejecutivo los recibió en el Patio de Honor, donde se entonaron los himnos oficiales de ambas naciones y tomaron la fotografía oficial. A este acto asistieron la secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena Ibarra**, y el ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Comercio Exterior de Suecia, **Johan Forssell**. El presidente **López Obrador** detalló que el propósito de la visita era conversar sobre cultura y fortalecer la relación de amistad. Adelantó que los reyes abordarán el Tren Maya para visitar la región sureste del país. Nos gustó mucho el que haya decidido venir a México como jefe de Estado y son bienvenidos jefes de Estado, presidentes, primeros ministros. El mandatario abundó horas antes que en la visita se contempló un recorrido por los murales de Diego Rivera dentro de Palacio Nacional. Son monarcas inteligentes, educados, generosos y son nuestros visitantes, y los vamos a atender.

RICARDO MONREAL; EN MÉXICO SE CONSOLIDARÁ EL CAMBIO DE RÉGIMEN A PESAR DE INSULTOS Y MENTIRAS EN PROCESO ELECTORAL

Ricardo Monreal Ávila aseguró que el actual proceso electoral mexicano se presenta complejo pero con mayor participación social, pues se enfrenta la visión que busca consolidar el cambio contra la que desea retornar a los viejos esquemas de gobierno. Este periodo, no estará exento de insultos, diatriba, mentiras, descalificaciones y aprovechar todo acontecimiento para que la oposición lleve agua a su molino, obtenga raja política, cuestione a los actores políticos y genere confusión. El coordinador de Enlace Territorial de la campaña presidencial de Morena dijo que hay que tener mucho cuidado, para reflexionar y actuar en razón de la sensatez. Nosotros creemos que es conveniente la consolidación del cambio de régimen, y por eso tenemos que caminar con mucha fuerza, con mucha decisión y sobre todo convicción. México está viviendo ahora un proceso electoral complejo con contrastes políticos entre quienes aspiran a ser el sucesor o sucesora del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. En ese sentido, **Ricardo Monreal** destacó a la doctora **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial de Morena como una mujer sensata, inteligente, honesta y con capacidad. Es tan sencillo como revisar su historial, su vida, sus aportaciones, su integridad. La sociedad está trabajando, reflexionando, analizando las propuestas. Serán 80 días los que nos restan, complicados; cada vez con mayor contraste, con mayor dificultad y con mayor participación en todos los niveles.

CLAUDIA SHEINBAUM: RECHAZO LA PROPUESTA DE XÓCHITL GÁLVEZ DE RETOMAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NAIM EN TEXCOCO

Claudia Sheinbaum, candidata de “Sigamos Haciendo Historia” a la Presidencia de la República, consideró que retomar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, como lo planteó **Xóchitl Gálvez**, sería un absurdo ecológico. Entonces vamos a decirlo así: frente a las ocurrencias, nosotros ciencia con conciencia. La semana pasada, durante la 32 reunión plenaria de consejos consultivos de Citibanamex, **Xóchitl Gálvez** aseguró que además de construir nuevos aeropuertos, de llegar a la presidencia de la República, analiza retomar el proyecto del NAIM iniciado en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**. Hay que hacer nuevos puertos y obviamente el tema del aeropuerto (NAIM) es un tema que nos sigue doliendo, el tema del aeropuerto lo estoy estudiando. La abanderada de Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México se le preguntó sobre el planteamiento de **Gálvez**, a lo que respondió que lo que se requiere es fortalecer la conectividad con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Es un sistema aeroportuario el de la Zona Metropolitana del Valle de México, necesitamos fortalecer la conectividad al AIFA, que ya va iniciar con el tren. Plantear el regreso a Texcoco no tiene pues, ninguna posibilidad, nada más hay que irse dar la vuelta cómo está hoy, eso que ya fue decretado área natural protegida y que ha recuperado en muy buena parte lagos, que ha regresado biodiversidad de manera muy importante a la zona y que se logró, a través de la ciencia por cierto, y del desarrollo tecnológico, vinculado con la agroforestería, la posibilidad de que ahí crecieran ciertas especies de árboles porque es una tierra muy salina. El proyecto del NAIM fue enterrado en esta administración luego de que, a través de una consulta a los mexicanos, se determinará cancelar la construcción y optar por el proyecto de Santa Lucía.

XÓCHITL GÁLVEZ; PAN SUSCRIBE COMPROMISO NACIONAL POR LA PAZ

La candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, informo que el Partido Acción Nacional suscribió con plena convicción y respaldo el "Compromiso Nacional por la Paz" impulsado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y firmado por **Xóchitl Gálvez Ruiz**. Así lo afirmó el presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, quien aseguró que este compromiso se trata de un clamor de las y los mexicanos, ya que la inseguridad es el principal problema por el que atraviesa el país, agravado con los abrazos a los criminales. México merece vivir en paz. No pueden seguir creciendo las extorsiones, no puede seguir creciendo el terreno dominado por el crimen organizado y por ello, nosotros hemos dicho: llegó la hora del cambio por un México sin miedo. El jefe nacional del panismo consideró que debe ser un compromiso de todos, ante lo que se ha convertido en el sexenio de la muerte, el más inseguro y violento con más de 180 mil homicidios y con el presidente de la República metiéndose un día sí y otro también en la contienda electoral. Aunque señaló que el INE ha hecho llamados a **López Obrador** para qué deje de intervenir en las campañas, lamentó que el presidente no respete la ley, ni a las autoridades electorales, por lo que confió en que tendrá que ser sancionado por el constante incumplimiento de la ley y la Constitución.

SENADORA SUSANA HARP; PRESENTAN EN EL SENADO EXPOSICIÓN DE DORIS ARELLANO

La senadora **Susana Harp Iturribarría** inauguró la exposición pictórica de la artista oaxaqueña **Doris Arellano**, quien presentó una muestra de 18 obras y dos esculturas, con temáticas relacionadas con las tradiciones mexicanas, la fuerza animal y lo femenino. Acompañada de los senadores **Higino Martínez Miranda, Maura Hernández Fernández, José Antonio Cruz Álvarez Lima, Mónica Fernández Balboa, María Guadalupe Covarrubias Cervantes, Cristóbal Arias Solís y Nestora Salgado García**, **Susana Harp** destacó que estos actos culturales recrean el corazón para tener un espacio de paz y de estética. La presidenta de la Comisión de Cultura comentó que, en sus obras, la maestra **Doris Arellano** emplea diferentes técnicas, con las que invita a sumergirse en diferentes mundos y a llenarnos los ojos de colores. **Doris Arellano**, mencionó que su obra muestra lo que es México, nuestra tierra mexicana, los colores y las maravillas que tiene el país, e informó de sus nuevas texturas con esculturas de animales como el toro, hechas en bronce y en resina. Subrayó que sus obras pictóricas están hechas en óleo sobre tela y óleo sobre papel, y con espátula, bajo dos líneas, lo contemporáneo y lo tradicional mexicano, donde hablo sobre México, su color, su vegetación, sus fiestas y toda la alegría de México.

SENADOR JULEN REMENTERIA; MORENA Y SUS ALIADOS SIGUEN CON SU SIMULACIÓN EN EL TEMA DEL INAI

El Coordinador de las y los senadores del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, acusó de simulación la discusión en el Pleno del Senado, de dos vacantes para el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), ya que, dijo, se tiene más de dos años viviendo momentos de inestabilidad e incluso están por llegar a la falta de quórum el próximo 31 de marzo. La verdad de las cosas es que lo que hay aquí es una simulación, es una negación a la transparencia y a la protección de los datos, al garantizar la protección de los datos personales de las personas en nuestro país. Ojo, no estamos hablando solamente de revisar al gobierno, que eso ya sería suficiente razón, sino además estamos hablando de que se protejan los datos de las personas en este país. **Rementería del Puerto** recriminó que a este gobierno no le guste la transparencia, que catalogue de reservado cualquier obra pública por pequeña o grande que se realice, y que tenga que ser a través de periodistas, ciudadanos y la oposición se enteren de los abusos, escándalos y desvíos de recursos que se están cometiendo en esta administración federal. Les quiero hacer un breve recordatorio de cómo se ha formado la simulación y cómo han engañado y se han burlado, Morena y sus aliados, de la Corte. El 31 de marzo del 2022, prácticamente hace dos años, dos años ya, que venció el nombramiento de dos personas, el de comisionados del INAI. Dos años tiene. El primero de marzo de 2023, o sea, un año nos tomó apenas nombrar a dos para poderlos reemplazar. El 22 de marzo el Presidente los vetó, porque sí, no le gusta la transparencia, no le gusta la rendición de cuentas, no le gusta que se sepa lo que está pasando ahora en el Tren Maya y que nos tenemos que enterar por un periodista, cuando deberíamos de enterarnos de manera natural, simplemente con una solicitud de acceso a la información. **Julen Rementería** enumeró los distintos nombramientos vencidos del INAI, que los legisladores de Morena y aliados no han querido acatar, por ser súbditos del Presidente. Ustedes, como son realmente los súbditos del Presidente, y perdón que lo diga así, pero es que así es como lo ve la gente, así es como lo vemos muchos, que al final son realmente los mandaderos del Poder Ejecutivo, no son legisladores, no son legisladores, pues qué malo que sea un honor tener que estar obedeciendo arbitrariedades, negándole a los mexicanos la posibilidad de estar informados. El panista solicitó que se vote de inmediato los nombramientos pendientes del INAI.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA; EXIGIMOS JUSTICIA PARA LOS NORMALISTAS ATACADOS EN GUERRERO

El Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Jesús Zambrano Grijalva** expresó que tras los recientes hechos ocurridos en torno al caso de los 43 normalistas, el ataque a la puerta de Palacio Nacional y el reciente asesinato del estudiante en Guerrero a manos de policías estatales, es imprescindible que se haga justicia y se atienda el diálogo exigido por los padres de los desaparecidos, asegura que estos casos no deben quedarse en la impunidad y en el olvido. **López Obrador** les prometió a los padres de los desaparecidos de Ayotzinapa que durante su gobierno se iba a aclarar todo y dejar en la cárcel a los responsables verdaderos de esa lamentable tragedia y no les cumplió, ahora se dice que los 2 jóvenes que fueron atacados por policías en un retén en Guerrero, estaban bajo efectos etílicos y que ignoraron dicho retén; sin embargo, estos hechos ya fueron descartados en él acta de defunción. Las pruebas periciales que se les realizaron a los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, indicaron que no habían consumido alguna droga, alcohol, ni disparado algún arma de fuego, como se había planteado de manera oficial, esto desmentido también por la madre del joven, **Yanqui Kothan Gómez Peralta** de 23 años.

ALEJANDRO MORENO; DIO A CONOCER LA "DECLARACIÓN SOBRE LAS ELECCIONES MEXICANAS" APROBADA POR EL CONSEJO DE PARTIDOS SOCIALDEMÓCRATAS

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional y vicepresidente mundial de la Internacional Socialista que dirige el presidente de España, **Pedro Sánchez**, dio a conocer la "Declaración sobre las elecciones mexicanas" que aprobó el Consejo durante

su reciente reunión, celebrada en las instalaciones del Partido Socialista Obrero Español, en Madrid. La resolución sobre México de la organización mundial de partidos socialdemócratas, expresó su preocupación por la influencia generalizada del crimen organizado en México que pone en peligro la integridad del proceso electoral del próximo 2 de junio. Asimismo, el documento denunció la persecución sistemática y las amenazas que enfrentan la oposición y los órganos electorales, socavando los principios de la democracia. La Internacional Socialista alertó que la equidad y seguridad de la próxima elección están en duda, ya que el crimen organizado busca manipular los resultados mediante la violencia e intimidación, lo que supone una amenaza directa para los fundamentos democráticos de México y la confianza en sus instituciones. La reunión encabezada por su presidente, **Pedro Sánchez**, la organización mundial, pidió a Observadores internacionales y aliados democráticos monitorear de cerca la situación para garantizar la integridad electoral y respaldar los esfuerzos para combatir la influencia del crimen organizado.

JOE BIDEN; GANA EN GEORGIA Y CONZOLIDA LA NOMINACIÓN DEMÓCRATA

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, se convirtió oficialmente en el candidato en busca de la reelección, al conseguir los 100 delegados que le faltaban para convertirse oficialmente en el candidato demócrata en busca de la reelección. Las urnas cerraron a las 19:00 horas tiempo de la entidad, las proyecciones apuntan que igual que el pasado supermartes arrasó en las urnas; pues calculan que con casi la mitad de los funcionarios que se definirían en esta región rebasó el umbral de los mil 968 al sumar mil 972, de acuerdo con información de Associated Press y otros medios de Estados Unidos. El mandatario será declarado oficialmente el abanderado del Partido Demócrata hasta agosto próximo cuando se celebrara la Convención Nacional partidista, periodo en el que seguirá acumulando apoyo pues tan sólo hoy faltan los resultados de Mississippi y el estado de Washington, entidades en las que también se celebran las primarias republicanas al igual que en Hawaii.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	13/03/2024	OPINIÓN

Guerrero, el primer estado perdido

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La presencia de la gobernadora **Evelyn Salgado** es simbólica, como diría **Fidel Velázquez,** "no sirve para sacar un perro de una milpa"; las instituciones están rotas y el tejido social, en algunas partes del estado, no está rasgado, está deshilachado.

Luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** revelara que uno de los tres policías que participó en el asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez Peralta, se había fugado, comenzó un cruce de acusaciones entre la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana guerrerense.

La FGEG acusó que los presuntos responsables "nunca fueron puestos a disposición" en tanto que la SSPC se trató de deslindar de su responsabilidad respondiendo que sus elementos rindieron su declaración el mismo viernes, pero que era la Fiscalía la encargada de solicitar las órdenes de aprehensión.

Lo anterior solo pone en evidencia el desastre que es el Gobierno estatal y que se replica en los gobiernos municipales de las principales ciudades, comenzando con la capital Chilpancingo, el puerto de Acapulco, Taxco, Iguala y Zihuatanejo, por citar las más importantes.

El asesinato será el pretexto perfecto para hacer estallar la bomba en la que se ha convertido el estado, a menos que se detenga, y pronto, al autor material del homicidio.

Los normalistas no quieren justicia, quieren venganza, desde hace años, y como no hay un gobierno que resuelva o imponga la ley, el estado es ingobernable.

Pobres de sus ciudadanos.

• • • •

Nada bien cayó en la Secretaría de Relaciones Exteriores el activismo, en Nueva York, de la exsubsecretaria de Asuntos Multilaterales, **Martha Delgado.**

La exfuncionaria se placeó, literalmente, el fin de semana pasado durante la celebración de la Sesión 68 de la Commission On The Status of Women (Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer) de las Naciones Unidas.

Delgado utilizó el evento para la autopromoción; se tomó fotografías con **Malala Yousafzai,** premio Nobel de la Paz en el 2014, y con **Stella Jo,** directora de la International Women's Peace Group, que luego presumió en sus redes sociales.

Delgado fue la mano derecha de **Marcelo Ebrard** en la Cancillería y su coordinadora de campaña (lo que eso signifique) en la competencia interna por la candidatura presidencial.

En la Cancillería, Ebrard le asignó el encargo de negociar con los fabricantes chinos uniformes y cubrebocas para el personal médico nacional, en el pico de la pandemia.

Llegaron los uniformes y los cubrebocas pero fueron tan de mala calidad, que enfermeros y doctores terminaron desechándolos.

(Por cierto, poco y nada se sabe de los costos que pagó el Gobierno mexicano por esos inútiles insumos ni por las vacunas contra el Covid-19).

Delgado hasta se dio tiempo de tomarse un café en el nada austero ni barato restaurante *Balthazar* con **Héctor Vasconcelos,** el desorientado representante de México ante la ONU.

Vasconcelos no estuvo ni una hora en la inauguración del 68CSW, al que acuden más de 15,000 mujeres de todo el mundo, porque prefirió el café con Delgado.

La pregunta es si la exsubsecretaria anda en busca de alianzas para su jefe, que le tira a ser el próximo embajador de México ante Estados Unidos, o si es autopromoción aprovechando los contactos que hizo desde la Cancillería.

Porque ni modo que siga utilizando el logo de la SRE para "firmar acuerdos y convenios", ¿verdad?

¿Verdad que no?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	13/03/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

ABURTO, A TRES VOTOS DE LA LIBERTAD

MARGARITA RÍOS FARJAT

› Fallo histórico discute hoy la Primera Sala de la Corte. La ministra **Margarita Ríos Farjat** presenta un proyecto para que se acate el amparo a **Mario Aburto Martínez**, asesino confeso del candidato presidencial del PRI **Luis Donaldo Colosio**. Necesita 3 votos para aprobarse y, de ser así, Aburto sería liberado al cumplir 30 años de prisión, como dicta el Código Penal de Baja California, donde se cometió el magnicidio. Es decir, el próximo 23 de marzo.

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

VIENE RECORTE A TASA DE INTERÉS

› Nos adelantan que en Banxico se preparan para anunciar, el próximo 21 de marzo, la reducción en la tasa de interés. El organismo, a cargo de **Victoria Rodríguez Ceja**, ve condiciones para el recorte, pues la inflación en febrero se ubicó en 4.4%, muy lejos ya de aquel 7.23% que en marzo de 2023 obligó a elevarla a 11.25%.

ROBERTO PALAZUELOS

SOLICITAN ESCOLTA PARA PALAZUELOS

› El actor **Roberto Palazuelos**, es uno de los candidatos que recibirá protección de la Guardia Nacional. MC, partido que lo postula al Senado, solicitó custodiarlo durante sus recorridos por Quintana Roo, por lo que a partir de la próxima semana tendrá escolta. No se aclaró si es para evitar que alguien le cause daño o viceversa.

NESTORA SALGADO

...HABLANDO DE OREJAS

› Ahora resulta que la senadora de Morena, **Nestora Salgado**, se queja de la violencia en Guerrero. "En mi pueblo, Olinalá, nunca se había visto cuerpos despedazados, nuestros niños viendo los cuerpos despedazados, descabezados..., la violencia es grave", dijo la mujer que lideraba un grupo de autodefensas acusado de secuestrar, por lo menos, a 50 personas.

NORA ARIAS

QUITA PRD FINANZAS A NORA

› El dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, prácticamente arrebató el manejo de los dineros del partido en la Ciudad de México a **Nora Arias**, quien se estuvo encargado de esa función, como lideresa local. El sol azteca nombró a **Aldo Jonathan Dávila Ríos** como coordinador de Patrimonio y Recursos Financieros, con lo que le cerraron la cartera a doña Nora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	13/03/2024	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

EL CASO AYOTZINAPA ESTÁ FUERA DE CONTROL

Existe focos de alerta en Palacio Nacional por los niveles de violencia que alcanzó lo ocurrido en Ayotzinapa, razón por la que AMLO tomó el caso en sus manos y pronto habrá noticias y castigos

La Casa Blanca y el tema Ayotzinapa fueron el *talón de Aquiles* y una especie de *Waterloo* para **Enrique Peña Nieto**. El mandatario priista no pudo dar con el paradero de los estudiantes desaparecidos, marcando con eso el fracaso de su gobierno. Y hoy, seis años después, temen en Presidencia que ocurra algo parecido con **Andrés Manuel López Obrador**.

Metafóricamente y, en una parte importante de la realidad, la 4T está en *llamas* por el incumplimiento de una promesa de campaña y la cadena de sucesos por la fallida investigación y la ausencia de resultados en torno a la desaparición y muerte de los normalistas.

Advierten en Palacio que **el asunto está fuera de control**, por lo que el mandatario tomará medidas drásticas para poner **un alto a la *espiral* de violencia**.

Además, buscará *echarse a la bolsa* a los padres de los estudiantes, siendo más empático con ellos y su dolor. Quiere recuperar su confianza y dejar a un lado a los abogados, "activistas" y políticos que lucran con su calvario.

Convocará a una reunión para recibirlos personalmente y **darles nuevos detalles de las investigaciones**, información que no se ha hecho pública debido a que está en l**a fase de la confirmación**.

Se especula que todo eso podría estar relacionado con los restos óseos recuperados en el vertedero de Cocula, enviados por un alto funcionario del gobierno actual a **la Universidad de Innsbruck**.

De confirmarse que los vestigios corresponden a los muchachos desaparecidos estaríamos en la antesala de resolver, de una vez por todas, tan doloroso y tortuoso asunto.

Pero mientras eso ocurre, el estado de Guerrero vive uno de los momentos más convulsos de los últimos tiempos, con el asesinato del normalista **Yanqui Khotan Gómez Peralta**, las protestas y la toma de las instalaciones de la **Fiscalía General** del estado, que dejaron decenas de vehículos incendiados y una veintena de agentes de la **Guardia Nacional** heridos.

Guerrero vive uno de los momentos más convulsos de los últimos tiempos

Se agudizó el conflicto sin que haya poder humano sobre la faz de la tierra capaz de poner alto.

Da la sensación, incluso, que en este momento también le *atizan el fuego* desde Presidencia junto con intereses ocultos de la oposición que buscan capitalizar la coyuntura con fines político-electorales. Y el Presidente no se ayuda.

Confirmó ayer la desaparición de dos funcionarios de la FGR (**Enrique Linares Ríos y Suay Kassandra Domínguez**), vinculados con la búsqueda de los normalistas.

Aprovechó para insinuar que la ausencia de los agentes podría estar relacionada con quienes desean que no se localice a los estudiantes o con quienes se han empeñado en obstaculizar las investigaciones. Más tarde ambos agentes aparecieron con vida, pero el Presidente ya había lanzado los *dardos envenenados*.

Hace unos días, acusó también que el PRI estaba detrás de las protestas, pero no dio nombres y apellidos.

Hoy se sabe en la Presidencia que el ex gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, es quien financia y auspicia a **Vidulfo Rosales**, supuesto abogado y defensor de los padres de los estudiantes desaparecidos. Y pronto darán más detalles de su participación.

Pero del lado de Morena también hay responsables. Pronto llamarán a cuentas, por ejemplo, al senador **Félix Salgado Macedonio**, quien vendió al Presidente un supuesto control en el estado, demostrando ya que ha sido incapaz de resolver ese y los conflictos derivados, junto con su hija, la gobernadora **Evelyn Salgado**; **Abelina López**, alcaldesa de Acapulco; y **Norma Otilia Hernández**, de Chilpancingo.

***

INDIGNANTES Y LASTIMEROS, por decir lo menos, resultan los videos en los que un grupo de integrantes del crimen organizado golpea con toda impunidad y saña a operadores de transporte público en **Acapulco**, **Guerrero**.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "Cuando los conflictos están fuera de control, es como intentar apagar un incendio con una regadera de juguete"*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	13/03/2024	OPINIÓN

INAI

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

El INAI en la jurisdicción constitucional: un análisis

Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI

Para el entonces Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Sergio García Ramírez, "*el acceso a la justicia resulta ilusorio cuando la defensa de los derechos por la vía judicial se halla sujeta a requisitos que la ponen fuera del alcance de las personas*". Efectivamente, la vigencia del Estado de derecho depende de la plena garantía de los derechos humanos y de los procesos jurisdiccionales para su aseguramiento, en un marco de apertura y acceso permanente. Por ello, la suma de esfuerzos institucionales, académicos y ciudadanos para el fortalecimiento de nuestro sistema de justicia debe ser permanente para la salud de nuestra democracia.

En ese marco, la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) desarrollamos el "Observatorio de Justicia Abierta 2022: El INAI en la jurisdicción constitucional", un estudio especializado que tuvo por objeto analizar la relación entre los órganos del Poder Judicial de la Federación y la Casa de la Transparencia. Particularmente, el modo en que nuestras resoluciones han sido confirmadas, revocadas o reforzadas, desde su origen como órgano constitucional autónomo.

Este observatorio que presentamos el pasado lunes 11 de marzo en la UDLAP nos permite analizar la evolución de los criterios de los órganos del Poder Judicial de la Federación -con excepción del Tribunal Electoral- en materia de acceso a la información, así como contar con datos estadísticos sobre los diversos sentidos de los juicios constitucionales de los que el INAI ha sido parte.

Lo anterior, es fundamental: pues sólo cuando hay verdadera transparencia, propia de la independencia judicial, la ciudadanía puede confiar en una tutela judicial efectiva. Más aún, cuando pueden observar la forma en que las personas juzgadoras garantizan los derechos y establecen límites al poder por medio de sus resoluciones. Por ello, debe decirse que en un Estado constitucional, la garantía plena del derecho de acceso a la justicia es inescindible del derecho de acceso a la información.

Este proyecto que consideró **más de 360 resoluciones** como muestra, nos brinda la posibilidad de conocer el papel fundamental del INAI como uno de los garantes del funcionamiento del sistema de pesos y contrapesos, así como un órgano constitucional autónomo que genera posibilidades para la uniformidad de criterios en las entidades federativas; y que maximiza la apertura de las decisiones públicas en favor de las y los ciudadanos.

Los resultados de este estudio nos reafirman que los derechos que tutela el INAI son inseparables de toda política pública que defienda la justicia abierta, pues no puede haber debido proceso legal sin transparencia, ni tutela judicial efectiva sin publicidad. Más aún, no hay rendición de cuentas si las resoluciones no pueden leerse, ni comprenderse por todas y todos sus destinatarios. Por eso, este observatorio es una gran aportación académica y ciudadana que permite acercarnos al trabajo de nuestras juezas, jueces y tribunales, así como al papel crucial que ha desarrollado el INAI en la democracia mexicana.

Les invito a consultar los resultados, que se encuentran disponibles para consulta gratuita en: https://lc.cx/3MJM2O.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	13/03/2024	OPINIÓN

A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

A la sombra / Andrés Manuel López Obrador

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	13/03/2024	OPINIÓN

"Decirles a los padres de los jóvenes, sobre todo a los padres del joven que perdió a vida, que no va a haber impunidad", dijo el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, ayer, sobre Ayotzinapa y el reciente asesinato de otro estudiante, presuntamente por la acción de la policía de Guerrero. "También, que nos demos cuenta de cómo está la situación, que hay muchos intereses, hay quienes no quieren que se haga justicia y que quedemos mal, y también tener elementos —porque estamos en temporada electoral— para afectarnos, piensan que con eso nos van a debilitar como autoridad". Lo claro es que los debilita, porque suena a otra mentira, ante las demandas de justicia, y las promesas del de Tabasco.

A la sombra...

Hablando de engaños, promesas y traiciones al pueblo bueno. En los próximos días, Pemex, liderado por **Octavio Romero Oropeza**, presentará un informe sobre la Refinería de Cadereyta en Nuevo León, enfocándose en sus emisiones al medio ambiente. Esta acción supuestamente responde a la petición del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tras las especulaciones sobre una clausura de la refinería por contaminación, algo que, según fuentes del gobierno en turno, nunca ocurrió. Se afirma que la instalación cumple con todas las normas ambientales y cuenta con un amparo que le permite operar.

***

El informe es crucial, no sólo para clarificar la situación de Cadereyta sino también para poner en perspectiva el papel de toda la industria en la zona metropolitana de Monterrey en la contaminación ambiental. A pesar de que múltiples fuentes apuntan a una contribución significativa de varias industrias a la polución, la atención se ha centrado especialmente en esta refinería. Este informe podría ser una oportunidad para Pemex de demostrar transparencia y responsabilidad ambiental, al tiempo que plantea preguntas más amplias sobre la gestión de la contaminación industrial en Monterrey. El problema es que ya pocos les creen.

***

Entre las cifras que se revisaron en el marco del Día de la Mujer, destacó que la industria de la construcción se ha fortalecido con la inclusión del género femenino en todas sus áreas y niveles; ejemplo de ello es la labor de empresas mexicanas como Cemex, de **Fernando González Olivieri**, en esta materia, que incrementó la participación de mujeres en roles técnicos y operarios en un 97 por ciento. A detalle, en el sector ahora hay más montacarguistas, técnicas, mecánicas, encargadas de responsabilidad social y de las plantas; esto, por la implementación de diversos programas de capacitación, profesionalización y una estrategia de equidad salarial.

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	13/03/2024	OPINIÓN

Con improperios, la senadora morenista **Lucía Trasviña** trató de minimizar la ola de violencia que se vive en todo el país y, como ocurrió en la conferencia mañanera de este martes, se culpó a la oposición de querer enturbiar el proceso electoral y afectar al movimiento de la *4T* luego de que se abordara en la Cámara Alta algo relacionado con la estrategia de seguridad. La legisladora por Baja California Sur incluso puso como ejemplo a Guanajuato, del panista **Diego Sinhue Rodríguez**, como ejemplo de un territorio en el que está asentado el crimen organizado; el problema es que el delito de delincuencia organizada es competencia de la federación ¡ouch!

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	13/03/2024	OPINIÓN

IN-VER-SIONES

SELLO SOCIAL

Compartamos emite nota por 3,500 mdp

La principal subsidiaria de la microfinanciera Gentera, que preside **Carlos Antonio Danel Cendoya**, Banco Compartamos, colocó una emisión pública de certificados bursátiles bancarios en el mercado de deuda de la BMV por 3 mil 500 millones de pesos. Se trata de su primera colocación bajo el sello de "bono social" y la más grande en su historia.

LAURA CRUZ URQUIZA

Santander, con nueva jefa para innovación

Laura Cruz Urquiza será directora general adjunta de Estrategia, Innovación y Experiencia del Cliente de Santander, que en México dirige **Felipe García Ascencio**. Tendrá bajo su cargo las áreas de pagos y tarjetas, estrategia de clientes, *marketing*, automotriz, productos digitales, innovación, centros de contacto y canales digitales.

ABOGADOS Y FISCALISTAS

Listo, foro de Baker McKenzie en Miami

El bufete legal Baker McKenzie, que preside en América Latina **Gustavo Boruchowicz**, realizará hoy en Miami el Latin American Tax and Transactional Conference 2024, que reúne a fiscalistas y abogados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, EU, México, Perú y Venezuela para debatir reformas tributarias globales.

INMOBILIARIA

Hycsa coloca un bono por 500 mdp en BMV

La desarrolladora inmobiliaria Hycsa, que preside **Luis Embriz Cruz**, realizó su primera colocación de largo plazo por 500 millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores, de **José Oriol-Bosch**, y que forma parte de su plan dual por hasta 2 mil millones con vencimiento a marzo de 2026.

LATINOAMÉRICA NORTE

Mastercard cambia su liderazgo regional

Mastercard nombró a **Kiki del Valle** como su presidenta divisional para Latinoamérica Norte, que abarca México, Centroamérica y el Caribe. Con una trayectoria de más de dos décadas, de las cuales 15 años han sido en la compañía, **Kiki** se ha desarrollado en áreas de transformación digital y desarrollo de productos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	13/03/2024	OPINIÓN

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Ven en EU *dumping* en aluminio y frutas

Durante la gira de atracción de inversiones por Asia, la comitiva guanajuatense encabezada por el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** se reunió con directivos de la empresa IKD, con sede en Ningbo, China, que anunció inversiones por 3 mil millones de pesos en Guanajuato. Fabrica aleaciones de aluminio de alta precisión para automóviles, sobre todo en sistemas de limpiaparabrisas, transmisión, dirección, motores, frenos y espejos.

El anuncio es paralelo a la determinación preliminar del Departamento de Comercio de Estados Unidos de que en México se otorgan subsidios a productores y exportadores de extrusiones de aluminio que pueden ser sujetas a derechos compensatorios. En forma concreta se mencionan los productos de Aluminio de Baja California, Aluminio Texcoco, Corporación de Aluminio de Mérito, Sello de Mérito, Tubos y Perfiles de Aluminio.

Esta investigación es adicional a la propuesta del USTrade de regular toda la cadena valor de la industria automotriz vía el Grupo Asesor de Vehículos Motorizados y Partes del T-MEC, para contar con una política de reglas de origen en el sector y evitar la elusión de reglas comerciales por parte de China.

Habrá que estar muy pendientes del tema, igual que a la nueva demanda de **Michael A. Joyner**, presidente de la Asociación de Frutas y Verduras de Florida, al Departamento de Agricultura de Estados Unidos sobre prácticas *dumping* de México en exportaciones de frutas y verduras que afectan a productores de Florida, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Nueva York, Míchigan, California y otros estados que enfrentan el cierre de negocios locales.

Cuarto de junto

Mañana la CFE dará a conocer el resultado de la licitación CFE-0003-CA-COA-0009-2023 sobre los trabajos para la Solución de la Congestión de Enlaces de Transmisión, con un tope de 172 millones de dólares. Los dados están cargados a favor de Electro Servicios HR, de **Osvaldo Ramírez**, con el apoyo de la dupla conformada por **Rafael Ramírez Ríos**, encargado de la Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación, y **Miguel Alejandro López**, subdirector de Contratación y Servicios de la CFE; éste último adjudicó de manera directa la construcción de las plantas de ciclo combinado de San Luis Río Colorado, Tuxpan, González Ortega, Valladolid y Mérida por 3 mil 500 millones de dólares. Uno de los beneficiados fue la empresa TSK, de **Álvaro Figaredo**, que también es finalista para hoy... Vector Fondos obtuvo el premio como "El mejor Fondo de Deuda de Largo Plazo" por su estrategia "Vectpzo", un fondo de inversión con la máxima calificación crediticia de AAA; sus activos están invertidos al ciento por ciento en valores de deuda gubernamental de mediano y largo plazo. La firma Morningstar, líder internacional en el análisis de fondos de inversión, hizo el reconocimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	13/03/2024	OPINIÓN

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu

Guerra de chips: la geopolítica de la tecnología

Para quienes nos relacionamos con la tecnología desde la perspectiva del usuario, un chip puede ser cualquier componente interno en nuestros aparatos de procesamiento de información, tales como teléfonos, computadoras o tabletas. Para quienes se relacionan con ella desde el diseño o la ingeniería, son pequeñas piezas con materiales semiconductores en las que se integran transistores, resistencias,

condensadores y otros componentes que, con distintos grados de sofisticación, dotan a diversos dispositivos de capacidades de procesamiento, memoria y control, entre otras. Para quienes se relacionan desde la estrategia geopolítica, son la última frontera de batalla en una guerra silenciosa que se ha venido desarrollando ya por varias décadas y que, en los últimos tiempos, se ha recrudecido.

Hasta ahora, el liderazgo en la materia ha sido de Estados Unidos. Varias de las principales empresas productoras de los procesadores más sofisticados, como Nvidia e Intel, son estadunidenses. El problema, sin embargo, es que de acuerdo con la propia Secretaría de Comercio de EU, la inversión china en esta tecnología es prueba de que ese país apunta a convertirse en un líder mundial en IA tan pronto como en 2030.

Previendo esto, Estados Unidos ha implementado diversas políticas, de las cuales destacan dos. En 2022, la Ley de Chips y Ciencias, que busca incentivar la producción doméstica con un presupuesto de 52.7 millardos de dólares para manufactura e inversión en investigación y desarrollo. Ante la insuficiencia de esto en el entorno de competencia actual, en octubre del año pasado EU decidió imponer un conjunto de restricciones a las exportaciones de semiconductores estadunidenses y productos relacionados a China. Esta política tampoco parece estar dando los resultados deseados, pues dada la rentabilidad del comercio asociado, tanto las empresas estadunidenses como las chinas han buscado mecanismos para dar la vuelta a las restricciones y sanciones impuestas.

Queda aún mucho por escribir en esta historia, pero ni China ni Estados Unidos quitarán el dedo del renglón. De cara al futuro cercano, todo esto anuncia, al menos, dos cosas. Por un lado, los mecanismos que busquen restringir los mercados y con él la transferencia de conocimiento para el desarrollo de la industria, están destinados a fracasar. Por otro, en la búsqueda del liderazgo en una industria tan estratégica, el público verá avances cada vez más asombrosos que cuyo impacto social, para bien o para mal, es hoy prácticamente imposible predecir.

Alfa positivo. Buenas noticias en las remuneraciones del sector privado en México que, según informó la Secretaría del Trabajo, se incrementaron en 8.7 por ciento nominal respecto a lo observado en febrero del año pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	21	13/03/2024	OPINIÓN

M+

SANTANDER

Hacienda autoriza el ingreso de Openbank

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó la incorporación de OpenBank como entidad financiera integrante de la firma Santander. En el Diario Oficial de la Federación señaló que esta resolución fue conforme a los términos previstos en los respectivos proyectos presentados en su acta de asamblea general extraordinaria de accionistas.

RELOCALIZACIÓN

Ingresos de WeWork subieron 34% en 2023

Los ingresos de la empresa de renta de oficinas WeWork en México crecieron 34 por ciento en 2023, impulsado por el *nearshoring*. En conferencia, Karen Scarpetta, directora general de la empresa en Hispanoamérica, detalló que estas compañías llegaron principalmente a Monterrey, por la ubicación y el tamaño de su operación en la zona.

INTERNACIONALES

Reservas aumentan 2,898 mdd: Banxico

Las reservas internacionales del Banco de México (Banxico) registraron un aumento de 2 mil 898 millones de dólares en la primera semana de marzo, totalizando 216 mil 800 millones, informó el banco central. Este es el tercer incremento que reportan después de la baja registrada en los primeros quince días de febrero.

MOODY'S

Banca de desarrollo impulsa optimismo

Los bancos de desarrollo Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) se sumaron a la perspectiva positiva de la calificadora Moody's sobre el sistema bancario mexicano. Informó que tomó esta decisión al estimar que el tamaño de negocios crecerá para ellos por la relocalización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	13/03/2024	OPINIÓN

MÉXICO SA

Alonso Ancira, ¿renunció? // AHMSA, enjuague eterno // Autómatas de ultraderecha

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL CUENTO y los enjuagues de nunca acabar, el mafioso disfrazado de empresario Alonso Ancira Elizondo (el mismo del fraude a Pemex con Agronitrogenados, vía Emilio Lozoya Austin) presentó su "renuncia definitiva e irrevocable" al consejo de administración de Altos Hornos de México (AHMSA, la productora de acero más grande de México), toda vez que esa instancia colegiada "ha tomado medidas definitivas para llevar a cabo un cambio" de sus integrantes, y como parte de esa "decisión" se llevó entre las patas a su parentela (Jorge y José Eduardo Ancira).

A PRIMERA VISTA, lo anterior parecería una "buena noticia", pues implicaría que, por fin, esa empresa otrora del Estado –que Carlos Salinas de Gortari prácticamente regaló (pagó 3.6 por ciento de su valor real) al mafioso, a quien promovía como "ejemplo a seguir"– entraría en un proceso de saneamiento financiero y productivo, comenzaría a pagar a proveedores, amortizaría su voluminosa deuda y, lo más importante, garantizaría el empleo a miles de trabajadores (que en cuando menos los últimos siete u ocho meses no ha recibido un centavo de sus salarios) y mantendría el enorme peso específico que para la economía de Monclova, Coahuila, significa ese consorcio.

ASÍ, ALONSO ANCIRA "renunció" el 11 de marzo de 2024 y todo el mundo contento. Sin embargo, el primer pero que surge tras este anuncio es que, oficialmente, un año atrás el nefasto personaje (junto con su parentela) ya había "renunciado" a la presidencia del consejo de administración de AHMSA, de acuerdo con comunicado que el propio corporativo envió a la Bolsa Mexicana de Valores y ésta, a su vez, hizo público el 20 de abril de 2023.

DICHO COMUNICADO DEJABA en claro que "con la acreditación y presencia de representantes de 62.01 por ciento del capital social de la compañía, se constituyó la asamblea ordinaria de Altos Hornos de México en la cual se acordó culminar el proceso de ingreso de nuevo capital accionario, en los términos establecidos con Argentem Creek Partners. Durante la junta se ratificaron y aprobaron las renuncias de los integrantes del consejo de administración: Alonso Ancira Elizondo, Jorge Ancira, José Eduardo Ancira (...)", al tiempo que notificaba la decisión de "revocar todos los poderes otorgados a los anteriores funcionarios" y anunciaba la formación de un "nuevo" consejo de administración, lo que a todas luces resultó falso.

ESO FUE EL 20 de abril de 2023, pero en su comunicado del 11 de marzo de 2024 (divulgado por la misma vía), AHMSA ahora "informa" que "ha tomado medidas definitivas para llevar a cabo un cambio de los miembros del consejo de administración" toda cuenta de que "recibió notificación de la renuncia definitiva e irrevocable de Alonso Ancira Elizondo, Jorge Ancira, José Eduardo Ancira (...)", es decir de quienes "renunciaron" un año atrás.

EN SÍNTESIS, LA primera "renuncia de Alonso Ancira resultó una tomadura de pelo y ante la vista de todos. Entonces, la segunda "renuncia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	13/03/2024	OPINIÓN

¿es real? Eso sí, lo que el mafioso consiguió fue un nuevo "aplazamiento" (al próximo 30 de noviembre) para que pague más de 100 millones de dólares pendiente por el fraude en Agronitrogenados.

PARA DIMENSIONAR DE quién se trata, vale retomar los "atributos" que de Ancira reconoce el líder del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia: "es un oportunista que no tiene amistades ni lealtades, sólo intereses. Es profundamente narcisista; hombre robusto, enfrascado en una perpetua lucha por perder peso, que a medida que envejece se ha sometido a varias cirugías para verse más joven y delgado. Dondequiera que va, siempre está rodeado por asistentes muy atractivas, generalmente jóvenes de aproximadamente 20 años. Siempre está tratando de fingir como si fuera un conocedor o un experto en leyes, aunque lo único que consigue la mayor parte del tiempo es exponer su propia ignorancia y falta de conocimientos" (del libro *El colapso de la dignidad*, coeditado por *La Jornada*).

Las rebanadas del pastel

LA ULTRADERECHA LAS y los fabrica en serie. No importa nacionalidad, porque todas y todos son autómatas que repiten el mantra "libertario", el manual del *facho*, riegan odio por todas partes, agreden permanentemente, son golpistas y muestran con orgullo su cretinismo. Sobran ejemplos, pero basta con recordar a esperpentos como Lilly Téllez en México, Lilia Lemoine en Argentina o la fascista Cayetana Álvarez de Toledo en España (traída a nuestro país por Ricardo Salinas Pliego), y Javier Milei, José María Aznar, Santiago Abascal, Felipe Calderón, Jair Bolsonaro y los que faltan, todos repugnantes.

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Alonso Ancira y su familia renunciaron, por segunda ocasión, al consejo de administración de Altos Hornos de México, la productora de acero más grande de México. Foto AHMSA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	14	13/03/2024	OPINIÓN

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Biometría, clave para atacar fraude bancario

AT&T lanza concurso de innovación tecnológica

Mitsu abre oficinas LC para agilizar comercio

Hay investigaciones y datos importantes en el sentido de que el crimen organizado no sólo sienta sus dominios en sectores manufactureros como automotriz, farmacéutica, comercio –cobro de piso- sino que empieza a crecer en el sector financiero. La suplantación de identidad de sus víctimas está resultando un negocio redondo. De acuerdo con Trully, la empresa de tecnología mexicana de verificación de identidad y prevención de fraude digital, "un defraudador puede utilizar hasta 151 identidades distintas para realizar este delito".

"Este hallazgo implica que dicha persona ha usado su rostro en múltiples ocasiones para solicitar servicios financieros, cambiando la información personal de víctimas suplantadas para evadir los sistemas de seguridad", explicó Fernando Paulin, CEO y cofundador de Trully.

Paulin explica que Trully fue creada con la misión específica de combatir el fraude en México y su tecnología se basa en un principio fundamental: Los defraudadores a menudo cometen múltiples fraudes utilizando diferentes identidades en múltiples organizaciones lo cual los clasifica como "defraudadores seriales".

Al respecto, Angélica Arana, vicepresidenta de Operaciones TI e Infraestructura de Sistema de Transferencias y Pagos (STP), explicó que subestimar este tipo de ilícitos no solo implica un cálculo del riesgo erróneo, sino también un entendimiento deficiente de las estrategias y tácticas empleadas por los defraudadores.

"Esto podría indicar que una proporción significativa de las transacciones o actividades financieras que las empresas consideran legítimas, en realidad podrían estar comprometidas por fraude", puntualizó Arana.

Por su parte, Trully detecta el fraude de forma individual y potencia un sistema para proteger una red completa de empresas. Por esta razón, ha desarrollado y suministrado una plataforma de inteligencia colectiva enfocada en prevenir cualquier tipo de fraude. Esta plataforma utiliza un análisis avanzado del comportamiento de los usuarios y datos de geo localización, entre otras herramientas, para ofrecer soluciones efectivas.

"Desarrollamos tecnología que utiliza la biometría para vincular un nombre, esto es que un rostro no debe tener más de un nombre. El buró es una medida preventiva y tiene como objetivo que las empresas, desde el momento de la solicitud, detengan al defraudador en cuestión y logren prevenir el delito", dijo Fernando Paulin.

Con este software diseñado para combatir el fraude digital, propiedad de Trully, se ha logrado reducir este ilícito hasta en un 99.6% entre las empresas que lo implementan.

Finalmente, Paulin explicó que solo mediante el uso de su tecnología es posible realizar comparaciones de identidades digitales entre millones de personas en tan solo unos segundos, así como también generar información que permite detectar y evitar el fraude desde los primeros indicios.

CONCURSO

Con el fin de impulsar un ecosistema tecnológico que explote al máximo la conectividad 5G, AT&T México, que lleva Mónica Aspe da a conocer su convocatoria 2024 para el Fondo AT&T 5G dirigida a empresas, emprendedores, universidades, institutos tecnológicos y centros de investigación que busquen proponer casos de uso 5G con el fin de aprovechar todo el potencial de esta tecnología para crear soluciones innovadoras. AT&T México que ofrece un fondo de contrapartida de hasta 100 mil dólares que requiere acreditar un monto equivalente al solicitado como capital de trabajo por parte de las instituciones que resulten ganadoras.

APERTURA

El gran problema de la industria automotriz se llama logística por eso Mitsubishi Motors de México, que lleva Ah-kin Vázquez, de plano abrió su nueva oficina en Lázaro Cárdenas, ubicada estratégicamente en la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	13/03/2024	OPINIÓN

Medicamentos, México, ¿potencia exportadora?

Por **Marco A. Mares**

Miércoles 13 de Marzo de 2024 - 00:00

La noticia es que los laboratorios mexicanos, están en la ruta para sustituír las importaciones de medicamentos e ingredientes farmacéuticos activos (APIs) que realiza Estados Unidos desde China.

Las empresas farmacéuticas agremiadas en la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) que encabeza Juan de Villafranca realizan una intensa agenda bilateral que les permitirá estar preparadas para la comercialización de medicamentos en el mercado estadunidense.

El horizonte para incursionar en el mercado de consumo de medicamentos más grande del mundo, por parte de la industria mexicana, es de un lustro.

El valor del mercado de Estados Unidos representa el 48% del valor del mercado mundial de medicamentos.

De acuerdo con la plataforma global de datos e inteligencia empresarial, Statista, EU encabezó en el 2022 el ranking de los países líderes del sector farmacéutico, por volumen de ventas.

Ese año registró 631.5 mil millones de dólares; China ocupó el segundo lugar con 112.6 mil millones de dólares y Japón el tercer lugar con 67.2 mil millones de dólares.

La Unión Europea representa el 25% y crece, en Estados Unidos, en alrededor del 5%.

México representa el 3% del valor del mercado de Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	13/03/2024	OPINIÓN

La oportunidad para los laboratorios mexicanos, tiene un enorme potencial.

México podría convertirse en una potencia exportadora de medicina, además de proveer al mercado nacional.

La Amelaf integra a 45 laboratorios con 80 plantas y más de 55 mil empleos directos, en su mayoría muy calificados.

El pronóstico es que los laboratorios mexicanos podrían duplicar su actual capacidad instalada y tendrían todavía muchísimo espacio para atender el mercado estadounidense.

La posibilidad de que México se convierta en el país que sustituya a China y de que se incorpore al mercado norteamericano no es un sueño.

Es una posibilidad sobre la que ya están trabajando los laboratorios mexicanos.

En días pasados viajó a Washington una delegación de 16 personas con la representación de 10 laboratorios, en una tercera misión, para sostener reuniones con las autoridades regulatorias de EU y sus contrapartes comerciales.

Ya se están tejiendo alianzas para promover las exportaciones de México a Estados Unidos y trabajar el nearshoring en materia farmacéutica.

Y no sólo es la intención de los laboratorios mexicanos de incursionar en el mercado de la exportación a EU, es también el interés de las autoridades estadunidenses que ven con buenos ojos la integración de la industria mexicana al bloque norteamericano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	13/03/2024	OPINIÓN

El conflicto comercial de EU con China es una gran oportunidad para México y por eso los laboratorios mexicanos se reunieron con la US Pharmacopeia (USP) –la autoridad que establece los estándares de calidad de los medicamentos– y firmó un acuerdo de entendimiento que les permitirá participar en talleres técnicos y cursos de preparación para cumplir los estándares de regulación internacional.

Además tendrán oportunidad de financiamiento a través del gobierno de EU y desarrollar una estrategia de nearshoring y con el Departamento de Estado, Comercio y Defensa.

En paralelo, continúan con el Diálogo de Alto Nivel, para promover el tema de farmacéutica y las pláticas sobre propiedad intelectual.

El tema más sensible de ésta posibilidad que se presenta a los laboratorios mexicanos, es que para Estados Unidos la importación de Active Pharmaceutical Ingredient (Apis) –que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) son los ingredientes farmacéuticos activos de los medicamentos– es un tema de seguridad nacional.

La sustitución de China en la proveeduría de Apis a EU llevará más tiempo, pero sin duda es una nueva posibilidad que se le abre a la industria de México.

Los recientes acontecimientos geopolíticos que han interrumpido las cadenas productivas más la pandemia del Covid-19, entre otros, han hecho ver a EU que es sumamente estratégico buscar la soberanía en materia farmacéutica.

A la fecha EU importa un porcentaje muy alto de Apis de China y algunos de ellos son únicos para ciertos productos.

Por lo pronto, los industriales mexicanos, ya están en la ruta en pos de convertir a México en una potencia exportadora de medicamentos. A ver.

marcomaresg@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	13/03/2024	OPINIÓN

Siguen los palos de ciego del Gobierno en compras de fármacos

Por **Maribel Ramírez Coronel**

Martes 12 de Marzo de 2024 - 23:36

El sexenio está por terminar y este Gobierno nunca le agarró la onda a las compras de medicamentos y material de curación, y de ahí que no pudo resolver los problemas de desabasto de medicinas. Se supone que en este último año ya no tendría que haberlos, pero el desorden no se ha acabado y, por ende, tampoco termina de resolverse la carencia de insumos en hospitales y clínicas del sector público.

Ya perdimos la cuenta de qué número de intentos lleva la actual administración que prácticamente cada año ha buscado hacer de manera diferente las adquisiciones de medicamentos. En todo el sexenio, van seis experimentos. Recordemos que primero en 2019 se intentó desde la Secretaría de Hacienda con Raquel Buenrostro, después en 2020 entró el naciente Insabi pero no tenía idea y realmente no tomó las riendas de las compras; más tarde en 2021 se vivió el costoso y tortuoso ejercicio con la UNOPS, y como tampoco resultó, otra vez el 2022 le entró el Insabi, con ayuda de la Secretaría de Salud.

Como Insabi es eliminado en 2023, se asumió que sería su suplente, el OPD IMSS Bienestar, el organismo encargado de estas adquisiciones fundamentales. Pero al final, ya al cuarto para las doce -porqué no- se diseña un nuevo esquema. Es ahora encabezado por un militar, el general en retiro Jens Pedro Lohman Iturburu, titular de la paraestatal Birmex, que conforme se anunció en diciembre de 2023 es el responsable de estas vitales compras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	13/03/2024	OPINIÓN

Lo paradójico es que en el nuevo modelo dejaron fuera a los institutos de salud del Ejército, los hospitales de Sedena y Semar -como consentidos del sexenio- tienen la libertad de comprar sus insumos por su lado. De alguna manera el Ejército está ya a cargo de todas esas compras para el sector salud.

Lo que le toca a Birmex es hacerse cargo del abasto para IMSS, ISSSTE y el nuevo OPD IMSS Bienestar.

Bajo el actual experimento la megabodega de Huehuetoca -mal llamada megafarmacia- se supone juega un rol protagónico, pero la verdad es que aún no está lista. A ver si alcanzan este año a probar el nuevo modelo enfocado a controlar todo el abasto. Lo planean hacer bajo el llamado Centro de Control, Comando, Comunicaciones e Inteligencia (nombrado C3I, muy al estilo militar). Y es que según esto, Birmex tendrá la responsabilidad de todo el proceso.

Después de que el IMSS, ISSSTE e IB definan la demanda, a Birmex le tocará no sólo consolidar todo lo demandado y licitar, sino también contratar; y además se hará cargo del almacenamiento y distribución hasta la última milla, es decir hará llegar los medicamentos y demás insumos hasta donde están los pacientes en centros de salud y hospitales.

Ya se verá si finalmente tiene sentido todo lo que planean y esta vez lo logran. Por lo pronto, con la convocatoria recién emitida, Birmex está arrancando su primer ejercicio con una pequeña compra consolidada que alcanza como para un mes; debe tomarse como sus primeros pininos. De fármacos serán 62 millones de piezas de 535 claves que implica una inversión menor a 18,000 millones de pesos. A ver qué tal resulta el experimento.

Pero los primeros indicios no permiten ser optimistas. Aún están hechos bolas con la real demanda. Conforme información que nos comparte Enrique Martínez, de INEFAM, están incluyendo claves que ya fueron compradas y cuyos contratos siguen vigentes. Recuérdese que en 2022 se hizo una compra bienal para cubrir 2023 y 2024, pero pues no cubrió todo y no fue suficiente, de modo que a fines del año pasado se hizo otra complementaria la cual actualmente está siendo abastecida.

Entonces están queriendo comprar claves ya adquiridas. Los datos de INEFAM revelan que de las 609 claves que Birmex está pidiendo para IMSS, hay 311 que tienen por lo menos un contrato vigente para abasto 2024. Para el IMSS-OPD, de las 783 claves solicitadas, hay 527 en esa situación. Para ISSSTE, son 171 duplicadas de las 224 claves pedidas. Este empalme genera inquietud y gran incertidumbre entre las empresas potenciales proveedoras y las que ya están surtiendo esas claves.

maribel.coronel@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	13/03/2024	OPINIÓN

Inflación en México en febrero del 2024

Por **Raúl Martínez Solares**

Martes 12 de Marzo de 2024 - 19:30

> **“La primera panacea para una nación mal administrada es la inflación; la segunda es la guerra. Ambas traen prosperidad temporal, ambas traen una ruina permanente... ambas son refugio de oportunistas políticos y económicos”.**
>
> ***Ernest Hemingway, escritor.***

La semana pasada el Instituto Nacional de Geografía e Informática (Inegi) publicó los datos correspondientes a la inflación durante el mes de febrero del 2024. La tasa de inflación anual se ubicó en 4.4%, dato que compara favorablemente con el del mismo mes del año pasado, con una inflación anual de 7.62 por ciento.

Por su parte, la inflación subyacente, que como se recordará elimina de la medición productos y servicios de precio controlado, así como aquellos que presentan muy importantes variaciones estacionales como los agrícolas, también presentó una reducción significativa respecto del año pasado cuando la tasa anual de inflación que se tenía en febrero del 2023 era de 8.29%, contra una del 4.64% a febrero de este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	13/03/2024	OPINIÓN

Desde la primera parte del 2021 y hasta mediados del año pasado, la inflación en México se mantuvo sobre niveles muy superiores al promedio que se había presentado en la última década, generando un efecto de deterioro sobre la capacidad de compra de la población, que parcialmente pudo ser atenuado por los incrementos recientes en los salarios mínimos, los que sin embargo, no alcanzaron a compensar el efecto negativo de la inflación en todos los estratos de la población, sobre todo si consideramos que segmentos muy importantes no tienen percepciones en niveles de salario mínimo y consecuentemente recibieron todo el efecto del incremento salarial y que, por otra parte, un sector importante de la población es informal y no es sujeto de ajustes salariales de manera automática.

El resultado de la inflación de febrero es importante, porque enero había presentado un repunte respecto de diciembre, lo cual había generado preocupaciones sobre si había o no una trayectoria definitiva de control de la escalada de precios. Por lo pronto, parecería que efectivamente las variaciones de los precios, en términos de su trayectoria de crecimiento, están recuperando una trayectoria descendente y que gradualmente se están acercando al rango objetivo de inflación del banco central.

El componente de servicios, así como el de alimentos, bebidas y tabaco, sigue presentando una inflación superior a la general en la inflación subyacente, que por sus características tienen un efecto importante sobre grupos amplios de consumidores.

Respecto de la inflación no subyacente, la inflación en frutas y verduras presentó un crecimiento elevado con un dato anualizado del 15 por ciento, asociado a fenómenos cíclicos.

Esta trayectoria descendente de la inflación –que conviene recordar no implica una reducción de los precios, sino una reducción de la tasa de crecimiento de los mismos– representa además en términos económicos y financieros, un apoyo a la percepción de que, por un lado el ciclo de alzas a las tasas de referencia en nuestro país definitivamente llegó a su fin y que, con distintos rangos de expectativa en los siguientes meses, finalmente podría iniciarse por parte del Banco de México el proceso de reducción de la tasa de referencia.

Hoy la percepción imperante es que, una vez que la tasa empiece a reducirse, el proceso y duración del ciclo a la baja será mucho más paulatino de lo que ha sido en otros periodos. Pero ello eventual y gradualmente empezará a generar un efecto positivo sobre las tasas de interés, que favorezcan una continuación del crecimiento económico.

También es importante pensar que, aunque México posiblemente se adelante en la reducción de tasas respecto de lo que haga la Reserva Federal en Estados Unidos, no podrá hacerlo demasiado porque, entre otras cosas el amplio diferencial de tasas es lo que ha permitido soportar un peso fuerte, sumado a la debilidad estructural del dólar.

raul@martinezsolares.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	20	13/03/2024	OPINIÓN

SPLIT FINANCIERO

ENCUENTRO FARMACÉUTICO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

La inversión extranjera directa (IED) en México en 2023, que ascendió a 36 mil 058 millones de dólares, benefició significativamente al sector manufacturero, incluida la industria farmacéutica.

La fabricación de productos farmacéuticos atrajo mil 128 millones de dólares en el tercer trimestre, destacando el crecimiento y la relevancia de esta industria en el país. México, como segundo mercado más grande de América Latina en la industria farmacéutica, ha demostrado ser un importante productor de medicinas de alta tecnología. Para potenciar aún más el crecimiento de la industria, se llevará a cabo un evento de networking B2B en la Ciudad de México y de forma virtual, impulsado por Bepharma, que reunirá a más de 120 empresas farmacéuticas de 32 países. Este evento permitirá establecer nuevas relaciones comerciales y explorar oportunidades de negocio en un entorno dinámico y colaborativo. Además, se han implementado programas de desarrollo y capacitación para fortalecer la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo en la industria farmacéutica, reconociendo su importante contribución al sector. La industria farmacéutica en México genera cerca de 79 mil empleos y se ha posicionado como la octava actividad más relevante dentro del sector manufacturero. La inversión en investigación y desarrollo también ha sido fundamental, con una inyección de 240 millones de dólares en 2022, y se espera un aumento del 24% para 2028. Estas iniciativas y el impulso continuo a la industria farmacéutica reflejan el compromiso de México en fortalecer su presencia en el mercado global de la salud.

Más Aviones de Mexicana. Ya veremos cuál es el anunció definitivo para la compra de aviones de Mexicana de Aviación, propiedad del Estado mexicano, pero de entrada dice que tiene planes de adquirir 20 aviones para reforzar sus operaciones antes de que finalice la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Hoy tiene Boeing 737-800 y un Embraer ERJ 145 que, de entrada, hay que señalar que son rentados, por ello llama la atención un anuncio tan rimbombante de compra de aeronaves, porque se tiene que dejar claro de dónde saldrán los recursos para la adquisición de aviones para esta aerolínea, que planea agregar destinos como Nuevo Laredo, Uruapan, Huatulco y Ciudad Ixtepec a su oferta de vuelos.

Heineken Solidaria. Heineken México está comprometido con la promoción de entornos más inclusivos y diversos para destapar el potencial de las mujeres en la industria cervecera. Está compañía ha fortalecido e innovado sus programas para impulsar la diversidad, equidad e inclusión, incluyendo capacitación para fortalecer a más mujeres en posiciones de liderazgo. Programas como Women Heineken, fomenta una red de apoyo donde se intercambian mejores prácticas y conocimientos, reconociendo la importancia de integrar la visión femenina en todos los niveles de la organización para optimizar la toma de decisiones, incrementar la innovación y mejorar la competitividad. También apoya a las madres con facilidades como salas de lactancia en los diferentes centros de trabajo. Actualmente, el 27.5% de los cargos directivos en Heineken México son ocupados por mujeres, y la meta global es que al menos el 30% de los equipos sean liderados por mujeres para el 2030.

La China México. China Southern Airlines, ya siente el éxito que será nearshoring en México, quizá por ello, se ha filtrado que hará un vuelo de más de 16 horas a través del Pacífico siendo el vuelo más largo de China con 14 mil 147 kilómetros. México, pronto será la favorita de los empresarios chinos, donde para no caer en enfrentamientos Washington, prefieren establecerse en nuestro país donde lo más reciente, es establecimiento de automotrices chinas, aunque sin dejar el tema político de lado, el país asiático avanza silenciosamente en su presencia en todos los sectores en nuestro país.

Voz en *off*. Mercado Pago de Mercado Libre, llega tarde al Sistema de Pagos Interbancarios, mejor conocido como SPEI del Banco de México. La conexión facilita las transferencias realizadas desde instituciones bancarias, donde los usuarios han recibido la información sobre la nueva cuenta, mientras que la CLABE anterior dejará de funcionar el 1 de mayo, cuando la transición haya sido completada". Ellos lo explican muy fácil, pero si usted tiene problemas para esta nueva etapa de esta plataforma busque mejores opciones porque tenga por seguro que está le dará muchos dolores de cabeza...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	13/03/2024	OPINIÓN

AL MANDO

#OPINIÓN

INVIERTE EN MÉXICO

Los fundadores de Fibra Uno sumarían activos con uso industrial a la sinergia entre FUNO y Terra, que representaría un valor de 195 mil millones de pesos

Fibra Uno anunció que buscará combinar su portafolio inmobiliario industrial con el de Terrafina, adicionalmente, los fundadores de Fibra Uno sumarían sus activos con vocación o uso industrial a esta sinergia entre FUNO y Terra, lo cual, tomando como base información pública, representaría una suma de activos con valor aproximado de 195 mil millones de pesos.

En caso de consolidarse dicha unión, la reserva de tierra con potencial de desarrollo sería de 17.6 millones de m², lo cual representaría una oportunidad hasta ahora inigualable para ofertar aproximadamente 11.6 millones de m² de área bruta rentable, lo cual contrarrestaría la creciente demanda de espacios industriales derivado de la tendencia de relocalización de las cadenas de producción a México actualmente conocida como *nearshoring*.

Recordemos que en México se ha desarrollado y absorbido más de cinco millones de m² cuadrados al año, manteniendo niveles históricos de ocupación que derivan a su vez a un aumento en el nivel de rentas. FUNO anunció que respetará los tiempos en los que Terra deba resolver tal propuesta, lo anterior, considerando que recientemente anunció contar con ofertas de al menos seis postores quienes pretenden la adquisición de la totalidad de valores de Terrafina, que creó hace diez años y consolidó PGIM Real Estate. Ante la atractiva oferta de FUNO, podrían quedar desplazadas el resto, no sólo es difícil de superar la oferta de Fibra Uno, además de su probada experiencia, FUNO ha demostrado resiliencia y constancia para maximizar valor en favor de sus inversionistas.

FUNO anunció que respetará los tiempos en los que Terra resuelva la propuesta

VIENE NUEVA AUDITORÍA

Como si no fuera poco todo lo que ha sucedido en la industria aérea en este gobierno, ahora la auditoría que realiza la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que preside el colombiano **Juan Carlos Salazar**, organismo que pertenece a la ONU, encontró más de 100 observaciones al desempeño de la autoridad aeronáutica mexicana. Esta auditoria estaba prevista para realizarse en 2021, sin embargo, por la pandemia generada por el COVID-19, y la degradación de categoría con Estados Unidos, se pospuso varias veces.

Preocupan los hallazgos en el área de análisis de investigación de accidentes e incidentes de aviación, un rubro que no ha logrado ser corregido desde hace muchos años y donde el conflicto de interés entre quien autoriza la operación de las aeronaves y quien investiga en caso de un accidente o incidente es la misma autoridad. Otras observaciones pertenecen al SENEAM, que bajo el mando del excontrolador aéreo **Víctor Hernández Sandoval**, rediseñó las rutas aéreas del país, siendo la más controvertida la de aproximación al Valle de México. Sin duda que esto no es una buena noticia para el sector, y tendrá que ser un punto de atención presupuestal para la próxima Presidenta. A nadie le conviene que de nueva cuenta esté en entredicho la seguridad aérea en México.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	13/03/2024	OPINIÓN

ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Sube mora en bancos, BanCoppel y Mifel destacan, personales alto daño y Banamex 22.5% en autos

Con todo y que el 2023 no fue nada malo para la banca, máxime el nivel de utilidades y el avance del crédito, la morosidad se ha elevado reflejo de las dificultades de muchas familias.

Sí es verdad que el empleo se ha recuperado, pero tras la pandemia se precarizaron los salarios en detrimento de la clase media. Agregue una inflación del 25% desde 2020.

De ahí que el IMOR promedio del 2.4% del sistema, no significa que en incumplimientos la marea esté en calma: le platicaba de ABC Capital de Ualá de **Pierpaolo Barbieri**. Su IMOR es del 79%: de cada peso prestado sólo están al corriente 25 centavos.

BanCoppel que lleva **Julio Carranza** trae una morosidad de 8.4% y Autofin de Kapital de **René Saúl** está en 8.2% seguido de Forjadores de Te Creemos de **Jorge Kleinberg** con 7.0%, Afirme de **Julio César Villarreal** 5.7% y Banco Covalto de Credijusto de **Allan Apoj** 5.4%.

Hay situaciones aún más complejas en lo que es la mora en el crédito al consumo: Bankaool de Omni de **Moisés Chaves** está en 18% y supera a BanCoppel con 17%. También sobresale Sabadell de **Albert Figueras** con 7.7% y Mifel del protagónico **Daniel Becker** con 7.4%.

En crédito a empresas nuevamente ABC se roba las palmas con un escalofriante 77.7%, seguido de Autofin con 10.5%. Apunte a Multiva que dirige **Tamara Caballero** con 8.6%. Un banco grande aquejado en ese ámbito es Scotiabank de **Adrián Otero** con 4%.

En morosidad en tarjeta otra vez sobresale BanCoppel con 15.9%, lo mismo que en nómina con 20.6%. Ahí también Mifel sobresale con un IMOR del 27%, mientras Bankaool está en 28.5%.

Este último trae igual un IMOR del 50% en financiamiento a autos, rubro en donde lo acompaña Banco Bansí de **Jorge Montes** con 28% y de llamar la atención Banamex de **Manuel Romo** con 22.5%.

En créditos personales la morosidad promedio es del 5% con casos como Forjadores con 41.4%, Autofin 30%, BanCoppel 19%, Ve por Más de **Antonio del Valle** 18% y Mifel con 13.6%.

En ese segmento con financiamiento nada barato, también figuran bancos grandes como BBVA de **Eduardo Osuna** con 4.6%, Santander de **Felipe García** 4.7% y Banorte de **Marcos Ramírez** 5.2%.

Así que no todo es miel sobre hojuelas para la banca en un entorno que, dígase lo que se diga, para el grueso de los mexicanos, no está nada fácil.

ADUANAS EN EU EVALÚAN ILEGALIDAD Y MINIMIS OTRA ARISTA

Como parte de la porosidad que hay en las aduanas a cargo de **André Foullon**, otro tema que suma a la creciente informalidad que daña al rubro del vestido son las compras por Internet que llegan sin arancel. Conforme al T-MEC las denominadas "minimis" no pueden superar exentos los 50 dls. Obvio es letra muerta, de ahí que sea tema toral en la agenda de **José Pablo Maauad** en Canaive. En EU la propia autoridad aduanera ha comenzado a evaluar el flujo ilegal que pasa sin problema en beneficio de

China, país con el que hay rivalidad.

ZÚÑIGA PRONTO CIERRE EN COPARMEX CDMX Y ORTIZ REELEVO

Más allá de lo que suceda con **José Medina Mora**, a quien se menciona como posible sucesor de **Francisco Cervantes**, resulta que en Coparmex CDMX habrá cambio de estafeta en junio. **Armando Zúñiga** terminará una muy fructífera gestión. Se menciona como posible sucesor a **Adalberto Ortiz** quien es del sector financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	13/03/2024	OPINIÓN

MATERIA PARA OTRO LÍO EN T-MEC CON ETIQUETADO DE EU

Tiempos políticos y qué mejor que empujar el etiquetado para favorecer al producto "hecho en EU" como lo pretende el USDA de **Tom Vilsack** vs las importaciones cárnicas y avícolas de México, Canadá y otras naciones. Obvio hay materia para una nueva controversia en el T-MEC. El asunto es discriminatorio y transgrede el espíritu del acuerdo trilateral. Ayer el GCMA de **Juan Carlos Anaya** precisó que para el país, EU es el 87% de lo que se exporta de res y 20% en cerdo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	13/03/2024	OPINIÓN

ROBERTO AGUILAR

- @robertoah

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

Momento Corporativo / Fibra Uno, más opciones para una consolidación

El fideicomiso inmobiliario que dirige Gonzalo Robina se sumó a la contienda por el portafolio industrial de Fibra Terrafina, un proceso donde participan otros cinco postores, de los que únicamente se conocen los detalles de Fibra Prologis que ofreció 42.5 pesos por certificado, inferior a la postura de Fibra Uno que es de 49.60 pesos, un premio de 18% respecto al cierre del lunes, y de concretarse la propuesta nacería el fideicomiso industrial más grande de México y Latinoamérica con más de 11.6 millones de metros cuadrados con una ocupación de 98.3%. Y ante la confirmación la pregunta inmediata es qué sucederá con Fibra Next, oferta que el SAT tiene detenida desde noviembre y que en una segunda evaluación sorpresivamente volvió a negar pese a que todos los documentos y trámites están cubiertos. La respuesta es que ambos procesos continuarán de manera independiente porque Fibra Uno está decidida a consolidar el segmento industrial que seguirá siendo beneficiado por el nearshoring, es decir que no son excluyentes ni una segunda vía para eludir la autorización de Fibra Next. La propuesta de Fibra Uno no es sólo más atractiva económicamente, sino que además se ejecutaría de manera mucho más ágil y beneficiaria a ambas partes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	13/03/2024	OPINIÓN

Expectativa económica

"Una cierta desaceleración de la actividad económica en 2024 con control de la inflación", así pronosticó Mapfre Economics que dirige Manuel Aguilera Verduzco sus expectativas sobre la economía mexicana en su reporte Panorama Económico y Sectorial 2024 donde una de sus principales conclusiones es que la economía global tendría un menor crecimiento este año, pero con una recuperación en 2025 con una tasa de 2.3% y 2.6%, respectivamente, con una inflación de 4.4% y 3.3%. Y en línea con dicha tendencia, Mapfre Economics espera un aumento para México de 2.0% y 2.1%, para 2024 y 2025, respectivamente, aunque advirtió que en el corto plazo el principal riesgo es una recesión en Estados Unidos que afectaría la producción, exportaciones y remesas, pero que compensarían perspectivas positivas que incluye el nearshoring, cambio de ciclo en política monetaria, y la fortaleza del tipo de cambio favoreciendo el proceso de desinflación.

Vital solución

La Red del Agua de la UNAM, el Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de UNESCO, Agua Capital y el Fondo de Agua de la Ciudad de México, presentaron el análisis "Perspectivas del agua en el Valle de México: propuestas hacia la seguridad hídrica" que incluye,14 propuestas, como saneamiento de cuencas, impulso al reuso, financiamiento, así como el aseguramiento de agua para riego agrícola, energía, industria, turismo y otras actividades económicas de manera sustentable. El plan plantea una inversión de al menos 97 mil millones de pesos hasta 2040 para alcanzar la urgente seguridad hídrica en el Valle de México.

@robertoah

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		13/03/2024	CARTONES

El Sol de México

Rubén | Respeto al derecho ajeno

EL FINANCIERO

Rictus

XOLO ♦ HISTORIA SIN FIN

MILENIO

RAPÉ/PISO PAREJO

EN GUERRERO ● HERNÁNDEZ

EL ECONOMISTA

Una visión pesimista

Perujo

EL FINANCIERO

Garci

@garcimonero

Derecho de piso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		13/03/2024	CARTONES

KEMCHS Cría cuervos

EL UNIVERSAL

FER Campañas sucias

El Sol de México

RUMBO A LAS ELECCIONES

EXCELSIOR

GREGORIO

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FANATISMO QUE PRODUCE CEGUERA

TAL CUAL
Alarcón
#
¡DÉJALO!
¡ABUSIVO!
Pobrecito ¿Te lastimó la manita?
shi

LA CRÓNICA DE HOY
LO QUE IMPORTA ES QUE HAY DIÁLOGO...
CRIMEN
OJALÁ NO SEA DE SORDOS
Compromiso por la paz
SÍ, PERO NO...
FRIK 24

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		13/03/2024	CARTONES

FASE AVANZADA ● EL FISGÓN

EL ECONOMISTA

Jaime Barrera

Chavo del Toro

La Jornada

EL DEL CUMPLE ● MAGÚ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		13/03/2024	CARTONES

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

Special counsel defends claims on Biden lapses

Haiti races to bring in new leaders

Inflation edges up, hits 3.2 %

No joy for the state's almond growers

Tory donor's remarks were 'racist and wrong' – No 10

PM admits donor who said MP should be shot was racist

La pareja de Ayuso sextuplicó sus ingresos en la pandemia

Climat : la Cour des comptes presse l'Etat d'agir

La inflación cayó al 13,2%, pero autorizan importar alimentos para evitar un rebote

Governo agora propõe rodizio de indicados para conselhos de estatais

"Nueva cultura delictual" con crímenes cada vez más violentos agudiza la presión sobre La Moneda por medidas de seguridad

OEV: Presidenciales apresuradas afectarán el voto y la observación

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden y Trump ganaron nominaciones de sus partidos y fijan revancha electoral**
- **Barco de *Open Arms* con ayuda para Gaza, zarpó de Chipre con 200 toneladas de comida**
- **Unión Europea prorrogó sanciones contra individuos y empresas por invasión rusa a Ucrania**
- **FBI alertó que amenaza terrorista en Estados Unidos está en nivel no visto en varios años**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRI pidió poner fecha para votar reducción de jornada laboral mientras que AMLO sugiere posponerla.- El coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, solicitó a la Junta de Coordinación Política que se programe la discusión y votación del dictamen sobre la reducción de la jornada laboral. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador confirmó fuga del policía sospechoso de la muerte de un estudiante en Ayotzinapa.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que el agente de Policía que presuntamente mató de un disparo a un estudiante de la Escuela Normal Rural Isidro Burgo de Ayotzinapa se fugó poco antes de que se concretara la orden de detención. [EUROPA PRESS, EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE, SPUTNIK, RT, DW]

AMLO sobre elecciones en Estados Unidos: "El que no respete a México, va a obtener respuesta".- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que los políticos de Estados Unidos, sin importar su partido, deben respetar a la nación que él encabeza, de cara a las elecciones en el país norteamericano de noviembre próximo. [SPUTNIK]

El presidente de México recibió a los reyes de Suecia en su visita de cultura y negocios.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, recibió en el Palacio Nacional a los reyes de Suecia, el jefe de Estado Carlos XVI Gustavo y la reina Silvia, quienes empiezan una visita de tres días en el país marcada por la cultura y los negocios. [INFOBAE, CARAS]

México condenó crisis en Haití y confía en solución interna con apoyo internacional.- El Gobierno de México condenó la crisis que enfrenta Haití ante una escalada de violencia por grupos criminales y consideró que la solución al conflicto debe provenir desde el interior del país y no por injerencias extranjeras, dijo la canciller Alicia Bárcena. [FORBES, PRENSA LATINA]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

Sheinbaum pidió respeto a Pedro Sánchez por comentarios sobre las elecciones en México.- La candidata presidencial mexicana, Claudia Sheinbaum, de la coalición oficialista Sigamos Haciendo Historia, pidió respeto al presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, luego de que él se mostrara preocupado por la integridad de las próximas elecciones del 2 de junio en México ante la amenaza del crimen organizado. [SWISSINFO, EL PAÍS]

Xóchitl Gálvez propone renegociar acuerdo migratorio con Estados Unidos para beneficiar a mexicanos.- La candidata presidencial mexicana del frente opositor Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, propuso en Jalisco, oeste de México, renegociar con Estados Unidos el acuerdo para que los migrantes centro y suramericanos se queden en el país, a cambio de que los estadounidenses ofrezcan residencias a los migrantes mexicanos. [SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Autoridades rescatan a 221 migrantes, 46 de ellos menores de edad, en el centro de México.- Autoridades mexicanas rescataron a 221 migrantes, 46 de ellos menores de edad, provenientes de Guatemala, Ecuador, Nicaragua, Honduras, Cuba y El Salvador, en el central estado de Puebla. [SWISSINFO]

GENERAL

Disturbios por Ayotzinapa dejaron 24 agentes heridos.- Al menos 20 agentes de la Guardia Nacional de México y cuatro ministeriales del estado de Guerrero, sur del país, resultaron heridos en la protesta de estudiantes de Ayotzinapa contra la Fiscalía General del Estado , donde también se reportan 11 vehículos quemados. [DW, EL PAÍS]

Hallaron con vida a Jaime Barrera Rodríguez, periodista y conductor de Televisa desaparecido en Jalisco.- Tras más de 24 horas sin saber su paradero, el periodista Jaime Barrera Rodríguez fue hallado con vida, así lo confirmó su hija a través de redes sociales. [INFOBAE]

Agentes de la FGR son hallados con vida por la Comisión de Búsqueda de Morelos.- La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos informó que los dos agentes de la Fiscalía General de la República que habían sido reportados como desaparecidos, fueron hallados con vida. [LA LISTA]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania lanzó un gran ataque de drones sobre nueve regiones rusas en vísperas de las elecciones.- Ucrania vuelve a lanzar ataques en territorio ruso a pocos días de las elecciones presidenciales en Rusia. Al menos nueve regiones del país fueron blanco de los drones ucranios, que lograron desatar incendios en varias refinerías y depósitos de combustible del país. Paralelamente, las Fuerzas Armadas de Vladímir Putin se enfrentaron a las agrupaciones Batallón Siberiano y Legión Rusia Libre, formadas por voluntarios rusos que luchan junto a Kiev contra el Kremlin, en la frontera de las regiones rusas de Bélgorod y Kursk, al norte de Ucrania. [EL PAÍS, EUROPA PRESS, EFE]

Avión de carga militar ruso se estrelló con 15 personas a bordo.- Rusia dijo que uno de sus aviones militares de carga Ilyushin Il-76 se estrelló poco después de despegar con 15 personas a bordo debido a un incendio en uno de sus motores. [FORBES, EUROPA PRESS, EFE]

Rusia dijo que mató a 234 combatientes que pretendían cruzar frontera desde Ucrania.- Drones ucranianos de largo alcance se estrellaron el martes contra dos instalaciones petroleras en lo profundo de Rusia, dijeron funcionarios, mientras que una incursión armada reivindicada por opositores rusos al Kremlin afincados en Ucrania sacudió una región fronteriza unos días antes de la elección presidencial en Rusia. [AP]

Rusia denunció un asalto masivo en varios puntos de su frontera con Ucrania.- Supuestos milicianos vinculados a las Fuerzas Armadas de Ucrania lanzaron un asalto en distintos puntos de la frontera con Rusia que, de acuerdo con las autoridades rusas, dejó decenas de bajas. [EUROPA PRESS, FRANCE 24, DW]

Detenido militar en Ucrania acusado de intentar envenenar a comandante de las Fuerzas Armadas.- El Servicio de Seguridad de Ucrania informó de la detención de un militar acusado de intentar envenenar a un comandante de las Fuerzas Armadas ucranianas en el frente sur del país. [EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Unión Europea prorrogó las sanciones contra más de 2.000 individuos y empresas por la invasión rusa de Ucrania.- Los Estados miembros de la Unión Europea prorrogaron las sanciones que pesan contra más de 2.000 individuos y empresas por la invasión rusa de Ucrania, el marco de medidas punitivas más amplias aplicadas por el bloque europeo en su historia. [EUROPA PRESS, EFE]

GENERAL

"Rusia no se detendrá en Ucrania", advierte Joe Biden.- El presidente estadounidense, Joe Biden, advirtió que Rusia no se limitará a invadir Ucrania e instó al Congreso a aprobar urgentemente una ayuda militar para Kiev. Biden recibió en la Casa Blanca al presidente y al primer ministro polacos, Andrzej Duda y Donald Tusk, respectivamente. [DW]

Estados Unidos dará $300 millones en armas a Ucrania pese a escasez de fondos.- El Pentágono dará de emergencia unos 300 millones de dólares en armas a Ucrania al hallar algunos ahorros en sus contratos, aunque las fuerzas estadounidenses están en grave déficit y necesitan por lo menos 10.000 millones de dólares para reemplazar las armas que ha sacado de sus arsenales para ayudar a Kiev en su defensa contra la invasión rusa, anunció la Casa Blanca. [AP, REUTERS, FRANCE 24]

Francia reforzó compromiso con Ucrania sin el apoyo de la extrema derecha y la izquierda radical.- La Asamblea Nacional aprobó con 372 votos a favor y 99 en contra el acuerdo de seguridad firmado en febrero en París por el presidente, Emmanuel Macron, y su homólogo ucranio, Volodímir Zelenski. Pero tanto la extrema derecha de Marine Le Pen como la izquierda radical de Jean-Luc Mélenchon y el Partido Comunista negaron el apoyo al acuerdo. [EL PAÍS, SPUTNIK, FRANCE 24]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel asesinó a nueve palestinos que esperaban ayuda en Gaza.- Las fuerzas de ocupación israelíes asesinaron a nueve palestinos que esperaban ayuda humanitaria en el norte de la Franja de Gaza en el marco del genocidio sionista cuando se reportan más de 31.000 ultimados desde octubre pasado. [TELESUR]

Ascendieron a 31.184 los palestinos asesinados por Israel en Gaza.- Al menos 31.184 personas en Gaza han muerto y 72.889 resultaron heridas por los ataques israelíes al enclave desde el 7 de octubre, indicó el Ministerio de Salud. [TELESUR]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu criticó a sus socios por cuestionar sus métodos mientras apoyan el derecho de Israel a defenderse.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reprochó a sus socios que apoyan el derecho de Israel a defenderse y al mismo tiempo protestan cuando toman todas "las medidas necesarias" para lograrlo, en medio de las tensiones cada vez mayores con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. [EUROPA PRESS]

Israel acusó a la UNRWA de "mentir" al denunciar bloqueos a la entrada de ayuda humanitaria en Gaza.- Las autoridades de Israel acusaron a la Agencia de Naciones Unidos para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA) de "mentir" al denunciar que apenas entra ayuda humanitaria en la Franja de Gaza y acusar a Israel de bloquear la entrada de productos básicos, como las tijeras para usos médicos. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Unión Europea activó Mecanismo de Protección Civil para coordinar ayuda "estable y significativa" a Gaza.- La Unión Europea activó el Mecanismo de Protección Civil para coordinar el envío "estable y significativo" de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, tras establecerse el corredor marítimo desde Chipre y el lanzamiento de ayuda sobre el enclave por vía aérea. [EUROPA PRESS]

Qatar afirmó que Israel y Hamás "no están cerca de un acuerdo" para un alto el fuego en Gaza.- El Gobierno de Qatar afirmó que Israel y Hamás "no están cerca de un acuerdo" para un alto el fuego en la Franja de Gaza, en el marco de la ofensiva lanzada por el Ejército israelí tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por el grupo islamista. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Enviada ONU: Hallazgo de agresiones sexuales a algunos rehenes no justifica ataques israelíes.- La enviada de Naciones Unidas sobre violencia sexual en conflictos advirtió que el hallazgo de "información clara y convincente" de que algunos algunos de los rehenes capturados por Hamás durante su ataque del 7 de octubre sobre Israel fueron sometidos a violencia sexual "no legitima de ningún modo las continuidad de las hostilidades". [AP]

OMS entregó ayuda humanitaria a dos hospitales del norte de la Franja de Gaza.- La Organización Mundial de la Salud anunció que entregó ayuda humanitaria a los hospitales gazatíes de Al Shifa, el mayor complejo hospitalario de Gaza, y de Al Helu, en el norte de la Franja de Gaza, en medio de la ofensiva lanzada por Israel contra el enclave tras los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por Hamás. [EUROPA PRESS]

CONSECUENCIAS EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Hezbolá disparó cerca de 100 proyectiles contra Israel desde el sur de Líbano.- El partido-milicia chií Hezbolá disparó alrededor de 100 proyectiles desde el sur de Líbano contra puntos del norte de Israel, en dos oleadas de ataques que no habrían causado víctimas, confirmaron las autoridades de Israel. [EUROPA PRESS, TELESUR]

Nuevos bombardeos israelíes contra el este del Líbano.- El Ejército de Israel reveló sus cifras de la ofensiva que mantiene desde el inicio de la guerra en Gaza en su frontera norte contra la milicia chií libanesa Hezbolá, y aseguró haber matado a más de 300 milicianos y herido a unos 700 en cinco meses de ataques mutuos. [DW]

Arrancaron maniobras navales conjuntas de Rusia, China e Irán en el golfo de Omán.- Las armadas de Rusia, China e Irán iniciaron unas maniobras navales conjuntas 'Cinturón Marítimo de Seguridad 2024' en aguas del golfo de Omán, una zona sacudida por los ataques contra buques lanzados por los hutíes desde Yemen. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Primer barco con ayuda humanitaria a Gaza, de la ONG *Open Arms*, zarpó de Chipre con 200 toneladas de comida.- El primer barco que cubrirá el corredor marítimo abierto recientemente entre Chipre y la Franja de Gaza, de la organización no gubernamental *Open Arms*, zarpó desde Chipre con una carga de 200 toneladas de comida. [EUROPA PRESS, TELESUR, AP, DW, REUTERS]

Barcos del Ejército de Estados Unidos zarparon en misión para construir muelle flotante frente a costa de Gaza.- Cuatro barcos del Ejército de Estados Unidos, cargados con toneladas de material y segmentos de acero para muelles, zarparon de Virginia el martes con destino a la Franja de Gaza como parte de un plan de la nación norteamericana para aumentar la entrega de alimentos y otros suministros a los hambrientos palestinos mientras continúa la guerra de Israel contra Hamás. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Presidente de Rumanía presentó su candidatura a la OTAN y se medirá a Rutte para ser secretario general.- El presidente de Rumanía, Klaus Iohannis, confirmó su candidatura a suceder a Jens Stoltenberg como próximo secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), postulándose como el representante de Europa del Este, en un paso que llega después de que el principal favorito, el primer ministro neerlandés, Mark Rutte, ya haya recibido el apoyo de Estados Unidos y de los principales aliados europeos. [EUROPA PRESS, DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

General de Estados Unidos afirmó que para combatir a los cárteles mexicanos se debe detener la venta de armas.- Para el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, Glen VanHerck, la mejor forma de combatir a los cárteles del narcotráfico en México es detener la venta de armas a estos grupos criminales. [INFOBAE]

POLÍTICA

Biden y Trump ganaron las nominaciones de sus partidos y fijan revancha electoral.- Donald Trump y Joe Biden ganaron las elecciones primarias en los estados de Georgia, Mississippi, Washington y Hawái, consiguiendo delegados suficientes para una mayoría en sus respectivos partidos. [VOZ DE AMÉRICA, SAN DIEGO UNION-TRIBUNE, AP, SPUTNIK, SWISSINFO, FORBES, TELEMUNDO, EFE, EFE, CNN]

Trump prometió liberar a encarcelados por el asalto al Capitolio en el caso de que gane las elecciones de Estados Unidos.- El expresidente de Estados Unidos y candidato por el Partido Republicano a la Casa Blanca Donald Trump prometió que, en el caso de que gane las elecciones de noviembre, liberará a los encarcelados por el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021. [EUROPA PRESS, DW]

LEGISLATIVO

Tensos intercambios en una audiencia entre legisladores y el fiscal especial que investigó a Biden.- Mientras republicanos buscan elementos para su intento de someter al presidente a un juicio político, los demócratas cuestionan a Robert Hur, quien investigó a Joe Biden por su manejo de documentos clasificados y lo calificó de "anciano con mala memoria". [TELEMUNDO, EFE]

JUDICIAL

Biden, en interrogatorio, insistió en que no tenía intención de retener documentos clasificados.- En cinco horas de entrevistas, el presidente Joe Biden repetidamente le dijo a un fiscal especial que nunca tuvo la intención de retener documentos clasificados cuando abandonó la vicepresidencia, pero en ocasiones no recordaba bien ciertas fechas y dijo no conocer el método de registrar algunos de los papeles que manejó. [AP, TELEMUNDO]

Corte de Estados Unidos suspendió ley que permitiría a Texas detener a migrantes.- La Corte Suprema estadounidense extendió la suspensión de una nueva ley de Texas que permitiría a la policía estatal detener a personas que se sospecha cruzaron ilegalmente la frontera desde México, mientras funcionarios estatales y federales se aprestan a enfrentarse sobre la autoridad que tiene cada uno en materia de inmigración. [AP, TELEMUNDO]

GENERAL

Inflación de Estados Unidos subió en enero a 3,2 % interanual.- El Índice de precios al Consumidor en Estados Unidos aumentó levemente en febrero, indicaron datos oficiales, algo que podría detener los posibles recortes de las tasas de interés de referencia. [SWISSINFO, TELEMUNDO]

FBI alertó que la amenaza terrorista en Estados Unidos está en un nivel no visto en varios años.- Las amenazas terroristas contra Estados Unidos han alcanzado un "nivel completamente diferente" al de la situación ya agravada antes del atentado del 7 de octubre de Hamás contra Israel y su respuesta, declaró el director del FBI, Christopher Wray. [INFOBAE]

Hallaron muerto a John Barnett, ex empleado que denunció los problemas de producción en Boeing; se habría suicidado.- John Barnett, un exempleado de Boeing que supuestamente había expresado su preocupación por los problemas de producción de la empresa, fue hallado muerto de un aparente suicidio, de acuerdo con las autoridades de Carolina del Sur. [FORBES, INFOBAE, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, SPUTNIK, NEW YORK TIMES]

Dimite el jefe de policía de Uvalde tras el informe que exoneró a sus agentes en la respuesta a la masacre escolar.- El jefe de la policía de Uvalde, Daniel Rodríguez, anunció de manera abrupta su renuncia, en medio del rechazo del consejo municipal de esa ciudad de Texas a un polémico informe del Gobierno local que defendió la respuesta policial a la masacre en la Escuela Primaria Robb. [TELEMUNDO, SWISSINFO, UNIVISIÓN]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

México entregó al presunto cabecilla de una pandilla a El Salvador.- Un presunto cabecilla de la peligrosa Mara Salvatrucha fue entregado por México a El Salvador, donde está acusado de "ordenar" asesinatos, aseguró el ministro salvadoreño de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro. [SWISSINFO]

HAITÍ

ONU: 1,4 millones de haitianos están "a un paso de la hambruna".- La concatenación de crisis en que vive sumido Haití ha provocado que 1,4 millones de personas estén "a un paso de la hambruna", indicó el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, que advirtió del agotamiento de sus suministros por la falta de acceso y las complicaciones que la inseguridad supone para todo tipo de movimientos. [EUROPA PRESS, EFE]

Kenia retrasó el despliegue policial en Haití tras la dimisión del primer ministro Ariel Henry.- El Gobierno de Kenia decidió retrasar el despliegue de la fuerza policial keniana que iba a abanderar la llamada Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad para contener la ola de violencia criminal en Haití tras la dimisión del primer ministro del país, Ariel Henry. [EUROPA PRESS]

NICARAGUA

Ortega propuso una ley que obliga a telefónicas a suministrar información de sus usuarios.- El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, envió una iniciativa de Ley a la Asamblea Nacional, controlada por los sandinistas, que busca obligar a las compañías telefónicas a suministrar información de sus usuarios. [SWISSINFO]

PANAMÁ

Candidato sustituto de Martinelli encabeza intención de voto en Panamá.- El opositor José Raúl Mulino, quien sustituyó como candidato presidencial al inhabilitado exmandatario Ricardo Martinelli, encabeza la intención de voto en Panamá a menos de dos meses de las elecciones generales, señaló una encuesta publicada. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina inició acciones diplomáticas contra Venezuela por prohibir el uso del espacio aéreo.- Argentina inició acciones diplomáticas contra Venezuela después de que el Gobierno de Nicolás Maduro prohibiera que las aeronaves argentinas puedan sobrevolar el espacio aéreo venezolano, informaron fuentes oficiales. [EFE, RT]

Datos de Unicef: siete de cada 10 niños en la Argentina viven en la pobreza.- Siete de cada 10 niños viven en la pobreza en la Argentina. Ese es el dramático escenario social que configuran las últimas estimaciones de Unicef para el país, que comprende a aquellos menores de 18 años cuyos hogares no alcanzan el umbral mínimo de recursos económicos (pobreza monetaria) o cuyo entorno de vida los priva del ejercicio de un derecho básico, como hábitat (vivienda, baño, acceso al agua), educación o salud, entre otros (pobreza no monetaria). [NACIÓN]

BRASIL

Lula pidió celebrar inversiones en educación como goles de los futbolistas.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, anunció nuevas inversiones en educación y pidió celebrarlas como los goles de los futbolistas, pues "son las más importantes que un Gobierno puede hacer". [SWISSINFO]

COLOMBIA

Eligieron a Luz Adriana Camargo como nueva fiscal general en Colombia.- La Corte Suprema de Justicia de Colombia eligió a Luz Adriana Camargo como nueva fiscal de la Nación, quien reemplazaría en ese cargo a Francisco Barbosa, luego de varias votaciones fallidas e intensos debates y movilizaciones populares. [TELESUR, SWISSINFO, EFE, DW]

VENEZUELA

Venezuela veta de su espacio aéreo a Argentina.- El Gobierno de Venezuela anunció que vetará su espacio aéreo a Argentina hasta que compense los daños causados por la incautación de un avión de la compañía estatal Conviasa, que estuvo retenido en Buenos Aires desde junio de 2022 y fue enviado a Estados Unidos en febrero pasado. [DW]

Parlamento de Venezuela respaldó el veto del uso del espacio aéreo nacional a Argentina.- La Asamblea Nacional de Venezuela, de mayoría oficialista, respaldó el veto del espacio aéreo nacional a Argentina anunciado por el Gobierno de Nicolás Maduro, ante los daños causados por la incautación de un avión de la estatal Conviasa, retenido en Buenos Aires desde junio de 2022 y enviado a Estados Unidos en febrero pasado. [SWISSINFO]

EUROPA

***Apple* permitirá la descarga de aplicaciones *iOS* directamente desde páginas web en la Unión Europea.-** *Apple* anunció que planea permitir en breve que los desarrolladores distribuyan sus aplicaciones de *iOS* directamente desde páginas web en los países de la Unión Europea. [SWISSINFO]

HUNGRÍA

Hungría convocó al embajador de Estados Unidos por comentarios de Biden sobre una supuesta dictadura.- El Gobierno de Hungría llamó a consultas al embajador de Estados Unidos en el país europeo, David Pressman, luego de las declaraciones del presidente estadounidense, Joe Biden, en las que afirmó que el primer ministro húngaro, Viktor Orban, no cree en la democracia y busca una dictadura. [SPUTNIK]

NORUEGA

Comenzó el juicio contra el presunto autor del tiroteo de 2022 en Oslo.- El juicio contra un noruego acusado de matar a tiros a dos personas en plena celebración del Orgullo LGTB de Oslo en 2022 se abrió en la capital noruega. [SWISSINFO]

PORTUGAL

Presidente de Portugal inició las consultas con los partidos de la Asamblea para la formación de Gobierno.- El presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, comenzó a escuchar a los representantes de los partidos presentes en la Asamblea de cara a la formación de gobierno, dos días después de las elecciones legislativas en las que se impuso por la mínima la coalición conservadora Alianza Democrática. [EUROPA PRESS]

RUMANÍA

Rumanía detuvo a Andrew Tate por delito sexual en Reino Unido.- Tras ser arrestados en su domicilio en Ilfov, a las afueras de Bucarest, Andrew y Tristan Tate fueron llevados al centro de detención de la Dirección General de la Policía de Bucarest, donde deberán comparecer ante el Tribunal de Apelaciones, precisó el vocero. [DW, REUTERS]

RUSIA

Lavrov apuesta por profundizar diálogo político y cooperación entre Rusia y América Latina.- Rusia profundizará el diálogo y la cooperación con América Latina y el Caribe, afirmó el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, en una reunión con diplomáticos de estos países en vísperas de las elecciones presidenciales rusas. [SWISSINFO, DW]

Rusia emitió orden de búsqueda y captura contra el ministro del Interior de Estonia.- Las autoridades de Rusia emitieron una orden de búsqueda y captura contra el ministro del Interior de Estonia, Lauri Laanemets, que pasó a figurar en la base de datos del Ministerio del Interior de personas "buscadas por la Justicia" rusa. [EUROPA PRESS, RT]

Opositor ruso Leonid Volkov hospitalizado tras ataque.- Leonid Volkov, opositor ruso exiliado y aliado del disidente fallecido Alexéi Navalny, fue ingresado en un hospital tras ser atacado frente a su domicilio en Lituania, informó la policía local. [DW]

SUIZA

Los 27 dieron luz verde a las negociaciones con Suiza para modernizar la relación.- Los Estados miembro de la Unión Europea autorizaron el inicio de las negociaciones para modernizar el marco de relaciones con Suiza, casi tres años después de que el anterior proceso de diálogo se detuvo por diferencias en cuestiones clave. [EUROPA PRESS]

VATICANO

Papa Francisco busca evitar nuevos abusos de niños por parte de la Iglesia.- El Papa Francisco instó a erradicar el encubrimiento "perverso" de los abusos y a entender a las víctimas, en un mensaje difundido este martes a los participantes de un foro sobre este tema celebrado en Panamá. [FORBES]

ASIA

IRÁN

Detenidas cuatro personas en Irán por difundir un video de un altercado entre un clérigo y una mujer sin velo.- Las autoridades de Irán confirmaron la detención de cuatro personas por difundir un vídeo sobre un altercado entre un clérigo chií y una mujer que no portaba velo en un centro médico en la ciudad de Qom, un incidente que tuvo lugar la semana pasada y que se viralizó en redes sociales. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda incautó las cajas negras del avión de LATAM Airlines para su investigación.- La Comisión de Investigación de Accidentes de Transporte de Nueva Zelanda dijo que iba a confiscar la grabadora de voz de cabina y la grabadora de datos de vuelo de un Boeing 787 de LATAM Airlines tras un incidente que dejó más de 50 heridos. [FORBES]